

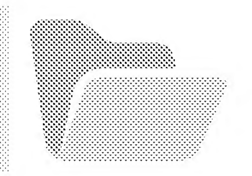
Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXVI - Nº 30.745 - Montevideo, jueves 12 de agosto de 2021

AVISOS

DOCUMENTOS

Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Dr. Juan Fernando Abellá Pereyra (jabella@impo.com.uy) | **Gerente General:** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) | **Producción Editorial:** Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) | **Sectores: Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) – **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) – **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoria** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Gestión del Gasto** (gestiondelgasto@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos**

Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 9 y 10 de agosto y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
1
Resolución 132/021

Dispónese el cese por límite de edad de la funcionaria del Instituto Nacional de Estadística, Sra. Carmen Lisman Pou, Especialista IV, a partir del 2 de agosto de 2021.

(2.636)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 6 de Agosto de 2021

VISTO: lo informado por el Departamento de Recursos Humanos de la Unidad Ejecutora 007 "Instituto Nacional de Estadística", del Inciso 02 "Presidencia de la República", en el sentido de que la funcionaria, Sra. Carmen Lisman Pou, titular de un cargo presupuestado de Especialista IV, Escalafón D, Grado 7, Serie Estadística, ha de alcanzar el límite de edad para el desempeño de la función pública el día 2 de agosto de 2021;

RESULTANDO: que por tanto se configura a su respecto la causal de cese obligatorio prevista por el artículo 35 del Decreto - Ley Nº 14.189, de 30 de abril de 1974, configurando causal para acogerse a los beneficios jubilatorios;

CONSIDERANDO: que no existen objeciones de orden jurídico para disponer el cese de la precitada funcionaria;

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto por la norma precedentemente citada y por los artículos 17, 81, 84 y 85 de la Ley Nº 19.121 de 20 de agosto de 2013.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Dispónese el cese por límite de edad de la funcionaria de la Unidad Ejecutora 007 "Instituto Nacional de Estadística", del Inciso 02 "Presidencia de la República", Sra. Carmen Lisman Pou, C.I. 1.179.044-2, titular de un cargo presupuestado de Especialista IV, Escalafón D, Grado 7, Serie Estadística, a partir del 2 de agosto de 2021.

2º.- Comuníquese, notifíquese, publíquese.
LACALLE POU LUIS.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
2
Ley 19.970

Suspéndese el plazo establecido en el art. 165 de la Ley 19.775, de 26 de julio de 2019.

(2.644*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

Artículo único.- Suspéndese el plazo establecido en el artículo 165 de la Ley Nº 19.775, de 26 de julio de 2019.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 21 de julio de 2021.
ELSA CAPILLERA, 1era. Vicepresidenta; FERNANDO RIPOLL FALCONE, Secretario.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 4 de Agosto de 2021

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos, la Ley por la que se suspende el plazo establecido en el artículo 165 de la Ley Nº 19.775, de 26 de julio de 2019.
LACALLE POU LUIS; JAVIER GARCÍA.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
3
Decreto 254/021

Apruébase el Ducentésimo Décimo Tercer Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica Nº 18, suscrito el 30 de noviembre de 2020 entre los Estados Partes del MERCOSUR, por el cual se incorpora la Directiva Nº 59/20 de la Comisión de Comercio del MERCOSUR, relativa a "Certificados Derivados en el Marco de la Decisión CMC Nº 33/15".

(2.637*R)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 6 de Agosto de 2021

VISTO: el Ducentésimo Décimo Tercer Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica Nº 18, suscrito el 30 de noviembre de 2020 entre los Gobiernos de la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay, Estados Partes del MERCOSUR, al amparo de las disposiciones establecidas en el Tratado de Montevideo de 1980;

RESULTANDO: **I)** que en el mismo se incorpora al Acuerdo

de Complementación Económica Nº 18, la Directiva Nº 59/20 de la Comisión de Comercio del MERCOSUR relativa a "Certificados Derivados en el Marco de la Decisión CMC Nº 33/15", aprobada por la Comisión de Comercio del MERCOSUR el 22 de octubre de 2020;

II) que la citada protocolización fue realizada conforme a lo previsto en el artículo 5 de la Directiva CCM Nº 59/20;

CONSIDERANDO: **I)** que de acuerdo a lo previsto en el artículo 2 del mencionado Protocolo, este entrará en vigor treinta (30) días después de la notificación de la Secretaría General de la ALADI a los países signatarios de que recibió la comunicación de la Secretaría del MERCOSUR, informando la incorporación de la norma MERCOSUR y de su correspondiente Protocolo Adicional, al ordenamiento jurídico de los Estados Partes del Mercosur;

II) que a los efectos referidos precedentemente, corresponde incorporar al ordenamiento jurídico interno el Ducentésimo Décimo Tercer Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica Nº 18;

ATENTO: a lo informado por la Delegación Permanente de la República Oriental del Uruguay ante ALADI y MERCOSUR.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Apruébase el Ducentésimo Décimo Tercer Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica Nº 18, suscrito el 30 de noviembre de 2020 entre los Gobiernos de la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay, Estados Partes del MERCOSUR, que consta como anexo y forma parte del presente Decreto, por el cual se incorpora al Acuerdo de Complementación Económica Nº 18, al amparo de las disposiciones establecidas en el Tratado de Montevideo de 1980, la Directiva Nº 59/20 de la Comisión de Comercio del MERCOSUR, relativa a "Certificados Derivados en el Marco de la Decisión CMC Nº 33/15".

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, publíquese y dése cuenta a la Asamblea General.
LACALLE POU LUIS; FRANCISCO BUSTILLO; AZUCENA ARBELECHE; OMAR PAGANINI; FERNANDO MATTOS.

ACUERDO DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA Nº 18 CELEBRADO ENTRE ARGENTINA, BRASIL, PARAGUAY Y URUGUAY (AAP. CE/ 18)

Ducentésimo Décimo Tercer Protocolo Adicional

Los Plenipotenciarios de la República Argentina, de la República Federativa del Brasil, de la República del Paraguay y de la República Oriental del Uruguay, acreditados por sus respectivos Gobiernos, según poderes otorgados en buena y debida forma, depositados oportunamente en la Secretaría General de la Asociación Latinoamericana de integración (ALADI).

TENIENDO EN CUENTA el Décimo Octavo Protocolo Adicional al ACE-18 y la Resolución GMC Nº 43/03.

CONVIENEN:

Artículo 1º - Incorporar al Acuerdo de Complementación Económica Nº 18 la Directiva Nº 59/20 de la Comisión de Comercio del MERCOSUR relativa a "Certificados Derivados en el Marco de la Decisión CMC Nº 33/15", que consta como anexo e integra el presente Protocolo.

Artículo 2º - El presente Protocolo entrará en vigor treinta (30) días después de la notificación de la Secretaría General de la ALADI a los países signatarios de que recibió la comunicación de la Secretaría del MERCOSUR informando la incorporación de la norma MERCOSUR y de su correspondiente Protocolo Adicional al ordenamiento jurídico de los Estados Partes del MERCOSUR.

La Secretaría General de la ALADI deberá efectuar dicha notificación, en [o posible, el mismo día de recibida la comunicación de la Secretaría del MERCOSUR.

La Secretaría General de la ALADI será depositaria del presente Protocolo, del cual enviará copias debidamente autenticadas a los Gobiernos de los países signatarios y a la Secretaría del MERCOSUR.

EN FE DE LO CUAL los respectivos Plenipotenciarios firman el presente Protocolo en la ciudad de Montevideo, a los treinta días del mes de noviembre de dos mil veinte, en un original en los idiomas español y portugués, siendo ambos textos igualmente válidos.

Por el Gobierno de la República Argentina: Mariano Kestelboim Marcos
Por el Gobierno de la República Federativa del Brasil: Bruno de Rísios Bath
Por el Gobierno de la República del Paraguay: Víctor Verdun Bitar
Por el Gobierno de la República Oriental del Uruguay: Ana Inés Rocanova Rodríguez

ANEXO

MERCOSUR/CCM/DIR. Nº 59/20

CERTIFICADOS DERIVADOS EN EL MARCO DE LA DECISIÓN CMC Nº 33/15

VISTO: El Tratado de Asunción, el Protocolo de Ouro Preto, las Decisiones Nº 08/94, 01/09, 56/10 y 33/15 del Consejo del Mercado Común, las Resoluciones Nº 43/03 y 39/11 del Grupo Mercado Común y la Directiva Nº 04/10 de la Comisión de Comercio del MERCOSUR.

CONSIDERANDO:

Que la Decisión CMC Nº 08/94 establece las condiciones aplicables a las mercaderías provenientes de las zonas francas comerciales, zonas francas industriales, zonas de procesamiento de exportaciones y áreas aduaneras especiales.

Que mediante la Decisión CMC Nº 33/15 los Estados Partes acordaron que las mercaderías originarias de un Estado Parte o de terceros países que cuenten con las mismas reglas de origen para el ingreso en todos los Estados Partes eh virtud de acuerdos comerciales suscriptos por el MERCOSUR, no pierdan su condición de originaria cuando ingresen a las zonas francas comerciales, zonas francas industriales, zonas de procesamiento de exportaciones y áreas aduaneras especiales de los Estados Partes.

Que el artículo 3 de la Decisión CMC Nº 33/15 dispone que se aplicará el régimen de certificación de mercaderías establecido en su Anexo.

Que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 5 del mencionado Anexo, los Certificados Derivados deben especificar al menos la información allí establecida correspondiente al Certificado de Origen original.

Que los Estados Partes consideran conveniente armonizar los campos contenidos en los Certificados Derivados.

Que la Directiva CCM Nº 04/10 establece que los certificados de origen y demás documentos vinculados a la certificación de origen en formato digital tendrán la misma validez jurídica e idéntico valor que los emitidos en papel.

LA COMISIÓN DE COMERCIO DEL MERCOSUR APRUEBA LA SIGUIENTE DIRECTIVA:

Art. 1 - Los Certificados Derivados emitidos por los Estados Partes, de conformidad con lo establecido en la Decisión CMC Nº 33/15, contendrán la siguiente información:

a) Entidad Emisora del Certificado de Origen (nombre, ciudad y país);
b) Número y fecha del Certificado de Origen;
c) Número y fecha de cada Factura consignada en el Certificado de Origen;
d) Número y fecha de la Factura consignada en el Certificado Derivado;
e) Cantidad y/o volumen consignado en el Certificado de Origen, por cada número de orden;
f) Norma de Origen consignada en el Certificado de Origen, por cada número de orden;
g) Código de la nomenclatura consignada en el Certificada de Origen, por cada número de orden;
h) Denominación de los productos conforme fueron consignados en el Certificado de Origen;
i) País de destino de los productos;
j) Importador (nombre, dirección y país);
k) Número de Identificación y fecha del Certificado Derivado;
i) Cantidad y/o volumen correspondiente a la mercadería amparada en el Certificado Derivado expresada en las mismas unidades de medida que la declarada en el Certificado de Origen detallada por cada posición arancelaria;
m) Declaración aduanera de ingreso de los productos a Zona Franca;
n) Remitente (nombre, dirección y país);
o) Nº del Acuerdo del Certificado de Origen;
p) Observaciones;
q) Fecha, sello y firma del emisor del Certificado Derivado.

El modelo del Certificado Derivado consta corno Anexo y forma parte de la presente Directiva.

Art. 2 - El Certificado Derivado deberá ser firmado por funcionarios debidamente habilitados de la Administración Aduanera/Autoridad Competente emisora. La firma de dichos funcionarios deberá ser incluida en el registro de firmas de funcionarios habilitados vigente en la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), especificando su alcance sólo para los Certificados Derivados.

Art. 3 - Los Certificados Derivados en formato digital, y los documentos vinculados al mismo, tendrán la misma validez jurídica que el Certificado Derivado en formato de papel, siempre que sean emitidos y firmados digitalmente de conformidad con las respectivas legislaciones de los Estados Partes, por funcionarios debidamente habilitados de la Administración Aduanera/Autoridad Competente emisora de los Certificados Derivados, de acuerdo con los procedimientos y las especificaciones técnicas de la Certificación de Origen Digital establecidos en la Resolución 386 del Comité de Representantes de la ALADI, sus modificatorias y/o complementarias. Los Estados Partes establecerán las condiciones para la implementación de lo dispuesto en este artículo a través de instrumentos a ser suscriptos bilateralmente.

Art. 4 - La presente Directiva será revisada cuando un Estado Parte lo solicite con el objeto de considerar los cambios que puedan surgir de la implementación a nivel nacional de la emisión de los Certificados Derivados de conformidad con la Decisión CMC Nº 33/15.

Art. 5 - Solicitar a los Estados Partes signatarios del Acuerdo de Complementación Económica Nº 18 (ACE Nº 18) que instruyan a sus respectivas Representaciones ante la ALADI, a protocolizar la presente Directiva en el marco del ACE Nº 18, en los términos establecidos en la Resolución GMC Nº 43/03.

Art. 6 - Esta Directiva deberá ser incorporada al ordenamiento jurídico interno de los Estados Partes antes del 01/VII/2021.

CCM (Dec. CMC Nº 20/02, Art. 6) - Montevideo, 22/X/20.

ANEXO

Certificado Derivado

	1. Identificación del Certificado Derivado (número y fecha de emisión)			
2. Remitente (nombre, dirección, país)	3. Importador (nombre, dirección, país)			
4. Nº de Acuerdo del Certificado de Origen	5. Entidad emisora del Certificado de Origen (Nombre, ciudad y país)			
6. Identificación del Certificado de Origen (Número, fecha de emisión)	7. Nº de Factura/s y fecha de cada factura en el Certificado de Origen			
8. País de Destino de los Productos	9. Factura Comercial del Certificado Derivado			
	Número:		Fecha:	
10. Nº de Orden	11. Código de la nomenclatura	12. Denominación de los productos	13. Cantidad y/o Volumen en el Certificado de Origen	14. Cantidad y/o Volumen
	15. Norma de Origen (Según Certificado de Origen al cual se ampara)			
	16. Declaración Aduanera de Ingreso:			
17. Observaciones				
"Emitido al amparo de la Decisión CMC Nº 33/15"				
CERTIFICACIÓN DE ORIGEN				
Fecha:				
-Sello y Firma				

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

4

Ley 19.971

Modifícase el Fondo de Fomento y Desarrollo Sustentable de la Actividad Lechera.

(2.645*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

Artículo 1º.- Facúltase a los Ministerios de Ganadería, Agricultura y Pesca y de Economía y Finanzas, en tanto titulares del Fondo de Garantía para Deudas de los Productores Lecheros (FGDPL) creado por la Ley Nº 19.596, de 16 de febrero de 2018, a transferir hasta el equivalente a US$ 7.500.000 (dólares americanos siete millones quinientos mil) de dicho Fondo, con destino a capitalizar el Fondo de Financiamiento y Desarrollo Sustentable de la Actividad Lechera (FFDSAL) creado por la Ley Nº 18.100, de 23 de febrero de 2007 y sus modificativas.

Los recursos referidos precedentemente provendrán de los saldos no utilizados ni comprometidos para otorgar garantías del subfondo destinado a garantizar la reestructuración de deudas (artículo 5º, literal A) de la Ley Nº 19.596, de 16 de febrero de 2018).

Artículo 2º.- Sustitúyese el artículo 18 de la Ley Nº 18.100, de 23 de febrero de 2007, en la redacción dada por el artículo 89 de la Ley Nº 19.535, de 25 de setiembre de 2017, por el siguiente:

"ARTÍCULO 18. (Vigencia).- La prestación pecuniaria creada por el artículo 7º de la presente ley, entrará en vigencia cuando así lo determine el Poder Ejecutivo y se mantendrá vigente hasta que se cancelen en forma total todas las obligaciones derivadas de la cesión o titularización que se realice de los ingresos del Fondo a cada fideicomiso financiero creado a tales fines.

Una vez cancelada la cesión o titularización de los ingresos del Fondo, el Poder Ejecutivo extenderá la vigencia de la prestación pecuniaria por hasta un máximo de 24 (veinticuatro) meses, con el objetivo de efectuar los ajustes que correspondan entre las cuentas personales de los productores, lo que podrá hacerse a través del Fondo de Financiamiento y Desarrollo Sustentable de la Actividad Lechera (FFDSAL) o de un fideicomiso de administración.

Los agentes de retención deberán informar al FFDSAL, los aportes individuales de los productores en base a su remisión a las plantas, a los efectos de que se puedan llevar las cuentas personales de cada beneficiario. Una vez cumplido lo expresado precedentemente, la Comisión Administradora Honoraria deberá liquidar todas las cuentas y créditos laborales dentro de los 90 (noventa) días siguientes, debiendo retener los fondos necesarios para dicho fin.

Derógase el artículo 7º de la Ley Nº 19.336, de 14 de agosto de 2015".

Artículo 3º.- Facúltase a la Comisión Administradora Honoraria del FFDSAL a reintegrar trimestralmente, con cargo a los recursos previstos en el artículo 1º, el equivalente a los aportes de la prestación pecuniaria realizados a partir del mes siguiente al de promulgada la presente ley por los productores que hayan cancelado su cuenta individual considerando el capital asumido, los intereses y una reserva mínima, a establecerse en la reglamentación de la presente ley. Se considerarán incluidos en la categoría de productores que cancelaron su deuda individual a aquellos que no fueron beneficiarios del FFDSAL y que no adquirieron posteriormente deudas contra el mismo. Tal extremo se configurará una vez que la Comisión Administradora Honoraria del FFDSAL verifique el cumplimiento de la referida condición y dicte una resolución que lo avale.

El ajuste de los aportes en exceso (aquellos que superan el capital otorgado más intereses y más porcentaje de reserva de riesgo) realizados por los productores previo a la promulgación de la presente ley, se realizará durante el período de extensión a que refiere el artículo 18 de la Ley Nº 18.100, de 23 de febrero de 2007, en la redacción dada por el artículo 2º de la presente ley. Se reconocerán intereses a los aportes en exceso de cada cuenta personal, con una tasa a definir por la Comisión Administradora Honoraria, sobre la base de la tasa de interés pasiva a plazo en dólares publicada por el Banco Central del Uruguay.

A los efectos de determinar el ajuste de los aportes, se tendrán en cuenta los intereses generados por el pago en exceso, como así también los gastos de la operativa que son asumidos solidariamente por el sector productor. Se considerarán "gastos de operativa", entre otros: los gastos de administración, los costos de constitución del fideicomiso, los incobrables, los fondos de reserva, como también el monto mínimo establecido para los productores de menor escala. La Comisión Administradora Honoraria del FFDSAL realizará el ajuste, determinando la utilización de la reserva mínima para cubrir el faltante resultante, en caso de ser necesario.

La reserva mínima será un porcentaje del capital que cada productor deberá aportar por encima del beneficio recibido, a los efectos de contribuir con los gastos de operativa. Este porcentaje será definido en la reglamentación de la presente ley.

Artículo 4º.- Agrégase al artículo 3º de la Ley Nº 18.100, de 23 de febrero de 2007, el siguiente numeral:

"9. Habilitar a categorizar a los beneficiarios que no han cancelado sus obligaciones y enajenar los derechos de cobro de las carteras que considere oportuno, principalmente aquellos productores que abandonaron el sector y mantienen deudas así como los créditos de aquellos productores que finalizado el periodo de extensión aún no han pagado su deuda total".

Artículo 5º.- Facúltase a los Ministerios de Ganadería, Agricultura y Pesca y de Economía y Finanzas, como titulares del Fondo de Garantía para Deudas de los Productores Lecheros (FGDPL) creado por la Ley Nº 19.596, de 16 de febrero de 2018, a transferir a la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) o a un fideicomiso respecto del cual, esta o CONAFIN AFISA, sea fiduciario hasta US$ 3.000.000 (dólares americanos tres millones) con destino a financiar proyectos de desarrollo lechero.

Los proyectos a ser considerados serán presentados a través del Instituto Nacional de la Leche (INALE) quien deberá emitir opinión previa favorable y se deberá contar con la aprobación de los Ministerios de Ganadería, Agricultura y Pesca y de Industria, Energía y Minería, quienes determinarán las condiciones y demás requisitos que se deberán solicitar para proceder a otorgar el apoyo referido e instruirán a la CND la ejecución de la asistencia. Los proyectos deberán contener como principal componente, la creación de fondos rotatorios a través de industrias para atender con créditos a los productores de menor escala. Los recursos referidos precedentemente provendrán de los saldos no utilizados ni comprometidos para otorgar garantías del subfondo destinado a garantizar programas que tengan un efecto anticíclico ante los vaivenes de los precios internacionales de los productos lácteos (artículo 5º literal B) de la Ley Nº 19.596, de 16 de febrero de 2018). A los efectos de lo estipulado en este artículo, la CND queda habilitada y autorizada para la implementación del presente cometido.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 21 de julio de 2021.

ELSA CAPILLERA, 1era. Vicepresidenta; FERNANDO RIPOLL FALCONE, Secretario.

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 4 de Agosto de 2021

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos, la Ley por la que se modifica el Fondo de Fomento y Desarrollo Sustentable de la Actividad Lechera.
LACALLE POU LUIS; FERNANDO MATTOS; ALEJANDRO IRASTORZA; OMAR PAGANINI.

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS AGRÍCOLAS
5
Resolución 632/021

Establécese la obligación de Declaración Jurada previa al AFIDI (Acreditación Fitosanitaria de Importación), para la importación de soja.

(2.646*R)

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS AGRÍCOLAS

Montevideo, 6 de Agosto de 2021

VISTO: lo establecido por el artículo 173 de la Ley Nº 19.149 de 24 de octubre de 2013;

RESULTANDO: **I)** que la precitada norma dispone: "Facúltase al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, a través de la Dirección General de Servicios Agrícolas, a determinar los procesos de control, certificación y verificación para el ingreso o egreso del territorio nacional, de vegetales y productos de origen vegetal, alimentos para animales, productos fitosanitarios (plaguicidas), fertilizantes, enmiendas, agentes biológicos (inoculantes, de control biológico, insectos benéficos) y todo otro de similar naturaleza que determine el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca por resolución fundada...";
II) que es responsabilidad de esta Dirección General, en su calidad de Organización Nacional de Protección Fitosanitaria la extensión de las certificaciones fitosanitarias para la exportación de granos de soja y para ello es preciso verificar la integridad y trazabilidad de los mismos, por lo que se define: Condicionar la emisión del AFIDI (Acreditación Fitosanitaria de Importación) a una declaración del importador, en la cual indique donde será almacenado y el destino final del producto importado (uso propuesto);

CONSIDERANDO: necesario contar con un proceso de certificación que brinde las suficientes garantías a todos los involucrados;

ATENTO: a los motivos expuestos y a lo dispuesto en los artículos 173 y 176 de la Ley Nº 19.149 de 24 de octubre de 2013, en su redacción dada por el artículo 307 de la Ley Nº 19.355 de 19 de diciembre de 2015, artículo 285 de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996, en la redacción dada por el artículo 87 de la Ley Nº 19.535 de 25 de setiembre de 2017;

EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS AGRÍCOLAS RESUELVE:

1º - Condicionar la emisión del AFIDI (Acreditación Fitosanitaria de Importación) a una Declaración del importador, en la cual indique donde será almacenado y el destino final del producto importado (uso propuesto) el que podrá ser verificado por el MGAP.
2º - Condicionar la autorización del despacho de mercaderías con AFIDI ya emitidos a importar desde zona franca, que ya se encuentre en depósitos del puerto de Nueva Palmira o en barcazas a arribar (Nueva Palmira y Puerto de Montevideo) y la que se encuentre en Despachos terrestres (Fray Bentos, Paysandú y Salto) a la presentación de una Declaración del importador, en la cual indique donde será almacenado y el destino final del producto importado (uso propuesto) el que podrá ser verificado por el MGAP.
3º - Dichas Declaraciones tendrán carácter de Declaración Jurada y de contener datos falsos constituirá el delito de falsificación ideológica sancionado por el artículo 239 del Código Penal.
4º - Las infracciones a lo dispuesto en la presente Resolución serán sancionadas de acuerdo a los estipulado por el artículo 285 Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996 en la redacción dada por el artículo 87 de la Ley Nº 19.535 de 25 de setiembre de 2017.
5º - Notifíquese a los importadores que se detallan en la lista del ANEXO I que forma parte de la presente Resolución.
6º - Publíquese en el Diario Oficial, en la página Web Institucional del MGAP y DGSA.
7º - Cumplido archívese.
Ing. Agr. Leonardo Olivera Uriarte, DIRECTOR GENERAL, PROGRAMA 4, M.G.A.P. SERVICIOS AGRÍCOLAS.

ANEXO I

Importador	Despachante
TGL URUGUAY S.A.	DIEGO YOFFE DONAMARI
PERFIL GRANOS S.R.L.	VICTOR EDUARDO SENLLANES CARDOZO
SOUTH AMERICAN FARMING S.R.L.	SUCESORES DE MIGUEL ANGEL CASTRO S.C.
WEDLAR S.A.	ROBERTO JOSE FREIRE LEITES
AGROWL S.A.S.	NESTOR HUGO LATORRE SANGUINETTI
PREXPOL S.A.	GROSSI LARES ALVARO CESAR
CHAVEZ ACUÑA SORAYA FABRINA	GUILLERMO SCHRAMM MOSCA
ZELAUSY S.A.	ROVIRA, DIESTE Y CIA. S.C.
RUTILAN S.A.	JOSE MARIA FACAL Y CIA.
BASF URUGUAYA S.A.	FRAU LANGDON DIEGO BARTOLOME
MARCOS Y RAMIRO MURIALDO S.C.	ADOLFO H. REDAELLI

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
6
Decreto 255/021

Exhórtase a UTE a prorrogar, desde el 1° de abril de 2021 hasta el 30 de junio de 2021, los programas de beneficios promovidos por los Decretos que se determinan.

(2.638*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 6 de Agosto de 2021

VISTO: los Decretos Nros. 135/018, de 7 de mayo de 2018, 170/018, de 4 de junio de 2018 y 264/018, de 27 de agosto de 2018;

RESULTANDO: I) que los Decretos mencionados promovieron programas de beneficios comerciales de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas para empresas y establecimientos industriales;

II) que la última prórroga otorgada por el Decreto Nº 25/021, de 19 de enero de 2021, para los referidos programas de beneficios, fue concedida hasta el 31 de marzo de 2021;

CONSIDERANDO: que como medida de apoyo a la actividad industrial del país se entiende conveniente extender la prórroga de los programas de beneficios hasta el 30 de junio de 2021;

ATENTO: a lo expuesto, lo dispuesto por los Decretos Nros. 135/018, de 7 de mayo de 2018, 170/018, de 4 de junio de 2018, 264/018, de 27 de agosto de 2018 y 25/021, de 19 de enero de 2021;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Exhórtase a la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas a prorrogar, desde el 1º de abril de 2021 hasta el 30 de junio de 2021, los programas de beneficios promovidos por:
* Decreto Nº 135/018, de 7 de mayo de 2018
* Decreto Nº 170/018, de 4 de junio de 2018
* Decreto Nº 264/018, de 27 de agosto de 2018

Artículo 2º.- El Ministerio de Industria, Energía y Minería establecerá las condiciones de la prórroga de los programas de beneficios, el mecanismo de implementación, los porcentajes del beneficio y la verificación del cumplimiento de las obligaciones.

Artículo 3º.- El incumplimiento de los compromisos asumidos por los beneficiarios de la prórroga de los respectivos programas podrá ser considerado como causal de exclusión de futuros beneficios impulsados por el Ministerio de Industria, Energía y Minería.

Artículo 4º.- El monto máximo a destinar a los programas de beneficios prorrogados por este Decreto será de $ 65.000.000 (pesos uruguayos sesenta y cinco millones).

Artículo 5º.- Comuníquese, publíquese, etc.
LACALLE POU LUIS; OMAR PAGANINI; AZUCENA ARBELECHE.

7

Decreto 256/021

Apruébanse los valores de las remuneraciones reconocidas anuales para las instalaciones de los sistemas de trasmisión, subtrasmisión y de distribución de 22kv, 15kv, y 6.4kv de energía eléctrica, y los cargos por uso de dichos sistemas.

(2.639*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 6 de Agosto de 2021

VISTO: la necesidad de actualizar las remuneraciones reconocidas anuales para las instalaciones de los Sistemas de Trasmisión, de Subtrasmisión y de Distribución de 22 kV, 15 kV y 6,4 kV de energía eléctrica, y los cargos por el uso de dichos sistemas;

RESULTANDO: I) que por los Decretos Nos. 65/019 y 66/019, ambos de 25 de febrero de 2019, se establecieron respectivamente la remuneración reconocida anual para las instalaciones del Sistema de Trasmisión y del Sistema de Subtrasmisión de energía eléctrica correspondiente al año 2018 y su modalidad de ajuste;

II) que el Decreto Nº 277/015, de 13 de octubre de 2015, estableció la metodología de cálculo de los cargos por el uso de los Sistemas de Trasmisión y de Subtrasmisión de energía eléctrica;

III) que el Decreto Nº 380/019, de 9 de diciembre de 2019, estableció la remuneración reconocida anual para las instalaciones del Sistema de Distribución de 22 kV, 15 kV y 6,4 kV de energía eléctrica correspondiente al año 2019 y su modalidad de ajuste;

IV) que el Decreto Nº 379/019, de 9 de diciembre de 2019, aprobó los valores de los cargos por el uso del Sistema de Distribución de 22 kV, 15 kV y 6,4 kV de energía eléctrica correspondientes al año 2019;

V) que los Decretos Nos. 81/020 y 82/020, ambos de 28 de febrero de 2020, aprobaron las remuneraciones reconocidas anuales para las instalaciones de los Sistemas de Trasmisión, de Subtrasmisión y de Distribución de 22 kV, 15 kV y 6,4 kV de energía eléctrica y los cargos por el uso de dichos sistemas correspondientes al año 2020 y hasta que se aprueben los nuevos valores;

VI) que la Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua (URSEA) calculó las remuneraciones reconocidas anuales para las instalaciones de los Sistemas de Trasmisión, de Subtrasmisión y de Distribución de 22 kV, 15 kV y 6,4 kV de energía eléctrica y los valores de los cargos unitarios para los usuarios correspondientes al año 2021;

CONSIDERANDO: que corresponde disponer la actualización de las remuneraciones reconocidas anuales para las instalaciones de los Sistemas de Trasmisión, de Subtrasmisión y de Distribución de 22 kV, 15 kV y 6,4 kV de energía eléctrica y de los valores de los cargos por el uso de dichos Sistemas para el año 2021, que regirán desde la publicación de este Decreto en el Diario Oficial;

ATENTO: a lo expuesto, y lo dispuesto en los artículos 15 y 17 de la Ley Nº 16.832, de 17 de junio de 1997;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Apruébanse los siguientes valores de las remuneraciones reconocidas anuales para las instalaciones de los Sistemas de Trasmisión, de Subtrasmisión y de Distribución de 22 kV, 15 kV y 6,4 kV de energía eléctrica:

Trasmisión - Remuneración a regir en 2021 (base diciembre 2016)

Subetapas	Estaciones $	Líneas $	Total $
Red de 500 kV	881.968.175	1864.097.012	2.746.065.188
Transmisión 500/150 kV	800.901.429	0	800.901.429
Red de 150 kV	1.183.094.922	3.196.511.395	4.379.606.318
Transmisión 150/60/30 kV y secciones de salidas en 63 y 31,5 kv	2.181.480.497	0	2.181.480.497
Instalaciones de conexión de generadores y de consumidores conectados en 150-500 kV, y en 63-31,5 kV en las estaciones de 150 kV	385.562.820	58.983.684	444.546.504
TOTAL	5.433.007.844	5.119.592.092	10.552.599.936

Subtrasmisión - Remuneración a regir en 2021 (base diciembre 2016)

Subetapas	Estaciones $	Líneas $	Total $
Líneas y cables 31,5-63 kV	356.739.394	3.046.599.250	3.403.338.644
Transformación 31,5-63/6,4-15 kV y secciones de salida en 6,4-15 kV	2.755.725.590	0	2.755.725.590
Instalaciones de conexión de generadores y de consumidores conectados en 31,5 kV-63 kV	240.108.167	0	240.108.167
TOTAL	3.352.573.150	3.046.599.250	6.399.172.400

Distribución 22 kV, 15 kV y 6,4 kV -
Remuneración a regir en 2021 (base diciembre 2017)

Subetapas	Estaciones $	Líneas $	Total $
Líneas aéreas y cables	10.242.156.484	0	10.242.156.484
Equipos de MT	2.487.250.975	0	2.487.250.975
Subestaciones transformadoras MT/BT	0	2.666.944.763	2.666.944.763
TOTAL	12.729.407.459	2.666.944.763	15.396.352.221

Artículo 2º.- Apruébanse los siguientes valores de los cargos por el uso del Sistema de Trasmisión de energía eléctrica, de los cargos por el uso del Sistema de Subtrasmisión de energía eléctrica y de los cargos por el uso del Sistema de Distribución de 22 kV, 15 kV y 6,4 kV de energía eléctrica.

Vigencia	2021
Cargos de Transmisión	
Año vigencia	2021
Peajes Demandas en 500 kV	$/kV.mes
Cargo Pmax	122,29
Peajes Demandas en 150 kV	$/kV.mes
Cargo Pp	296,48
Cargo (Pfp-Pp)	163,13
Exportaciones ocasionales	$/MWh
Exportaciones en 500 kV	167,52
Exportaciones de 150 kV	406,14
Cargos de Subtrasmisión	
Año de vigencia	2021
Cargos por uso de red	$/kW.mes
Cargo Pcp	385,11
Cargo PdI	288,04
Cargo Pcv	49,45
Cargo fijo	$/mes
Cargo fijo	5790,50

Vigencia	2021
Cargos de Distribución 22 kV, 15kV	y 6,4 kV
Año de vigencia	2021
Cargo por uso de red	$kW.mes
Cargo Pcp	841,75
Cargo Pdl	707,46
Cargo Pcv	165,48
Cargo por pérdida de energía	$/kWh
CEMT	0,22
Cargo fijo	$/mes
CF	4694,58

Artículo 3º.- Los valores aprobados regirán desde la publicación de este Decreto en el Diario Oficial y hasta nueva aprobación, y no se aplicarán a las transacciones ejecutadas con anterioridad a esa fecha.

Artículo 4º.- Comuníquese, publíquese y, cumplido, archívese.
LACALLE POU LUIS; OMAR PAGANINI; AZUCENA ARBELECHE.



8

Decreto 257/021

Establécese una zona que quedará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1 del Decreto Ley 10.383, de 13 de febrero de 1943, cuyo eje coincidirá en toda su extensión con el de las líneas aéreas de conducción de energía eléctrica que se determinan.

(2.640*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 6 de Agosto de 2021

VISTO: la necesidad de reglamentar las servidumbres establecidas por el Decreto Ley Nº 10.383, de 13 de febrero de 1943, respecto de dos líneas de conducción de energía eléctrica a operar por la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE);

RESULTANDO: que las referidas líneas aéreas formarán parte del plan de expansión y refuerzo de la Red de Trasmisión necesaria para satisfacción de los requerimientos de la demanda de energía eléctrica y para mantener la confiabilidad y calidad permitiendo una mejor prestación del servicio público de electricidad cometido fundamental de UTE, en los Departamentos de Tacuarembó y Montevideo;

CONSIDERANDO: que se ha de establecer a favor de las referidas líneas aéreas de conducción de energía eléctrica las servidumbres previstas en la normativa citada en cuanto a las zonas en que regirán prohibiciones y limitaciones, sin perjuicio de lo cual por tratarse de líneas de trasmisión de energía de 150 kV, previo al inicio de ejecución de las actividades, construcciones u obras en las que estén involucradas, UTE deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2 del Decreto Nº 349/005, de 21 de setiembre de 2005, reglamentario de la Ley Nº 16.466, de 19 de enero de 1994;

ATENTO: a lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 10.383, de 13 de febrero de 1943, aplicable al caso por remisión del artículo 26 del Decreto Ley Nº 14.694, de 1º de setiembre de 1977, la Ley Nº 16.466, de 19 de enero de 1994, el artículo 122 del Reglamento de Trasmisión de Energía Eléctrica aprobado por el Decreto Nº 278/002, de 28 de junio de 2002, el Decreto Nº 349/005, de 21 de setiembre de 2005, y a lo dictaminado por la Dirección Nacional de Energía y Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Establécese una zona que quedará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del artículo 1 del Decreto Ley Nº 10.383, de 13 de febrero de 1943, cuyo eje coincidirá en toda su extensión con el de las líneas aéreas de conducción de energía eléctrica denominadas:
a) "Línea Estación Chamberlain a Torre Nro. 52 de la línea Bonete-Pampa".
b) "Línea Estación Montevideo Q a punto intermedio de la línea Montevideo B - Montevideo C".
Por tratarse de líneas de 150 kV el ancho de la franja afectada por la servidumbre es de 60 (sesenta) metros, 30 (treinta) metros para cada lado del eje de la línea.

Artículo 2º.- La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) establecerá las limitaciones y prohibiciones que considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de las zonas fijadas por el artículo anterior, pueda afectar, o se repute inconveniente, para la seguridad en general y en especial de los cables, torres y demás elementos del servicio público de electricidad, sin perjuicio del derecho a la indemnización por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de la servidumbre, conforme a lo previsto por el artículo 2 del Decreto - Ley Nº 10.383, de 13 de febrero de 1943.

Artículo 3º.- No podrán instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor a 200 (doscientos) metros del eje de las líneas de conducción de energía eléctrica a que refiere el presente decreto y en esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones, deberán ser previamente sometidos a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de requisitos cuya determinación corresponderá a los profesionales encomendados por sus reparticiones competentes.

Artículo 4º.- Cométase a UTE la notificación en la forma dispuesta por el artículo 3 del Decreto Ley Nº 10.383, de 13 de febrero de 1943, de la imposición de la servidumbre que reglamenta por este decreto.

Artículo 5º.- A los efectos de lo dispuesto en los artículos 2 y 3 del Decreto Ley citado y sin perjuicio de la aplicación de las normas legales citadas en ellos o las que las hayan sustituido, regirán los plazos y procedimientos de oposición y reglamentación establecidos en el artículo 11 de la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937.

Artículo 6º.- Comuníquese y siga a UTE.
LACALLE POU LUIS; OMAR PAGANINI.

9

Decreto 258/021

Desígnase para ser expropiado por UTE, la fracción del inmueble empadronado con el Nº 10543 (p), de la 8ª Sección Catastral del departamento de Colonia.

(2.641*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 6 de Agosto de 2021

VISTO: la gestión de la Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas (UTE), por la que solicita la designación de la fracción del inmueble empadronado con el Nº 10543 (p) de la 8ª sección catastral del departamento de Colonia para ser expropiada;

RESULTANDO: I) que dicha fracción servirá de asiento a una Estación Reductora 60/30 kV;

II) que el Departamento de Bienes Raíces de UTE tasó el valor venal de inmueble en U.I. 388.000 (Unidades Indexadas trescientos ochenta y ocho mil);

CONSIDERANDO: que corresponde acceder a la designación de la referida fracción para ser expropiada;

ATENTO: a lo expuesto, a lo dispuesto por la Ley Nº 3.958, de 28 de marzo de 1912 y sus modificativas, los Decretos Leyes Nº 14.694, de 1º de setiembre de 1977 y Nº 15.031, de 4 de julio de 1980;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Desígnase para ser expropiado por la Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas (UTE), la fracción del inmueble empadronado con el Nº 10543 (p), de la 8ª sección catastral del departamento de Colonia, que según plano de mensura Nº 1607 del Departamento de Bienes Raíces levantado por el Ing. Agrim. Facundo IBARGOYEN, el predio a adquirir consta de un área de 8326 m² 53 dm² que se deslinda de la siguiente manera: al este, sobre Camino Vecinal recta de 75,00 m, al sur recta de 90,00 m sobre fracción restante del padrón Nº 10543, al oeste recta de 110,03 m sobre fracción restante del padrón Nº 10543 y al norte recta de 96,58 m sobre padrón Nº 6668.

Artículo 2º.- La Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas (UTE) habrá de hacer una reserva prudencial a los efectos de

cubrir el monto de la indemnización que en definitiva deberá abonar y dar cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 15.027, de 17 de junio de 1980.

Artículo 3º.- Declárase urgente la toma de posesión del inmueble designado.

Artículo 4º.- Comuníquese, publíquese, etc.
LACALLE POU LUIS; OMAR PAGANINI.

10

Decreto 259/021

Encomiéndase al MIEM a implementar y administrar un sistema nacional de certificación de la energía eléctrica de fuente primaria renovable (SCER).

(2.642*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 6 de Agosto de 2021

VISTO: la conveniencia de implementar un sistema nacional de certificación del origen de la energía eléctrica de fuente primaria renovable (SCER);

RESULTANDO: I) que como consecuencia de la política energética la generación de energía eléctrica de origen renovable ha experimentado un importante desarrollo que ha posibilitado la transformación de su matriz eléctrica y ha aportado robustez a la matriz energética nacional;

II) que entre los años 2010 y 2016 el país realizó una importante inversión en infraestructura energética y actualmente en un escenario de hidraulicidad media es esperable que en el entorno del 98% de la energía eléctrica se genere a partir de fuentes renovables;

III) que la generación de energía renovable contribuye al cuidado del medio ambiente, mitigando emisiones de gases de efecto invernadero y reduciendo el impacto de las actividades tradicionales de generación mediante el uso de combustibles fósiles;

IV) que actualmente en el país se cuenta con información confiable respecto de la disponibilidad de los recursos renovables, así como de los aspectos técnicos, económicos y sociales asociados a su aprovechamiento;

V) que a nivel internacional se han implementado diversos sistemas de certificación de origen de las energías renovables;

CONSIDERANDO: I) que compete al Poder Ejecutivo la definición de la política energética;

II) que se entiende conveniente promover el desarrollo de un sistema nacional de certificación de origen de la energía eléctrica de fuente primaria renovable;

III) que el mecanismo permitirá a la industria nacional acreditar un valor agregado de la producción que es requerido a nivel internacional;

IV) que por los temas energéticos involucrados y su capacidad técnica corresponde que el sistema sea administrado por el Ministerio de Industria, Energía y Minería;

V) que en ese marco la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas ha manifestado su interés y se encuentra abocada al proceso de desarrollo de una plataforma tecnológica que permitirá implementar el sistema nacional;

ATENTO: a lo expuesto, lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto - Ley Nº 14.694, de 1º de setiembre de 1977;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Encomiéndase al Ministerio de Industria, Energía y Minería implementar y administrar un sistema nacional de certificación de la energía eléctrica de fuente primaria renovable (SCER).

Artículo 2º.- El Ministerio de Industria, Energía y Minería establecerá las condiciones para la certificación, conforme a los principios de trazabilidad, inmutabilidad, transparencia y publicidad.

Artículo 3º.- Exhórtase a la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas a desarrollar una plataforma tecnológica transparente y auditable que permita la implementación y la administración del sistema referido en el artículo 1º.

Artículo 4º.- Los generadores de energía eléctrica de fuente renovable que no estuvieran conectados al Sistema Interconectado Nacional, que deseen certificar el origen de su generación, deberán aportar la información requerida en las condiciones que establezca el Ministerio de Industria, Energía y Minería.

Artículo 5º.- Comuníquese, publíquese, etc.
LACALLE POU LUIS; OMAR PAGANINI.

11

Resolución 130/021

Apruébase la cesión de cuotas sociales de Radio Paso De Los Toros S.R.L. titular de las autorizaciones para operar la frecuencia 1110 KHz CX 111 "Radio Paso de los Toros" y 91.9 MHz CX 220A "FM Toros", de la ciudad de Paso de los Toros, departamento de Tacuarembó.

(2.634)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 6 de Agosto de 2021

VISTO: la gestión promovida para que se autorice la cesión de cuotas sociales de Radio Paso De Los Toros S.R.L., titular de las autorizaciones para operar la frecuencia 1110 KHz CX 111 "Radio Paso de los Toros" y 91.9 MHz CX 220A "FM Toros", ambas de la ciudad de Paso de los Toros, departamento de Tacuarembó, a favor del Sr. Máximo Gómez Bermúdez y la Sra. María Verónica Gómez Machin;

RESULTANDO: I) que el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 104/013, de 4 de marzo de 2013, estableció que Radio Paso De Los Toros S.R.L estaba integrada por Zulma Nélida Dutrenit Obes García, Máximo Gómez Bermúdez y María Verónica Gómez Machin, correspondiéndoles 50, 30 y 20 cuotas sociales respectivamente;

II) que por negocio jurídico de cesión de cuotas sociales y modificación de contrato celebrado el 20 de diciembre de 2016, la Sra. Zulma Nélida Dutrenit Obes García cedió la totalidad de sus cuotas sociales a favor del Sr. Máximo Gómez Bermúdez (un 30%) y la Sra. María Verónica Gómez Machin (un 20%);

III) que ante la comprobación de que dicha modificación de la integración societaria entre socios de la misma, se realizó sin la debida autorización del Poder Ejecutivo, se tramitó el expediente 2019-2-90000308, que concluyó en la Resolución de la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC) Nº 182/2019, de 19 de diciembre de 2019, que impuso a Radio Paso de los Toros S.R.L una multa de UR 20 (Unidades Reajustables veinte), la que fue paga según factura Nº 744636, no teniendo la referida sociedad facturas impagas;

CONSIDERANDO: I) que analizada la documentación aportada por los interesados, la URSEC y la Dirección Nacional de Telecomunicaciones y Servicios de Comunicación Audiovisual (DINATEL), concluyen que han sido cumplidos los requisitos exigidos

por la Ley Nº 19.307, de 29 de diciembre de 2014, a efectos de acceder a lo solicitado;

II) que la URSEC da cuenta de que habiendo sido realizada la consulta pública en los términos del Decreto Nº 324/020, de 30 de noviembre de 2020, no se recibieron comentarios al respecto;

III) que corresponde la regularización de la cesión de cuotas sociales que modificó la integración de Radio Paso De Los Toros S.R.L.;

ATENTO: a lo expuesto, a lo dispuesto por la Ley Nº 19.307, de 29 de diciembre de 2014, el Decreto Nº 160/019, de 5 de junio de 2019, normas modificativas y concordantes y a lo informado por la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones, la Dirección Nacional de Telecomunicaciones y Servicios de Comunicación Audiovisual y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Apruébase a modo de regularización la cesión de cuotas sociales de Radio Paso De Los Toros S.R.L. titular de las autorizaciones para operar la frecuencia 1110 KHz CX 111 "Radio Paso de los Toros" y 91.9 MHz CX 220A "FM Toros", de la ciudad de Paso de los Toros, departamento de Tacuarembó, en los términos del negocio de cesión de cuotas celebrado el 20 de diciembre de 2016.

2º.- Establécese que la sociedad Radio Paso de los Toros S.R.L. quedará integrada por el Sr. Máximo Gómez Bermúdez y la Sra. María Verónica Gómez Machin, correspondiéndoles 60 y 40 cuotas sociales respectivamente.

3º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones a sus efectos.
LACALLE POU LUIS; OMAR PAGANINI.

12
Resolución 131/021

Autorízase la transferencia de la titularidad de la emisora CX 248 que opera en la frecuencia 97.5 MHz de la ciudad de San José de Mayo del departamento de San José, a favor del Sr. Winston Roosevelt Cardozo Benítez.

(2.635*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 6 de Agosto de 2021

VISTO: la gestión promovida para que se autorice la transferencia de titularidad de la emisora CX 248 que opera en la frecuencia 97.5 MHz de la ciudad de San José de Mayo del departamento de San José, a favor del Sr. Winston Roosevelt Cardozo Benítez;

RESULTANDO: I) que por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 97/000, de 1 de febrero de 2000, se autorizó a la Sra. Verónica Rosalía Peraza Rodríguez la explotación de la frecuencia 97.5 MHz CX 248 de la ciudad de San José de Mayo para la prestación del servicio de radiodifusión;

II) que por negocio jurídico de 5 de marzo de 2009, la Sra. Verónica Rosalía Peraza Rodríguez cedió al Sr. Winston Roosevelt Cardozo Benítez los derechos de titularidad de la autorización para la prestación del servicio de radiodifusión en la frecuencia referida, sujeto a la aprobación del Poder Ejecutivo;

CONSIDERANDO: I) que surge acreditado el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Ley Nº 19.307, de 29 de diciembre de 2014 a efectos de acceder a lo solicitado;

II) que así lo han informado la URSEC y la Dirección Nacional de Telecomunicaciones y Servicios de Comunicación Audiovisual (DINATEL);

III) que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería, compartiendo lo dictaminado por la URSEC y la DINATEL, concluye en que correspondería proceder a la regularización de la transferencia, al amparo de lo establecido en los artículos 4º y 5º del Decreto Nº 45/015, de 2 de febrero de 2015;

ATENTO: a lo expuesto, a lo dispuesto por la Ley Nº 17.296, de 21 de febrero de 2001 en la redacción dada por la Ley Nº 19.889, de 9 de julio de 2020, a lo dispuesto por la Ley Nº 19.307, de 29 de diciembre de 2014, por el Decreto Nº 45/015, de 2 de febrero de 2015, y a lo informado por la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones, la Dirección Nacional de Telecomunicaciones y Servicios de Comunicación Audiovisual y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Autorízase a modo de regularización, la transferencia de la titularidad de la emisora CX 248 que opera en la frecuencia 97.5 MHz de la ciudad de San José de Mayo del departamento de San José, a favor del Sr. Winston Roosevelt Cardozo Benítez.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones a sus efectos.
LACALLE POU LUIS; OMAR PAGANINI.

13
Resolución S/n

Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 de 27 de diciembre de 2006, a los productos cuyo ítem se especifica, productor (ESTABLECIMIENTO LA CUMBRE S.A.), exportador (PAMPA GLOBAL TRADE S.A.) e importador (MABLE S.A.).

(2.649)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
583/21

Montevideo, 20 de Julio de 2021

VISTO: que la empresa MAPLE S.A. se presenta al amparo de lo dispuesto del artículo 9 literal a) del Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006, solicitando ser exceptuada de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1 de dicha norma;

RESULTANDO: I) que el artículo 9 del referido Decreto, dispone que serán exceptuados de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1 para productos con producción en Zonas de Promoción Industrial, los productos clasificados en la misma posición arancelaria que aquellos, cuando cumplan con las condiciones que se indican, en el caso del literal a), ser producidos por empresas que no tienen plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial y no pertenecer a grupos económicos con plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial;

II) que a los efectos de obtener la excepción prevista en el artículo 9, cada importador del producto deberá presentar la solicitud ante la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, declarando bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

III) que en el Decreto Nº 643/006, de 27 de diciembre de 2006 se encuentran detallados los productos incluidos en este régimen;

CONSIDERANDO: I) que la empresa MAPLE S.A. con fecha 24 de junio de 2021, ha dado cumplimiento a lo exigido en los artículos 11, 12 y 13 del Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006, habiendo declarado bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

II) que los productos que motivan la presente solicitud se encuentran comprendidos en los detallados en el Decreto Nº 643/006 de 27 de diciembre de 2006;

III) que la División de Defensa Comercial y Salvaguardias de la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento del requisito establecido en el artículo 11 del Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006;

IV) que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería sugiere hacer lugar a lo solicitado por MAPLE S.A. en los términos sugeridos por la Dirección Nacional de Industrias, al amparo de lo dispuesto por el Decreto Nº 473/006, de 27 de noviembre de 2006;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006, el Decreto Nº 643/006 de 27 de diciembre de 2006 y el Decreto Nº 367/011 de 14 de octubre de 2011;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 de 27 de diciembre de 2006, en su Anexo I, al producto, empresa productora, empresa exportadora y empresa importadora especificados a continuación:

NCM	Productor	Exportador	Importador
1905.90.90.00: PRODUCTOS DE PANADERÍA, PASTELERÍA O GALLETERÍA, INCLUSO CON ADICIÓN DE CACAO; HOSTIAS, SELLOS VACIOS DE LOS TIPOS UTILIZADOS PARA MEDICAMENTOS, OBLEAS PARA SELLAR, PASTAS SECAS DE HARINA, ALMIDÓN O FÉCULA, EN HOJAS Y PRODUCTOS SIMILARES. Los demás. Los demás	ESTABLECIMIENTO LA CUMBRE S.A.	PAMPA GLOBAL TRADE S.A.	MABLE S.A. RUT: 214526120013

2º.- Estas excepciones arancelarias regirán para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 24 de junio de 2021 y hasta el 23 de junio de 2023 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1 del Decreto Nº 367/011, de 14 de octubre de 2011.

3º.- Comuníquese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias. OMAR PAGANINI.



14

Resolución S/n

Modifícase la Resolución Ministerial de 20 de julio de 2021, en el sentido de establecer que en su VISTO y CONSIDERANDOS I) y IV), donde dice MAPLE S.A., debe decir MABLE S.A.

(2.650)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 9 de Agosto de 2021

VISTO: la Resolución Ministerial, de 20 de julio de 2021, por la que se exceptuó de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/007, de 27 de diciembre de 2006, en su Anexo I, a los productos que se indicaron en la misma, importados por MABLE S.A.;

RESULTANDO: que se cometió error involuntario al indicar el nombre de la empresa exceptuada de la referida exoneración arancelaria, en el VISTO y CONSIDERANDOS I) y IV) de la mencionada Resolución;

CONSIDERANDO: que corresponde realizar la referida modificación;

ATENTO: a lo expuesto;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Modifícase la Resolución Ministerial, de 20 de julio de 2021, en el sentido de establecer que en su VISTO y CONSIDERANDOS I) y IV), donde dice MAPLE S.A. debe decir MABLE S.A.

2º.- Notifíquese, comuníquese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

3º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias. OMAR PAGANINI.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

15

Decreto 260/021

Establécese, a partir del 1º de julio de 2021, en relación a las jubilaciones mínimas servidas por el BPS, un adelanto a cuenta del ajuste correspondiente a las mismas, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 67 inciso 2 de la Constitución de la República.

(2.643*R)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 6 de Agosto de 2021

VISTO: el régimen vigente de ajuste de las pasividades dispuesto por el artículo 67 de la Constitución de la República, y lo establecido por el artículo 73 del llamado Acto Institucional Nº 9, de 23 de octubre de 1979, relativo a las facultades correspondientes al Poder Ejecutivo para establecer adelantos a cuenta del ajuste por revaluación correspondiente a los afiliados amparados por el Banco de Previsión Social;

RESULTANDO: **I)** que el inciso segundo del artículo 67 de la Constitución establece: "Los ajustes de las asignaciones de Jubilación y Pensión no podrán ser inferiores a la variación del Índice Medio

de Salarios, y se efectuarán en las mismas oportunidades en que se establezcan ajustes o aumentos en las remuneraciones de los funcionarios de la Administración Central";

II) que el artículo 73 del llamado Acto Institucional Nº 9, de 23 de octubre de 1979, faculta al Poder Ejecutivo a establecer adelantos a cuenta del ajuste de las pasividades;

CONSIDERANDO: **I)** que ha sido política de este gobierno y de los gobiernos anteriores, establecer adelantos a cuenta de futuros aumentos de las pasividades mínimas de conformidad a lo dispuesto por el artículo 67 de la Constitución de la República;

II) que se estima oportuno mantener el aumento de las jubilaciones y pensiones en el mes de julio para los pasivos de menores recursos, y por medio del adelanto a cuenta del futuro ajuste establecido por el artículo 67 inciso 2 de la Constitución de la República,

III) que merece especial atención, la situación actual que atraviesa el país a causa de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV-2;

IV) que se entiende necesario a partir del 1º de julio de 2021, otorgar un adelanto a cuenta del ajuste correspondiente a las jubilaciones y pensiones mínimas, consistente en la diferencia que exista entre la suma equivalente a 3,1 veces la Base de Prestaciones y Contribuciones (BPC) al valor vigente al 1º de enero de 2021 y el monto nominal de la jubilación mínima vigente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y de conformidad con lo establecido por el artículo 73 del llamado Acto Institucional Nº 9, de 23 de octubre de 1979, y dispuesto por el numeral 4º del artículo 168 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Establécese, a partir del 1º de julio de 2021, en relación a las jubilaciones mínimas servidas por el Banco de Previsión Social, un adelanto a cuenta del ajuste correspondiente a las mismas de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 67 inciso 2 de la Constitución de la República, consistente en un monto igual a la diferencia que exista entre la suma equivalente a 3,1 veces la Base de Prestaciones y Contribuciones (BPC) al valor vigente al 1º de enero de 2021 y el monto nominal de la jubilación mínima vigente.

Artículo 2º.- Quedan excluidos de la aplicación de lo dispuesto en el artículo precedente:

a) Los jubilados que perciban otra pasividad en el Banco de Previsión Social o prestación por el régimen de ahorro individual previsto por la Ley Nº 16.713, de 3 de setiembre de 1995, cuando la suma de las pasividades o de la pasividad y la prestación por el régimen de ahorro individual superen el mínimo indicado en el artículo anterior.

b) Los jubilados no residentes en el país.

c) Los jubilados amparados a convenios internacionales, cuyo cómputo jubilatorio se integre con menos del 50% (cincuenta por ciento) de servicios de afiliación al Banco de Previsión Social.

d) Los jubilados amparados a la acumulación de servicios dispuesta por la Ley Nº 17.819, de 6 de setiembre de 2004, cuyo cómputo jubilatorio se integre con menos del 50% (cincuenta por ciento) de servicios de afiliación al Banco de Previsión Social.

Artículo 3º.- En caso de pasividades múltiples, incluidas aquellas provenientes del régimen de ahorro individual previsto por la Ley Nº 16.713, de 3 de setiembre de 1995, cuyo importe acumulado no supere el mínimo más el adelanto a cuenta que se fija, la diferencia hasta alcanzar al mismo se acreditará en la pasividad de mayor monto, de entre aquellas servidas por el Banco de Previsión Social.

Artículo 4º.- El beneficio de prima por edad no se tomará en cuenta para el cálculo del monto del adelanto a cuenta previsto en el articulo 1º del presente.

Artículo 5º.- Establécese a partir del 1º de julio de 2021, en relación a las pensiones de sobrevivencia mínimas servidas por el Banco de Previsión Social, un adelanto a cuenta del ajuste correspondiente a las mismas de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 67 inciso 2 de la Constitución de la República, consistente en un monto igual a la diferencia que exista entre la suma equivalente a 3,1 veces la Base de Prestaciones y Contribuciones (BPC) al valor vigente al 1º de enero de 2021 y el monto nominal de la pensión mínima vigente.

Artículo 6º.- Quedan excluidos de la aplicación de lo dispuesto en el artículo precedente:

a) Los pensionistas que integren hogares cuyo ingreso promedio por integrante, por todo concepto, supere las 3.1 Bases de Prestaciones y Contribuciones (BPC) por mes, al valor vigente al 1º de enero de 2021.

b) Los pensionistas menores de sesenta y cinco años de edad.

c) Quienes fueren beneficiarios exclusivamente de pensión por el régimen de ahorro individual previsto por la Ley Nº 16.713, de 3 de setiembre de 1995, sin perjuicio de la situación a que refiere el artículo 3º del presente Decreto, en cuyo caso será de aplicación lo allí establecido.

A los efectos de determinar los niveles de ingresos previstos en el literal a) del presente artículo, no se considerarán las asignaciones familiares, el subsidio a la vejez (Ley Nº 18.241, de 27 de diciembre de 2007), ni el subsidio por desempleo cuando la causal que lo genere sea el despido del trabajador.

Artículo 7º.- Los pensionistas que aspiren a percibir el adelanto previsto en el artículo 5º precedente deberán suscribir una declaración jurada, salvo que ya la hayan efectuado con anterioridad y la misma no tuviere modificaciones, donde detallen pormenorizadamente todos sus ingresos y los de todos los integrantes del hogar, cualquiera sea su naturaleza u origen (salarios, pasividades, alquileres, honorarios, intereses bancarios, utilidades de sociedades, etc.), con excepción de los indicados en el último inciso del artículo anterior.

Artículo 8º.- A los efectos de lo dispuesto en el artículo 5º, las condiciones previstas en el artículo 6º se apreciarán al 30 de junio de 2021.

Quedan fuera del alcance del referido artículo quienes no cumplan las condiciones o las configuren con posterioridad a la fecha indicada.

Artículo 9º.- El Banco de Previsión Social regulará los aspectos necesarios para la implementación de este decreto.

Artículo 10º.- Comuníquese, publíquese, etc.
LACALLE POU LUIS; PABLO MIERES; AZUCENA ARBELECHE.

COMISIONES BILATERALES
COMISIÓN TÉCNICA MIXTA DEL FRENTE MARÍTIMO
16
Resolución 8/021

Establécese la captura total permisible de la especie pez ángel/angelito (Squatina guggenheim) para el año 2021 en la Zona Común de Pesca.

(2.648*R)

COMISIÓN TÉCNICA MIXTA DEL FRENTE MARÍTIMO

Resolución Nº 8/21

Norma estableciendo la captura total permisible de la especie pez ángel/angelito (*Squatina guggenheim*) para el año 2021 en la Zona Común de Pesca.

Visto:

La necesidad de adoptar medidas para la conservación y racional explotación de la especie pez ángel/angelito (*Squatina guggenheim*).

Resultando:

1) Que, la Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo encomendó al Grupo de Trabajo Condrictios la tarea de analizar el estado de la pesquería y sugerir la captura biológicamente aceptable para el año en curso en la Zona Común de Pesca, para la especie arriba indicada.

2) Que, dicho Grupo de Trabajo, sobre la base de la evaluación del recurso a partir de información de las campañas de investigación en el área, de la estadística pesquera y de la información biológico-pesquera del muestreo de desembarque, ha sugerido medidas de conservación y manejo con el objetivo de mantener la racional explotación de dicho recurso.

3) Que, ante eventos que pudieren impactar sobre el desarrollo de la pesquería, es menester prever una reserva administrativa.

Atento:

A lo establecido en los artículos 80 y 82 del Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo.

LA COMISIÓN TÉCNICA MIXTA DEL FRENTE MARÍTIMO RESUELVE:

Artículo 1º) Fíjese para el año 2021, en la Zona Común de Pesca, la captura total permisible (CTP) de la especie pez ángel/angelito (Squatina guggenheim) en 2.000 toneladas.

Artículo 2º) De la captura total permisible establecida en el Artículo 1º, habilítense 1.800 toneladas y fíjese una reserva administrativa de hasta 200 toneladas, que la Comisión podrá habilitar mediante Resolución fundada.

Artículo 3º) Comuníquese al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina y al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay.

Artículo 4º) Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el Diario Oficial de la República Oriental del Uruguay.

Montevideo, 29 de julio de 2021
Embajadora Mariana Inés Llorente, Presidente; Capitán de Navío (R) Zapicán Bonino, Vicepresidente.

17

Resolución 9/021

Establécese la redistribución de la captura total permisible habilitada a la pesca de rayas costeras y de altura para el segundo semestre de 2021 en la Zona Común de Pesca.

(2.647*R)

COMISIÓN TÉCNICA MIXTA DEL FRENTE MARÍTIMO

Resolución Nº 9/21

Norma que establece la redistribución de la captura total permisible habilitada a la pesca de rayas costeras y de altura para el segundo semestre de 2021 en la Zona Común de Pesca

Visto:

La necesidad de adoptar medidas para la conservación y racional explotación de las especies de rayas.

Resultando:

1) Que el Artículo 3º de la Resolución CTMFM Nº 17/20 distribuye las capturas habilitadas para la pesca en partes semestrales de acuerdo al detalle establecido en la norma.

2) Que su Artículo 5º establece que los saldos y excesos que se hubieren de contabilizar al finalizar el primer semestre se ajustarán en el segundo semestre.

3) Que los desembarques actualizados al 30 de junio indican que no se alcanzó el cupo establecido para el primer semestre del año en curso, correspondiendo por lo tanto transferir los excedentes al segundo semestre.

4) Que, atento a lo expresado previamente, es preciso rectificar las capturas habilitadas para el segundo semestre del año 2021 a fin de propender a un ordenamiento de las pesquerías que permita la racional explotación de las especies de rayas.

Atento:

Lo establecido en los artículos 80 y 82 del Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo.

LA COMISIÓN TÉCNICA MIXTA DEL FRENTE MARÍTIMO RESUELVE:

Artículo 1º) Ajústese la distribución de las capturas habilitadas a la pesca para el segundo semestre del año 2021, según el siguiente detalle:

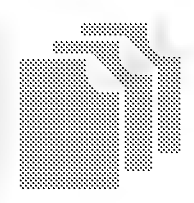
Rayas costeras	2.226 t
Rayas de altura	3.460 t

Artículo 2º) Comuníquese al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina y al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay.

Artículo 3º) Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el Diario Oficial de la República Oriental del Uruguay.

Montevideo, 29 de julio de 2021
Embajadora María Inés Llorente, Presidente; Capitán de Navío (R) Zapicán Bonino, Vicepresidente.

Avisos



Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

SUSANA AURORA GREZES BARDECIO O SUSANA RITA GREZES O SUSANA AURORA RITA GREZES (IUE 2-18162/2020).
Montevideo, 11 de junio de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15341 Ago 09- Ago 20

DANIELA PAYSSE RODRIGUEZ (IUE 2-6282/2021).
Montevideo, 21 de junio de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14377 Ago 02- Ago 13

CARLOS LEGNANI CLAPES (IUE 2-56620/2020).
Montevideo, 09 de marzo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14360 Ago 02- Ago 13

ELEODORA FERRER VAZQUEZ o ELEODORA FERRER VASQUEZ (IUE 2-21134/2020).
Montevideo, 11 de septiembre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14261 Ago 02- Ago 13

SEGUNDO TURNO

SANTIAGO CASTRO BLANCO y de URSULA KAMINSKAS CENKIUTIE (IUE 2-11727/2021).
Montevideo, 28 de junio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 15934 Ago 12- Ago 26

MARGARITA ROSA LOPEZ SILVA (IUE 2-25846/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 15899 Ago 12- Ago 26

ELIDA CATALINA UMPIERREZ LEPRA (IUE 2-11336/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 15884 Ago 12- Ago 26

VILDA ROSA RODRIGUEZ HORNOS y de HUGO NELSON MONTAÑO RODRIGUEZ (IUE 2-30030/2021).
Montevideo, 04 de agosto de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 15883 Ago 12- Ago 26

EBALDO MACHIN MUÑOZ (IUE 2-29226/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 15735 Ago 12- Ago 26

EMILIO JOSÉ GARCÍA SORGI (IUE 2-21298/2021).
Montevideo, 12 de julio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15628 Ago 11- Ago 24

ELSA DUBRA DIAZ (IUE 2-20998/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15326 Ago 09- Ago 20

MARIA DELCARMEN o CARMEN CALVO GARCIA (IUE 2-18237/2021).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15234 Ago 09- Ago 20

ROSA BORRAS MARTIN (IUE 2-42759/2020).
Montevideo, 23 de febrero de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15213 Ago 09- Ago 20

LUIS MARIO DE ALAVA MONTAGNE o MONTAGNO (IUE 2-19230/2021).
Montevideo, 12 de julio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15170 Ago 09- Ago 20

LUIS IGNACIO SALERNO FERNÁNDEZ (IUE 2-27875/2021).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15129 Ago 06- Ago 19

DINORA AYDEE CARBONE NICOLETTI (IUE 2-27621/2021).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14993 Ago 06- Ago 19

FÉLIX ADOLFO GUTIERREZ RUBI (IUE 2-26090/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14976 Ago 05- Ago 18

CAROLINA JUAREZ GUILLEN y de MARÍA ELENA PÉREZ JUAREZ (IUE 2-61472/2020).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14927 Ago 05- Ago 18

ALBERTO ANGEL MAÑÉ DI BENEDETTO (IUE 2-29734/2021).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14844 Ago 05- Ago 18

RICARDO BALTASAR PRADERI GONZÁLEZ y de BEATRIZ ELISA CARRERA LE BAS (IUE 2-23731/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14552 Ago 03- Ago 16

ALEJANDRINA EMA FLEITA o FLEITAS (IUE 2-6730/2021).
Montevideo, 18 de junio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14544 Ago 03- Ago 16

JUAN ALBERTO BRUZZONE FERNANDEZ (IUE 2-34782/2020).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14467 Ago 03- Ago 16

JOSÉ ROBERTO KALMAN BUONO (IUE 2-17703/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14442 Ago 03- Ago 16

ROBERTO APUD DE LEON (IUE 2-26821/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14426 Ago 03- Ago 16

SEBASTIÁN MARTÍNEZ OGGERO (IUE 2-21763/2021).

Montevideo, 28 de junio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14367 Ago 02- Ago 13

MARIA ELENA DE OLAZABAL (IUE 2-3876/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14352 Ago 02- Ago 13

MARIA ADELIA RIUS FRANÇA (IUE 2-20716/2021).
Montevideo, 28 de junio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14348 Ago 02- Ago 13

CARLOS VÍCTOR OTONDO RODRIGUEZ (IUE 2-22640/2021).
Montevideo, 12 de julio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14171 Jul 30- Ago 12

JUAN CARLOS OLIVERA BENEJAM (IUE 2-19094/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14040 Jul 30- Ago 12

TERCER TURNO

ILEANA BEATRIZ SIERRA SILVA (IUE 2-25421/2021).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15713 Ago 11- Ago 24

AMALIA ALBA AYARZA LLANOS (IUE 2-27839/2021).
Montevideo, 04 de agosto de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15492 Ago 10- Ago 23

FREDY EDUARDO DIAZ GUERRA (IUE 2-22054/2021).
Montevideo, 12 de julio de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15437 Ago 10- Ago 23

ROSA ESPOSITO PALOMBO (IUE 2-24422/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15434 Ago 10- Ago 23

MARIA EVERILDA CABRERA CABRERA (IUE 2-74476/2019).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15410 Ago 10- Ago 23

MAURO MARTINEZ MOHR (IUE 2-26457/2021).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15392 Ago 10- Ago 23

BEATRIZ ELIZABETH ALMEIDA ESCUDERO (IUE 2-3562/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15290 Ago 09- Ago 20

ALFREDO VICTOR GARCIA MENDEZ (IUE 2-17314/2021).
Montevideo, 15 de julio de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15123 Ago 06- Ago 19

NESTOR CARLOS PORRAS CHABAY (IUE 2-24922/2021).
Montevideo, 04 de agosto de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15064 Ago 06- Ago 19

OSCAR VALOIS VERA FERNANDEZ y MARIA ELENA JUNCAL SAPPI (IUE 2-19877/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15028 Ago 06- Ago 19

JUAN CARLOS GAYO GONZALEZ (IUE 2-23721/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15013 Ago 06- Ago 19

JOSE JESUS BELTRAME RESENDE (IUE 2-24240/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 14977 Ago 05- Ago 18

OSCAR MARIO COPPOLA ARGENTO (IUE 2-28099/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 14975 Ago 05- Ago 18

URBANO GREGORIO MARRERO VIERA Y MARIA TERESA MARRERO NOYA (IUE 2-7373/2021).
Montevideo, 09 de julio de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 14973 Ago 05- Ago 18

ESTHER ARBETETA PARDO (IUE 2-23243/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 14932 Ago 05- Ago 18

AURELIO BIANCHI NUÑEZ (IUE 2-20494/2021).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 14880 Ago 05- Ago 18

OLGA NELLY GONZALEZ OLIVEIRA u OLIVERA (IUE 2-23603/2021).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 14868 Ago 05- Ago 18

JOSE EFREN SOLANA DELGADO (IUE 2-25828/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 14772 Ago 05- Ago 18

CARLOS ALBERTO GALANTE LEVY (IUE 2-22416/2021).
Montevideo, 09 de julio de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 14762 Ago 04- Ago 17

SANDRA GABRIELA BANEGAS RAMOS (IUE 2-6114/2021).
Montevideo, 09 de julio de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 14706 Ago 04- Ago 17

JUANA ELIDA MACIAS o MASIAS BAZZANO (IUE 2-21440/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 14703 Ago 04- Ago 17

MARIA SARA COLO FERREYRA (IUE 2-23404/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 14555 Ago 03- Ago 16

SANTA TECHERA FREITA (IUE 2-23897/2021).
Montevideo, 15 de julio de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 14489 Ago 03- Ago 16

MARIA INES SCAGLIONE SANDRI (IUE 2-18400/2021).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 14466 Ago 03- Ago 16

NORMA ILSE TYRYCHTR VANZULLI (IUE 2-16435/2021).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 14420 Ago 02- Ago 13

MARIO EDUARDO PEREZ RODRIGUEZ (IUE 2-12124/2021).
Montevideo, 12 de julio de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 14401 Ago 02- Ago 13

MARIA ASUNCIÓN REY CHAO Y MANUEL PAINCEIRA MARIÑA (IUE 2-11322/2021).
Montevideo, 16 de julio de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 14230 Ago 02- Ago 13

ALBERTO ALEJANDRO GALLINAL ALGORTA (IUE 2-20917/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14098 Jul 30- Ago 12

ELBIA o ELVIA URANGA SUAREZ (IUE 2-18639/2021).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 13975 Jul 30- Ago 12

CUARTO TURNO

JACINTA EVERILDA PEREZ ALHERS (IUE 2-19244/2021).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 15894 Ago 12- Ago 26

PAOLA VINCENZA CAPORALE PESSOLANO (IUE 2-21013/2021).

Montevideo, 12 de julio de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 15893 Ago 12- Ago 26

MARÍA ESMERALDA CABALERO CAVELLI (IUE 2-27646/2021).
Montevideo, 09 de agosto de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 15836 Ago 12- Ago 26

PRIMITIVO HUGO ABELLA RODRÍGUEZ (IUE 2-30274/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 15833 Ago 12- Ago 26

ALBA NIDIA EROZA BORDA (IUE 2-30456/2021).
Montevideo, 09 de agosto de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 15811 Ago 12- Ago 26

NELSÓN ANDRÉS BLANCO FAILDE Y BLANCA NILDA LA PAZ LÓPEZ (IUE 2-16130/2021).
Montevideo, 29 de junio de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 15798 Ago 12- Ago 26

OSCAR LORENZO UMPIERREZ AGESTA (IUE 2-48227/2020).
Montevideo, 19 de noviembre de 2020.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15720 Ago 11- Ago 24

ELENA GONZÁLEZ ANSELMI (IUE 2-23423/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15707 Ago 11- Ago 24

JOSE WALDEMAR ESPINO ARRUA y GRIDELIA CLAVIJO RODRÍGUEZ (IUE 2-2802/2010).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 09 de agosto de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 15551 Ago 11- Ago 24

GONZÁLO ABI SAAB ARAUJO (IUE 2-22454/2021).
Montevideo, 12 de julio de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15402 Ago 10- Ago 23

OSCAR GUILLERMO BUERO ORIO (IUE 2-28125/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15343 Ago 09- Ago 20

WALTER RUBEN CHAVES SOSA (IUE 2-29859/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15319 Ago 09- Ago 20

HEBER JOSÉ VIGNOLO PENA (IUE 2-25905/2021).
Montevideo, 16 de julio de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15126 Ago 06- Ago 19

ENCARNACIÓN ELBIA ALGIBAY FIGUEROA (IUE 2-30065/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15068 Ago 06- Ago 19

JOSÉ PEDRO MELCHOR REZOLA SCHELL y PATRICIA CRISTINA ROLLERI (IUE 2-24261/2021).
Montevideo, 16 de julio de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15015 Ago 06- Ago 19

MARÍA SARA MACHADO MARTÍNEZ (IUE 2-19525/2021).
Montevideo, 12 de julio de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14939 Ago 05- Ago 18

OSCAR AURELIO MEDIZA PALACIOS (IUE 2-19102/2021).
Montevideo, 12 de julio de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14929 Ago 05- Ago 18

JOSÉ ANTONIO PEREIRA SANTAMARIA y PERLA IRIS PELUFFO SANTA CRUZ (IUE 2-18419/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14884 Ago 05- Ago 18

MILTON ADELIR PISSANO MACHIN (IUE 2-18662/2021).
Montevideo, 24 de junio de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14741 Ago 04- Ago 17

BLANCA ROSA BARRUTTA SAN PEDRO (IUE 2-29277/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14708 Ago 04- Ago 17

MIGUEL ANGEL MARTIN RECAREY (IUE 2-25274/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14705 Ago 04- Ago 17

HAYDÉE RODRÍGUEZ BARBOZA (IUE 2-6609/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14675 Ago 04- Ago 17

EMILIO SALVADOR GRASSI FUSET (IUE 2-10017/2021).
Montevideo, 30 de abril de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14627 Ago 04- Ago 17

ELENA MARÍA RODRIGUEZ OLIVERA (IUE 2-11631/2021).
Montevideo, 16 de julio de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14599 Ago 04- Ago 17

DIAMANTINA VIERA E ISIDRO MORENO (IUE 2-4353/2021).
Montevideo, 23 de junio de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14586 Ago 04- Ago 17

FLOR MARÍA SOTUYO GONZÁLEZ (IUE 2-29575/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14578 Ago 04- Ago 17

ROBERTO DOMINGO MARTÍNEZ CARLOS (IUE 2-25468/2021).
Montevideo, 16 de julio de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14564 Ago 03- Ago 16

ARMONIA HUICI PORTUGAL (IUE 2-11749/2021).
Montevideo, 16 de julio de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14417 Ago 02- Ago 13

QUINTO TURNO

MAGALI NOBLIA DE LOS SANTOS (IUE 2-7874/2021).
Montevideo, 08 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 15922 Ago 12- Ago 26

JULIO LORETO HERNANDEZ DE LEON (IUE 2-62176/2020).
Montevideo, 18 de diciembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 15876 Ago 12- Ago 26

ROBERTO ANTONIO CARRACEDO DELUCCHI (IUE 2-23215/2021).
Montevideo, 09 de agosto de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 15779 Ago 12- Ago 26

TERESA LUCIA CUNCHINA SIEURITE (IUE 2-9820/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15708 Ago 11- Ago 24

Olimpia Vila Sanchez (IUE 2-61709/2020).
Montevideo, 05 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15691 Ago 11- Ago 24

CARMEN VICTORIA AGAZZI RODRIGUEZ (IUE 2-29146/2021).
Montevideo, 09 de agosto de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15635 Ago 11- Ago 24

GUTTEMBERG FELIPEZ FEANS (IUE 2-23366/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15501 Ago 10- Ago 23

ANIBAL WILKINS GRAIGDALLIE (IUE 2-56347/2020).
Montevideo, 14 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15426 Ago 10- Ago 23

Lilia Aurora Gonzalez Lacueva (IUE 2-25205/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15342 Ago 09- Ago 20

ROBERTO MARIO HOLUB (IUE 2-26295/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15267 Ago 09- Ago 20

JOSE MANUEL IGLESIAS SUAREZ (IUE 2-25943/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15198 Ago 09- Ago 20

CARLOS LOPEZ RUIZ (IUE 2-24608/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15169 Ago 09- Ago 20

BLANCA SURIDA TRUEBA GUEVARA (IUE 2-24395/2021).
Montevideo, 14 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14807 Ago 05- Ago 18

BLANCA VIOLETA SOSA SOSA y de LUIS ALBERTO GOMEZ ACOSTA (IUE 2-21067/2021).
Montevideo, 14 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14743 Ago 04- Ago 17

NICOLAS LUIS ELIA LISSAUER (IUE 2-27566/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14623 Ago 04- Ago 17

OLGA NERY VIÑAS RODRIGUEZ (IUE 2-22577/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14507 Ago 03- Ago 16

TERESA MARIBEL SOTO TOURIZ (IUE 2-8055/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14483 Ago 03- Ago 16

RICARDO HORACIO CIANCAGLINI (IUE 2-18446/2021).
Montevideo, 14 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14375 Ago 02- Ago 13

FANNY LISCANO (IUE 2-18191/2021).
Montevideo, 14 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14258 Ago 02- Ago 13

LUIS ALBERICO DE LEON (IUE 2-24184/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14084 Jul 30- Ago 12

JAIME ARTURO DARRE PAMPIN (IUE 2-17395/2021).
Montevideo, 14 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14078 Jul 30- Ago 12

SILVIA ELIZABETH OSORES BARLETTA (IUE 2-23998/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14066 Jul 30- Ago 12

SEXTO TURNO

JUANA OLIVA AMPRINO (IUE 2-17682/2021).
Montevideo, 06 de agosto de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 15938 Ago 12- Ago 26

Susana Mabel Sequeira Goytiño (IUE 2-71924/2019).
Montevideo, 04 de febrero de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 15889 Ago 12- Ago 26

UVELINA FRANCISCA VAZ AMARO (IUE 2-18879/2021).
Montevideo, 06 de agosto de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15638 Ago 11- Ago 24

SUSANA ALICIA IGLESIAS MONTESTRUC (IUE 2-18361/2021).
Montevideo, 06 de agosto de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15575 Ago 11- Ago 24

OMAR ALFREDO FARACO BARTABURU (IUE 2-23364/2021).
Montevideo, 06 de agosto de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15573 Ago 11- Ago 24

JORGE GABRIEL ALVEZ GOMEZ (IUE 2-23213/2021).
Montevideo, 06 de agosto de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15570 Ago 11- Ago 24

Juan Gilberto González Pena (IUE 2-65163/2020).
Montevideo, 07 de junio de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15546 Ago 11- Ago 24

MYRIAM BARGAS CARDOSO (IUE 2-16393/2021).
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15474 Ago 10- Ago 23

ENRIQUE WALDEMAR MARTINEZ SELLANES (IUE 2-17271/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15462 Ago 10- Ago 23

EVERARDO ENRIQUE DEL VALLE DUMONTET (IUE 2-25385/2021).
Montevideo, 06 de agosto de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15427 Ago 10- Ago 23

Ilda Rosa Tagliapietra Prats o Ilda Rosa Tagliapetra Prats (IUE 2-45258/2020).
Montevideo, 03 de febrero de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15372 Ago 10- Ago 23

RICARDO PABLO HERNANDEZ AMADEO (IUE 2-9248/2021).
Montevideo, 22 de julio de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15268 Ago 09- Ago 20

Arcelia Marta o Martha RAMOS GOMENDIO (IUE 2-6435/2021).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15218 Ago 09- Ago 20

JOSEFA SUAREZ RECAREY (IUE 2-5232/2021).
Montevideo, 23 de julio de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14736 Ago 04- Ago 17

SILVIA MILAN LANGONE (IUE 2-20464/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14668 Ago 04- Ago 17

OFELIA ONETO GAYE u OFELIA ONETO y VIANA GAYE (IUE 2-1412/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14568 Ago 03- Ago 16

IDELFONSO ALFREDO o ALFREDO IDELFONSO PERRONI BRAVO (IUE 2-11199/2021).
Montevideo, 23 de julio de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14548 Ago 03- Ago 16

WALTER CESAR DELLACASA BARROS (IUE 2-17405/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14495 Ago 03- Ago 16

JULIO CESAR SERVETTO COBELO (IUE 2-9106/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
GUILLERMO EDISON MADDALENA ABBONA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14155 Jul 30- Ago 12

EDUARDO NICOLAS ROCCA COUTURE (IUE 2-17369/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14061 Jul 30- Ago 12

CARLOS MARIA PEREZ SILVEIRA (IUE 2-1535/2021).
Montevideo, 23 de julio de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14053 Jul 30- Ago 12

ELIDA JOSEFINA RODRIGUEZ PEREZ (IUE 2-11685/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14012 Jul 30- Ago 12

OCTAVO TURNO

José Manuel De Mula Zaballa o Zavalla y Selva Zaballa Feo (IUE 2-17866/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 15820 Ago 12- Ago 26

CLAUDIA PATRICIA MORALES GONZÁLEZ (IUE 2-64340/2020).
Montevideo, 17 de febrero de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15655 Ago 11- Ago 24

José Calvar Souto (IUE 2-20381/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15587 Ago 11- Ago 24

JUAN ALBERTO SANGUINETTI TACHINI y de NESTOR DARIO SANGUINETTI CONDE (IUE 2-69085/2019).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO.
01) $ 6913 10/p 15386 Ago 10- Ago 23

PASCUAL AGAPITO BARBIERI (IUE 2-7116/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15366 Ago 10- Ago 23

HECTOR ANDRES BROTONS CARASSALE (IUE 2-26459/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15306 Ago 09- Ago 20

ERMA AÍDA PÉREZ PEISINO o PEISIN o PEISSINO (IUE 2-42757/2020).
Montevideo, 25 de noviembre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15214 Ago 09- Ago 20

ANTONINO o NINO MICELI CASTELLANO y HAZEL HERNANDEZ SAAVEDRA (IUE 2-25845/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15153 Ago 06- Ago 19

MIRTA BEATRIZ FERNANDEZ CASTRILLO (IUE 2-19092/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15151 Ago 06- Ago 19

MARIA IRMA ORGAMBIDE CORREA (IUE 2-57872/2020).
Montevideo, 18 de diciembre de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15111 Ago 06- Ago 19

Irma Susana Iglesias Iglesias (IUE 2-22638/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15016 Ago 06- Ago 19

Alicia Noemí Pozzo Castelli (IUE 2-18642/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14882 Ago 05- Ago 18

MIRIAM NORMA VAZQUEZ PEREZ (IUE 2-26582/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14869 Ago 05- Ago 18

María Teresa Alegre Gómez (IUE 2-12008/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14759 Ago 04- Ago 17

JORGE HORACIO KLEINERMAN o KLEINERMAN SCHNEERSON (IUE 2-58754/2020).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14739 Ago 04- Ago 17

Susana Gnocchi Varela (IUE 2-9199/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14681 Ago 04- Ago 17

MIGUEL ANGEL ORTIZ CABRERA (IUE 2-24243/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14629 Ago 04- Ago 17

Nelson Pérez Peré y María Liria Senges (IUE 2-17807/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14543 Ago 03- Ago 16

Fernando Polito Bianco (IUE 2-20992/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14538 Ago 03- Ago 16

Esther Teresa Servetti Estuet (IUE 2-18777/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14505 Ago 03- Ago 16

MIRTA ISABEL BARBOZA VITANCURT (IUE 2-23616/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14502 Ago 03- Ago 16

SILVIA MARIA o SILVIA MARIA ANA CLERICETTI LAREO (IUE 2-63374/2020).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14487 Ago 03- Ago 16

MARIA ELENA GONZALEZ FEREZ (IUE 2-2212/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14376 Ago 02- Ago 13

FILOMENA CAPPIELLO SANTOMAURO (IUE 2-24729/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14372 Ago 02- Ago 13

Élida Esther Robatto Cawen (IUE 2-19216/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14361 Ago 02- Ago 13

OLGA FELIPA GÓMEZ GÓMEZ (IUE 2-11104/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14220 Ago 02- Ago 13

LIDIA MABEL D`AMBROSIO ROMELLI (IUE 2-16440/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14213 Ago 02- Ago 13

Darío Téofilo Gerard de León (IUE 2-18911/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14141 Jul 30- Ago 12

ELBIO HORACIO GARCÍA RODRIGUEZ (IUE 2-58031/2019)
Montevideo, 13 de diciembre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14074 Jul 30- Ago 12

NOVENO TURNO

NELBA ESTHER VALARINO o VALLARINO DOMINGUEZ (IUE 2-11640/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 15795 Ago 12- Ago 26

WILLIAM MANUEL NEIRA BLANCO (IUE 2-21143/2021).
Montevideo, 30 de junio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15512 Ago 10- Ago 23

MIRTHA EVA MIRANDA (IUE 2-26620/2021).
Montevideo, 15 de julio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15503 Ago 10- Ago 23

GLADYS PERLA REYES ALONZO o ALONSO (IUE 2-28887/2021).
Montevideo, 04 de agosto de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15420 Ago 10- Ago 23

CARLOS DE LUCCA, FRANCISCA MARIA o MARIA TERESA o FRANCISCA MARIA TERESA VACCARO BAGALCIAGUE o BAGALCIARE y de ALMA PRIMAVERA DE LUCCA VACCARO (IUE 2-59232/2018).
Montevideo, 24 de mayo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15186 Ago 09- Ago 20

MARIA CRISTINA PONCE DE LEON SANGUINETTI (IUE 2-21333/2021).
Montevideo, 12 de julio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15143 Ago 06- Ago 19

TERESA FERRARI FERNÁNDEZ (IUE 2-23084/2021).
Montevideo, 05 de julio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15080 Ago 06- Ago 19

JULIO CESAR CATTANEO MOREIRA (IUE 2-25106/2021).
Montevideo, 19 de julio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15007 Ago 06- Ago 19

MARÍA FABIANA BARRIOS LASSO (IUE 2-22724/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14934 Ago 05- Ago 18

EDIVIA CARPY NOAIN (IUE 2-17485/2021).
Montevideo, 28 de junio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14933 Ago 05- Ago 18

DANIEL ANGEL TELLEZ VOGLIOLO (IUE 2-29593/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14727 Ago 04- Ago 17

LEONEL FERREIRA PALERMO (IUE 2-28153/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14715 Ago 04- Ago 17

ELSA TRILLINI SAIZ o SAINZ (IUE 2-9029/2020).
Montevideo, 15 de octubre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14642 Ago 04- Ago 17

ERTON RUBY FERNANDEZ VIEIRA (IUE 2-64118/2020).
Montevideo, 04 de junio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14638 Ago 04- Ago 17

PABLO MARIO DIANO TIRONI y de ESTHER VITALE CEDRES (IUE 2-24156/2021).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14635 Ago 04- Ago 17

MARIA TERESA MUIÑO EDREIRA (IUE 2-17832/2021).
Montevideo, 30 de julio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14462 Ago 03- Ago 16

MATILDE FLORENCIA RAVERA CABRERA (IUE 2-26227/2021).
Montevideo, 26 de julio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14458 Ago 03- Ago 16

NELDO EDUARDO CASTRO VARELA y de ANA MARÍA CALBETE ROCHA (IUE 2-47707/2020).
Montevideo, 14 de diciembre de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14421 Ago 02- Ago 13

CARLOS FAUSTINO MARTINS y de ANA MARIA VIGLIONE FELICI (IUE 2-28631/2021).
Montevideo, 30 de julio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14412 Ago 02- Ago 13

LUIS ERNESTO DURÁN SALAZAR (IUE 2-25316/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14351 Ago 02- Ago 13

MARIA MANUELA LAGAZETA BARRERA (IUE 2-62570/2020).
Montevideo, 12 de julio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14176 Jul 30- Ago 12

MARTA FARAL CURI (IUE 2-19686/2021).
Montevideo, 12 de julio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14175 Jul 30- Ago 12

JUAN CARLOS CABRERA MOREIRA (IUE 2-19530/2021).
Montevideo, 26 de julio de 2021.

MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14149 Jul 30- Ago 12

ANA CECILIA LOPEZ DI VITA (IUE 2-26106/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 13992 Jul 30- Ago 12

DÉCIMO TURNO

CARLOS HENRRIO ALVAREZ COZZI (IUE 2-28228/2021).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 15898 Ago 12- Ago 26

HECTOR RICARDO BARBIERI BUSTELO (IUE 2-26679/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 15897 Ago 12- Ago 26

EVA ARAUJO NUÑEZ (IUE 2-19190/2021).
Montevideo, 06 de agosto de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 15785 Ago 12- Ago 26

MARIA LUZ DELGADO DA SILVA (IUE 2-28801/2021).
Montevideo, 10 de agosto de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 15751 Ago 12- Ago 26

JORGE ECHEVERRIGARAY SILVEIRA (IUE 2-18890/2021).
Montevideo, 04 de agosto de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15378 Ago 10- Ago 23

JORGE LUIS RIVOIR AMABILE (IUE 2-26974/2021).
Montevideo, 04 de agosto de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15336 Ago 09- Ago 20

JOSE ALBERTO LOPEZ THODE (IUE 2-24873/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15334 Ago 09- Ago 20

ROMAN GOLBIN (IUE 2-17535/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15291 Ago 09- Ago 20

IRMA GREGORIA ALIBERTO STRANEO (IUE 2-25532/2021).
Montevideo, 04 de agosto de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15182 Ago 09- Ago 20

GABINO TULIO CABRERA ALONSO (IUE 2-10817/2021).
Montevideo, 19 de julio de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15172 Ago 09- Ago 20

PEREGRINO ROMERO FORMOSO (IUE 2-60923/2020).
Montevideo, 04 de agosto de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15165 Ago 09- Ago 20

PEDRO ANTONIO MASTROMATTEO BARROSSI (IUE 2-37394/2019)
Montevideo, 13 de agosto de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15091 Ago 06- Ago 19

LILIA ESTHER TAFFURA VIÑOLES (IUE 2-19792/2021).
Montevideo, 22 de julio de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15081 Ago 06- Ago 19

ROSALIA RAQUEL RISSO EBERLE (IUE 2-23689/2021).
Montevideo, 04 de agosto de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15071 Ago 06- Ago 19

ALBERTO CARRASCO DE ARMAS y GABINA AMELIA GOMEZ CAYETANO (IUE 2-11513/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14941 Ago 05- Ago 18

MARIA DEL ROSARIO ORTIZ PERERA (IUE 2-25803/2021).
Montevideo, 30 de julio de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14926 Ago 05- Ago 18

JAVIER GARRA BORDINO (IUE 2-19506/2021).
Montevideo, 20 de julio de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14805 Ago 05- Ago 18

DANIEL BONALDI STIGLICH (IUE 2-3543/2021).
Montevideo, 19 de julio de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14624 Ago 04- Ago 17

LUISITA ROSALIA MICALE BRANCACCIO (IUE 2-21088/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14350 Ago 02- Ago 13

JUAN JOSE DI GENOVA ARAMBURU (IUE 2-7354/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14210 Ago 02- Ago 13

MOISES JULIAN ALVAREZ SANCHEZ (IUE 2-59396/2020).
Montevideo, 08 de febrero de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14200 Ago 02- Ago 13

MONICA COLMAN o MONICA COLMAN DE SOLER (IUE 2-5848/2021).
Montevideo, 19 de julio de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14198 Ago 02- Ago 13

LUIS ROSSIGNOLI GHIZZI (IUE 2-10293/2021).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14062 Jul 30- Ago 12

ZULEMA ZITTO OLIVERA (IUE 2-6174/2020).
Montevideo, 22 de julio de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14055 Jul 30- Ago 12

ENRIQUE LEMESOFF (IUE 2-17087/2021).
Montevideo, 20 de julio de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14017 Jul 30- Ago 12

DECIMOPRIMER TURNO

JUANA GALENA CREGIS YANUSEVSCA (IUE 2-18908/2021).
Montevideo, 08 de julio de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 15917 Ago 12- Ago 26

ANA MARIA HABAN MELIN (IUE 2-32100/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 11 de agosto de 2021.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 15849 Ago 12- Ago 26

ANTONIO TOFALO GRANIELLO (IUE 2-10304/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 15810 Ago 12- Ago 26

ISABELINO QUITERIO GUERRA RAMOS , BEATRIZ GUERRA RAMOS, EULOGIO GUERRA RAMOS Y RODOLFO GUERRA RAMOS (IUE 2-23253/2021).
Montevideo, 13 de julio de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15696 Ago 11- Ago 24

JUAN AGUSTIN ARASA DARINO (IUE 2-8152/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15597 Ago 11- Ago 24

CELIA BEATRIZ DOMINGUEZ CORTIZO (IUE 2-26579/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15568 Ago 11- Ago 24

JUAN FRANCISCO FERRAZ LEITE BARCELO (IUE 2-26815/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15514 Ago 10- Ago 23

JUAN CARLOS MARTINEZ Y SILVIA ANDREA MARTINEZ STRAPPOLINI (IUE 2-19640/2021).
Montevideo, 04 de agosto de 2021.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15513 Ago 10- Ago 23

IRMA LOPEZ ALFONSO Y LUIS ALBERTO DOS SANTOS PEREZ (IUE 2-16981/2021).
Montevideo, 14 de julio de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15471 Ago 10- Ago 23

ZAIDA MENDITEGUY FRANCO (IUE 2-23722/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15335 Ago 09- Ago 20

JUAN CARLOS OLIVERI SELALLES (IUE 2-24242/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15333 Ago 09- Ago 20

ROSA BELLO O BELO DE SENATORE Y DE WALTER MILTON SENATORE BELO O BELLO (IUE 2-4838/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15102 Ago 06- Ago 19

LYLIAM O LILIAM O LILIAN O LYLIAN BELLAMIN O BELLAMIR TORRELLE O TORELLE O TORRELLI DEBRA (IUE 2-25434/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15087 Ago 06- Ago 19

LILIAN AMALIA BARONI MONTES (IUE 2-17544/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15075 Ago 06- Ago 19

ENILDA PIMIENTA (IUE 2-25586/2021).
Montevideo, 30 de julio de 2021.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15074 Ago 06- Ago 19

JOSE ALEJANDRO CORRADINO CASTRO (IUE 2-19981/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15051 Ago 06- Ago 19

ELIZABETH O ELISABETH GRACIANA COLLADO BORRAS (IUE 2-12003/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 14816 Ago 05- Ago 18

STELA MARY LANGONA BLANCO (IUE 2-23606/2021).
Montevideo, 30 de julio de 2021.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14791 Ago 05- Ago 18

ALBINO RAUL REDONDO LODEIRO (IUE 2-25842/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 14687 Ago 04- Ago 17

MARIA CRISTINA CARRILLO ROMERO (IUE 2-26458/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 14686 Ago 04- Ago 17

HILDA MARY VERA ALONSO (IUE 2-21760/2021).
Montevideo, 30 de julio de 2021.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14594 Ago 04- Ago 17

SUSANA CAROLINA RECOBA ESTECHE (IUE 2-4345/2021).
Montevideo, 28 de junio de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 14585 Ago 04- Ago 17

MARIA ELENA SEIJAS SCABINO (IUE 2-11325/2021).
Montevideo, 30 de julio de 2021.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14539 Ago 03- Ago 16

JORGE HUGO SARACHO TORRES (IUE 2-27239/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 14519 Ago 03- Ago 16

RAQUEL GALLARDO BLANCO (IUE 2-11715/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14464 Ago 03- Ago 16

JUAN SACCO ROSSI (IUE 2-26986/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14454 Ago 03- Ago 16

LUIS EDUARDO BUKOWSKI SIERRA (IUE 2-19080/2021).
Montevideo, 14 de julio de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 14186 Ago 02- Ago 13

ALICIA ESTHER ESPONDA PINTOS (IUE 2-27618/2021).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14148 Jul 30- Ago 12

DECIMOSEGUNDO TURNO

SONIA ALICIA MANDADO VOLONTE y de BENITO MAIESE TUSO (IUE 2-23991/2021).
Montevideo, 26 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 15920 Ago 12- Ago 26

SUSANA BEATRIZ GODIN ROCCA (IUE 2-28165/2021).
Montevideo, 09 de agosto de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 15912 Ago 12- Ago 26

JULIAN ABI-SAAB CARAM o KARAM (IUE 2-26895/2021).
Montevideo, 09 de agosto de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 15885 Ago 12- Ago 26

RAQUEL GUMERCINDA MONZON SOSA (IUE 2-23559/2021).
Montevideo, 26 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 15780 Ago 12- Ago 26

DORINDA LAMAS MALLO (IUE 2-30294/2021).
Montevideo, 09 de agosto de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15722 Ago 11- Ago 24

MARIA DEL ROSARIO PEREYRA RICCIARDI (IUE 2-20457/2021).
Montevideo, 08 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15714 Ago 11- Ago 24

CARMEN GOMEZ REY (IUE 2-23351/2021).
Montevideo, 26 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15693 Ago 11- Ago 24

MAXIMINO FUENTES VARELA (IUE 2-19447/2021).

Montevideo, 09 de agosto de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15646 Ago 11- Ago 24

ANGELA EMA PANIZZA PIETRA (IUE 2-27129/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 09 de agosto de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 15531 Ago 11- Ago 24

DOMINGA LUNA (IUE 2-41068/2020).
Montevideo, 26 de octubre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15527 Ago 11- Ago 24

Claudia Elena VIDAURRETA MENDEZ (IUE 2-34340/2020).
Montevideo, 30 de septiembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15505 Ago 10- Ago 23

JOSE BARCA FRAGA (IUE 2-25165/2021).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15436 Ago 10- Ago 23

MARIA ANA ALFONSO SORIA (IUE 2-25938/2021).
Montevideo, 26 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15382 Ago 10- Ago 23

GLORIA VIVIANNE TORRESANI DAVILA (IUE 2-21042/2021).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15035 Ago 06- Ago 19

PEDRO JESUS FRIAS (IUE 2-19771/2021).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14752 Ago 04- Ago 17

BLANCA EDITH CIRISOLA CARBO (IUE 2-1514/2021).
Montevideo, 05 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14729 Ago 04- Ago 17

SARA MARTHA BOZZO DUARTE (IUE 2-24829/2021).
Montevideo, 26 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14545 Ago 03- Ago 16

EVANGELINO RODRIGUEZ COITO (IUE 2-19144/2021).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14508 Ago 03- Ago 16

JORGE PONS LEAL (IUE 2-62397/2020).
Montevideo, 08 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14439 Ago 03- Ago 16

BETTY PRIMAVERA ALONSO (IUE 2-22552/2021).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14415 Ago 02- Ago 13

ALBERTO JAIME VIOLA ALLES (IUE 2-19026/2021).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14365 Ago 02- Ago 13

RODOLFO SALVADOR SGROI (IUE 2-17037/2021).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14214 Ago 02- Ago 13

MARIA JOSEFA IRIARTE MOREIRA y de FELIX DUARTE RODRIGUEZ (IUE 2-20327/2021).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14188 Ago 02- Ago 13

JOSE PEREZ MARTINEZ (IUE 2-6779/2021).
Montevideo, 05 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14151 Jul 30- Ago 12

Jose Maria ARISTIMUNIO RIBEIRO (IUE 2-9343/2021).
Montevideo, 26 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14135 Jul 30- Ago 12

ETHEL SUSANA CALZAVARA MARTINEZ (IUE 2-25640/2021).
Montevideo, 26 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 13996 Jul 30- Ago 12

DECIMOTERCER TURNO

RUBEN DA LUZ FRANCO (IUE 2-17906/2021).
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 15867 Ago 12- Ago 26

MARTHA TERESITA ARDAO MARENGO y MARIA DE LOS ANGELES GALINDEZ ARDAO (IUE 2-9078/2021).
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 15760 Ago 12- Ago 26

JOSE JESUS VELOZ SILVERA y FERNANDO FABIAN VELOZ BRITOS (IUE 2-8453/2021).
Montevideo, 09 de agosto de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15666 Ago 11- Ago 24

FELIX GLAUCO PEREZ BENTANCOR y MARIA CELIA MELGAREJO SANCHEZ (IUE 2-16809/2021).
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15602 Ago 11- Ago 24

BLANCA ELI STRAZULAS PEREZ (IUE 2-62882/2020).
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15574 Ago 11- Ago 24

NANCY MARISA CAIMI PIANO (IUE 2-22887/2021).
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15490 Ago 10- Ago 23

ANA MARIA TORRADO AGRADEÑO (IUE 2-18299/2021).
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15450 Ago 10- Ago 23

Arnoldo Dionisio BIANCHI SANTI (IUE 2-50825/2020).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15328 Ago 09- Ago 20

Waldemar ECHEVARRIA SANCHEZ (IUE 2-5161/2021).
Montevideo, 22 de julio de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15197 Ago 09- Ago 20

ISMAEL ORSI RAVERA (IUE 2-5738/2021).
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15162 Ago 09- Ago 20

GUNTHER EUGENIO MARX RUSSI (IUE 2-65319/2020).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14828 Ago 05- Ago 18

Halda Rodríguez Muñoz y Jorge Alberto Pagani Jardín (IUE 2-59045/2020).
Montevideo, 09 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14463 Ago 03- Ago 16

Olidio Claro SILVA da SILVA (IUE 2-6624/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14396 Ago 02- Ago 13

DANIEL JACINTO CESAR GONZALEZ (IUE 2-21148/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14138 Jul 30- Ago 12

MARIA GLADYS VIÑAS PEREIRA (IUE 2-16520/2021).
Montevideo, 23 de julio de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14014 Jul 30- Ago 12

DECIMOQUINTO TURNO

CARLOS MARIO YAPOR GALLO (IUE 2-23748/2021).
Montevideo, 22 de julio de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 15914 Ago 12- Ago 26

Ernesto Walter VIGNOLO CEDRES (IUE 2-34329/2020).
Montevideo, 04 de febrero de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 15896 Ago 12- Ago 26

JUAN HERNANI TAVARES NOLLEMBERGER y MARÍA ELENA ZERPA ZERPA (IUE 2-29577/2021).
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 15890 Ago 12- Ago 26

Ilda Elena FERNÁNDEZ GUARESCHI (IUE 2-54681/2020).
Montevideo, 08 de diciembre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 15767 Ago 12- Ago 26

CARMEN TERESA DAU FAGER (IUE 2-21323/2021).
Montevideo, 14 de julio de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15650 Ago 11- Ago 24

PERLA ROZENBERG SZON o PERLA LIBERMAN y JOSÉ LIBERMAN ZAIDEL (IUE 2-17830/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15494 Ago 10- Ago 23

MARY COYA GUZZO Y WALTER LARROSA AGUILAR (IUE 2-35278/2020).
Montevideo, 09 de agosto de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15446 Ago 10- Ago 23

ROSENFELD SCHULHOF, MIRJAM LUISA (IUE 2-23631/2021).
Montevideo, 14 de julio de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15373 Ago 10- Ago 23

VILLAMIL WILKINS, PATRICIA MARÍA (IUE 2-21138/2021).
Montevideo, 16 de julio de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15217 Ago 09- Ago 20

ANA MARÍA CAIRO LEIVAS (IUE 2-21812/2021).
Montevideo, 06 de julio de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15134 Ago 06- Ago 19

SOIZA PIZZOLANTI,WALTER EMILIO (IUE 2-65311/2020).
Montevideo, 14 de julio de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15127 Ago 06- Ago 19

CHIAVONI GARBARINO, CORINA ESTELA (IUE 2-25610/2021).
Montevideo, 16 de julio de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14764 Ago 04- Ago 17

ELSA TABACCO MAGGI (IUE 2-7722/2021).
Montevideo, 06 de julio de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14763 Ago 04- Ago 17

ODILIA ESTHER COSTABEL GARDIOL (IUE 2-24755/2021).
Montevideo, 19 de julio de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14753 Ago 04- Ago 17

PEREZ SIMONE, MARIA ELOISA (IUE 2-10164/2020).
Montevideo, 16 de julio de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14596 Ago 04- Ago 17

ROBERTO WALTER ARENA o ARENAS SANTOS (IUE 2-16485/2021).
Montevideo, 14 de julio de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14414 Ago 02- Ago 13

MIGUEL ANGEL TOGNAZZOLO RISSO (IUE 2-27260/2021).
Montevideo, 22 de julio de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14359 Ago 02- Ago 13

SCAIOLA CARBALLO, ELSA TERESA (IUE 2-18261/2021).
Montevideo, 05 de julio de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14249 Ago 02- Ago 13

ISABEL PASTOR BARRERA (IUE 2-27121/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14211 Ago 02- Ago 13

MARIA CARRO QUINTIAN Y PEDRO CAINZOS CARRO (IUE 2-3778/2021).
Montevideo, 16 de julio de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14170 Jul 30- Ago 12

JUAN CARLOS SKLENKA PORUBSKY (IUE 2-26851/2021).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14150 Jul 30- Ago 12

DECIMOSEXTO TURNO

JUAN CARLOS PECHIAR TOMA (IUE 2-31021/2021).
Montevideo, 06 de agosto de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15704 Ago 11- Ago 24

TASSANO BENZO, HUGO MARIO (IUE 2-10794/2021).
Montevideo, 14 de julio de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15699 Ago 11- Ago 24

ROGERIO LEMOS DUARTE DA SILVA (IUE 2-24010/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15502 Ago 10- Ago 23

ROSENDE GONZALEZ, JULIO CESAR (IUE 2-19789/2021).
Montevideo, 15 de julio de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15438 Ago 10- Ago 23

NICOLÁS ALLIAUME REISCH (IUE 2-26676/2021).
Montevideo, 19 de julio de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15377 Ago 10- Ago 23

HUGO WALTER DÍAZ DUFAU (IUE 2-28094/2021).
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15236 Ago 09- Ago 20

Raúl Osvaldo CALANDRIA PÉREZ (IUE 2-10486/2021).
Montevideo, 23 de marzo de 2021.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15130 Ago 06- Ago 19

EDITH CELESTE VIOLA BOUYSSOUNADE (IUE 2-21203/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15069 Ago 06- Ago 19

MARÍA SARA CORBELLE CARDOZO (IUE 2-27597/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15045 Ago 06- Ago 19

MARIA HILDA OTERO ESPASANDIN (IUE 2-59868/2020).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 14906 Ago 05- Ago 18

ARTURO AMADEO MAYOL OLIVERA (IUE 2-8774/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 14786 Ago 05- Ago 18

CAULIN ISLAS, ANTONIA DELFINA (IUE 2-19507/2021).
Montevideo, 13 de julio de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 14615 Ago 04- Ago 17

ARACELI SILVERA CANTO Y MAGELA CANTO MENDEZ (IUE 2-59305/2015).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 14565 Ago 03- Ago 16

NÉSTOR ROSA SOSA IBARRA (IUE 2-20689/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 14540 Ago 03- Ago 16

MIGUEL ANGEL PÉREZ GURIDI Y RICARDO GUZMÁN PÉREZ RAVERA (IUE 2-24412/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 14290 Ago 02- Ago 13

SILVA MOREIRA, MIRTA MABEL (IUE 2-20793/2021).
Montevideo, 13 de julio de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 14202 Ago 02- Ago 13

CALVAR PAMPILLON, ADELA O ADELINA O ADELNIA (IUE 2-41428/2020).
Montevideo, 13 de julio de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14177 Jul 30- Ago 12

BENITEZ OPERTTI, NELSA IRIS (IUE 2-18895/2021).
Montevideo, 15 de julio de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14158 Jul 30- Ago 12

AZUCENA CAMPODONICO GIRALS (IUE 2-25548/2021).
Montevideo, 19 de julio de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 13981 Jul 30- Ago 12

PALLAS BLENGIO, ANA MARIA (IUE 2-17688/2021).
Montevideo, 14 de julio de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 13978 Jul 30- Ago 12

DECIMOSÉPTIMO TURNO

MARIO CILIBERTI ROSSI (IUE 2-39507/2020).
Montevideo, 04 de febrero de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 15886 Ago 12- Ago 26

MARIA CARMEN LAVARELLO TAMBASCO (IUE 2-11479/2021).
Montevideo, 12 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 15837 Ago 12- Ago 26

EUGENIO INOCENCIO CARDOZO GALLOSO E HILDA SANTANA DA ROSA (IUE 2-23217/2021).
Montevideo, 23 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15709 Ago 11- Ago 24

GLORIA GLADYS BRITOS RUIZ (IUE 2-24615/2021).
Montevideo, 23 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15694 Ago 11- Ago 24

CESAR HUGO FARIÑA SMITH (IUE 2-9150/2021).
Montevideo, 23 de junio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15634 Ago 11- Ago 24

ANTONIO VADEIKA MICKEVICHAITE (IUE 2-22026/2021).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15599 Ago 11- Ago 24

RUTH MARY CHICO (IUE 2-25800/2021).
Montevideo, 26 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15379 Ago 10- Ago 23

WALTER MARTIRENA PERA (IUE 2-18885/2021).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15263 Ago 09- Ago 20

AMANDA FLORENCIA MARRERO LACRUZ (IUE 2-28942/2021).
Montevideo, 04 de agosto de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15117 Ago 06- Ago 19

WALTER EDUARDO FRANCHI GIACCHELLO (IUE 2-19586/2021).
Montevideo, 15 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15079 Ago 06- Ago 19

CARLOS ALBERTO URES SANTIAS (IUE 2-25221/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14889 Ago 05- Ago 18

MARIA LETICIA VULCI RUSCONI (IUE 2-17790/2021).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14761 Ago 04- Ago 17

JUAN ESTEBAN LEVAGGI GANDOLLA (IUE 2-8306/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14742 Ago 04- Ago 17

RALPH O RAFAEL FERNANDEZ VALDEZ O VALDES (IUE 2-23678/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14700 Ago 04- Ago 17

LEON TACHDJIAN KALECHIAN (IUE 2-16598/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14654 Ago 04- Ago 17

MARIA ADELA GONZALEZ ASTELLANO (IUE 2-5066/2021).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14630 Ago 04- Ago 17

MARCELLO CUBELLI GAMBORENA (IUE 2-19505/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14610 Ago 04- Ago 17

WALTER ROBERTO GONZALEZ IMBRIACO (IUE 2-21202/2021).
Montevideo, 12 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14580 Ago 04- Ago 17

HECTOR RAFAEL RONGOLINO FIGLIOLO (IUE 2-23865/2021).
Montevideo, 19 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14551 Ago 03- Ago 16

PABLO ESTEBAN MARTINEZ SPERANZA (IUE 2-27591/2021).
Montevideo, 30 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14459 Ago 03- Ago 16

FLOR DE LIS DIAZ FRANCO (IUE 2-1872/2021).
Montevideo, 23 de junio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14431 Ago 03- Ago 16

ASDRUBAL FRED PERLAS GOPAR (IUE 2-20485/2021).
Montevideo, 16 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14416 Ago 02- Ago 13

RENEE VARELA PISATTI (IUE 2-8502/2021).
Montevideo, 12 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14357 Ago 02- Ago 13

CAMILO BIDEGAIN LOPEZ (IUE 2-1445/2021).
Montevideo, 12 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14308 Ago 02- Ago 13

JOSE FRANCISCO SPEZIALE E ILDA SUAREZ (IUE 2-25046/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14106 Jul 30- Ago 12

HEBERT OMAR CABRAL SAURIARTE (IUE 2-26320/2021).
Montevideo, 23 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 13974 Jul 30- Ago 12

DECIMOCTAVO TURNO

PAULA MARIA PADILLA DEAMBROGIO (IUE 2-25860/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 15888 Ago 12- Ago 26

SARA MARIA MARTINEZ ROSSI (IUE 2-2274/2021).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 15844 Ago 12- Ago 26

ANGELINA BEATRIZ IGLESIAS FERNANDEZ (IUE 2-58833/2018).
Montevideo, 12 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 15799 Ago 12- Ago 26

MARIA ESTHER SANCHEZ MOREIRA (IUE 2-25791/2021).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 15794 Ago 12- Ago 26

GLORIA MOROSI BARRETO (IUE 2-23111/2021).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 15752 Ago 12- Ago 26

DIEGO RODRIGUEZ RODRIGUEZ Y MARIA ANGELICA PAZ FERREIRO (IUE 2-59226/2020).
Montevideo, 22 de junio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15679 Ago 11- Ago 24

OLGA ELSA REGUEIRO RICCI (IUE 2-26277/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15511 Ago 10- Ago 23

SUSANA GRACIANA ZABALA DUARTE (IUE 2-26121/2021).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15508 Ago 10- Ago 23

BLANCA ESTELA ARAUJO (IUE 2-23785/2021).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15506 Ago 10- Ago 23

HUGO ALFREDO PEDRONCINO SUHR (IUE 2-28897/2021).
Montevideo, 06 de agosto de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15439 Ago 10- Ago 23

JUAN IGNACIO LABANDERA CORRAL (IUE 2-20875/2021).
Montevideo, 19 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15264 Ago 09- Ago 20

ILUZ MARINA HERRERA ESTRELLA (IUE 2-19918/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15132 Ago 06- Ago 19

ROBERTO TEIJEIRO BARROS (IUE 2-23965/2021).
Montevideo, 15 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15034 Ago 06- Ago 19

ANA BEATRIZ VELAZQUEZ de LEON (IUE 2-10094/2021).
Montevideo, 12 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14912 Ago 05- Ago 18

NELIDA SUSANA BERNINZONI CASTRO (IUE 2-19460/2021).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14838 Ago 05- Ago 18

MARIA ELENA AVEIRO del CAMPO (IUE 2-12306/2021).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14770 Ago 05- Ago 18

ELVIRA MARTINEZ NAZUR (IUE 2-25319/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14443 Ago 03- Ago 16

MAUBER CLAVIJO DA ROSA (IUE 2-16832/2021).
Montevideo, 12 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14406 Ago 02- Ago 13

MARIA CELIA CARCAVALLO GARCIA (IUE 2-18829/2021).
Montevideo, 20 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14393 Ago 02- Ago 13

YOLANDA ROSPIDE VENTURA (IUE 2-21350/2021).
Montevideo, 15 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14323 Ago 02- Ago 13

TOMAS JOSE MARTINEZ SCHICKENDANTZ (IUE 2-25150/2021).
Montevideo, 23 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14221 Ago 02- Ago 13

GUY GEORGES DRAEGER (IUE 2-24323/2021).
Montevideo, 23 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14191 Ago 02- Ago 13

HUGO PEREIRA MILLOT (IUE 2-17257/2021).
Montevideo, 12 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14169 Jul 30- Ago 12

IRENE MARIA SILVA DERREGIBUS (IUE 2-20559/2021).
Montevideo, 19 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14154 Jul 30- Ago 12

DECIMONOVENO TURNO

ROBERTO RODRIGUEZ ROSA (IUE 2-28315/2021).
Montevideo, 04 de agosto de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 15915 Ago 12- Ago 26

FRANCISCO JOSE ABELENDA RIVEIRO Y MARIA NORMA RINDZINSKI GULLA (IUE 2-26468/2021).
Montevideo, 06 de agosto de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 15880 Ago 12- Ago 26

LAUTARO MARIO SANTOS (IUE 2-71423/2019).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 15835 Ago 12- Ago 26

MIRTA LUISA CASTET ROSSI (IUE 2-8565/2021).
Montevideo, 30 de julio de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 15812 Ago 12- Ago 26

MARIA DEL CARMEN MARTINEZ RIVAS Y ELBIO CONRADO BENITEZ FREDES (IUE 2-25257/2021).

Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 10 de agosto de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

Primera Publicación

01) (Sin Costo) 10/p 15755 Ago 12- Ago 26

DORA MARTA SOTELO SOSA (IUE 2-23914/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 10 de agosto de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

Primera Publicación

01) (Sin Costo) 10/p 15745 Ago 12- Ago 26

LADISLAVA MURAT PABLUK (IUE 2-28133/2021).
Montevideo, 04 de agosto de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 15715 Ago 11- Ago 24

DINORAH RAQUEL VISITACION BORRAS ORTUZAR (IUE 2-12153/2021).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

01) $ 7370 10/p 15705 Ago 11- Ago 24

NELLY ESTHER ALBANO LANDESA (IUE 2-17009/2021).
Montevideo, 30 de julio de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

01) $ 6913 10/p 15544 Ago 11- Ago 24

MARGOT SUAREZ PEREIRA (IUE 2-27087/2021).
Montevideo, 04 de agosto de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 15541 Ago 11- Ago 24

ROSA SUAREZ (IUE 2-20392/2021).
Montevideo, 30 de julio de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

01) $ 6913 10/p 15526 Ago 10- Ago 23

SUSANA MYRIAM DUHART FERNANDEZ (IUE 2-9440/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

01) $ 6913 10/p 15432 Ago 10- Ago 23

MARIA ELENA SUAREZ FERREIRA (IUE 2-30265/2021).
Montevideo, 04 de agosto de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 15424 Ago 10- Ago 23

WALTER FRANCISCO REYES SOSA (IUE 2-24749/2021).
Montevideo, 04 de agosto de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 15394 Ago 10- Ago 23

MARTHA WAISBLAT KOHON (IUE 2-26195/2021).
Montevideo, 04 de agosto de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 15332 Ago 09- Ago 20

ENZO ALCIDES MALAN GARDIOL (IUE 2-10847/2021).
Montevideo, 07 de julio de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

01) $ 6913 10/p 15152 Ago 06- Ago 19

MARIO NELSON BAÑASCO BETTA (IUE 2-18654/2021).
Montevideo, 07 de julio de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

01) $ 6913 10/p 15124 Ago 06- Ago 19

ANA ELIZABETH GALLO PINTOS (IUE 2-23269/2021).
Montevideo, 26 de julio de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

01) $ 6913 10/p 14982 Ago 05- Ago 18

CARLOS ABELLA ORTIZ (IUE 2-21131/2021).
Montevideo, 30 de julio de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

01) $ 6913 10/p 14874 Ago 05- Ago 18

FEJGA CHAIT GELER Y GERHARD GUNTER SCHEYE MENDEL (IUE 2-16123/2021).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

01) $ 6913 10/p 14744 Ago 04- Ago 17

CARLOS MARIA CHAGAS CORREA (IUE 2-65071/2020).
Montevideo, 30 de julio de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

01) $ 6913 10/p 14713 Ago 04- Ago 17

GLADYS ETHEL MILLER COLMAN (IUE 2-16768/2021).
Montevideo, 30 de julio de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

01) $ 6913 10/p 14679 Ago 04- Ago 17

LUIS ALBERTO CABRERA RUIZ Y VRILDA SOSA PEREYRA (IUE 2-9516/2018).
Montevideo, 03 de febrero de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

01) $ 6913 10/p 14440 Ago 03- Ago 16

AVELINA RAMONA MARTINEZ OBISPO (IUE 2-57310/2020).
Montevideo, 15 de diciembre de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

01) $ 6913 10/p 14437 Ago 03- Ago 16

DOMINGO TABORDA Y MARIA ESTHER REDONDO DIEGUEZ (IUE 2-22050/2021).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

01) $ 6913 10/p 14399 Ago 02- Ago 13

JUAN ANGEL PEREZ BENTANCUR (IUE 2-60404/2020).
Montevideo, 22 de julio de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

01) $ 6913 10/p 14398 Ago 02- Ago 13

MARTHA EMMA SABINI FOURNIER (IUE 2-60851/2020).
Montevideo, 22 de julio de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

01) $ 6913 10/p 14390 Ago 02- Ago 13

DOLORES CANCELO RODRIGUEZ (IUE 2-20719/2021).
Montevideo, 26 de julio de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

01) $ 6913 10/p 14349 Ago 02- Ago 13

MIGUEL ARELLANO (IUE 2-18415/2021).
Montevideo, 26 de julio de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

01) $ 6913 10/p 14206 Ago 02- Ago 13

OLGA EUGENIA da CUNHA DOTTI (IUE 2-22443/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

Última Publicación

01) $ 6913 10/p 14163 Jul 30- Ago 12

SYLVIA NAIR TERRA PUÑALES (IUE 2-21602/2021).
Montevideo, 26 de julio de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

Última Publicación

01) $ 6913 10/p 13980 Jul 30- Ago 12

NORMA GLADYS PEREZ BARRETO (IUE 2-62516/2020).
Montevideo, 03 de febrero de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

Última Publicación

01) $ 6913 10/p 13973 Jul 30- Ago 12

VIGÉSIMO TURNO

CELIA ESTHER ALTUNA FERNANDEZ y ALVARO NELSON FARACO ALTUNA (IUE 2-29048/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 15706 Ago 11- Ago 24

WALTER ALFREDO SOUSANICHI SILVA (IUE 2-30289/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 15619 Ago 11- Ago 24

JUAN JOSE MEZA RODRIGUEZ (IUE 2-26105/2021).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.

01) $ 6913 10/p 15493 Ago 10- Ago 23

ELVA ANDRADA IRAZABA O ELBA ANDRADA IRAZABAL (IUE 2-24541/2021).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.

01) $ 6913 10/p 15360 Ago 10- Ago 23

JORGE RODRIGUEZ ANDRADE (IUE 2-24776/2021).

Montevideo, 21 de julio de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15327 Ago 09- Ago 20

JOSE GERVACIO BARCELO SILVEIRA o SILVERA (IUE 2-25310/2021).
Montevideo, 26 de julio de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15187 Ago 09- Ago 20

JAIME CARBALLIDO CORREA y CARMEN ALONSO PIEDRAS (IUE 2-18664/2021).
Montevideo, 09 de julio de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15125 Ago 06- Ago 19

OLGA TAPIA VIERA (IUE 2-12049/2021).
Montevideo, 30 de julio de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14935 Ago 05- Ago 18

MARIA ANGELICA MAÑA GONZATTO (IUE 2-9773/2021).
Montevideo, 06 de julio de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14694 Ago 04- Ago 17

ANTONIO JAIMIN LI PADRON (IUE 2-20729/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14674 Ago 04- Ago 17

YERU PATIÑO CASAS (IUE 2-20003/2021).
Montevideo, 07 de julio de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14625 Ago 04- Ago 17

MARIA RAQUEL ESCOBAR (IUE 2-19529/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14535 Ago 03- Ago 16

CLARA CELMIRA SIRIO MELO (IUE 2-23926/2021).
Montevideo, 13 de julio de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14492 Ago 03- Ago 16

OMAR MARIA IZQUIERDO TAJES (IUE 2-26491/2021).
Montevideo, 26 de julio de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14419 Ago 02- Ago 13

RICARDO MATTOS MOGLIA (IUE 2-21142/2021).
Montevideo, 13 de julio de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14413 Ago 02- Ago 13

MARIA DEL PILAR DUTRA CORRAL (IUE 2-16147/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14381 Ago 02- Ago 13

MARIA KOSTIUK RUSNIAK (IUE 2-27267/2021).
Montevideo, 26 de julio de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14374 Ago 02- Ago 13

RENEE ESMERALDA PITTAMEGLIO CAVASSA y ROBERTO RINALDI MATTURRO (IUE 2-20526/2021).
Montevideo, 26 de julio de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14353 Ago 02- Ago 13

ESTHER LILA PEÑALVA OTAEGUI (IUE 2-19298/2021).
Montevideo, 07 de julio de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14172 Jul 30- Ago 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

WALTER OSVALDO PERAGGINI FRANCOLINO (IUE 2-18722/2021).
Montevideo, 06 de julio de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 15932 Ago 12- Ago 26

BERNARDO HECHT ZAIDMAN (IUE 2-26522/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 15929 Ago 12- Ago 26

DINAMAR BARBOZA FONTAINE (IUE 2-30501/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 11 de agosto de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 15832 Ago 12- Ago 26

ADELMA MARCELINA MEDINA FEO (IUE 2-23145/2021).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 15761 Ago 12- Ago 26

ODILIA SORIA (IUE 2-28702/2021).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15626 Ago 11- Ago 24

HEBER DUARTE (IUE 2-22936/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15552 Ago 11- Ago 24

DIOLINDA PEREZ DOLIO o DIOLINDA PEREZ DOGLIO (IUE 2-7343/2021).
Montevideo, 06 de julio de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15383 Ago 10- Ago 23

JOSE DOMINGUEZ SEREN (IUE 2-29155/2021).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15330 Ago 09- Ago 20

GIOVANNI MICHELIN CONFORTI (IUE 2-18448/2021).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15209 Ago 09- Ago 20

OFELIA D'ASCENCAO GONCALVES VAZ (IUE 2-22771/2021).
Montevideo, 16 de julio de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15195 Ago 09- Ago 20

SHUBERT CARAMBULA MILLOR (IUE 2-6439/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15115 Ago 06- Ago 19

ALFREDO MAZZEO TORRES (IUE 2-21367/2021).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15044 Ago 06- Ago 19

GRACIELA MARIA ESCOBAL CALDERAZZO (IUE 2-20887/2021).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14986 Ago 06- Ago 19

NELBA GLADYS PEREZ HERNANDEZ (IUE 2-24597/2021).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14849 Ago 05- Ago 18

ANTONIO COLMAN de los SANTOS (IUE 2-23669/2021).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14819 Ago 05- Ago 18

ROSA DELIA PEÑA SUAREZ (IUE 2-27816/2021).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14774 Ago 05- Ago 18

MIRTHA HORTENSIA LOPEZ SUSVIELA (IUE 2-25944/2021).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14690 Ago 04- Ago 17

MARIA MAGDALENA ZIPITRIA (IUE 2-27568/2021).

Montevideo, 28 de julio de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14327 Ago 02- Ago 13

NELSON MANUEL CORRALES LOPEZ (IUE 2-23838/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14064 Jul 30- Ago 12

J0RGE NESTOR PEREZ VILA (IUE 2-24865/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14057 Jul 30- Ago 12

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MABEL ESTHER NABON ROTTONDO (IUE 2-5844/2021).
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 15923 Ago 12- Ago 26

JORGE NANDIN LAMEIRO (IUE 2-26144/2021).
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 15851 Ago 12- Ago 26

ANA GUTIERREZ MOSCOSO (IUE 2-27176/2021).
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15703 Ago 11- Ago 24

ALBA SONIA TEDESCHI MICHELINI (IUE 2-19036/2021).
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15702 Ago 11- Ago 24

RAFAEL ROMERO SERRAT o SERRATT (IUE 2-55173/2020).
Montevideo, 07 de diciembre de 2020.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15695 Ago 11- Ago 24

ELADIO FRANCISCO HERNANDEZ ALVAREZ (IUE 2-17616/2021).
Montevideo, 16 de julio de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15518 Ago 10- Ago 23

WALTER RICHAR ACOSTA VILLAGRAN (IUE 2-22186/2021).
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15495 Ago 10- Ago 23

MARIA PALMIRA BUENAHORA POLVORA (IUE 2-10765/2021).
Montevideo, 15 de julio de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15440 Ago 10- Ago 23

NORA CLELIA GONZALEZ VIÑOLY (IUE 2-21075/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15309 Ago 09- Ago 20

DANIEL EDGARDO ZUNIN FERNANDEZ (IUE 2-10161/2021).
Montevideo, 05 de julio de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15298 Ago 09- Ago 20

LUIS NORMAN ROBERTO SEYNDIC (IUE 2-18732/2021).
Montevideo, 16 de julio de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15288 Ago 09- Ago 20

GRACIELA MARY QUINTANA BERRUETA (IUE 2-20898/2021).
Montevideo, 16 de julio de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15160 Ago 09- Ago 20

MARIA ALICIA BAZ MENDEZ (IUE 2-18203/2021).
Montevideo, 16 de julio de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15056 Ago 06- Ago 19

OSVALDO DANIEL CASTEJON (IUE 2-26668/2021).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14936 Ago 05- Ago 18

BLANCA RENEE FERREIRA HERNANDEZ (IUE 2-19493/2021).
Montevideo, 15 de julio de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14913 Ago 05- Ago 18

AMIRA MARIA PITTAMIGLIO GODINO (IUE 2-19176/2021).
Montevideo, 15 de julio de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14803 Ago 05- Ago 18

RAQUEL AIDA MEDINA ROMERO (IUE 2-18449/2021).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14777 Ago 05- Ago 18

JUAN CARLOS LEIVAZ MATO (IUE 2-19783/2021).
Montevideo, 15 de julio de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14583 Ago 04- Ago 17

YOLANDA MABEL CABERLIN CANOBBIO (IUE 2-17268/2021).
Montevideo, 06 de julio de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14579 Ago 04- Ago 17

NELIDA MARIA CASTRO LOPEZ (IUE 2-23569/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14530 Ago 03- Ago 16

VICENTE GOMEZ. (IUE 2-12100/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14488 Ago 03- Ago 16

CIAZUL SILVA FERNANDEZ (IUE 2-27820/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14448 Ago 03- Ago 16

JUAN CARLOS o JUAN CARLOS MARIA FERNANDEZ MARTINEZ (IUE 2-8764/2021).
Montevideo, 15 de julio de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14345 Ago 02- Ago 13

CELSA VAZQUEZ BERTUA (IUE 2-54401/2020).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14295 Ago 02- Ago 13

JULIO VICTOR SANTIAGO GONZALEZ (IUE 2-23367/2021).
Montevideo, 16 de julio de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14287 Ago 02- Ago 13

BAILA WIDAUSKY COHEN (IUE 2-24183/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14266 Ago 02- Ago 13

ROSA MARIELA MORENO MAGGIO (IUE 2-6858/2021).
Montevideo, 05 de julio de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14174 Jul 30- Ago 12

EDWARD ROBERTO FONTAN GARCIA (IUE 2-39644/2020).
Montevideo, 30 de noviembre de 2020.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14072 Jul 30- Ago 12

VIGESIMOTERCER TURNO

Libertad Margarita MARISCHAL MARTINEZ (IUE 2-19758/2021).
Montevideo, 01 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 15887 Ago 12- Ago 26

Silvia Elena ESCOBAL ESQUIVEL (IUE 2-28672/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 15877 Ago 12- Ago 26

Narcito ALVEZ CACERES (IUE 2-31460/2021).
Montevideo, 06 de agosto de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 15865 Ago 12- Ago 26

Maria Elida MARTINEZ MUNIZ o Maria Elida Consuelo MARTINEZ o Maria Elida Consuelo MARTINEZ MUNIZ (IUE 2-31838/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 11 de agosto de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 15850 Ago 12- Ago 26

Mario Rodolfo CARRATTO (IUE 2-25381/2021).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 15813 Ago 12- Ago 26

Maria Elena RODRIGUEZ RODRIGUEZ DE FLOR (IUE 2-31995/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 10 de agosto de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 15680 Ago 11- Ago 24

Jorge TOROSSIAN (IUE 2-23784/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15519 Ago 10- Ago 23

Mabel Beldad PEÑA CAIMI (IUE 2-21150/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15509 Ago 10- Ago 23

Irma GRISANTI RICCIO (IUE 2-26915/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15507 Ago 10- Ago 23

Benita DIAZ FERNANDEZ (IUE 2-30970/2021).
Montevideo, 06 de agosto de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15453 Ago 10- Ago 23

Perlita o Perlina D'ALOIA MANCINI (IUE 2-30772/2021).
Montevideo, 06 de agosto de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15411 Ago 10- Ago 23

Gualberto Mauro JAUME FIORITTO y Hercy BATISTA de ALMEIDA RODRIGUEZ (IUE 2-23948/2021).
Montevideo, 08 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15331 Ago 09- Ago 20

Gustavo Fernando CARABALLO ALFARO (IUE 2-26274/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15168 Ago 09- Ago 20

Floris Ondina BENEGAS HERRERA (IUE 2-1512/2021).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15131 Ago 06- Ago 19

Eduardo Jorge SCASSO FILLOY (IUE 2-28398/2021).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 14778 Ago 05- Ago 18

Sylvia Ruth MUCHINIK BLEIER (IUE 2-28892/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 14765 Ago 04- Ago 17

Ruben GRAIÑO FACAL (IUE 2-18216/2021).
Montevideo, 25 de junio de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 14409 Ago 02- Ago 13

Nestor Bolivar BRAGUNDE BRAGUNDE (IUE 2-11383/2021).
Montevideo, 13 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 14364 Ago 02- Ago 13

Anibal Nelson TRUJILLO RUA (IUE 2-27784/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 14362 Ago 02- Ago 13

Teresa Gladis ACOSTA MORA (IUE 2-20423/2021).
Montevideo, 05 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14165 Jul 30- Ago 12

Jose Artigas PEREIRA o PEREYRA (IUE 2-17935/2021).
Montevideo, 15 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14147 Jul 30- Ago 12

Gladys Sonia DIBELLO SEQUEIRA (IUE 2-29143/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14115 Jul 30- Ago 12

Maria Teresita MORAS PONS (IUE 2-11031/2021).
Montevideo, 10 de mayo de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14034 Jul 30- Ago 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

Jorge Washington GARCIA RAMON (IUE 2-32590/2021).
Montevideo, 10 de agosto de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 15872 Ago 12- Ago 26

Miguel Angel FERNANDEZ OSANO (IUE 2-26197/2021).
Montevideo, 16 de julio de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15676 Ago 11- Ago 24

Maria del Rosario PIZZICHILLO ODDONE (IUE 2-63390/2020).
Montevideo, 14 de julio de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15591 Ago 11- Ago 24

Graciela SANCRISTOBAL SOSA (IUE 2-26475/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15464 Ago 10- Ago 23

Jose Luis NIN ELORZA (IUE 2-28308/2021).
Montevideo, 23 de julio de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15447 Ago 10- Ago 23

Alice Marta ELGUE CATALDO (IUE 2-6361/2021).
Montevideo, 23 de julio de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15389 Ago 10- Ago 23

Shirley Isabel MORALES PEREZ (IUE 2-31387/2021).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15155 Ago 06- Ago 19

Fanny Brenda ROMAN SILVESTRE y Antonio VILARIÑO GARCIA (IUE 2-26592/2021).
Montevideo, 23 de julio de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15029 Ago 06- Ago 19

Francisco Albérico ACHEVERREAGA VIANA (IUE 2-20515/2021).
Montevideo, 12 de julio de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14930 Ago 05- Ago 18

Alejandro GUGLIELMONE (IUE 2-27884/2021).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14794 Ago 05- Ago 18

Juana Francisca COMBA GALEANO y Maria Agrespina SENA COMBA (IUE 2-4557/2021).
Montevideo, 14 de julio de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14542 Ago 03- Ago 16

Jorge Walter OLIVERA MARIN (IUE 2-21012/2021).
Montevideo, 30 de junio de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14537 Ago 03- Ago 16

Lirompeya o Liropeya MININNI ALDECOA y Francisco MONGASTON BAREÑO (IUE 2-24752/2021).
Montevideo, 14 de julio de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14380 Ago 02- Ago 13

Alba Trinidad CAETANO VERA (IUE 2-20001/2021).
Montevideo, 23 de julio de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14355 Ago 02- Ago 13

Gloria Margarita GARCIA PLACERES (IUE 2-19101/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14317 Ago 02- Ago 13

Alfredo Javier REBELLA MACIEL (IUE 2-24142/2021).
Montevideo, 05 de julio de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14246 Ago 02- Ago 13

Juan Alberto MUNOZ o MUÑOZ PEREZ (IUE 2-17828/2021).
Montevideo, 05 de julio de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14168 Jul 30- Ago 12

Gustavo Alfredo do AMARAL MENNA MENEZES (IUE 2-1779/2021).
Montevideo, 23 de julio de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14167 Jul 30- Ago 12

Jose Pedro SPOTURNO PIOPPO (IUE 2-21133/2021).
Montevideo, 30 de junio de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14063 Jul 30- Ago 12

Antonio Omar FERNANDEZ BALADAN (IUE 2-3772/2021).
Montevideo, 22 de junio de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14060 Jul 30- Ago 12

VIGESIMOQUINTO TURNO

JUSTA CARMEN CHABAT MARTELUNA (IUE 2-7599/2021).
Montevideo, 24 de marzo de 2021.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 15939 Ago 12- Ago 26

Adelia Trinidad Lima (IUE 2-26919/2021).
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 15910 Ago 12- Ago 26

JUAN SARKANDER EDUARDO MARIA MENSDORFF-POUILLY STRACHWITZ (IUE 2-9089/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 15905 Ago 12- Ago 26

MARIA CRISTINA TELLERIA LOPEZ (IUE 2-24330/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 15892 Ago 12- Ago 26

HILDA ANTONIA GUTIERREZ MAISTERRA (IUE 2-22011/2021).
Montevideo, 04 de agosto de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 15793 Ago 12- Ago 26

CRISTINA ELENA MARTIN (IUE 2-25939/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 15764 Ago 12- Ago 26

DANIEL FERNANDO RAMOS POSADA (IUE 2-9522/2021).
Montevideo, 04 de agosto de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15690 Ago 11- Ago 24

CLELIA TARRA PRATO (IUE 2-23361/2021).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15523 Ago 10- Ago 23

MARIO ALBERTO GELABERT VIÑA (IUE 2-24814/2021).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15475 Ago 10- Ago 23

EVA NILZA CABRERA COIROLO (IUE 2-24584/2021).
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15161 Ago 09- Ago 20

DONATA BELLO PRIORE (IUE 2-63342/2020).
Montevideo, 11 de febrero de 2021.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 15116 Ago 06- Ago 19

MARIA ROSA ROUCO LEDESMA (IUE 2-19146/2021).
Montevideo, 13 de julio de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15073 Ago 06- Ago 19

MARIA MAGDALENA MICHELOTTI BUC (IUE 2-25379/2021).
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15047 Ago 06- Ago 19

ORLANDO CARDOZO DIANO Y SERGIO ORLANDO CARDOZO LOPEZ (IUE 2-22342/2021).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14995 Ago 06- Ago 19

EDGAR NORMAN BACIGALUPI PEREDA (IUE 2-51779/2020).
Montevideo, 02 de diciembre de 2020.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 14925 Ago 05- Ago 18

RAUL CARLOS FERNANDEZ CALVO (IUE 2-10091/2021).
Montevideo, 18 de junio de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14911 Ago 05- Ago 18

ENRIQUE NIEVES RODRIGUEZ (IUE 2-21052/2021).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14883 Ago 05- Ago 18

JOSE RAFAEL PERRONE VAZQUEZ (IUE 2-25493/2021).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14750 Ago 04- Ago 17

GLADYS MARI O MARYS LOPEZ (IUE 2-23980/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14740 Ago 04- Ago 17

MARIA ALBA ROMERO BELILLA (IUE 2-26283/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14512 Ago 03- Ago 16

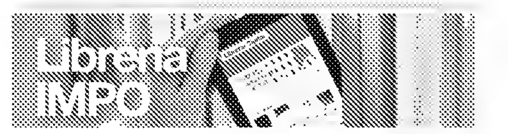
NORMA JUDITH CASANOVA ZITO (IUE 2-20877/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14478 Ago 03- Ago 16

CARLOS ALBERTO DE LEON GARCIA (IUE 2-23835/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14436 Ago 03- Ago 16

ANGEL BRUNO BOZZANO IRIGARAY (IUE 2-25012/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14410 Ago 02- Ago 13

LIDIA ESTHER CORREA OSIMANI (IUE 2-17841/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14212 Ago 02- Ago 13

JUAN CARLOS GNOZA SANCHEZ (IUE 2-20753/2021).
Montevideo, 12 de julio de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14181 Jul 30- Ago 12



GLADYS WARREN GADEA (IUE 2-22150/2021).
Montevideo, 07 de julio de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14153 Jul 30- Ago 12

VIGESIMOSEXTO TURNO

ADRIANA CATALINA BACCHI ARGIBAY (IUE 2-25636/2021).
Montevideo, 10 de agosto de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 15858 Ago 12- Ago 26

MARIA FERNANDA DELGADO QUINTERO (IUE 2-18445/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 15824 Ago 12- Ago 26

MARTHA MEDEIROS (IUE 2-22925/2021).
Montevideo, 26 de julio de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15624 Ago 11- Ago 24

YOLANDA ERNESTINA SELASCO CARASSALE (IUE 2-23787/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15504 Ago 10- Ago 23

MATILDE MARIA GARIN MONTERO (IUE 2-28697/2021).
Montevideo, 06 de agosto de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15423 Ago 10- Ago 23

DARWIN MARIO MONTALDO CANCELA Y SILVIA MARTA IGLESIAS FIORANTE (IUE 2-21174/2021).
Montevideo, 24 de junio de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15387 Ago 10- Ago 23

JORGE O JORGE PABLO PASSARELLI POET (IUE 2-9529/2021).
Montevideo, 23 de julio de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15353 Ago 09- Ago 20

JUAN JOSE SABINI LOPEZ (IUE 2-26903/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15294 Ago 09- Ago 20

ESTELA MARY CACERES ROLAN (IUE 2-28409/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 06 de agosto de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 15210 Ago 09- Ago 20

MARIA ELENA VEGA (IUE 2-4274/2021).
Montevideo, 13 de abril de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15008 Ago 06- Ago 19

HUGO ARISTIDES ORICCHIO BORSANI (IUE 2-20565/2021).
Montevideo, 26 de julio de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14546 Ago 03- Ago 16

RUBEN MOLINELLI COSTA O RUBEN ADOLFO MOLINELLY COSTA (IUE 2-23647/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14378 Ago 02- Ago 13

JOSE DANIEL MORAES GENERALI (IUE 2-23323/2021).
Montevideo, 26 de julio de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14369 Ago 02- Ago 13

DORA BROQUA GUTIERREZ O DORA BROQUA GUTIERREZ ZORRILLA (IUE 2-26114/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14366 Ago 02- Ago 13

MARIA CRISTINA ALSINA CUNHA (IUE 2-22550/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14354 Ago 02- Ago 13

SUSANA DAICY RODRIGUEZ RUCCI (IUE 2-2302/2021).
Montevideo, 26 de julio de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14306 Ago 02- Ago 13

FANNY MARGARITA ALVAREZ VIVAS (IUE 2-54397/2020).
Montevideo, 12 de febrero de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14300 Ago 02- Ago 13

URSULA LISELOTTE HAIBER BISCHOFBERGER (IUE 2-24325/2021).
Montevideo, 26 de julio de 2021.

PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14229 Ago 02- Ago 13

MARIA LUISA PEREIRA O PEREYRA ROJO (IUE 2-40276/2019).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14056 Jul 30- Ago 12

NIEVES DE LIRIA O NIEVES DELIRIA O DELIRIA NIEVES GALLARDO PEREIRA (IUE 2-7869/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14024 Jul 30- Ago 12

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

RAUL ARIEL FERRARI FRANCO (IUE 2-27883/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 15921 Ago 12- Ago 26

JORGE ALBERTO DELGADO FONT (IUE 2-20508/2021).
Montevideo, 16 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 15900 Ago 12- Ago 26

RUBEN GUADIER PEREZ BURIANI (FICHA 2-45432/2010).
Montevideo, 20 de octubre de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 7370 10/p 15663 Ago 11- Ago 24

ROSA ANABELA KOMARENSKY (IUE 2-22641/2021).
Montevideo, 19 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15491 Ago 10- Ago 23

PETRONA ANGELICA BELTRAN y LIBRADO LUCAS ARBOLELLA (IUE 2-26465/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15367 Ago 10- Ago 23

HORACIO BATEGAZZORE BARIATTI o BATTEGAZZORE BARIATTI (IUE 2-1476/2021).
Montevideo, 02 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15260 Ago 09- Ago 20

MARIA SUSANA BELOSO MORGANTI (IUE 2-20718/2021).
Montevideo, 16 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15150 Ago 06- Ago 19

MARIA ISABEL ELENA PIÑERO SANCHEZ (IUE 2-28579/2021).
Montevideo, 26 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15024 Ago 06- Ago 19

ROSA MIRTHA CHIRIBAO ARAMBURU (IUE 2-26193/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14938 Ago 05- Ago 18

FRANCISCA GULLO COLLETI y SILVANA SARACENO GULLO (IUE 2-24956/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14823 Ago 05- Ago 18

ALBERTO JOSE LOZA PELLEJERO y ELBA LIDIA MANRIQUE RIOS y CLAUDIA ISABEL LOZA MANRIQUE o CLAUDIA ISABEL SILVA (IUE 2-23418/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14776 Ago 05- Ago 18

NELLY ASCENCION SUAREZ SIRI o NELLY ASENCION SUAREZ (IUE 2-23618/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14575 Ago 04- Ago 17

VICTOR ALBERTO MARTINEZ BRUNO (IUE 2-25600/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14547 Ago 03- Ago 16

MARIA TRONCOSO PIÑEIRO (IUE 2-16444/2021).
Montevideo, 28 de junio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14503 Ago 03- Ago 16

MANUEL HUGO RODRIGUEZ DOMINGUEZ (IUE 2-23732/2021).
Montevideo, 16 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14407 Ago 02- Ago 13

LUIS ALBERTO MARTINEZ IBAÑEZ (IUE 2-24250/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14382 Ago 02- Ago 13

MARIA DEL ROSARIO SOBERA PEREZ (IUE 2-27249/2021).
Montevideo, 26 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14236 Ago 02- Ago 13

EDUARDO DANIEL ALBERTI CUELLO (IUE 2-25080/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14187 Ago 02- Ago 13

JOSE ENRIQUE MARICHAL CASTIÑEIRA (IUE 2-22841/2021).
Montevideo, 13 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14166 Jul 30- Ago 12

SANTIAGO HERMAN BRUZZONE PASOTTI (IUE 2-21768/2021).
Montevideo, 13 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14159 Jul 30- Ago 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

CARLOS EDWARDO o CARLOS EDUARDO TROCCOLI PLEE (IUE 2-6290/2021).
Montevideo, 31 de mayo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 15881 Ago 12- Ago 26

DERGUIN MELITON AMARAL (IUE 2-20492/2021).
Montevideo, 19 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 15879 Ago 12- Ago 26

MARTA RAQUEL o MARTHA VELAZQUEZ VIEGAS (IUE 2-12114/2021).
Se habilitó la Feria Judicial.
Montevideo, 19 de mayo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15674 Ago 11- Ago 24

MARIA MARGARITA BONILLA FEOLA (IUE 2-21435/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15667 Ago 11- Ago 24

MANUELA CONDE VIAÑO (IUE 2-23399/2021).
Montevideo, 19 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15489 Ago 10- Ago 23

RAMON MARTIRENA PEREZ y MARGARITA LUCILA FERNANDEZ LARROSA (IUE 2-21096/2021).
Montevideo, 05 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15384 Ago 10- Ago 23

GLADYS EVA LAFRATTA CLAVIJO (IUE 2-21275/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15167 Ago 09- Ago 20

EMILIO PEDRO SANINO PEDEMONTE y MARIA ANGELITA PONTOLILLO GALLO (IUE 2-27601/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15046 Ago 06- Ago 19

ALBERTO CESAR DI CANDIA MANGENEY (IUE 2-18762/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15037 Ago 06- Ago 19

RENE OMAR MACIEL JUAREZ (IUE 2-22042/2021).
Montevideo, 16 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14978 Ago 05- Ago 18

ELIAS TARAGAN TACUNE (IUE 2-4827/2021).
Montevideo, 10 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14937 Ago 05- Ago 18

FELIX CORNELIO TOLEDO RODRIGUEZ (IUE 2-23583/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14931 Ago 05- Ago 18

GAETANO MONZILLO ROMANO o CAYETANO MONZILLO (IUE 2-18472/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14928 Ago 05- Ago 18

GUSTAVO ADOLFO ALAMON DA ROSA (IUE 2-26982/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14903 Ago 05- Ago 18

MARIA ELENA IRAZABAL CRISTECH (IUE 2-28096/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14852 Ago 05- Ago 18

TERESITA DEL CARMEN DOS SANTOS GONZALEZ (IUE 2-20696/2021).
Montevideo, 19 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14846 Ago 05- Ago 18

MARTIN DELGADO RIBAS (IUE 2-27847/2021).
Montevideo, 30 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14782 Ago 05- Ago 18

AMELIA LUCIA AMETTE (IUE 2-28504/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14504 Ago 03- Ago 16

NELIDA FUENTES CABRERA (IUE 2-25049/2021).
Montevideo, 19 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14457 Ago 03- Ago 16

BLANCA ESTRELLA GONZALEZ VILLAR (IUE 2-62312/2020).
Montevideo, 18 de junio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14445 Ago 03- Ago 16

JORGE CARLOS CUSTODIO (IUE 2-20367/2021).
Montevideo, 16 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14408 Ago 02- Ago 13

RUBEN CAMPOS FERNANDEZ (IUE 2-25982/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14397 Ago 02- Ago 13

JULIO EDMUNDO ALBERTI CHAVEZ (IUE 2-21746/2021).
Montevideo, 19 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14358 Ago 02- Ago 13

TERESA LILIANA SEGADE RAVAZZANI (IUE 2-17694/2021).
Montevideo, 05 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14347 Ago 02- Ago 13

CARLOS DONATO PEREZ MIRABALLES (IUE 2-6508/2021).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14251 Ago 02- Ago 13

FELIPE SCHMITZ AMORIM (IUE 2-24061/2021).
Montevideo, 19 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14196 Ago 02- Ago 13

EDUARDO DANIEL ROSSINI GONZALEZ (IUE 2-22591/2021).
Montevideo, 16 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14195 Ago 02- Ago 13

ANTONIETTA MORENA TRIVISONNO (IUE 2-17310/2021).
Montevideo, 19 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14046 Jul 30- Ago 12

MARIA ESPERANZA ARAUJO CABRERA (IUE 2-24875/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14013 Jul 30- Ago 12

HUGO RODO VICENTE (IUE 2-26454/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14001 Jul 30- Ago 12

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Jesus FERREIRA SUAREZ (IUE 156-8/2021).
Artigas, 07 de julio de 2021.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15586 Ago 11- Ago 24

María Teresa DELGADO MOREIRA (IUE 156-144/2021).
Artigas, 22 de julio de 2021.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15042 Ago 06- Ago 19

DIADEMA SUAREZ SUAREZ (IUE 156-208/2021).
Artigas, 02 de agosto de 2021.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15000 Ago 06- Ago 19

LOURDES TERESITA PRATS RIBEIRO (IUE 156-184/2021).
Artigas, 07 de julio de 2021.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 14831 Ago 05- Ago 18

JOAQUINA SANTELLAN DIAZ (IUE 156-230/2021).
Artigas, 03 de agosto de 2021.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14829 Ago 05- Ago 18

ORFILIA FARIAS (IUE 156-159/2021).
Artigas, 09 de julio de 2021.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 14685 Ago 04- Ago 17

RITA RIBEIRO SILVA Y ANSELMO CUADRO SILVEIRA (IUE 156-185/2021).
Artigas, 09 de julio de 2021.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14042 Jul 30- Ago 12

TERCER TURNO

BLANCA GLADYS BARRENECHE GONCALVES O BARRENECHE VIANNA (IUE 461-302/2021).
Artigas, 03 de agosto de 2021.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15454 Ago 10- Ago 23

ALESSANDER GIORDANI TORRES CORREA Y SONIA ETHEL CORREA PAIVA (IUE 461-218/2021).

Artigas, 09 de julio de 2021.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15314 Ago 09- Ago 20

EPONINA SILVEIRA DE CONTI O EPONINA SILVEIRA (IUE 461-244/2021).
Artigas, 28 de julio de 2021.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15173 Ago 09- Ago 20

AMADOR MARTINEZ DE SOUZA Y MARIA GLENDA MARTINEZ TECCO (IUE 461-232/2021).
Artigas, 28 de julio de 2021.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14909 Ago 05- Ago 18

DELCIA CECY COSTA ALVEZ (IUE 156-183/2021).
Artigas, 13 de julio de 2021.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14636 Ago 04- Ago 17

SANTIN CARLOS ECHEGARAY ECHEGARAY (IUE 156-97/2021).
Artigas, 28 de julio de 2021.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14598 Ago 04- Ago 17

ROQUE POLLINI o ROQUE VIRGILIO POLLINI o ROQUE RAMON VIRGILIO POLLINI o VIRGILIO ROQUE RAMON POLLINI VALLI (IUE 461-241/2021).
Artigas, 13 de julio de 2021.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14222 Ago 02- Ago 13

RUBI DOS SANTOS CARBALLO Y MANUELA SILVEIRA (IUE 461-239/2021).
Artigas, 13 de julio de 2021.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14068 Jul 30- Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

CARLA GABRIELA PARRAS TRINDADE (IUE 157-264/2021).
Bella Unión, 02 de agosto de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15237 Ago 09- Ago 20

RUBEN HERNAN ARBIZA VAZ MARTINS (IUE 157-262/2021).
Bella Unión, 02 de agosto de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14994 Ago 06- Ago 19

PABLO o PAWEL WINNIK TROCH y AFANASIA o AFANACIA BAIDA o BAYDA DE WINNIK (IUE 157-28/1991).
Bella Unión, 26 de julio de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14112 Jul 30- Ago 12

SEGUNDO TURNO

JOSE NUÑEZ y JOSE ALEJANDRO NUÑEZ ALPUY (IUE 444-91/2021).
Bella Unión, 04 de agosto de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 15759 Ago 12- Ago 26

ELSA IVONNE TADEO JARDIN O JARDIM (IUE 444-155/2021).
Bella Unión, 04 de agosto de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15582 Ago 11- Ago 24

FRANCISCA ELIDA SANCHIS MORALES y JUAN EDER GOMEZ CARPINTERO (IUE 444-156/2021).
Bella Unión, 22 de julio de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15543 Ago 11- Ago 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VENTURA EUGENIO TOJA SANTOS Y LIRIDA ALBA LOPEZ REBOLLO (IUE 168-179/2021).
Canelones, 02 de agosto de 2021.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15496 Ago 10- Ago 23

RAMON TARANTELLI CURBELO (IUE 168-180/2021).
Canelones, 02 de agosto de 2021.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15380 Ago 10- Ago 23

CELESTINO PEDRO MENDEZ VARONI Y ALBA ROSA PEREZ ALPUIN (IUE 168-155/2021).
Canelones, 30 de julio de 2021.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14834 Ago 05- Ago 18

ABEL RICHARD HIMBERA BRANDA Y FREDDY RAUL HIMBERA BRANDA (IUE 168-153/2021).
Canelones, 30 de julio de 2021.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14621 Ago 04- Ago 17

ELISA NOEMI VIZZOLINI SUAREZ (IUE 459-98/2021).
Canelones, 27 de julio de 2021.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14192 Ago 02- Ago 13

TERCER TURNO

Miguel Cristobal ESPINO CAMPIGLIA (IUE 459-490/2020).
Canelones, 17 de noviembre de 2020.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15183 Ago 09- Ago 20

MARIA ROSA SOTELO MAUAD (IUE 459-34/2021).
Canelones, 13 de julio de 2021.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14804 Ago 05- Ago 18

MARIA TERESA PEREZ MARTINEZ (IUE 459-162/2021).
Canelones, 15 de julio de 2021.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14023 Jul 30- Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

DOMINGO BARREIRO CALVAR (IUE 541-120/2021).
Atlántida, 16 de julio de 2021.
MARIANNINA ÁLVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15469 Ago 10- Ago 23

LEONEL MARIA CUADRADO BORJAS (IUE 526-67/2021).
Atlántida, 26 de julio de 2021.
MARIANNINA ÁLVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14118 Jul 30- Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

FRANCISCO NAZARETH BOEZIO VIDAL (IUE 179-257/2021).
Ciudad de la Costa, 10 de agosto de 2021.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 15818 Ago 12- Ago 26

MARIANA FASTIO MIRANDA (IUE 179-233/2021).
Ciudad de la Costa, 16 de julio de 2021.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14160 Jul 30- Ago 12

CUARTO TURNO

NESTOR RUBY RICCA GARDIOL (IUE 180-199/2021).
Ciudad de la Costa, 28 de julio de 2021.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14541 Ago 03- Ago 16

OMAR MANTIÑAN GRANDA (IUE 180-100/2021).
Ciudad de la Costa, 22 de marzo de 2021.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14460 Ago 03- Ago 16

SEXTO TURNO

HEBER ARIEL BALDUCCI Y AMALIA GLADYS DÍAZ (IUE 493-206/2021).
Ciudad de la Costa, 21 de julio de 2021.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15235 Ago 09- Ago 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

Edda Susana MESA DARRIULAT (IUE 440-119/2021).
Las Piedras, 15 de julio de 2021.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15362 Ago 10- Ago 23

Walter Willian o Walter Williman o Walter Wilman o Willian Walter o Williman Walter o Wilman Walter SILVA ALARCON (IUE 440-179/2021).
Las Piedras, 22 de julio de 2021.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15050 Ago 06- Ago 19

Nebia o Nibia MOTTA ARCENO, o Nibia MOTTA de PEDROSO y Orestes PEDROSO BARBOZA (IUE 440-58/2021).
Las Piedras, 15 de julio de 2021.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15041 Ago 06- Ago 19

Elizabeth FLOR GONZALEZ (IUE 440-98/2021).
Las Piedras, 07 de julio de 2021.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 14783 Ago 05- Ago 18

Maria Teresa OLIVA PETULLA (IUE 440-167/2021).
Las Piedras, 02 de agosto de 2021.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 14584 Ago 04- Ago 17

EdisonAngel VIGLIONE RODRIGUEZ y Perlita Rene VIGLIONE RODRIGUEZ (IUE 440-94/2021).
Las Piedras, 07 de julio de 2021.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14095 Jul 30- Ago 12

Ruben Efrain MARTINEZ BONILLA y Alba Iris MARTINEZ BONILLA, (IUE 440-101/2021).
Las Piedras, 26 de julio de 2021.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14044 Jul 30- Ago 12

SEXTO TURNO

WALKER RUBEN AMARILLO LOPEZ (IUE 458-120/2021).
Las Piedras, 18 de junio de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 15742 Ago 12- Ago 26

MIRIAM TERESA SUAREZ PINO (IUE 458-138/2021).
Las Piedras, 18 de junio de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15364 Ago 10- Ago 23

AIDA TERESA MAISONAVE ACOSTA (IUE 458-137/2021).
Las Piedras, 18 de junio de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15158 Ago 06- Ago 19

LENI CUELLO PIÑEIRO (IUE 458-204/2021).
Las Piedras, 29 de julio de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15023 Ago 06- Ago 19

RAUL EDUARDO MATO ROBAINA (IUE 458-185/2021).
Las Piedras, 16 de julio de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14768 Ago 04- Ago 17

SÉPTIMO TURNO

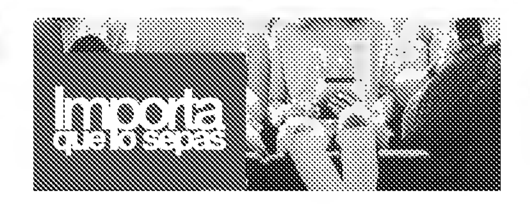
Antonia Juana RODRIGUEZ FONTES y Arturo Sabino GUERRERO SILVA (IUE 533-204/2021).
Las Piedras, 06 de agosto de 2021.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15617 Ago 11- Ago 24

Cèsar Eladio GONZALEZ BOLAGNO (IUE 533-110/2021).
Las Piedras, 06 de julio de 2021.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14810 Ago 05- Ago 18

Luis Alberto PEREZ RAMOS (IUE 533-620/2020).
Canelones, 20 de octubre de 2020.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14215 Ago 02- Ago 13

Héctor GONZALEZ DIAZ y Nelida Julia CAMEJO PEREZ (IUE 533-126/2021).
Las Piedras, 27 de julio de 2021.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14194 Ago 02- Ago 13

Celima Beatriz FORMILIANO (IUE 533-72/2021).
Las Piedras, 23 de julio de 2021.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 13984 Jul 30- Ago 12



JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

SYLVIA LUCY TUCUNA GONZALEZ (IUE 175-99/2021).
Pando, 25 de mayo de 2021.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 15906 Ago 12- Ago 26

LYLIAM NANCY ESCARON IBARRA y RAÚL MARÍA ESCARON MORENO (IUE 175-91/2021).
Pando, 03 de agosto de 2021.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15665 Ago 11- Ago 24

MIGUEL ANGEL ALFONZO GONZALEZ (IUE 175-232/2021).
Pando, 03 de agosto de 2021.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15583 Ago 11- Ago 24

CARLOS JULIO MUNIZ (IUE 175-227/2021).
Pando, 03 de agosto de 2021.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15085 Ago 06- Ago 19

MIRTA MARY LAMBROSQUINI CAUSA (IUE 175-237/2021).
Pando, 03 de agosto de 2021.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14908 Ago 05- Ago 18

FRANCISCO BERNARDO BAGNASCO RIVERO (IUE 175-196/2021).
Pando, 26 de julio de 2021.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14780 Ago 05- Ago 18

CUARTO TURNO

ELSA NELLA ó NELIA SCUDETTI NADALIG (IUE 176-464/2020).
Pando, 19 de julio de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15520 Ago 10- Ago 23

UBALDINO CAMEJO SEMPERENA (IUE 176-230/2021).
Pando, 29 de julio de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15455 Ago 10- Ago 23

MARTHA NELIDA RODRIGUEZ HERNANDEZ y ROMAN NATIVIDAD CABRERA ROSAS (IUE 176-235/2021).

Pando, 21 de julio de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15270 Ago 09- Ago 20

JUAN BAUTISTA VIDAL SANCHEZ (IUE 176-195/2021).
Pando, 21 de julio de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14924 Ago 05- Ago 18

MARIA CRISTINA APUD DE LEON y HECTOR FABIAN OLANO APUD (IUE 176-206/2021).
Pando, 29 de julio de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14562 Ago 03- Ago 16

RICARDO HIBER ESTEFAN BARREIRO (IUE 176-215/2021).
Pando, 19 de julio de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14418 Ago 02- Ago 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

JUAN CARLOS PERDOMO DIAZ o JUAN CARLOS RUBEN PERDOMO DIAZ e IRENE MATILDE ORIANI CESARINO (IUE 574-64/2021).
Toledo, 31 de mayo de 2021.
ADRIANA CLAUDIA LEON RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15128 Ago 06- Ago 19

Donatella María Zarra Di Muro y Michele o Miguel Cuozzo Mirandola (IUE 574-559/2019).
Toledo, 13 de julio de 2021.
ANDREA GISSEL HERNÁNDEZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14368 Ago 02- Ago 13

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA TERESITA AMARAL TERMEZANO (o MARIA TERESITA AMARAL TREMEZANO) y LUIS GERARDO AMARALTREMEZANO (IUE 207-721/2020).
Cerro Largo, 08 de febrero de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 15727 Ago 12- Ago 26

HECTOR FERREIRA DEARAUJO ARAUJO Y NELY (o NELLY) DA GAMA HERRERA (IUE 207-273/2021).
Melo, 04 de agosto de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15409 Ago 10- Ago 23

GRECIA SOSA YORDA y HEBER ARTIGAS CALTIERI BALERO (oHEBERT ARTIGAS CALTIERI BALERO) (IUE 207-701/2019).
Melo, 29 de julio de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14999 Ago 06- Ago 19

JOSE ARNOLDO OLIVERA RIVERO (o JOSE ARNOLDO OLIVERA COSTA RIVERO) (IUE 207-660/2020).
Cerro Largo, 14 de diciembre de 2020.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14789 Ago 05- Ago 18

BILMA MARIA LIMA MOREIRA, (IUE 207-240/2021).
Melo, 16 de julio de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14054 Jul 30- Ago 12

CUARTO TURNO

CARLOS LARREGUI SILVA (IUE 208-266/2021).
Melo, 16 de julio de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 15913 Ago 12- Ago 26

HERMINIA ALGEMIRA PASSOS SOUZA (IUE 208-275/2021).
Melo, 16 de julio de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15002 Ago 06- Ago 19

SOL ANGEL VIQUES SANCHEZ (IUE 208-228/2021).
Melo, 08 de julio de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14798 Ago 05- Ago 18

KENNEDY SILVA PÉREZ, ROBERTO SILVA PÉREZ E HILDA PÉREZ SOSA (IUE 208-291/2021).
Melo, 16 de julio de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14769 Ago 04- Ago 17

HUMBERTO BARBOZA RODRIGUEZ y CELESTE AIDA PEÑA (IUE 208-206/2021).
Melo, 08 de julio de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14601 Ago 04- Ago 17

SARA TORRES TECHERA, (IUE 208-267/2021).
Melo, 16 de julio de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14123 Jul 30- Ago 12

MARÍA JULIA OLIVERA DESPLATS (IUE 208-501/2019).
Melo, 16 de julio de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 13971 Jul 30- Ago 12

QUINTO TURNO

ELMA BONIFACIA SARAVIA NUÑEZ (IUE 468-256/2020).
Cerro Largo, 01 de julio de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15577 Ago 11- Ago 24

ENELIDA ACOSTA SANCHEZ (IUE 468-265/2021).
Melo, 19 de julio de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14802 Ago 05- Ago 18

EFRE ó EFRER ó EFREER GARCIA ó GARCIA TEJERA y de ELINA GARCIA PIREZ (IUE 468-259/2021).
Melo, 19 de julio de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14801 Ago 05- Ago 18

WASHINGTON RODRIGUEZ BATALLA (IUE 468-126/2021).
Melo, 19 de julio de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14790 Ago 05- Ago 18

LIA SILVERA MUNIZ (IUE 468-227/2021).
Melo, 19 de julio de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14672 Ago 04- Ago 17

WALTER LUIS GODIÑO VIDAL (IUE 468-256/2021).
Melo, 19 de julio de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14391 Ago 02- Ago 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

Oscar Elvis LEBERRIE ANTORIA (IUE 615-157/2021).
Río Branco, 02 de agosto de 2021.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14970 Ago 05- Ago 18

José Enrique SOSA GOMEZ y Mary Jacqueline GARCIA D"AMATTO (IUE 615-158/2021).
Río Branco, 02 de agosto de 2021.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14787 Ago 05- Ago 18

ARNO RAAB UHLEIN (IUE 615-145/2021).
Río Branco, 30 de julio de 2021.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14640 Ago 04- Ago 17

SEGUNDO TURNO

ESTEBAN SUÁREZ ROSAS (IUE 616-110/2021).
Río Branco, 27 de julio de 2021.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14711 Ago 04- Ago 17

AMARAL RODRIGUEZ PEREIRA y MARIA JOSE RODRIGUEZ CARBALLO (IUE 616-111/2021).
Río Branco, 30 de julio de 2021.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14701 Ago 04- Ago 17

DARDO JESUS ALLENDE RODRIGUEZ (IUE 616-112/2021).
Río Branco, 30 de julio de 2021.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14593 Ago 04- Ago 17

JOSE PIEDAD DE LA VEGA PINTOS (IUE 616-99/2021).
Río Branco, 19 de julio de 2021.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14250 Ago 02- Ago 13

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Irineo Valerio MARANETTO MARANETTO y Evangelica PERDOMO BISTOLFI (IUE 223-166/2021).
Colonia, 26 de julio de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 15936 Ago 12- Ago 26

Felix Miguel ANDRIOLI VIDAL (IUE 223-168/2021).
Colonia, 22 de julio de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 15739 Ago 12- Ago 26

Maria de Lourdes COLMAN TORRES (IUE 223-198/2021).
Colonia, 29 de julio de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15539 Ago 11- Ago 24

Gilberto Conrado NOLLA GOTTERO y Evidelia GARCIA VERGARA (IUE 223-197/2021).
Colonia, 29 de julio de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15532 Ago 11- Ago 24

Nelsy Mabel COLO BANEGA y Washington FABER ROSENDO (IUE 223-164/2021).
Colonia, 09 de julio de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15413 Ago 10- Ago 23

Azucena Helvecia NEGRIN TALMON (IUE 223-163/2021).
Colonia, 09 de julio de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14676 Ago 04- Ago 17

Ilse Angelica MALNERO RIVAS (IUE 223-187/2021).
Colonia, 22 de julio de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14510 Ago 03- Ago 16

Mabel Teresita BOUVIER BERGER (IUE 223-36/2021).
Colonia, 11 de junio de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14468 Ago 03- Ago 16

TERCER TURNO

Oscar Ubaldo MUSSELLI ARDUSSO (IUE 508-148/2021).
Colonia, 22 de julio de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15279 Ago 09- Ago 20

Armando Umberto ARAUJO MAI (IUE 508-81/2021).
Colonia, 07 de mayo de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15166 Ago 09- Ago 20

Nelida Ana ROQUETA KEIRAN (IUE 508-163/2021).
Colonia, 29 de julio de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14904 Ago 05- Ago 18

Elida CASCO LEMES (IUE 508-147/2021).
Colonia, 22 de julio de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14289 Ago 02- Ago 13

Dario Esteban MUSTAFA ITZA (IUE 508-152/2021).
Colonia, 22 de julio de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14089 Jul 30- Ago 12

Teresa Alicia VIVES OVERLAY (IUE 508-117/2021).
Colonia, 02 de julio de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14087 Jul 30- Ago 12

Ines MONTAÑA VILLEGAS, Arturo Nicomedes VIEGA BLANCO y Jaime Walter VIEGA MONTAÑA (IUE 508-145/2021).
Colonia, 15 de julio de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14086 Jul 30- Ago 12

Mario Alberto GUIGOU GAUTHIER (IUE 508-149/2021).
Colonia, 22 de julio de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 13968 Jul 30- Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

Edilberto Gregorio Borré Guaraglia, (IUE 227-312/2021).
Carmelo, 30 de julio de 2021.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 15854 Ago 12- Ago 26

Miguel Carmelo Gutiérrez Aguilar (IUE 227-350/2021).
Carmelo, 04 de agosto de 2021.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 15853 Ago 12- Ago 26

Angel Edgardo o Egardo Purtscher Castellanos (IUE 227-224/2021).
Carmelo, 04 de agosto de 2021.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 15852 Ago 12- Ago 26

Victor Raúl Luciano Lima (IUE 227-311/2021).
Carmelo, 30 de julio de 2021.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15641 Ago 11- Ago 24

GADEA VELEZ, LUIS SERVANDO o LUIS SERVANDO ; DIAZ PEDROZA, JOSEFA HAYDEE Y GADEA DIAZ, JORGE ANIBAL (IUE 227-246/2021).
Carmelo, 23 de julio de 2021.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15639 Ago 11- Ago 24

Enelia Esther Zaldúa Martorell y Brenda Yessica Rigby Zaldúa (IUE 227-334/2021).
Carmelo, 30 de julio de 2021.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 14987 Ago 06- Ago 19

Vicente Gilberto Bulfo Crespo (IUE 227-279/2021).
Carmelo, 16 de julio de 2021.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14771 Ago 05- Ago 18

Eddie Nubel Lomez Diaz (IUE 227-135/2021).
Carmelo, 16 de julio de 2021.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14707 Ago 04- Ago 17

Elida o Elidia o Edilia Argelia Quintana y Juan Carlos López Quintana (IUE 227-206/2021).
Carmelo, 27 de julio de 2021.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14294 Ago 02- Ago 13

Denis Víctor Artús Gay (IUE 227-216/2021).
Carmelo, 16 de julio de 2021.

LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14288 Ago 02- Ago 13

Eledia Inginia Rovetta Pizurnia (IUE 227-281/2021).
Carmelo, 16 de julio de 2021.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14090 Jul 30- Ago 12

Juan José Ruella Acosta (IUE 227-253/2021).
Carmelo, 16 de julio de 2021.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 13990 Jul 30- Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

Nelis Griselda PACHECO GONZALEZ (IUE 225-185/2021).
Rosario, 06 de julio de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15642 Ago 11- Ago 24

CARLOS AMALIO MARTINEZ ACUÑA (IUE 225-269/2021).
Rosario, 06 de julio de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15640 Ago 11- Ago 24

BLANCA ROSA BEISTEINER RAMIS (IUE 225-841/2020).
Colonia, 16 de diciembre de 2020.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15282 Ago 09- Ago 20

Blanca Flor RODRÍGUEZ de OLIVERA y Alfredo Joaquín OLIVERA VILCHI (IUE 225-311/2021).
Rosario, 06 de julio de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15281 Ago 09- Ago 20

Javier Isabelino NEBU y Elsa Neli o Nelis o Nelly MARTÍNEZ MOREIRA (IUE 225-252/2021).
Rosario, 06 de julio de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14469 Ago 03- Ago 16

Guillermo Esperanza SCHENK MULLER o SCHENCK MULLER y Elsys Amneris BERTIN VERA (IUE 225-368/2021).
Rosario, 19 de julio de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14093 Jul 30- Ago 12

Irma Delia BARBASAN BENTANCOR o Irma Delia Cirila BARBAZAN BENTANCOR o Irma Delia BARBAZAN (IUE 225-367/2021).
Rosario, 19 de julio de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14092 Jul 30- Ago 12

AMILDA DORA BERTINAT GEYMONAT (IUE 225-307/2021).
Rosario, 06 de julio de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14088 Jul 30- Ago 12

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Jorge Omar CASAVIEJA MARTINEZ (IUE 241-162/2021).
Durazno, 23 de junio de 2021.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 15758 Ago 12- Ago 26

Jorge Lister BARROS CARDOZO (IUE 241-161/2021).
Durazno, 05 de agosto de 2021.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15594 Ago 11- Ago 24

Iris Melanie BALBI ARIGON (IUE 242-265/2020).
Durazno, 05 de agosto de 2021.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15359 Ago 09- Ago 20

Francisco, TERMI AGÜERO (IUE 241-174/2021).
Durazno, 19 de julio de 2021.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15223 Ago 09- Ago 20

Máximo Eusebio, MARTINEZ VIANA (IUE 241-136/2021).
Durazno, 23 de junio de 2021.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15113 Ago 06- Ago 19

Nepomuceno, LOPEZ ERAUSQUIN (IUE 242-137/2021).
Durazno, 15 de julio de 2021.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14145 Jul 30- Ago 12

TERCER TURNO

Elias CHAFTARE y Julia Amanda ESQUIERA RODRIGUEZ (IUE 241-519/2019).
Durazno, 05 de julio de 2021.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 15935 Ago 12- Ago 26

Arturo Carlos DA COSTA COLINA (IUE 241-41/2021).
Durazno, 19 de marzo de 2021.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 15783 Ago 12- Ago 26

APOLINARIA ZEBALLOS, JUAN ANTONIO VIEIRA, SANTA CATALINA VIEIRA ZEBALLOS o CEBALLOS, NARCISO VIEIRA ZEBALLOS Y LEODORO VIEIRA ZEBALLOS (IUE 241-132/2020).
Durazno, 15 de julio de 2021.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 15766 Ago 12- Ago 26

Carlos Javier, LOPEZ VIERA (IUE 242-126/2021).
Durazno, 05 de julio de 2021.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15595 Ago 11- Ago 24

Celina Victoria, CHAVAT PUGLIA (IUE 242-115/2021).
Durazno, 21 de julio de 2021.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15206 Ago 09- Ago 20

Nelson Carlos POLONI MENJU O MENJOU y María Gloria GUANCO SCARONE (IUE 242-425/2020).
Durazno, 05 de julio de 2021.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15174 Ago 09- Ago 20

Jesús Iván, MEDINA BAEQUE (IUE 242-215/2021).
Durazno, 23 de julio de 2021.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14620 Ago 04- Ago 17

Aroma, MAUTONE RODRIGUEZ (IUE 242-143/2021).
Durazno, 22 de junio de 2021.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14322 Ago 02- Ago 13

María Gloria, ALVEZ LOPEZ y Francisco Luis ORMAZABAL LOPEZ (IUE 242-141/2021).
Durazno, 24 de junio de 2021.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14321 Ago 02- Ago 13

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MICAELA ANGELA REVETRIA MOREIRA (IUE 254-71/2021).
Trinidad, 23 de julio de 2021.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 15729 Ago 12- Ago 26

GLADYS MARGARITA VILLALBA y LEONARDO FIDEL DEL PUP BARRIOS (IUE 254-185/2021).
Trinidad, 30 de julio de 2021.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 15725 Ago 12- Ago 26

FELIX EDMUNDO DEL RIO SABIA Y MARGARITA ESTER RODRIGUEZ PEREZ (IUE 254-101/2021).
Trinidad, 04 de agosto de 2021.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15670 Ago 11- Ago 24

MARIA JULIA CONDE (IUE 254-79/2021).
Trinidad, 16 de julio de 2021.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15581 Ago 11- Ago 24

ALBERTO RENE GALLERO MOREIRA y MARIA ADELAIDA MOREIRA RODRIGUEZ (IUE 254-134/2021).
Trinidad, 04 de agosto de 2021.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15418 Ago 10- Ago 23

JUAN AMADO AGUILAR GERALDI , (IUE 254-180/2021).
Trinidad, 30 de julio de 2021.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15220 Ago 09- Ago 20

HUGO WALTER FERRARI CARRION (IUE 254-106/2021).
Trinidad, 30 de julio de 2021.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15065 Ago 06- Ago 19

HORACIO DANIEL REVETRIA MARTINEZ (IUE 254-173/2021).
Trinidad, 30 de julio de 2021.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 6913 10/p 14856 Ago 05- Ago 18

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN JUSTO AMARO CORRADO (IUE 260-361/2021).
Florida, 30 de julio de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15312 Ago 09- Ago 20

HORTENSIA ROSA O ROSA HORTENCIA GRONROS PEÑA (IUE 260-37/2021).
Florida, 19 de febrero de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15021 Ago 06- Ago 19

UBER WILLIAM SANTOS BARREIRO (IUE 260-303/2021).
Florida, 15 de julio de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14824 Ago 05- Ago 18

CONO WALTER GHIENA ROSSI (IUE 260-307/2021).
Florida, 15 de julio de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14589 Ago 04- Ago 17

AMELIO OMAR GUTIERREZ PIÑEYRO (IUE 260-355/2021).
Florida, 28 de julio de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14037 Jul 30- Ago 12

LUIS ALBERTO ORONOZ PEREIRA (IUE 260-213/2021).
Florida, 26 de julio de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14011 Jul 30- Ago 12

TERCER TURNO

MARIA ANGELICA LEGUIZAMON SABIA (IUE 261-259/2021).
Florida, 19 de julio de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15572 Ago 11- Ago 24

MARIA DELIA PEREZ HERNANDEZ (IUE 261-258/2021).
Florida, 19 de julio de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15529 Ago 11- Ago 24

IRENE QUIROGA MAQUIOLA Y JOSE MIGUEL GONZALEZ ALANIS (IUE 261-304/2021).
Florida, 05 de agosto de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15310 Ago 09- Ago 20

EUGENIO GALLO RODRIGUEZ (IUE 261-96/2018).
Florida, 23 de julio de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14876 Ago 05- Ago 18

NANEY DILIAM CARDOSO CABRERA (IUE 261-221/2021).
Florida, 08 de julio de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14716 Ago 04- Ago 17

JUAN CARLOS SANCHEZ RODRIGUEZ (IUE 261-200/2021).
Florida, 28 de junio de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14622 Ago 04- Ago 17

RAUL ARTIGAS DOTTA SANCHEZ (IUE 261-296/2021).
Florida, 30 de julio de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14490 Ago 03- Ago 16

GLADYS ALBA LENZUEN LARROSA (IUE 261-107/2021).
Florida, 26 de marzo de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14038 Jul 30- Ago 12

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Hotilio UMPIERREZ PEREZ (IUE 274-230/2021).
Minas, 30 de julio de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 15869 Ago 12- Ago 26

Rica Carmen HERNANDEZ ISAIN (IUE 274-249/2021).
Minas, 30 de julio de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 15524 Ago 10- Ago 23

Eduardo Maximo CORREA FERNANDEZ (IUE 274-200/2021).
Minas, 30 de julio de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 15369 Ago 10- Ago 23

Juan Jose Barrera Correa y Juan Jose Barrera Suarez (IUE 432-87/2021).
Minas, 30 de julio de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 15313 Ago 09- Ago 20

Gabriel DA COBA (IUE 274-238/2021).
Minas, 30 de julio de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 15242 Ago 09- Ago 20

NILDO ILDO BARRIOS CORREA (IUE 274-201/2021).
Minas, 30 de julio de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 15179 Ago 09- Ago 20

Cesar Hector BERMOLEN SOSA (IUE 274-102/2021).
Minas, 12 de julio de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15148 Ago 06- Ago 19

Nestor Jacinto Lema Cabana (IUE 274-251/2021).
Minas, 30 de julio de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 15004 Ago 06- Ago 19

Fermin Walter Alzugaray Gallo (IUE 274-270/2021).
Minas, 30 de julio de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 14836 Ago 05- Ago 18

Celedonia Yolanda SUAREZ SUAREZ (IUE 274-208/2021).
Minas, 30 de julio de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 14784 Ago 05- Ago 18

Hebert Efrain De León (IUE 274-269/2021).
Minas, 30 de julio de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 14689 Ago 04- Ago 17

Alberto Naranja Campos (IUE 274-179/2021).
Minas, 30 de julio de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 14656 Ago 04- Ago 17

Liria DE NIGRIS DERI (IUE 274-275/2021).
Minas, 30 de julio de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 14633 Ago 04- Ago 17

Nydia Esther LUZARDO ALEMAN (IUE 274-235/2021).
Minas, 30 de julio de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 14611 Ago 04- Ago 17

Rafael Arcangel GARCIA VILLAR (IUE 274-287/2021).
Minas, 02 de agosto de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 7370 10/p 14609 Ago 04- Ago 17

Carmelo Hilarino o Hilarino Carmelo Navarro Borges (IUE 274-633/2020).
Minas, 02 de agosto de 2021.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14563 Ago 03- Ago 16

Maria Julia Brignoni Correa (IUE 274-281/2021).
Minas, 30 de julio de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 14470 Ago 03- Ago 16

Rita Amalia Hernandez Espino (IUE 432-92/2021).
Minas, 30 de julio de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 14455 Ago 03- Ago 16

Delia Nelly COPPOLA COPPOLA (IUE 274-207/2021).
Minas, 30 de julio de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 14451 Ago 03- Ago 16

TERCER TURNO

Wilson Daniel BAUTE ORGE (IUE 274-225/2021).
Auxiliado de pobreza.
Minas, 11 de agosto de 2021.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 15933 Ago 12- Ago 26

Maximino LARROSA PRIETO (IUE 432-201/2021).
Minas, 19 de julio de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15525 Ago 10- Ago 23

Teodoro GARCIA y de Blanca Alicia CORREA CESAR (IUE 432-248/2021).
Minas, 29 de julio de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15388 Ago 10- Ago 23

Gustavo Teodoro ESPONDA APECECHEA (IUE 432-251/2021).
Minas, 29 de julio de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15228 Ago 09- Ago 20

Glenda Virginia TORTEROLO PRELIASCO (IUE 432-725/2020).
Lavalleja, 10 de febrero de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14971 Ago 05- Ago 18

Nuvia Delicia MERCAPIDEZ SAAVEDRA (IUE 432-249/2021).
Minas, 29 de julio de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14837 Ago 05- Ago 18

Fausto Isabelino MOZO ó MOZZO BELTRAN, de Clara Maura MENDIZABAL y de Blanca Iris MOZZO MENDIZABAL (IUE 274-97/2021).
Minas, 16 de julio de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14567 Ago 03- Ago 16

GUSTAVO PEDRO FIORENZA OSPITALECHE (IUE 432-107/2021).
Minas, 16 de julio de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14449 Ago 03- Ago 16

Kiuber DA SILVEIRA FURTADO (IUE 432-741/2020).
Minas, 19 de julio de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14244 Ago 02- Ago 13

Alfredo Urbano AGUIRRE ARRIOLA (IUE 432-220/2021).
Minas, 19 de julio de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14190 Ago 02- Ago 13

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA SUSANA GRAÑA LARROSA (IUE 284-58/2021).
Maldonado, 02 de julio de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14997 Ago 06- Ago 19

LUIS ALBERTO GARCIA DE LA FUENTE Y NEISA CELESTINA QUINTANA ZURBRIGG (IUE 284-54/2021).
Maldonado, 09 de abril de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14447 Ago 03- Ago 16

TERCER TURNO

BEATRIZ RAMONA GUTIERREZ PIRIZ (IUE 285-230/2021).
Maldonado, 05 de agosto de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 15749 Ago 12- Ago 26

LAURA GABRIELA CARDOSO LARROSA (IUE 285-182/2021).
Maldonado, 20 de julio de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15163 Ago 09- Ago 20

SUNILDA O ZUNILDA RUIZ DIAZ (IUE 285-73/2021).
Maldonado, 12 de julio de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15048 Ago 06- Ago 19

OLGA NELIA GONZALEZ SOCA (IUE 285-136/2021).
Maldonado, 12 de julio de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14628 Ago 04- Ago 17

CAYETANO ALBERTO ZUNIN NOGUEZ (IUE 285-666/2020).
Maldonado, 10 de marzo de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14602 Ago 04- Ago 17

BLANCA ESTELA PASEYRO HENDERSON (IUE 285-158/2021).
Maldonado, 08 de julio de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14423 Ago 03- Ago 16

FELICIANO RUBEN BIURRUM PEREIRA (IUE 285-116/2021).
Maldonado, 08 de julio de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14253 Ago 02- Ago 13

DAVID FERNANDO DOMINGUEZ MUÑOZ (IUE 285-166/2021).
Maldonado, 20 de julio de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14003 Jul 30- Ago 12

OCTAVO TURNO

Manuela Juana RODRIGUEZ NUÑEZ y Cleve Eloy COLMAN VIAZZO (IUE 286-160/2021).
Maldonado, 14 de julio de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15675 Ago 11- Ago 24

HORACIO FLORBEL GUADALUPE DELGADO (IUE 286-213/2021).
Maldonado, 28 de julio de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15589 Ago 11- Ago 24

Blanca Esther AVILA (IUE 286-124/2021).
Maldonado, 19 de julio de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14626 Ago 04- Ago 17

Rufina Rosa CLAVIJO Y Ramon FIGUEREDO (IUE 286-103/2021).
Maldonado, 05 de mayo de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 14582 Ago 04- Ago 17

Esther Silvia CARTALLA BARRETO (IUE 286-200/2021).
Maldonado, 14 de julio de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 14453 Ago 03- Ago 16

Amabilio Néstor SOSA JUNCA (IUE 286-50/2021).
Maldonado, 14 de julio de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 14452 Ago 03- Ago 16

EDUARDO RICARDO CORREA MEDINA y AURA ZULEMA MEDINA VALIERO (IUE 286-190/2021).
Maldonado, 28 de julio de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 14310 Ago 02- Ago 13

FERNANDO LUCIANO FIERRO SILVEIRA (IUE 286-212/2021).
Maldonado, 23 de julio de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 14260 Ago 02- Ago 13

ALBA IRIS HERNANDEZ RAMOS (IUE 286-47/2021).
Maldonado, 27 de abril de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 14197 Ago 02- Ago 13

Alba Iris CABRERA MAGUNA (IUE 286-182/2021).
Maldonado, 14 de julio de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14051 Jul 30- Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

ANGELA PIRIZ CABRERA (IUE 503-234/2021).
San Carlos, 04 de agosto de 2021.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 15863 Ago 12- Ago 26

LAUTARO FELISBERTO FERNANDEZ CHAVES FERNANDEZ (IUE 503-223/2021).
San Carlos, 04 de agosto de 2021.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 15765 Ago 12- Ago 26

MARIA MICAELA GARCIA y RAUL PEREIRA CHIAPPARA (IUE 503-188/2021).
San Carlos, 04 de agosto de 2021.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15606 Ago 11- Ago 24

ISOLINA MARIA BELTRAN PIRIZ (IUE 503-217/2021).
San Carlos, 04 de agosto de 2021.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15297 Ago 09- Ago 20

LUIS ORLANDO URBAN BALADON y MARIA MERCEDES ORTIZ CABRERA (IUE 503-184/2021).
San Carlos, 04 de agosto de 2021.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15222 Ago 09- Ago 20

AVELINA NUÑEZ DE ARMAS GUZMAN (IUE 503-266/2021).
San Carlos, 04 de agosto de 2021.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15033 Ago 06- Ago 19

LUIS ANGEL DURAN BATISTA (IUE 503-191/2021).
San Carlos, 04 de agosto de 2021.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15032 Ago 06- Ago 19

OLGA ESTHER CUADRADO (IUE 503-470/2020).
Maldonado, 02 de diciembre de 2020.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14073 Jul 30- Ago 12

SEGUNDO TURNO

ANTONIO BATISTA RIVERO y MARIA ANTONIA BAUTE DE LEON (IUE 505-266/2021).
San Carlos, 04 de agosto de 2021.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 15866 Ago 12- Ago 26

ANTONIO SARDIÑA RODRIGUEZ (IUE 505-235/2021).
San Carlos, 03 de agosto de 2021.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14947 Ago 05- Ago 18

AIDA AMORIN CAL (IUE 505-539/2020).
Maldonado, 01 de febrero de 2021.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14612 Ago 04- Ago 17

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

TERESA VICTORIA RODRIGUEZ NOLLA (IUE 300-324/2021).
Paysandú, 10 de agosto de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 15870 Ago 12- Ago 26

ANDRES MIGUEL SABELIN MARY (IUE 300-221/2021).
Paysandú, 06 de agosto de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 15754 Ago 12- Ago 26

RUTH ESTHER SASTRE HORNOS Y ROGELIO BAIZ SANCHEZ (IUE 300-89/2021).
Paysandú, 28 de julio de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15607 Ago 11- Ago 24

ELENA WOLLOCH GEWISS o GENIS o GENVIS (IUE 300-47/2021).
Paysandú, 05 de julio de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14631 Ago 04- Ago 17

BENJAMIN RUBEN CASTAGNET RODRIGUEZ (IUE 300-223/2021).
Paysandú, 05 de julio de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14605 Ago 04- Ago 17

STELLA MARIA O STELLA MARIS SIMEAN DELGADO (IUE 300-30101/2002).
Paysandú, 28 de julio de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14446 Ago 03- Ago 16

HECTOR OSCAR MACIEL JAEN (IUE 300-224/2021).
Paysandú, 30 de junio de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 13986 Jul 30- Ago 12

TERCER TURNO

MARCOS DARIO CENTURION TECHERA (IUE 301-403/2021).

Paysandú, 04 de agosto de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 15871 Ago 12- Ago 26

HORACIO GUILLERMO SPINGARDI DE SANTI (IUE 301-365/2021).
Paysandú, 04 de agosto de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 15724 Ago 12- Ago 26

NIBIA MABEL MARQUEZ RODRIGUEZ (IUE 301-293/2021).
Paysandú, 02 de agosto de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15408 Ago 10- Ago 23

MARCELO BARTABURU ALVAREZ (IUE 301-370/2021).
Paysandú, 04 de agosto de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15361 Ago 10- Ago 23

JOSE MARIA MATSKEEFF GUTIERREZ (IUE 301-367/2021).
Paysandú, 04 de agosto de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15201 Ago 09- Ago 20

NORA GLADYS ARCIERE NOBILE (IUE 301-316/2021).
Paysandú, 04 de agosto de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15180 Ago 09- Ago 20

MIGUEL ANGEL CENTURION SABOREDO (IUE 301-35/2021).
Paysandú, 23 de febrero de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14917 Ago 05- Ago 18

LUIS ENRIQUE PITTIER BASUALDO (IUE 301-334/2021).
Paysandú, 21 de julio de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14673 Ago 04- Ago 17

ORMA YOLANDA COPPES u ORMA YOLANDA COPPES ERRAMUSPE o NORMA YOLANDA COPPES y WALTER ALBERTO PITETTA COPPES (IUE 301-220/2021).
Paysandú, 19 de julio de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14659 Ago 04- Ago 17

JUSTO MARIA DIAZ BALDI (IUE 301-265/2021).
Paysandú, 02 de agosto de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14616 Ago 04- Ago 17

ANA MARIA FERREYRA o FERREIRA PROVERA (IUE 301-255/2021).
Paysandú, 05 de julio de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14603 Ago 04- Ago 17

SÉPTIMO TURNO

SANDRA CARINA LANOUGUERE ROCHA (IUE 501-247/2021).
Paysandú, 16 de julio de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15681 Ago 11- Ago 24

JUAN RAMON MARTINEZ CORREA (IUE 501-686/2020).
Paysandú, 12 de febrero de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14678 Ago 04- Ago 17

ELSA RAQUEL ORTIZ LARROSA (IUE 501-251/2020).
Paysandú, 20 de julio de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14476 Ago 03- Ago 16

NELSON NERY FAGIAN ROCHA (IUE 501-329/2021).
Paysandú, 29 de julio de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14243 Ago 02- Ago 13

JULIO EDUARDO BIATURI PALOMINO (IUE 501-337/2021).
Paysandú, 29 de julio de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14225 Ago 02- Ago 13

ISMAEL MARIA ROSA MELOGNO (IUE 501-298/2021).
Paysandú, 16 de julio de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 13987 Jul 30- Ago 12

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

RODOLFO MANZANARES o MANZANAREZ (IUE 317-969/2019).
Fray Bentos, 18 de noviembre de 2019.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 15840 Ago 12- Ago 26

CURBELO RUIZ, EMMA ó EMA (IUE 317.912/2019).
Fray Bentos, 21 de noviembre de 2019.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 7370 10/p 14891 Ago 05- Ago 18

CABRAL ZABALETA, MARIA PAULINA Y SANTELLAN PEREIRA, DIONICIO GERSEY (FICHA 317,1073/2015).
Fray Bentos, 22 de diciembre de 2015.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 7370 10/p 14890 Ago 05- Ago 18

SIXTO LABORDA Y NATALIA ROMERO (IUE 317-26/2021).
Fray Bentos, 26 de julio de 2021.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 14619 Ago 04- Ago 17

ANA MARIA FISCHER CONDON (IUE 317-322/2021).
Fray Bentos, 26 de julio de 2021.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 13999 Jul 30- Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

PILAR FELICIA ARAMBURU GOMEZ (IUE 318-205/2014).
Young, 13 de julio de 2021.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15592 Ago 11- Ago 24

SEGUNDO TURNO

PETRONILO IRINEO BENÍTEZ GONZALEZ ;WASHINGTON PETRONILO BENÍTEZ OLIVERA Y ALICIA VALENTINA GONZALEZ BAPTISTA (IUE 445-100/2021).
Young, 16 de julio de 2021.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15542 Ago 11- Ago 24

CLEMENTE LUCERO (IUE 445-98/2021).
Young, 21 de julio de 2021.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15406 Ago 10- Ago 23

ANATOLIO SZCZUR O SCHUR ONOFRIJCZUK (IUE 445-135/2021).
Young, 30 de julio de 2021.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15357 Ago 09- Ago 20

ELINA TERESA FOLATTI MARCHISIO Y OMAR ANDRES FERRARI FERRARI (IUE 445-75/2021).
Young, 29 de julio de 2021.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15230 Ago 09- Ago 20

HUGO ARIEL AMARAL ROCCA (IUE 445-124/2021).
Young, 21 de julio de 2021.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14204 Ago 02- Ago 13

IGNACIO RAMON FURTADO GRECCO (IUE 445-116/2021).
Young, 29 de julio de 2021.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14164 Jul 30- Ago 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JULIO ADAN BRASIL SANTESTEBAN (IUE 329-28/2021).
Rivera, 30 de julio de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15558 Ago 11- Ago 24

JOSE CARLOS MENDEZ LLAMA (IUE 477-218/2021).
Rivera, 21 de julio de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15212 Ago 09- Ago 20

LUIS MARIA TORRADEFLO BASIGNANI (IUE 329-201/2021).
Rivera, 20 de julio de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15177 Ago 09- Ago 20

SONIA TERESITA DERGAM FIAT, JORGE DANIEL TASSANO DERGAM y LAURO ALBERTO TASSANO SALDIAS (IUE 462-803/2020).
Rivera, 20 de julio de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15011 Ago 06- Ago 19

EUDOXIA SANTOS (IUE 329-224/2021).
Rivera, 20 de julio de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14424 Ago 03- Ago 16

MILTON GOMEZ o GOMES BAZZANO o BAZANO (IUE 329-238/2021).
Rivera, 20 de julio de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14422 Ago 02- Ago 13

CUARTO TURNO

JOSE PEDRO TRINDADE VIGNOLE (IUE 330-148/2021).
Rivera, 26 de julio de 2021.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 15860 Ago 12- Ago 26

ZABINA VICENTA FERRON DIAZ (IUE 330-36/2021).
Rivera, 13 de julio de 2021.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 15823 Ago 12- Ago 26

NELSON VIANNA IPAR y IRENE PAULINA OLSSON DANIELSSON (IUE 330-256/2021).
Rivera, 27 de julio de 2021.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15285 Ago 09- Ago 20

VALERIN DUARTE GUARISCO (IUE 330-206/2021).
Rivera, 26 de julio de 2021.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15164 Ago 09- Ago 20

ANA SIRLEY DA COSTA FAGUNDEZ (IUE 330-166/2021).
Rivera, 08 de julio de 2021.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15101 Ago 06- Ago 19

JUAN MARCOS SALMENTON SALMENTON y NELLY GRISELDA LIMA SILVERA (IUE 330-293/2021).
Rivera, 03 de agosto de 2021.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14998 Ago 06- Ago 19

RUBEN NERY LACAZE YUSTEDE (IUE 330-302/2021).
Rivera, 26 de julio de 2021.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14847 Ago 05- Ago 18

REMIGIO SALEY o SULEY ARIZAGA (IUE 330-222/2021).
Rivera, 27 de julio de 2021.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14785 Ago 05- Ago 18

ANGEL DOS SANTOS CAPRIOLI (IUE 330-208/2021).
Rivera, 27 de julio de 2021.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14592 Ago 04- Ago 17

NACIONAL ADAN DE LOS SANTOS FERNANDEZ (IUE 330-238/2021).
Rivera, 26 de julio de 2021.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14427 Ago 03- Ago 16

Adán LaraTorres y Mirna Stelly Ribeiro Pérez (IUE 330-368/2020).
Rivera, 27 de julio de 2021.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14370 Ago 02- Ago 13

JUAN WALTER CARBALLO SERPA (IUE 330-230/2021).
Rivera, 26 de julio de 2021.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14070 Jul 30- Ago 12

Delmar González Rodríguez (IUE 330-340/2021).
Rivera, 27 de julio de 2021.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14067 Jul 30- Ago 12

SILVANO MERLADETT FARIAS y NERI ROSS MERLADETT MOREIRA (IUE 330-265/2021).
Rivera, 27 de julio de 2021.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14005 Jul 30- Ago 12

QUINTO TURNO

ROBINSON COITIÑO AMARAL (IUE 462-280/2021).
Rivera, 13 de julio de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15070 Ago 06- Ago 19

SEXTO TURNO

Mario Luz Ribeiro da Rosa Castillos (IUE 477-180/2021).
Rivera, 23 de julio de 2021.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 15738 Ago 12- Ago 26

Carlos Gustavo Saldivia Dutra (IUE 477-258/2021).
Rivera, 23 de julio de 2021.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15176 Ago 09- Ago 20

NICERATO AREVALO DUTRA (IUE 477-271/2021).
Rivera, 29 de julio de 2021.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 14797 Ago 05- Ago 18

Aydé Pereira de Vargas o Aydé Pereira Rodrigues (IUE 329-523/2020).
Rivera, 30 de julio de 2021.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 14793 Ago 05- Ago 18

Jorge Gabriel Megyeri Silva (IUE 477-103/2021).
Rivera, 09 de julio de 2021.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 14591 Ago 04- Ago 17

Elbio Caballero Larumbe (IUE 477-133/2021).
Rivera, 23 de julio de 2021.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 14428 Ago 03- Ago 16

Vera Antunes Paiva o Vera Sarmento Antunes (IUE 477-136/2021).
Rivera, 23 de julio de 2021.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 14425 Ago 03- Ago 16

Anita Darin Morales (IUE 477-170/2021).
Rivera, 23 de julio de 2021.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 13997 Jul 30- Ago 12

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA TERESA SENA TECHERA (IUE 341-423/2020).
Rocha, 10 de noviembre de 2020.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 15770 Ago 12- Ago 26

ESTHER RAQUEL BRUN COSTA (IUE 341-541/2020).
Rocha, 17 de diciembre de 2020.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 15769 Ago 12- Ago 26

CARMEN RUFINA SANCHEZ FIGUEREDO (IUE 341-74/2020).
Rocha, 10 de noviembre de 2020.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 15768 Ago 12- Ago 26

PEDRO LAVALLEJA PIZARRO MEGO (IUE 341-94/2021).
Rocha, 06 de julio de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15585 Ago 11- Ago 24

AURA SOSA BARRETO (IUE 341-611/2020).
Rocha, 12 de julio de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14262 Ago 02- Ago 13

MARIA ESTHER ENRIQUETA DECUADRA DECUADRO, o MARÍA ESTHER ENRIQUETA DECUADRO DECUADRA, o MARIA ESTHER ENRIQUETA DECUADRA DECUADRA, MARIA ESTHER ENRIQUETA DECUADRO DECUADRO, ó MARIA ESTHER DECUADRA DECUADRA; ó MARIA ESTHER DECUADRA DECUADRO, ó MARIA ESTHER DECUADRO DECUADRA y MARIA ESTHER DECUADRO DECUADRO y de JUAN MARIA MOLINA TECHERA (IUE 341-723/2018).
Rocha, 25 de junio de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14231 Ago 02- Ago 13

AIDA ROSITA BONILLA LAPITZ (IUE 341-107/2021).
Rocha, 16 de julio de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14189 Ago 02- Ago 13

CUARTO TURNO

IRACY CORREA IROLDI (IUE 342-198/2021).
Rocha, 20 de julio de 2021.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 15772 Ago 12- Ago 26

JUAN JOSE SILVERA OLIVERA (IUE 342-192/2021).
Rocha, 16 de julio de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 15771 Ago 12- Ago 26

RUBEN MARCELO PESSANO GUICHON (IUE 342-178/2021).
Rocha, 20 de julio de 2021.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14031 Jul 30- Ago 12

ANTONIO RICARDO BARBONI ABREU (IUE 342-169/2021).
Rocha, 20 de julio de 2021.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14029 Jul 30- Ago 12

QUINTO TURNO

SIMON NELIDO MOLINA CARRERO (IUE 525-236/2021).
Rocha, 20 de julio de 2021.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 15773 Ago 12- Ago 26

NYBIA MABEL BRAÑA O BRAÑAS GABITO (IUE 525-238/2021).
Rocha, 22 de julio de 2021.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
01) $ 6913 10/p 15398 Ago 10- Ago 23

ELIDA MOLINA TECHERA (IUE 525-216/2021).
Rocha, 13 de julio de 2021.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
01) $ 6913 10/p 15227 Ago 09- Ago 20

VICTORIANO SEVERIANO GARCIA SOSA (IUE 525-246/2021).
Rocha, 22 de julio de 2021.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
01) $ 6913 10/p 15181 Ago 09- Ago 20

MARILU PEREZ DE LOS SANTOS (IUE 525-303/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Rocha, 03 de agosto de 2021.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
01) (Sin Costo) 10/p 14726 Ago 04- Ago 17

NESTOR URBANO SENA SILVERA (IUE 525-240/2021).
Rocha, 20 de julio de 2021.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
01) $ 6913 10/p 14528 Ago 03- Ago 16

DARDO DARIO PEREYRA RODRIGUEZ (IUE 525-106/2021).
Rocha, 20 de julio de 2021.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14030 Jul 30- Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

VALENTIN NIEVES CORBO (IUE 343-298/2020).
Rocha, 29 de octubre de 2020.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
01) $ 6913 10/p 14233 Ago 02- Ago 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA BLANCA MARTINEZ BORGES (IUE 352-114/2021).
Salto, 15 de marzo de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 15909 Ago 12- Ago 26

PEDRO CESAR MENDIETA BIDART (IUE 352-401/2021).
Salto, 20 de julio de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 15908 Ago 12- Ago 26

FLOR DE LIS HENDERSON TRINDADE (IUE 352-1012/2020).
Salto, 11 de mayo de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15686 Ago 11- Ago 24

NELIDA FONTOURA ANDRADE, AMERICA FONTOURA ANDRADE, MARIA LAURA GOMEZ FONTORA y EDUARDO GUSTAVO RODRIGUEZ FONTORA (IUE 352-335/2021).
Salto, 28 de julio de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15548 Ago 11- Ago 24

GILBERTO CABRERA y LIRA SOSA GRACES (IUE 352-422/2021).
Salto, 20 de julio de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15497 Ago 10- Ago 23

JOSE ENRIQUE SILVA PEREIRA (IUE 352-1099/2020).
Salto, 29 de julio de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15256 Ago 09- Ago 20

ARNOLDO ISMAEL SUHR (IUE 352-419/2021).
Salto, 20 de julio de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15156 Ago 06- Ago 19

WILSON SOUZA NUÑEZ (IUE 352-117/2021).
Salto, 15 de marzo de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15057 Ago 06- Ago 19

ODON MORALES RODRIGUEZ (IUE 352-304/2021).
Salto, 29 de julio de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 14613 Ago 04- Ago 17

DORALINA ETCHEVERRY (IUE 352-706/2020).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Salto, 29 de julio de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 14025 Jul 30- Ago 12

JULIO ENRIQUE PEREIRA COSTA (IUE 352-427/2021).
Salto, 20 de julio de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 13989 Jul 30- Ago 12

TERCER TURNO

Susana CABRERA BRAVO (IUE 353-2/2021).
Salto, 23 de febrero de 2021.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15571 Ago 11- Ago 24

HEBER LARRE FERREIRA MOREIRA y OLGA ELENA SALDIVIA GIMENEZ (IUE 353-271/2021).
Salto, 10 de junio de 2021.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14456 Ago 03- Ago 16

Antonio Israel PANISSA SILVA (IUE 353-296/2021).
Salto, 26 de julio de 2021.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14252 Ago 02- Ago 13

SÉPTIMO TURNO

NELSA BEATRIZ CARABIO BOTTI (IUE 509-375/2021).
Salto, 15 de julio de 2021.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 15809 Ago 12- Ago 26

MARIA ROSA DE CUADRO y ATILIANO SOUZA RODRIGUEZ o SOUZA MOTTA RODRIGUEZ (IUE 509-377/2021).
Salto, 15 de julio de 2021.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15255 Ago 09- Ago 20

ADA CALFANI LIMA (IUE 509-855/2020).
Salto, 17 de noviembre de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15026 Ago 06- Ago 19

MIGUEL JESÚS LEAL SEQUEIRA (IUE 509-727/2020).
Salto, 06 de octubre de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14614 Ago 04- Ago 17

MIRTA ETHEL RODRIGUEZ (IUE 509-374/2021).
Salto, 15 de julio de 2021.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14569 Ago 03- Ago 16

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MIRIAM CRISTINA CLAVIJO VIAZZO (IUE 370-140/2021).
San José, 10 de agosto de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 15744 Ago 12- Ago 26

WILSON RAMON REVETRIA REVETRIA (IUE 370-116/2021).
San José, 02 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15374 Ago 10- Ago 23

ELVIRA CARO O ELVIRA CARÓ O CARO DE TORRES (IUE 370-74/2021).
San José, 06 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15211 Ago 09- Ago 20

CARLOS DANIEL LA VEGA o LAVEGA SASIA (IUE 370-93/2021).
San José, 01 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 14228 Ago 02- Ago 13

TERCER TURNO

JUANA MARIA ESPINOSA BENTANCUR (IUE 371-126/2021).
San José, 07 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15485 Ago 10- Ago 23

CUARTO TURNO

ELBIO ROBERTO POSSE CALVO y ELBIO POSSE VIDAL (IUE 510-183/2017).
San José, 2 de junio de 2017.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 7370 10/p 15412 Ago 11- Ago 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

FELIPE WALTER RODRIGUEZ TORRES (IUE 530-323/2021).
Libertad, 19 de julio de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15266 Ago 09- Ago 20

WASHINGTON RAMON AMADO MARTIN (IUE 530-177/2021).
Libertad, 08 de julio de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15233 Ago 09- Ago 20

ALBA BEATRIZ ARBULO BORGUNDER (IUE 530-316/2021).
Libertad, 20 de julio de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15014 Ago 06- Ago 19

JUANA EDELTA AMESTOY (IUE 471-412/2011).
Libertad, 08 de julio de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14991 Ago 06- Ago 19

MARIANA GRISELDA SORIA (IUE 530-164/2021).
Libertad, 19 de julio de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14914 Ago 05- Ago 18

OMAR GUALBERTO CALERO PEREZ (IUE 530-192/2021).
Libertad, 08 de julio de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14481 Ago 03- Ago 16

ROSSANA ELIDA BASSO BOLAZZI (IUE 530-304/2021).
Libertad, 26 de julio de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14237 Ago 02- Ago 13

CARLOS RAMENGHI MONTELONGO (IUE 530-163/2021).
Libertad, 19 de julio de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14235 Ago 02- Ago 13

ANA MARIA CABRERA MARTIN (IUE 530-218/2021).
Libertad, 19 de julio de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14036 Jul 30- Ago 12

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

Juan José BAUTES DE LA PUENTE (IUE 382-156/2021).
Dolores, 09 de agosto de 2021.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 15846 Ago 12- Ago 26

Julia Elsa MORANDI BARINDELLI (IUE 382-231/2020).
Soriano, 30 de octubre de 2020.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 15733 Ago 12- Ago 26

Lina Alejandrina CALO FUNES (IUE 382-115/2021).
Dolores, 23 de julio de 2021.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14326 Ago 02- Ago 13

Anibal CAIRUS GUIGOU (IUE 382-146/2021).
Dolores, 28 de julio de 2021.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14193 Ago 02- Ago 13

SEGUNDO TURNO

Leonides Leonardo RODRIGUEZ y Genoveva Bernardina GONZALEZ MENDOZA (IUE 443-87/2021).
Dolores, 16 de julio de 2021.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14129 Jul 30- Ago 12

Blanca Lila AUNCHAYNA CHAVES O CHAVEZ (IUE 443-93/2021).
Dolores, 16 de julio de 2021.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14083 Jul 30- Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ALBA ETHEL SAIZAR SCHETTINI (IUE 381-290/2021).
Mercedes, 10 de agosto de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15604 Ago 11- Ago 24

TERCER TURNO

JUAN MARCELO KOSTER VARELA (IUE 431-619/2020).
Soriano, 29 de enero de 2021.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15528 Ago 11- Ago 24

IYINO SANTOS CAVALLARO o CAVALLERO CHINDIN o CHIUDIN o CHIODIN (IUE 431-249/2021).
Mercedes, 05 de julio de 2021.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15238 Ago 09- Ago 20

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL FREDUCCI DA ROSA (IUE 396-208/2021).
Tacuarembó, 06 de agosto de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 15781 Ago 12- Ago 26

LELIA MOTTA LARBANOIS (IUE 396-185/2021).
Tacuarembó, 23 de julio de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 6913 10/p 14480 Ago 03- Ago 16

JUANA SILVA GONZALEZ (IUE 396-126/2021).
Tacuarembó, 13 de julio de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14077 Jul 30- Ago 12

TERCER TURNO

ROSA NÉLIDA RENSI MÉNDEZ y ROSARIO ANTONIO RENSI WITERN (IUE 397-156/2021).
Tacuarembó, 04 de agosto de 2021.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 15830 Ago 12- Ago 26

ALDA TECHERA RODRÍGUEZ, MIRNA NELLY GONZÁLEZ TECHERA e ISABEL MERCEDES GONZÁLEZ TECHERA (IUE 397-120/2021).
Tacuarembó, 22 de julio de 2021.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 6913 10/p 14992 Ago 06- Ago 19

CLODOALDO ARSENIO SILVEIRA MÉNDEZ (IUE 397-195/2021).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 04 de agosto de 2021.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 14895 Ago 05- Ago 18

SERGIO ALVEZ LÓPEZ (IUE 397-210/2021).
Tacuarembó, 26 de julio de 2021.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14617 Ago 04- Ago 17

JOSÉ ROSALINO FEIJÓ MIRANDA (IUE 397-158/2021).
Tacuarembó, 19 de julio de 2021.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 6913 10/p 14606 Ago 04- Ago 17

HEBER HUGO LICANDRO BRUM (IUE 397-208/2021).
Tacuarembó, 26 de julio de 2021.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14514 Ago 03- Ago 16

SUSANA RAQUEL TECHERA PÉREZ (IUE 397-220/2021).
Tacuarembó, 22 de julio de 2021.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 6913 10/p 14320 Ago 02- Ago 13

CELESTE MACIEL LEMOS, JOSÉ ISIDRO ARBALLO MACIEL y HUGO ABEL ARBALLO MACIEL (IUE 397-192/2021).
Tacuarembó, 22 de julio de 2021.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14184 Jul 30- Ago 12

RUBEN PURISÍCIMO RODRÍGUEZ ALBANO y CELIAR DUMAS RODRÍGUEZ ALBANO (IUE 397-146/2021).
Tacuarembó, 23 de julio de 2021.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14080 Jul 30- Ago 12

JOSÉ IGNACIO SARALEGUI GONZÁLEZ (IUE 397-157/2021).
Tacuarembó, 14 de julio de 2021.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 13972 Jul 30- Ago 12

CUARTO TURNO

RUBEN DALERA GUILLAMA (IUE 469-116/2021).
Tacuarembó, 05 de agosto de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 15874 Ago 12- Ago 26

ALVARO RIBEIRO PONTET (IUE 469-175/2021).
Tacuarembó, 05 de agosto de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15433 Ago 10- Ago 23

JOSE ARMANDO POSADA XAVIER (IUE 469-112/2021).
Tacuarembó, 02 de agosto de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15229 Ago 09- Ago 20

EMILIO DOMINGO MELOGNIO BARRIOS (IUE 469-13/2021).
Tacuarembó, 19 de julio de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 6913 10/p 14792 Ago 05- Ago 18

DOMINGO DE MARIA PIREZ SANCHEZ (IUE 469-41/2021).
Tacuarembó, 26 de julio de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 6913 10/p 14597 Ago 04- Ago 17

GERMANA FREITAS FREITAS (IUE 469-137/2021).

Tacuarembó, 19 de julio de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 6913 10/p 14577 Ago 04- Ago 17

HAYDEE SONIA BALADON SANDES (IUE 469-129/2021).
Tacuarembó, 14 de julio de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 6913 10/p 14479 Ago 03- Ago 16

IRMA IRENE LOSSER COSELLA (IUE 469-100/2021).
Tacuarembó, 21 de julio de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 6913 10/p 14216 Ago 02- Ago 13

JOAQUIN FEDERICO LABORDE RIVERO (IUE 469-12/2021).
Tacuarembó, 26 de julio de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 13991 Jul 30- Ago 12

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WILFREDO RAMON SOSA ARISPE (IUE 412-162/2021).
Treinta y Tres, 10 de agosto de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 15907 Ago 12- Ago 26

NIDIA LEMOS RAMALLO (IUE 412-63/2021).
Treinta y Tres, 19 de marzo de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15689 Ago 11- Ago 24

CIRIACO BENTANCUR DE AVILA (IUE 412-154/2021).
Treinta y Tres, 14 de julio de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15688 Ago 11- Ago 24

DARBLAY o DURBLAY o DORILA DUARTE SANTOS (IUE 412-525/2020).
Treinta y Tres, 23 de julio de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14984 Ago 06- Ago 19

TERCER TURNO

MARIA ELENA VILLA RODRIGUEZ (IUE 449-70/2021).
Treinta y Tres, 04 de agosto de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 15930 Ago 12- Ago 26

NELSON ADRIANO ESPINOSA GONZALEZ (IUE 449-77/2021).
Treinta y Tres, 04 de agosto de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 15838 Ago 12- Ago 26

SELVA FERNANDEZ IBAÑEZ (IUE 449-158/2021).
Treinta y Tres, 04 de agosto de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 15726 Ago 12- Ago 26

HUMBERTO BRUN DUARTE (IUE 449-52/2021).
Treinta y Tres, 27 de julio de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15521 Ago 10- Ago 23

MARIA CRISTINA GUTIERREZ PERDOMO (IUE 449-346/2020).
Treinta y Tres, 04 de agosto de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15487 Ago 10- Ago 23

RAMON MARIA RECUERO MACHADO y de IRMA MARCELINA (IUE 449-268/2020).
Treinta y Tres, 04 de agosto de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15307 Ago 09- Ago 20

SERGIO OLIVERA HERNANDEZ (IUE 449-93/2021).
Treinta y Tres, 04 de agosto de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15305 Ago 09- Ago 20

ALFREDO ANTONIO RAMIREZ DE BRUN CARBAJAL (IUE 449-415/2020).
Treinta y Tres, 08 de julio de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15299 Ago 09- Ago 20

MARIA DELIA ALMEIDA LAUZ (IUE 412-75/2021).
Treinta y Tres, 03 de agosto de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15284 Ago 09- Ago 20

VICTOR UGO MACHADO CARDONA y ELDA ESTHER ALMEIDA GARCÍA (IUE 449-103/2021).
Treinta y Tres, 03 de agosto de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15283 Ago 09- Ago 20

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

Hugo da Silva Boggia (IUE 2-17349/2020).
Montevideo, 25 de junio de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14754 Ago 04- Ago 17

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GINES LOPEZ GEA (IUE 284-97/2021).
Maldonado, 02 de julio de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14450 Ago 03- Ago 16

OCTAVO TURNO

JOSE FURMAN (IUE 286-126/2021).
Maldonado, 03 de agosto de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 15831 Ago 12- Ago 26

TIMOTHY HENRY GIBBS (IUE 286-152/2021).
Maldonado, 03 de agosto de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15460 Ago 10- Ago 23

ANDRES MIGUEL HAJNAL Ó ANDRES MIGUEL HAJNAL KORCARZ (IUE 286-214/2021).
Maldonado, 23 de julio de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15308 Ago 09- Ago 20

DELIA NELIDA FORCADA (IUE 286-207/2021).

Maldonado, 28 de julio de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 14901 Ago 05- Ago 18

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

Lorenzo Rene o Renee Caballero Marquez (IUE 617-92/2021).
Paso de los Toros, 14 de julio de 2021.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15399 Ago 10- Ago 23

Claudio Mercado Flores (IUE 617-238/2020).
Paso de los Toros, 16 de octubre de 2020.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 6913 10/p 14717 Ago 04- Ago 17

Blanca Elsa Silva Silveira (IUE 617-146/2021).
Paso de los Toros, 29 de julio de 2021.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 6913 10/p 14658 Ago 04- Ago 17

Luis Roberto Toñoles Peyrano (IUE 617-131/2021).
Paso de los Toros, 29 de julio de 2021.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 6913 10/p 14496 Ago 03- Ago 16

SEGUNDO TURNO

Delia Raquel Arostegui (IUE 618-122/2021).
Paso de los Toros, 13 de julio de 2021.
MARIANA GIORDANO CLAVIJO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15598 Ago 11- Ago 24

Juan Maximo Dalto Blanco y Maria Celeste Brun Artagaveytia (IUE 618-24/2021).
Paso de los Toros, 29 de julio de 2021.
MARIANA GIORDANO CLAVIJO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14644 Ago 04- Ago 17

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "DO CARMO, OLIVES SUCESIóN ." IUE 2-50109/2019, se intima al Sr/a. ALEJANDRA PAOLA y SILVIA JEANNETTE DO CARMO PINTADO a que manifieste si acepta o repudia la herencia de OLIVES DO CARMO en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, que acepte por el/ella/ellos la herencia, bajo beneficio de inventario.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 06 de agosto de 2021.
MARIA CATALINA ELHORDOY PERDOMO, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 15301 Ago 09- Ago 20

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "ESCOBAL ANTUNES, BLANCA YOLY SUCESION" IUE 2-70140/2019, se intima al Sr/a. SEBASTIÁN GONZÁLEZ a que manifieste si acepta o repudia la herencia de BLANCA YOLY ESCOBAL ANTUNES en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, que acepte por el/ella/ellos la herencia, bajo beneficio de inventario.

Montevideo, 22 de julio de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14477 Ago 03- Ago 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "CERNEI GULIAK, MARIO HERENCIA YACENTE" IUE 2-69202/2019, se hace saber que por auto 782/2021, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de MARIO CERNEI GULIAK, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 16 de marzo de 2021.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 30/p 11487 Jul 12- Ago 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 2º Turno, dictada en autos: "ESTEVEZ BOLOGNA, MARIA OBDULIA - DECLARACION DE AUSENCIA" IUE 168-464/2019, se ha declarado la ausencia del Sr/a. OBDULIA ESTEVEZ BOLOGNA haciéndose saber a los interesados de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 60 del Código Civil.

Canelones, 04 de diciembre de 2020.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15533 Ago 11- Ago 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "PEREZ BENTANCUR, CARMEN Y PEREZ BENTANCUR, MARIA.- FAMILIA.- HERENCIA YACENTE.-" IUE 175-814/2013, se hace saber que por auto 5234/2013 (EXONERADO DE COSTO POR SER A SOLICITUD DE ANEP), se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de CARMEN PEREZ BENTANCUR Y MARIA PEREZ BENTANCUR, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Pando, 17 de marzo de 2021.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 13266 Jul 26- Set 06

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos: "HERNANDEZ,RUBEN DARIO-FAMILIA.-HERENCIA YACENTE" IUE 176-270/2020, se hace saber que por auto 2825/2020, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de RUBEN DARIO HERNANDEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Pando, 24 de junio de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 13272 Jul 26- Set 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "GUALINI, JUAN CARLOS SUCESION" IUE 284-681/2018, se intima al Sr/a. ELINA JANISE GUALINI a que manifieste si acepta o repudia la herencia de JUAN CARLOS GUALINI en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, que acepte por el/ella/ellos la herencia, bajo beneficio de inventario.

Maldonado, 02 de julio de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14996 Ago 06- Ago 19

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ FERNANDEZ, MARIA DEL CARMEN HERENCIA YACENTE" IUE 286-338/2020, se hace saber que por auto 6821/2020, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de MARIA DEL CARMEN MARTINEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que

comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Maldonado, 20 de julio de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 30/p 13267 Jul 26- Set 06

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

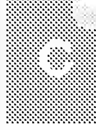
TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 3º Turno, dictada en autos: "GIROLDI LIBERALI, LINA ANGELA Y OTROS SUCESIONES" IUE 449-345/2020, se dispuso expedir un edicto ampliatorio al edicto con fecha 24/02/2021, ejemplares Nº 30723 y Nº 30732 del DIARIO OFICIAL de fechas 13/07/2021 y 26/07/2021 respectivamente, habiéndose padecido error en cuanto en cuanto al nombre de una de las causantes, corresponde rectificar donde dice: "EVAESTELA CORTIGLIA GIROLDI" debe decir "EVA ESTELA CORTIGLIA GIROLDI, SIENDO POR TANTO EL TEXTO INTEGRO CORRECTO: se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s LINA ANGELA GIROLDI LIBERALI, EVA ESTELA CORTIGLIA GIROLDI, LIDIA CORTIGLIA GIROLDI e IRIS NIRIA CORTIGLIA GIROLDI, emplazandose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días a deducir en forma sus derechos.".
Treinta y Tres, 11 de agosto de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.

Única Publicación

01) (Sin Costo) 1/p 15847 Ago 12- Ago 12

Convocatorias



UNION COOPERATIVA OBRERA DEL TRANSPORTE (U.C.O.T.)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por este medio se convoca a los socios de la UNION COOPERATIVA OBRERA DEL TRANSPORTE (U.C.O.T.); a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día 29 DE AGOSTO DE 2021, a la HORA 8:00 y en segunda convocatoria a las 9:00 (conforme artículo 30 Estatuto Social) en el local del PLATENSE PATÍN CLUB, sito en la calle DANIEL MUÑOZ 2183.
EL ORDEN DEL DIA SERÁ EL SIGUIENTE:
1- Informe de la Comisión Fiscal.
2- Memoria Anual del Consejo Directivo (Ejercicio económico comprendido entre el 1/3/2020 y el 28/2/2021.
3- Estados Financieros correspondientes al mismo ejercicio.
4- Proyecto de distribución de Excedentes
5- Conforme al proyecto de renovación de flota aprobado en Asamblea Extraordinaria de 8/3/2020, y la solicitud a Scotiabank para financiar dicha operación en una cantidad estimada de 84 cuotas, se solicita autorización para otorgar en garantía, la prenda de las diez (10) unidades automotoras adquiridas.
6- Ante las restricciones sanitarias, se dispuso ingresar en la nueva emisión del Fondo de Financiamiento del Transporte Colectivo Urbano- Fideicomiso V de la Intendencia de Montevideo, por lo que, en esta instancia, se informará al respecto y se solicita la confirmación de lo actuado por la Cooperativa.
7- Designación de una Comisión a los efectos de la renovación parcial de flota (Art. 46 de los Estatutos Sociales).
8- Designar dos socios para firmar el acta.
CONSEJO DIRECTIVO 9/8/2021.
03) $ 9495 3/p 15716 Ago 11- Ago 13

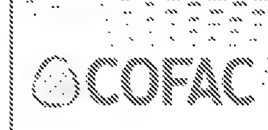
AFINPRE
CONVOCATORIA ASAMBLEA
La COMISIÓN DIRECTIVA Convoca a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA el DIA LUNES 16 de AGOSTO de 2021
Hora 13:30.
Salón de Actos.

Simultáneamente se habilitará plataforma virtual Zoom previa identificación.
(se indicará enlace y contraseña por mail a los afiliados/as).

ORDEN DEL DIA
1- Situación Directiva Transitoria
2- Llamado a Elecciones anticipadas
3- Llamado a Comisión Electoral
¡La participación de todo/as es muy importante!.

Única Publicación

03) $ 864 1/p 15684 Ago 12- Ago 12



COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 30 al 37 y 46 de los Estatutos Sociales, y en concordancia con lo establecido por el decreto emitido el 23 de julio de 2020 relativo a reuniones de los órganos cooperativos en forma presencial o semipresencial, el Consejo Directivo convoca a la sesión de la Asamblea General Extraordinaria de Delegados a celebrarse el día sábado 28 de agosto de 2021 en el Local de COFAC, sito en la calle Jose Enrique Rodo 1687 de la ciudad de Montevideo.

Llamado – hora 09:00

ORDEN DEL DÍA:

1- Reforma de Estatutos

03) $ 12766 3/p 15673 Ago 11- Ago 13



COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 30 al 37 y 46 de los Estatutos Sociales, y en concordancia con lo establecido por el decreto emitido el 23 de julio de 2020 relativo a reuniones de los órganos cooperativos en forma presencial o semipresencial, el Consejo Directivo convoca a la sesión de la 30ª. Asamblea General Ordinaria de Delegados a celebrarse el día sábado 28 de agosto de 2021 en el Salón Centenario, sito en la calle Jose Enrique Rodo 1687 de la ciudad de Montevideo.

Llamado – hora 10:30

ORDEN DEL DÍA:

1- Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior
2- Informe de Comisión Fiscal ejercicio 2020
3- Memoria y Balance del ejercicio 2020
4- Destino de los Resultados
5- Mínimo de Partes Sociales
6- Orientaciones Políticas y Estrategias Globales
7- Designación de dos asambleístas para firmar el acta

03) $ 15958 3/p 15672 Ago 11- Ago 13

GAFERAN S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Gaferan S.A. para el día 01 de setiembre de 2021, a las 11:30 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 12:30 horas, en el local ubicado en la calle Blanca del Tabaré 2903 en la ciudad de Montevideo, con el fin de considerar los siguientes puntos del
Orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea (artículo 353 de la Ley 16.060).
2. Aprobación de los Balances de los ejercicios cerrados con fecha 31 de Agostos de 2019 y 31 de Agosto de 2020.
3. Aprobación de la gestión del Directorio a la fecha.
4. Designación de Directorio.
5. Aprobar aumento de capital integrado.
6. Designación de un Accionista para firmar el acta. (artículo 103 de la Ley 16.060).

Última Publicación

03) $ 5585 3/p 15458 Ago 10- Ago 12

CONVOCATORIA

"COOPERATIVA DE PROMOCIÓN Y BIENESTAR DE AHORRO Y CRÉDITO. Convoca a Asamblea Social Extraordinaria para el día 3 de setiembre de 2021 en Avda. Rondeau 1440, Montevideo. En primera convocatoria a las 14.00 horas sesionará con la mitad más uno de los socios convocados y en segunda convocatoria a las 15.00 horas podrá hacerlo con el número de presentes, con el siguiente Orden del Día: 1. Autorización art. 30 Estatuto: a) convenio por cancelación de acuerdo. b) línea de crédito intercooperativa. 2. Se designarán 2 asambleístas para firmar el acta".

Última Publicación

03) $ 3630 3/p 15303 Ago 10- Ago 12

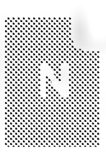
Cooperativa de Ahorro y Crédito Piedra Alta (CAYCPA)
Convocatoria a Elecciones

Se convoca a los socios de CAYCPA para el acto eleccionario a realizarse el día viernes 20 de Agosto de 2021 en el horario de 10:00 a 17:00 horas, en su sede de Luis A. de Herrera 3425, Florida.
Mónica Bía Abdo, Presidente de Consejo Directivo;
Laura Peluso Nicoloff, Secretaria de Consejo Directivo;
Claudia Bía Abdo, Presidente de Comisión Electoral;
Ma Elizabeth Alexandre, Secretaria de Comisión Electoral.

03) $ 4872 5/p 15239 Ago 09- Ago 13



Dirección de Necrópolis



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

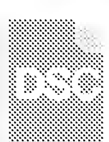
INTENDENCIA DE CANELONES

GOBIERNO DE CANELONES
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE NECRÓPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Se emplaza a titulares y/o interesados de los sepulcros que se mencionan del Cementerio de la ciudad de PANDO, ubicados en el SECTOR B; bajo apercibimiento de caducidad de derechos por tener deuda de Tasa Protección Cementerios por más de tres (3) años.-
Los interesados se deberán presentar en un plazo de 30 días (contados a partir de la primera publicación) en Departamento Necrópolis Municipio Pando; según Art. 12 c) de la Ordenanza Necrópolis 95/15.-
SECTOR B, SEPULCRO Nº;
PANTEON 49, Ma. Angèlica BURANELLI SOURBIES.-;
PANTEON 54, Almahides Ma. BRAIDA.-;
PANTEON 56, Josefina MARENCO GAVAGNO.-;
PANTEON 57, Alicia Yanet BERRETA MACHIN.-;
PANTEON 58, Ademar Onesti.-;
PANTEON 59, Elisa CHILINCHAVIDE.-;
PANTEON 68, Marianela RABAJOLI CONTI.-;
PANTEON 73, Roberto DOTTA PEREZ.-;
PANTEON 76, Servando Eusebio LACRUZ SCANAROTTI.-;
PANTEON 88, Blanca Dulcidia MANIQUI GONZALEZ.-;
PANTEON 93, Wilson Miguel CRAVIOTTO CASAS.-
2020-81-1360-00166
ALBA ALICIA GARRETA CALERO
Directora Necrópolis.

04) (Cta. Cte.) 3/p 15644 Ago 11- Ago 13

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

ANDREW SCOTT MANSFIELD y BLYTHE MARIE YORK (IUE 2-28593/2021).
Montevideo, 04 de agosto de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.

05) $ 12546 10/p 15712 Ago 11- Ago 24

CUARTO TURNO

ESTRELLA CARINA GOMEZ CERNADA y MAURICIO WALDEMAR FERNANDEZ OLID (IUE 2-10394/2021).
Montevideo, 22 de marzo de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

05) $ 11768 10/p 14878 Ago 05- Ago 18

CLAUDIA BEATRIZ ADAMI GALARZA y DIEGO MARTIN CAMACHO GONZÁLEZ (IUE 2-18903/2021).
Montevideo, 09 de julio de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

05) $ 11768 10/p 14403 Ago 02- Ago 13

NOVENO TURNO

RUBEN WALTER PEREYRA LAMAITA y BEATRIZ SUSANA CÁCERES CARRO (IUE 2-17455/2021).
Montevideo, 23 de julio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

05) $ 11768 10/p 15221 Ago 09- Ago 20

JUAN BAUTISTA OTERO y ROSEMARY CURBELO (IUE 2-4813/2021).
Montevideo, 12 de julio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

05) $ 11768 10/p 14667 Ago 04- Ago 17

DECIMOPRIMER TURNO

CARLA FIORELLA LUALDI CRISCI y JOSE ANTONIO CABRERA VARELA (IUE 2-18711/2021).
Montevideo, 13 de julio de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
05) $ 11768 10/p 15622 Ago 11- Ago 24

DECIMOTERCER TURNO

LUIS ALBERTO LARRAÑAGA URIARTE y SILVANA DENYS BADANO PEREYRA (IUE 2-8336/2021).
Montevideo, 15 de julio de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 14922 Ago 05- Ago 18

DECIMOQUINTO TURNO

FEDRA BULMINI MOREAU y JORGE MOSCATELLI ARISTEGUY (IUE 2-26825/2021).
Montevideo, 22 de julio de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 11768 10/p 15895 Ago 12- Ago 26

DECIMOSÉPTIMO TURNO

VICTORIA ACUÑA BOSCHETTI y JOSE IGNACIO CHANS ETCHEVERRY (IUE 2-20727/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 15019 Ago 06- Ago 19

DIEGO JAVIER PAIS GARCIA y ANA INES MONTELONGO VIDAL (IUE 2-12395/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 14731 Ago 04- Ago 17

DECIMOCTAVO TURNO

MAITE ARANA BALESTRA y PABLO MARCELO CECHI SUAREZ (IUE 2-64316/2020).
Montevideo, 24 de febrero de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 14314 Ago 02- Ago 13

JOSE RAMON BONILLA IRIGOYEN y GABRIELA ESTELA RODRIGUEZ TAURIZ (IUE 2-19974/2021).
Montevideo, 19 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 11768 10/p 13970 Jul 30- Ago 12

VIGÉSIMO TURNO

JORGE MARIO LEVI FERREYRA y LUISA HILL MINVIELLE (IUE 2-28210/2021).
Montevideo, 30 de julio de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 15633 Ago 11- Ago 24

VIGESIMOCUARTO TURNO

FRANCISCO DI LEO GIANNINI y ERLI MARLE COLOSI DE MARCO (IUE 2-31778/2021).
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 15656 Ago 11- Ago 24

VIGESIMOQUINTO TURNO

CARLOS PESCETTO y GABRIELA GOMEZ (IUE 2-19139/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 15467 Ago 10- Ago 23

BEATRIZ RITA MOURGLIA BOSSIO y DANIEL FERNANDO ISGLEAS GOSLINO (IUE 2-49647/2020).
Montevideo, 17 de diciembre de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 14223 Ago 02- Ago 13

MARTA ALEJANDRA VITACCA QUIÑONES y ARTURO RAÚL FEOLA BOERR (IUE 2-44222/2020).
Montevideo, 19 de octubre de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 11768 10/p 14065 Jul 30- Ago 12

VIGESIMOSEXTO TURNO

JORGE WASHINGTON MELGAREJO VIÑOLES y SANDRA ALCIRA GARCIA FERNANDEZ. (IUE 2-57627/2020).
Montevideo, 10 de marzo de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 15296 Ago 09- Ago 20

VIGESIMOCTAVO TURNO

LETICIA GISSEL GONZALEZ PEREIRA y JOSE MARTIN TECHERA CORREA (IUE 2-22364/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 11768 10/p 14045 Jul 30- Ago 12

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CARLOS LUCIANO PEREIRA DA COSTA y LAURA DANIELA BRITOS OLIVERA (IUE 461-32/2021).
Artigas, 28 de mayo de 2021.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 15466 Ago 10- Ago 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

JORGE ROGELIO FERRARI LACAZ y MARIA CRISTINA FRUCTOS VEZOLI (IUE 157-200/2021).
Bella Unión, 13 de julio de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 15005 Ago 06- Ago 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

HENRY RODOLFO SOSA MORALES y MÓNICA LAURA REY ROBAINA (IUE 541-84/2021).
Atlántida, 19 de julio de 2021.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 14566 Ago 03- Ago 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

PATRICIA VIVIANA DONAGRANDI DE LEON y FERNANDO DANIEL REYES MARTINEZ (IUE 458-640/2020).
Las Piedras, 25 de mayo de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 15344 Ago 09- Ago 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

DARDO JAVIER RODRIGUEZ REALAN y GABRIELA FERNANDEZ BARROS (IUE 208-74/2021).
Melo, 22 de julio de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 11768 10/p 13994 Jul 30- Ago 12

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDISON RAMÓN VIDAL LARROSA y MARÍA GRACIELA RODRIGUEZ SILVA (IUE 242-195/2020).
Durazno, 28 de julio de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 14600 Ago 04- Ago 17

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

MARIA GRIECO CAIVANO y PEDRO GIGLIOTTI LUCIA (IUE 286-650/2020).
Maldonado, 09 de marzo de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 15677 Ago 11- Ago 24

ORLANDO AURES BALLESTERO GONZALEZ y MARIA DEL CARMEN MARTINEZ COPPOLA (IUE 286-136/2021).
Maldonado, 28 de julio de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
05) $ 11768 10/p 14773 Ago 05- Ago 18

MARIA ISABEL CASTRILLO COSTA y JUAN PEDRO EGAÑA BACARREZA (IUE 286-140/2021).
Maldonado, 23 de julio de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Última Publicación
05) $ 11768 10/p 14027 Jul 30- Ago 12

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

WALTER DANIEL BISIO PUIGVERT y ANA CECILIA LANDONI ZUNINI (IUE 300-720/2020).
Paysandú, 22 de diciembre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 15401 Ago 10- Ago 23

TERCER TURNO

JUAN PABLO COYANT TECHERA y LETICIA VALERIA MEDINA PERANICH (IUE 301-378/2021).
Paysandú, 04 de agosto de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 15465 Ago 10- Ago 23

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

LUIS ROBERTO PERROUX IRIGOYEN y ROSINA ALEJANDRA MAQUIEIRA SANGUINETTI (IUE 445-153/2021).
Young, 04 de agosto de 2021.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 15098 Ago 06- Ago 19

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

PABLO ANDRES RIMOLLI MATTURRO y MARIA VICTORIA GONZALEZ VACAREZZA (IUE 525-249/2021).
Rocha, 26 de julio de 2021.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
05) $ 11768 10/p 15354 Ago 09- Ago 20

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARÍA VERÓNICA RODRIGUEZ BARRETO y WALTER JAVIER CARRIQUE SELLANES (IUE 371-105/2021).
San José, 29 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
05) $ 11768 10/p 14645 Ago 04- Ago 17

FLORENCIA RAQUEL DENIS CHACÓN y ANTONIO WILMER FASSIOLO VIDALIN (IUE 371-139/2021).
San José, 29 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
05) $ 11768 10/p 14471 Ago 03- Ago 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

CARLOS ALFREDO DE ARMAS CABRERA y MARIA FABIANA CURBELO GUZMAN (IUE 530-205/2021).
Libertad, 20 de julio de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 14732 Ago 04- Ago 17

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

JONNATHAN MANUEL ISLA TALAGORRIA y EARLY JESSICA BADARACCO RIOS (IUE 443-118/2021).
Dolores, 30 de julio de 2021.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 14632 Ago 04- Ago 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

GUSTAVO GERMAN MESSUTI BIANCHI y DIANA CENTURION BENTANCOR (IUE 431-71/2021).
Mercedes, 22 de marzo de 2021.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 14870 Ago 05- Ago 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 2º Turno, dictada en autos: "COLOMBO, MARIA Y TECHERA, FREDI DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL" IUE 168-15/2021, se cita, llama y emplaza al Sr/Sra. MARIA FERNANDA COLOMBO a estar a derecho en un plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quién se continuarán estos procedimientos (art. 89 y 127 del C.G.P.).
Y a los efectos se hacen estas publicaciones.

Canelones, 30 de julio de 2021.
MARÍA VALERIA MARTÍNEZ ZUNINO, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 15363 Ago 10- Ago 23

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno, dictada en autos:

"MARCHISSIO GRASSO, MARIA IRENE C/ PEDROUZA RODRIGUEZ, LUIS ALBERTO - DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL" IUE 168-253/2020, se cita, llama y emplaza al Sr/Sra. María Irene Marchissio Grasso a estar a derecho en un plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quién se continuarán estos procedimientos (art. 89 y 127 del C.G.P.).
Y a los efectos se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Canelones, 28 de julio de 2021.
MARÍA VALERIA MARTÍNEZ ZUNINO, Actuario Adjunto.

Última Publicación

05) (Sin Costo) 10/p 13982 Jul 30- Ago 12

Divorcios



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "BRITO OLIVERA, MARIA C/ VILELA OLIVERA, JORGE DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-29730/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. JORGE WASHINGTON VILELA OLIVERA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 09 de agosto de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 15547 Ago 11- Ago 24

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "PIRIZ DENIS, CINTHIA C/ ORDORICA, EMILIO DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-30477/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. EMILIO MARCELO ORDORICA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 15076 Ago 06- Ago 19

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "PAVON FERIA, JOSE C/ RODRIGUEZ FLORES, RAFAEL DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-29899/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. RAFAEL ANGEL RODRIGUEZ FLORES bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 15097 Ago 06- Ago 19

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "FAU DANERS DIEGO C/ OSTOIC SHEILA DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-61262/2020, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. SHEILA OSTOIC bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 04 de agosto de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
07) $ 4022 10/p 15365 Ago 10- Ago 23

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "FUENZALIDA ROBLES ELIZABETH C/ BRITO VAZQUEZ INOEL DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-18700/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. INOEL BRITO VAZQUEZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 04 de agosto de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
07) $ 4022 10/p 15649 Ago 11- Ago 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ,ANA MARIA C/ QUINTERO,DANY GUSTAVO. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD.", IUE 526-730/2019, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 60 días al/a Sr/a. DANY GUSTAVO QUINTERO bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Atlántida, 15 de julio de 2021.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
07) $ 3773 10/p 14730 Ago 04- Ago 17

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ,LUIS ENRIQUE C/ MIRANDA FRENCIA, ALBA GLADYS.- DIVORCIO SOLA VOLUNTAD", IUE 501-237/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. ALBA GLADYS MIRANDA FRENCIA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 03 de agosto de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 14683 Ago 04- Ago 17

Emplazamientos



EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado del Trabajo de la Capital de 19º turno, dictada en autos: "GARCIA GERARDO C/ STIKA, PAULA Y OTROS- PROCESO LABORAL ORDINARIO (LEY 18572)" IUE 2-23298/2021, por resolución Nº 855/2021 de fecha 28/07/2021, se cita, llama y emplaza a REGILUZ S.A, SERGIO CANTERO, PAULA STIKA Y PROCAP por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Montevideo, 30 de julio de 2021.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 14316 Ago 02- Ago 13

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 8º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ SUCESORES DE ANA MARIA LISSIO - INTIMACIÓN INTIMACION" IUE 2-9611/2018, Por Decreto Nro 2174/2020 de fecha 18 de agosto de 2020 dictado por la Señora Juez de Paz de la Capital de Paz Departamental de 8º Turnos dispuso se diera cumplimiento al emplazamiento por edictos dispuesto por Decreto 3838/2019 de fecha 16 de octubre de 2019, en autos caratulados :" Intendencia de Montevideo c/ Sucesores de Ana María Lissio-Intimación IUE 2-9611/2018 , se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier titulo de la Sra Ana María Lissio, a estar a derecho por el termino de 90 días , bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos , respecto de la finca sita en la calle Turin , Pasaje A Nro 5970 Unidad 029, padrón 92544/029 (Barrio Bella Italia) del Departamento de Montevideo.

Montevideo, 30 de noviembre de 2020.
MARÍA MARLENE MARTÍNEZ QUINTANA, Actuario de Jdos. de Paz.
Primera Publicación
08) (Cta. Cte.) 10/p 15902 Ago 12- Ago 26

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 9º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ OCUPANTES, PADRON Nº. 413.006 - INSPECCIÓN JUDICIAL" IUE 2-12685/2019, Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de 9º Turno, por Decreto número 2370 de fecha 16 de setiembre de 2020 , dictado en los autos caratulados: Intendencia de Montevideo c/ Ocupantes, Padrón nº 413.006-inspección Judicial IUE 2-12685/2019, se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier titulo de María Esther Silveira y Laureano Pintos Dávila , y/ así como aquellos que se consideren con derechos en el inmueble de autos , padrón 413006 sito en el departamento de Montevideo, solar 18, manzana C, Condominio Nro 2(Boizo Lanza) , con frente a Avda de las Instrucciones nro 2736, a que comparezcan a estar a derecho, en el plazo de 90 días , bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.

Montevideo, 20 de julio de 2021.
MARÍA MARLENE MARTÍNEZ QUINTANA, Actuario de Jdos. de Paz.
Primera Publicación
08) (Cta. Cte.) 10/p 15903 Ago 12- Ago 26

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 11º Turno, dictada en autos: "FERRARO AGUILAR, LAURA INES CONTRA SUCESORES de DE LOS SANTOS UBALDE, LEADER FELIX y OTRA. ESCRITURACIÓN JUDICIAL" IUE 2-26835/2011, por resolución Nº 677/2021 de fecha 24/03/2021, se cita, llama y emplaza a HEREDEROS Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO DE LEADER FÉLIX DE LOS SANTOS UBALDE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 05 de julio de 2021.
ROSANA ESPINO ZECCHI, Actuario Adjunto.
08) $ 12868 10/p 14404 Ago 02- Ago 13

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 12º Turno, dictada en autos: "MORA LÓPEZ, IGNACIO y otro c/ CLAUDIO VICTOR, ARMAND UGON Y OTROS - ESCRITURACIÓN JUDICIAL - EJECUCION DE OBLIGACION DE OTORGAR ESCRITURA PUBLICA -" IUE 2-4548/2012, por autos Nº 355/2019 y 1583/2019, SE CITA LLAMA Y EMPLAZA POR EL TÉRMINO DE 90 DÍAS, a Claudio Victor Armand Ugon, Maria Ines Bayley Apothelos, Eusegio Mauricio Roglia Cavatii y Ida Clara Eudocia Sclavo Odetto y/o sus sucesores a cualquier título, a efectos de citarlos de excepciones en los presentes autos bajo apercibimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 127 del CGP.-

Montevideo, 12 de julio de 2021.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) $ 15491 10/p 13977 Jul 30- Ago 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 21º Turno, dictada en autos: "HARISTOY COLLINS, AMALIA y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-33068/2018, se hace saber que en este Juzgado se inició la acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Solar de terreno ubicado en Sección Catastral Montevideo, zona urbana, del Departamento de Montevideo, empadronado con el N.º 155.550, el que según Plano Prescripción de Agrimensor Manuel I. Piñeiro Cabrera, inscripto provisoriamente en la Dirección General de Catastro, el 17 de noviembre de 2010, con el Nº 1264, con una superficie de 936 metros cuadrados asi deslindada: 12,00 metros al Sureste de frente a la calle Teniente Rinaldi, distando el extremo más próximo 70,04 metros a la calle Cesar Batlle Pacheco; 78,00 metros al Suroeste, lindando con Padrón 155.551; 12,00 metros al Noroeste lindando con padrón 155.530; y 78,00 metros al Noreste, lindando con padrón 155.549; SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien que se pretende prescribir para que comparezcan en autos, y en especial a su últimos titulares registrales Ana Amalia Cherviere Michaelson y/o sus sucesores a cualquier título, así como a los propietarios de los padrones linderos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá este procedimiento. EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial, expido el presente que sello y firmo.

Montevideo, 03 de agosto de 2021.
ANA CAROLINA BRIANO BERRUTTI, Actuario Adjunto.
08) $ 33644 10/p 14897 Ago 05- Ago 18

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 29º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ AMARO GUEVARA, JORGE y otro - RESCISION DE ADJUDICACION" IUE 2-27899/2020, Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 29º Turno, por decreto Nº 480/2021 de fecha 22/3/2021, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Jorge Rubén Amaro Guevara y Ana María Guevara Tarrago, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán las actuaciones referentes a la vivienda padrón Nro. 417.676 ubicada en Continuación Trapani 4861, Solar 24, Manzana D, Barrio Marconi.

Montevideo, 29 de julio de 2021.
CARLOS ELADIO D'ANDREA ARIJON, Actuario Adjunto.
08) (Cta. Cte.) 10/p 15576 Ago 11- Ago 24

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 38º Turno, dictada en autos: "JULEAN SILVA, WILSON - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN MUEBLE" IUE 2-10724/2019, por auto nº 2055/2020 de fecha 24/08/2020, se hace saber que ante esta sede se presenta WILSON TEODORO JULEAN SILVA, iniciando juicio de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien mueble: automotor padrón número 419496 y matricula SCH 6403 (antes SAQ 4240 y antes 921466), de Montevideo, marca Nissan, modelo Sentra EX STD, tipo sedan, 4 puertas, año 1993, a nafta, motor E16663603M, chasis 3BAMB13M015963. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien mueble y en especial a los herederos y/o sucesores a cualquier titulo de Teodoro Julean Sav y de Elsa Mariani Suarez a estar a derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se seguirán las presentes actuaciones. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones

Montevideo, 04 de diciembre de 2020.
GIANNINA YESHICA GIORDANO SICILIA, Administrativo III Encargar/Subrogar. Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 22862 10/p 15566 Ago 11- Ago 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "VERDES BLANCO, MARIANO Y OTRO C/ RICARDO PENSADO PARTICION" IUE 2-22606/2011, se cita, llama y emplaza al Sr/a interesados a cualquier titulo en la sucesión de RICARDO PENSADO BELLO a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, con quién se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 12 de marzo de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
08) $ 10619 10/p 15119 Ago 06- Ago 19

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "MIR, ELIANA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-28523/2021, se cita, llama y emplaza a JOSÉ MAXIMILIANO DELGADO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 09 de agosto de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 15556 Ago 11- Ago 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "ACUñA, MILTON RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-44918/2020, se cita, llama y emplaza a DEBORAH RUTH LEONI SÁNCHEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 14590 Ago 04- Ago 17

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "PÉREZ, SABRINA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA." IUE 2-11523/2021, se cita, llama y emplaza a JOSÉ NICOLÁS ACOSTA BARROS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 14728 Ago 04- Ago 17

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "MOREIRA TORMOS, OSCAR RECONOCIMIENTO JUDICIAL Y DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA" IUE 2-17967/2021, se dispuso emplazar por edictos a interesados , a estar a derecho en el presente proceso en el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Montevideo, 04 de agosto de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
08) $ 4022 10/p 15435 Ago 10- Ago 23

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ ACUñA, ROMINA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-26904/2019, se cita, llama y emplaza a NELSON BAYRON por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 15084 Ago 06- Ago 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "ORTIZ DANNY RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-45043/2020, se cita, llama y emplaza a JOHANA NOELI PEREIRA GARCIA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 30 de julio de 2021.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 14263 Ago 02- Ago 13

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos: "ROSANO, ESTELITA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA." IUE 2-11254/2021, se cita, llama y emplaza a Katia Yoselin SALINA ROSANO y Sebastián GARIN SOSA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 29 de julio de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 14079 Jul 30- Ago 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos: "BARBOZA, LETICIA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA." IUE 2-11256/2021, se cita, llama y emplaza a FERNANDO NICOLÁS GRAÑA SOSA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 29 de julio de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 14075 Jul 30- Ago 12

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "MAIDANA TOLEDO, ANA C/ NUÑEZ PEREIRA, OSVALDO PENSION ALIMENTICIA" IUE 2-57192/2020, se cita, llama y emplaza a OSVALDO JAVIER NUÑEZ PEREIRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 09 de agosto de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 15419 Ago 10- Ago 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "GRAMIER BRITO, MARIA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-30261/2021, se cita, llama y emplaza a CLAUDIA FABIANA MOREÑO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 15078 Ago 06- Ago 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "SPERA VIÑAS, ELIANA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-27869/2021, se cita, llama y emplaza a JONATHAN ALEXIS FLEITAS ORIQUE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 29 de julio de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 14058 Jul 30- Ago 12

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "SUAREZ GONZALEZ,ESTEFANI RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-31912/2021, se cita, llama y emplaza a Omar César ALMEIDA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 10 de agosto de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.

08) (Sin Costo) 10/p 15687 Ago 11- Ago 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "SUAREZ GONZALEZ,ESTEFANI C/ ALMEIDA,OMAR PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 2-31917/2021, se cita, llama y emplaza a Omar César ALMEIDA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 10 de agosto de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.

08) (Sin Costo) 10/p 15685 Ago 11- Ago 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "ABALO VICA,ANA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-32401/2021, se cita, llama y emplaza a Leonardo MEIRELES GOROSITO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 10 de agosto de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.

08) (Sin Costo) 10/p 15660 Ago 11- Ago 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "BLUMENFELD VEGA, BEATRIZ C/ BEGUIRISTAIN MORALES, LILIAN PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 2-28253/2020, se cita, llama y emplaza a Lilian Elsa MORALES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 06 de agosto de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.

08) (Sin Costo) 10/p 15289 Ago 09- Ago 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "BOLOTÍN, VLADIMIR Y OTRO DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-31292/2021, se cita, llama y emplaza a Vladimir BOLOTIN BOLOTINA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 04 de agosto de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.

08) (Sin Costo) 10/p 14905 Ago 05- Ago 18

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "CASSINA MARTINEZ,JANYNA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-63355/2020, se cita, llama y emplaza a Gaston VALDEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 10 de agosto de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 15652 Ago 11- Ago 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "BALLESTERO MIGUEZ, ANDREA C/ GARCÍA TUMAIDÁ, ALBERTO PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-28669/2021, se cita, llama y emplaza a Alberto Martin GARCÍA TUMAIDÁ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 15086 Ago 06- Ago 19

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ MARTINS, LETICIA C/ ALENCAR, CLEITON PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 2-28538/2021, se cita, llama y emplaza a CLEITON ALENCAR por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 06 de agosto de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 15199 Ago 09- Ago 20

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos: "BASTOS, ALEJANDRA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-44776/2019, por Decreto 3935/2019 de fecha 29/08/2019 se dispuso citar y emplazar al Sr. SERGIO WALDEMAR LISONDO por el término de 30 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio que lo patrocine.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 29 de julio de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 14041 Jul 30- Ago 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "GOMEZ FALERO, NELSA -SUCESION-" IUE 2-49771/2019, emplácese a FERNANDO JOEL ALMEIDA GOMEZ a que manifieste en el término de 90 días si acepta o repudia la herencia de autos de NELSA VIOLETA GOMEZ, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes (art. 1071 del Código Civil)

Montevideo, 30 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.

08) $ 8995 10/p 15010 Ago 06- Ago 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA ESPECIALIZADO

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia Especializado de 8º Turno, dictada en autos: "TEJEIRA OTERO, JHONATAN EZEQUIEL CNA ART 132 PIEZA DEL IUE 539-865/2018" IUE 539-94/2021, SRA. Sra. Rosa Mabel OTERO BURGUEÑO y Sr. Miguel Angel TEJEIRA HERNANDEZ 3321/2021 MONTEVIDEO, 23 de Junio de 2021.Por constituido el domicilio, ingresándose al sistemainformático.Líbrese requisitoria de los progenitores de Jhonatan Tejeira a los solosefectos de conocer su domicilio, y una vez habidos cese la requisitoriadispuesta. Emplácese a los progenitores del niño mediante edictos como sesolicita en el Nal. 6 del escrito de fs. 153 y ss. bajo apercibimiento dedesignarles defensor de oficio.Cumplido,

vuelvan para resolución. Se tiene presente la postura del curador de Jhonatan Tejeira expresada enaudiencia (fs. 76), por lo que oportunamente se dispondrá una nuevaconvocatoria a audiencia a la que deberá comparecer el niño.Dra. Roberta Licciardi - JUEZ LETRADO DE LA CAPITAL
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
CARLA MÓNICA BIANCHI MORI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 14737 Ago 04- Ago 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 1º Turno, dictada en autos: "WALTER CARDOZO, BRUNO y otros c/ GARCIA ACOSTA, LEONARDO y otro - DAÑOS Y PERJUICIOS" IUE 2-7293/2020, por decreto 1482/2020 del 27/7/2020 se confirió traslado de la demanda a Luis Rufino ACOSTA BURGUEÑO y a Leonardo GARCIA ACOSTA emplazándolos por el plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos (art.127 del C.G.P.)
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 10 de agosto de 2021.
GABRIELA BEATRIZ del ROSARIO HORMAIZTEGUY CASARAVILLA, Actuario.
08) (Sin Costo) 3/p 15627 Ago 11- Ago 13

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 7º Turno, dictada en autos: "DGI c/ BONIFATI, DANIEL - PROCESO INCIDENTAL (INNOMINADO)" IUE 2-16168/2021, y en cumplimiento del Decreto Nº 798/2021 de fecha 31.05.2021, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Daniel Juan BONIFATI, a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, dándose traslado de la demanda incidental iniciada, por el plazo legal de acuerdo con el art. 54 Ley 18.083.

Montevideo, 22 de julio de 2021.
JACQUELINE RITA CHICO SALGADO, Actuario.
08) (Cta. Cte.) 10/p 14572 Ago 03- Ago 16

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 10º Turno, en autos caratulados, "BARCELONA FLORES, ANDREA - CANCELACIÓN DE ACCIONES", IUE 2-15960/2021, por resolución No. 1189/2021 de fecha 13/07/2021 se dispuso la cancelación de la letra de cambio serie 019 Nº 588585 del Banco Santander y la prohibición de pagarla, por la suma de U$S 28.800 librada el dia 25 de mayo de 2021 a nombre de Andrea Fabiana BARCELONA FLORES. En cumplimiento de dicho decreto SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 60 días a todos los interesados a los efectos de que comparezcan a deducir oposición ante esta Sede sita en Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 3 en el plazo de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 22 de julio de 2021.
MARÍA GABRIELLA CARBONE GUERRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) $ 5284 3/p 15476 Ago 10- Ago 12

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Trabajo de 4º Turno, dictada en autos: "DAGUERRE NIEVES CLAUDIO C/ CAPOBIANCO GIANNI VIA DE APREMIO" IUE 2-27052/2015, Se notifica al Sr. Gianni Capobianco los siguientes decretos: Decreto 858/2021 Montevideo, 20 de Julio de 2021. Notifíquese por edictos al demandado los decretos 745/2015,1773/2015 y 1230/2017, asimismo emplácese al mismo que en eltérmino de 90 días comparezca ante la sede a ejercer sus derechosconforme lo establecido en el Art. 379 del C.G.P., bajo apercibimiento dedesignarse Defensor de Oficio con quien se continuará el procedmiento (127.3 C.G.P.) Autorízace exclusivamente la publicación en el DiarioOficial, en virtud de la gratuidad dispuesta en el art. 28 de la ley 18.572 enla redacción de la ley 18.847.Expídase edictos, efectúese las publicaciones yoportunamente vuelvan.Dra. Ma. Gabriela Rodríguez Fagián - Jueza Letrada Decreto 745/2015 Montevideo, 16 de Julio de 2015. Por presentado y constituído domicilio, anotándose en la carátula. Trábese embargo genérico sobre los créditos, derechos y acciones del ejecutado en cantidad suficiente para cubrir el crédito reclamado e ilíquidos, oficiándose. Fecho cítese de excepciones al demandado y si no fueran opuestas reservese hasta la denuncia de bienes concretos. Dra. SILVANA GIANERO - Juez Letrado Decreto 1773/2015 Montevideo, 14 de Diciembre de 2015. Trábese embargo y secuestro del vehículo automotor descripto a fojas 24, en cantidad suficiente a cubrir la suma adeudada, cometiéndose al Sr. Alguacil de la Sede, a quién se le confieren las facultades de utilización de cerrajero, fuerza pública, y designación de depositario. Fecho, notifíquese este decreto en forma personal a la demandada y cítese de excepciones por el término legal. Dra. SILVANA GIANERO - Juez Letrado Decreto 1230/2017 Montevideo, 16 de Agosto de 2017. Por presentado, comunicado el cambio de patrocinio y constituído domicilio anotándose el mismo en la carátula, notificándose el cese al anterior letrado patrocinante. Atento a lo previsto por el art. 380.8 y 381 C.G.P. ley 19.090 y arts. 10 a 19, 20 y 32 de la ley 19.120, se dispone: Trábase embargo de las cuentas y depósitos de exclusiva titularidad del ejecutado existentes en Entidades de Intermediación Financiera hasta cubrir la suma adeudada más 20% para ilíquidos. Cométese a la Sra. Alguacil de la Sede la notificación al Banco Central del Uruguay con copia de la presente resolución, quien dejará constancia en la actuación del nombre completo de la persona física o nombre y clase de persona jurídica, conjuntamente con un número identificatorio oficial. Líbrese orden de apertura de cuenta en el BROU a la orden de la Sede y bajo el rubro de autos a fin de que sean depositadas las sumas retenidas, teniéndose presente lo previsto por la Circular Nº 110/2014. Cumplido, y vencido el plazo de tres días con que cuenta el BCU para comunicar a todas las Entidades del Sistema de Intermediación Financiera, notifíquese a la demandada. Dra. Ma. Gabriela Rodriguez Fagián - Juez Letrado Se cita, llama y emplaza a GIANNI CAPOBIANCO por el término de 90 días a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Montevideo, 04 de agosto de 2021.
SUSANA BARREIRO SEIJAS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 14989 Ago 06- Ago 19

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Trabajo de 22º Turno, dictada en autos: "BARRIOS DE PENA, PATRICIA C/ EMPRESA CONSTRUCTORA LELII HERMANOS S.A. PROCESO LABORAL ORDINARIO (LEY 18572)" IUE 2-58327/2020, por resolución Nº 507/2021 de fecha 22/06/2021, se cita, llama y emplaza a EMPRESA CONSTRUCTORA LELII HERMANOS S.A por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 14494 Ago 03- Ago 16

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Artigas, dictada en autos: "ALBANEZ MENDOZA, ROQUE MARÍA. S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA." IUE 158-52/2021, SE HACE SABER QUE ANTE ESTE JUZGADO SE HA PRESENTADO EL SEÑOR ROQUE MARÍA ALBANEZ MENDOZA, PROMOVIENDO ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DEL CINCUENTA POR CIENTO DEL BIEN INMUEBLE URBANO PADRÓN Nº78, UBICADO EN LA CIUDAD DE ARTIGAS, PRIMERA SECCIÓN CATASTRAL Y JUDICIAL DEL MISMO NOMBRE, MANZANA CATASTRAL NÚMERO 160, CARPETA CATASTRAL 3, IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 78 (PARTE) EL CUAL CONSTA DE UN ÁREA TOTAL DE 198,87

METROS CUADRADOS Y TIENE FRENTE A CALLE 18 DE MAYO, SEGÚN PLANO DE MENSURA Y PRESCRIPCIÓN REALIZADO POR EL INGENIERO AGRIMENSOR OSCAR DANIEL SOSA SARASÚA E INSCRIPTO EN LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CATASTRO - REGISTRO PROVISORIO-OFICINA DE CATASTRO DE ARTIGAS EL 21 DE DICIEMBRE DE 2020; EMPLAZANDO A CUALQUIER INTERESADO Y LINDEROS DEL PADRÓN A PRESCRIBIR POR EL PLAZO LEGAL, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.

Artigas, 29 de julio de 2021.
ELISA MARÍA ECHEVARRÍA SILVA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 21363 10/p 15171 Ago 09- Ago 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos: "NUñEZ GONZALEZ, CLARA EVANGELINA C/ RODRIGUEZ, GUSTAVO ARIEL DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 157-254/2021, Se cita, llama y emplaza, al Sr. GUSTAVO ARIEL RODRIGUEZ, a estar a derecho en estos autos para que comparezca dentro del término de noventa (90) días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Bella Unión, 09 de agosto de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 15549 Ago 11- Ago 24

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos: "PEDROZO SALARI, IRIS GRISELDA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 444-261/2021, Se cita, llama y emplaza, al Sr. LEONARDO DANIEL DARIZ PEREIRA a estar a derecho en estos autos para que comparezca dentro del término de sesenta (60) días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Bella Unión, 09 de agosto de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 15565 Ago 11- Ago 24

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 23ª Sección de Canelones, dictada en autos: "LEIROS ACUÑA, MANUEL Y QUIROGA, SUSANA MARY. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. IUE: 205-51/2020" IUE 205-51/2020, y según providencia Nro 358 de fecha 17/6/2021, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS al último titular Gabriel Isabelino País y Luz Alba Quiroga y a sus herederos, y a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón 545 ubicado en la 23º Sección Judicial del Departamento de Canelones, localidad Catastral de Bello Horizonte, solar 2, manzana 31 el que según plano de mensura para prescripción de la Ingeniera Agrimensora Jimena Operti, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 31/1/2020 con el Nº 1058 consta de una superficie de 552 metros cuadrados 54 dm. Asimismo se emplaza a los propietarios de los padrones linderos Nº 546 y 1714, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio

Canelones, 27 de julio de 2021.
VALENTINA MARÍA RIVADAVIA GARCÍA, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 20613 10/p 15553 Ago 11- Ago 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 23ª Sección de Canelones, dictada en autos: "PALLARES CARDENAS, RICARDO; PALLARES DE CARLO, LAURA REINA Y ALEJANDRA. ACCION POSESORIA" IUE 205-167/2019, y según providencia Nro 149 del 3/3/2021, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los últimos titulares y sus herederos a cualquier título, sobre el padrón Nº 2382, sito en la Localidad Catastral de Santa Ana, Canelones, solar 16, manzana 5, el que según plano para prescripción del Agrimensor Fernando Lema, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 980 de fecha 31/5/2019, consta de un área de 419 metros 37 dm. Asimismo se emplaza a los propietarios de los padrones linderos 2384, 2381 y 3425 bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Canelones, 27 de julio de 2021.
VALENTINA MARÍA RIVADAVIA GARCÍA, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 19114 10/p 14363 Ago 02- Ago 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 23ª Sección de Canelones, dictada en autos: "BENITEZ ROSA, MARTA JANET Y VICTOR HUGO" IUE 205-228/2018, y según providencia Nro 193 de fecha 16/3/2021, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS al ultimo titular y a sus herederos y a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón Nº 1420, ubicado en la 23º Sección Judicial del Departamento de Canelones, localidad Catastral La Floresta, solar 9, manzana 92, el que según plano de la Ingeniera Agrimensora Natalia Canneva, inscripto en la Dirección General de Catastro el 31/10/2014 con el Nº 312, consta de una superficie de 686 metros cuadrados, 64 dm. Asimismo se emplaza a los propietarios de los padrones linderos Nº 1419,1417,1416,1414,1431,1430 y 1421 bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Canelones, 27 de julio de 2021.
VALENTINA MARÍA RIVADAVIA GARCÍA, Juez de Paz Ciudad.
Última Publicación
08) $ 18739 10/p 14117 Jul 30- Ago 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TOLEDO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Toledo, dictada en autos: ""DÍAZ VELÁZQUEZ ATAHUALPA Y OTRA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA."" IUE 535-607/2019, EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Toledo Dra. Anarella Porzio en autos caratulados DIAZ VELAZQUEZ ATAHUALPA Y OTRA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL IUE 535-607/2019 según decreto Nro 178/2021 de fecha 5 de julio de 2021 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días especialmente a su último titular Margarita Juana PALMA PIQUET DE DIAZ AZNAREZ y/o sucesores a cualquier título así como a los cónyuges Mario DEVIVO y Ana Teresa FURIATI y los cónyuges Domingo LA ROCCA y María PELLEGRINO bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, así como todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble empadronado con el número ciento ochenta y ocho (188) sito en la Localidad Catastral Toledo Chico, Departamento de Canelones, señalado como solar 206 de la manzana 11 en el plano de agrimensor Carlos Hughes inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 8048 el 15 de diciembre de 1953 con una superficie de 750 m2 y se deslinda así: 15 metros al SE frente a calle Número 1. Se CITA, LLAMA y EMPLAZA asimismo a los linderos, PADRONES 189, 197 Y 187. Así como también a los ocupantes a cualquier titulo de los mismos y en especial Margarita Juana Palma Piquet y sucesores (PADRON 189); Nery Duarte Rodríguez y Juana Iriarte y sucesores a cualquier título (PADRON 187).

Toledo, 10 de agosto de 2021.
ANARELLA PORZIO SIVIERO, Juez Paz Dptal. Int..
Primera Publicación
08) $ 34974 10/p 15762 Ago 12- Ago 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "DE AMORES HERNANDEZ, LIZBETH C/ LOPEZ DOUX, DIEGO. INVESTIGACION DE PATERNIDAD-PENSION ALIMENTICIA- FAMILIA" IUE 175-179/2021, se cita, llama y emplaza a DIEGO LOPEZ DOUX por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 03 de agosto de 2021.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 14749 Ago 04- Ago 17

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos: "VIDAL TRINIDAD,MILAGROS-FAMILIA.-RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 176-246/2021, se cita, llama y emplaza a DINA REBECA TRINIDAD DA CUNHA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 04 de agosto de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 14840 Ago 05- Ago 18

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ FERNANDEZ, RITA C/A FERREIRA BRUM, MAIKOL Y C/A PEREIRA RIVERA, MAXIMILIANO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD." IUE 468-278/2021, se cita, llama y emplaza a MAIKOL ALEJANDRO FERREIRA BRUM y MAXIMILIANO PEREIRA RIVERA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Melo, 02 de agosto de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
08) $ 12101 10/p 15451 Ago 10- Ago 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ PEREIRA, KEVIN EXEQUIEL. RATIFICACION DE TENENCIA." IUE 208-277/2021, se cita, llama y emplaza a PEDRO REINALDO RODRIGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 06 de agosto de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 15323 Ago 09- Ago 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ MEDEIROS, MATEO DAMIAN Y RENATA. RATIFICACION DE TENENCIA." IUE 208-262/2021, se cita, llama y emplaza a Ana Medeiros Araújo por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 02 de agosto de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 14571 Ago 03- Ago 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno, dictada en autos: "GODOY PUIG. CYNDI MARLENE C/ VERA, DANIEL. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 223-124/2021, se notifica al Sr. Daniel VERA, el traslado de la presente demanda, emplazándose a estar a Derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien proseguir el trámite.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Colonia, 30 de julio de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 14334 Ago 02- Ago 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ MARTINEZ, MARIO ENRIQUE RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 227-259/2021, se cita, llama y emplaza a MARIA NOEL PELOCHE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Carmelo, 10 de agosto de 2021.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 15669 Ago 11- Ago 24

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Flores de 2º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ ESTORTI, ELSA Y DANIEL C/ GONZALEZ ESTORTI, ARIEL HUMBERTO Y JULIO CESAR PARTICION" IUE 254-213/2013, se cita, llama y emplaza a Julio Cesar Gonzalez Estori y / o sucesores a cualquier título por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Trinidad, 04 de agosto de 2021.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
08) $ 11968 10/p 15723 Ago 11- Ago 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Flores de 2º Turno, dictada en autos: "ALBA RODRIGUEZ, EMANUEL RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 254-122/2021, se cita, llama y emplaza a EDGARDO ALBA FIGUEREDO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Trinidad, 29 de julio de 2021.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 14125 Jul 30- Ago 12

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Florida, dictada en autos: "INTENDENCIA DE FLORIDA CONTRA RUMI MENDEZ, SOFIA Y OTRO - JUICIO EJECUTIVO" IUE 492-767/2019, Este Juzgado de Paz Departamental de Florida, en autos caratulados " INTENDENCIA DE FLORIDA CONTRA RUMI MENDEZ, SOFIA Y OTRO - JUICIO EJECUTIVO ." IUE. 492-767/2019, libra a Ud. el presente a fin de que se sirva : CITAR DE EXCEPCIONES bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio; según lo dispuesto por auto Nro. 2852/2019 de fecha 6 de Noviembre de 2019. Saluda a Ud. muy atte.

Florida, 21 de junio de 2021.
ERIKA MELINA ARMENDANO BRAVO, Juez Paz Dptal. Int..
08) (Cta. Cte.) 10/p 15108 Ago 06- Ago 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "BARCIA GONZALEZ,MARCELO FRANCISCO Y CABRERA PEREZ,YAMILA TENENCIA" IUE 260-118/2021, se cita, llama y emplaza a PABLO ESTEBAN SABOREO GARRO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Florida, 20 de julio de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
08) $ 9619 10/p 14980 Ago 05- Ago 18

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos: "ALAYON,. MARIA ANTONIA CONTRA RODRIGUEZ PUCHARELLI, MARCOS DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO" IUE 261-293/2021, se cita, llama y emplaza a MARCOS RODRIGUEZ PUCHARELLI por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Florida, 30 de julio de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 14395 Ago 02- Ago 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos: "DE LOS SANTOS,SHIRLEY RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 261-257/2021, se cita, llama y emplaza a DAIVID JONATHAN MARTINEZ DE LOS SANTOS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Florida, 30 de julio de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 14394 Ago 02- Ago 13

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Lavalleja, dictada en autos: "SILVA MOLINA, Cecilia Margarita PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SEXENAL" IUE 280-39/2016, por resolución Nº 12/2021 de fecha 08/07/2021, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita (vehículo Chevrolet Kadett SLE año 1993 Sedan 2 puertas padrón 600603 matrícula PBT 1234, CHASIS 9bgkso8vppc351699 , MOTOR 18lv31041145) por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Minas, 23 de julio de 2021.
DIEGO HERNÁN MARTORELL DI LORENZI, Juez Paz 1a. Categ..
08) $ 14492 10/p 14979 Ago 05- Ago 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 3º Turno, dictada en autos: "DE BRUN SANCHEZ, IDA PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 432-708/2008, se hace saber que en este Juzgado se presentó Ida De Brun Sánchez promoviendo prescripción adquisitiva, respecto del Inmueble urbano Padrón Nº 5941 (antes Padrón Nº 2428) ubicado en la localidad catastral de Minas, Dpto. de Lavalleja, zona urbana; con frente a las calles Miguel Barreiro y Domingo Pérez por ser esquina, con una superficie de 1785 mts con 04 dm , disponiéndose se emplace a cualquier interesado, para que comparezcan a deducir su derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones y en especial a los titulares o sucesores a cualquier titulo De Brun Muniz, Pedro; Enarolina; Antonio; Concepcion; Raul; Horacio; Juan; Carlos; Mercedes; y Santiago. Además a los titulares y/o sucesores de los padrones linderos números 6851, 5942, 8015, 5943, 5938, 5940.

Minas, 30 de julio de 2021.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
08) $ 21363 10/p 15370 Ago 10- Ago 23

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPTAL DE MALDONADO C/ D'ARIELLI GARZARELLI, ANTONIO Y OTRA.- JUICIO EJECUTIVO" IUE 296-52/2021, EDICTO:Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Tercera Sección de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "I.M.M. C/ D'ARIELLI GARZARELLI, ANTONIO Y OTRA.- JUICIO EJECUTIVO", I.U.E 296-52/2021, según Providencia Nº119/2021 de fecha 19/02/2021; LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL PLAZO DE 90 DIAS, al SR.ANTONIO D'ARIELLI GARZARELLI y la SRA. AMELIA BASOTTI, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento, de designarle defensor de oficio; sobre el bien inmueble de autos Padrón Nº17.122 (antes Padrón Nº 8581 mayor área) Localidad 67 Sauce de Portezuelo, según el plano del Ing. AgrimensorAntonio Arzuaga, inscripto en Dirección General de Catastro con el Nº 3669 el 27 de Enero de 1972; tiene una superficie de 980 m2 Manzana B Solar 11.- Pan de Azúcar, 20 de Julio de 2021. DRA. LETICIA PERDOMO PEREIRA.- JUEZ DE PAZ.-

Maldonado, 23 de julio de 2021.
LETICIA FERNANDA PERDOMO PEREIRA, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 22612 10/p 14304 Ago 02- Ago 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPTAL DE MALDONADO C/ VITRANO AVALO, SUSANA ROSA Y OTRA.- JUICIO EJECUTIVO" IUE 296-53/2021, EDICTO:Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Tercera Sección de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "I.M.M. C/ VITRANO AVALO, SUSANA ROSA Y OTRA.- JUICIO EJECUTIVO", I.U.E 296-53/2021, según Providencia Nº116/2021 de fecha 19/02/2021; LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL PLAZO DE 90 DIAS, a la SRA. SUSANA ROSA VITRANO AVALO y la SRA. SUSANA MARIA INES AVALO, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento, de designarle defensor de oficio; sobre el bien inmueble de autos Padrón Nº17.056 (antes Padrón Nº 8581 mayor área) Localidad 67 Sauce de Portezuelo, según el plano del Ing. AgrimensorAntonio Arzuaga, inscripto en Dirección General de Catastro con el Nº 3669 el 27 de Enero de 1972; tiene una superficie de 621 m2 Manzana A Solar 5.- Pan de Azúcar, 20 de Julio de 2021. DRA. LETICIA PERDOMO PEREIRA.- JUEZ DE PAZ.-

Maldonado, 22 de julio de 2021.
LETICIA FERNANDA PERDOMO PEREIRA, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 23486 10/p 14301 Ago 02- Ago 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPTAL DE MALDONADO C/ NIETZSCHMANN, LEONOR Y OTROS.- JUICIO EJECUTIVO" IUE 296-56/2021, EDICTO:Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Tercera Sección de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "I.M.M. C/ NIETZSCHMANN, LEONOR AZUCENA Y OTROS.- JUICIO EJECUTIVO", I.U.E 296-56/2021, según Providencia Nº 118/2021 de fecha 19/02/2021; LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL PLAZO DE 90 DIAS, a la SRA. LEONOR AZUCENA NIETZSCHMANN, SR. VICTOR ZABALA, SR. JOSE ADOLFO FREDES y SRA. SARA DORA RAQUEL TOURON, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento, de designarle defensor de oficio; sobre el bien inmueble de autos Padrón Nº17.071 (antes Padrón Nº 8581 mayor área) Localidad 67 Sauce de Portezuelo, según el plano del Ing. AgrimensorAntonio Arzuaga, inscripto en Dirección General de Catastro con el Nº 3669 el 27 de Enero de 1972; tiene una superficie de 600 m2 Manzana J Solar 9.- Pan de Azúcar, 20 de Julio de 2021. DRA. LETICIA PERDOMO PEREIRA.- JUEZ DE PAZ.-

Maldonado, 23 de julio de 2021.
LETICIA FERNANDA PERDOMO PEREIRA, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 23861 10/p 14293 Ago 02- Ago 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPTAL DE MALDONADO C/ NIETZSCHMANN, LEONOR AZUCENA Y OTROS.- JUICIO EJECUTIVO" IUE 296-51/2021, EDICTO:Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Tercera Sección de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "I.M.M. C/ NIETZSCHMANN, LEONOR AZUCENA Y OTROS.- JUICIO EJECUTIVO", I.U.E 296-51/2021, según Providencia Nº 117/2021 de fecha 19/02/2021; LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL PLAZO DE 90 DIAS, a la SRA. LEONOR AZUCENA NIETZSCHMANN, SR. VICTOR ZABALA, SR. JOSE ADOLFO FREDES y SRA.

SARA DORA RAQUEL TOURON, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento, de designarle defensor de oficio; sobre el bien inmueble de autos Padrón Nº17.069 (antes Padrón Nº 8581 mayor área) Localidad 67 Sauce de Portezuelo, según el plano del Ing. AgrimensorAntonio Arzuaga, inscripto en Dirección General de Catastro con el Nº 3669 el 27 de Enero de 1972; tiene una superficie de 600 m2 Manzana J Solar 7.- Pan de Azúcar, 20 de Julio de 2021. DRA. LETICIA PERDOMO PEREIRA.- JUEZ DE PAZ.-

Maldonado, 23 de julio de 2021.
LETICIA FERNANDA PERDOMO PEREIRA, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 23986 10/p 14292 Ago 02- Ago 13

QUINTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "CAMACHO MOREIRA MARTA RAQUELPRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 298-164/2006, por resolución Nº 218/2021 de fecha 11/02/2021, se cita, llama y emplaza a a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble padrón nº 984 de la localidad catastral de la ciudad de Piriápolis departamento de Maldonado que se ubica en la manzana 563, solar 7, según plano del Ingeniero Agrimensor Juan Alberto Nicola de 1952, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro oficina delegada de Piriápolis con el número 1922, el 14 de Febrero de 1953 ,consta de una superficie de 516 metros cuadrados y 10 decímetros especialmente al último titular del padrón número 984 , Sra. Ramona Mallo Artola y/o a sus sucesores a cualquier título ,SE CITA , LLAMA Y EMPLAZA ASIMISMO A LOS LINDEROS y en especial a la Sra. Lila Caraballo (padrón Nº 4433) , Sra. Gladys Gonzáles (padrón nº 4394), Sr. Bertrand Marínez (padrón nº 4597), Sra. Alicia Bernasconi de Faccioli (padrón nº 5411) y/o a sus sucesores a cualquier título por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 14 de julio de 2021.
FLORENCIA CANTIRÁN BENTANCURT, Juez de Paz Ciudad.
Última Publicación
08) $ 28484 10/p 13969 Jul 30- Ago 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 2º Turno, dictada en autos: "IDM C/ TOTH ALEJANDRO Y OTRA - JUICIO EJECUTIVO" IUE 293-999/2020, por resolución Nº 2797/2020 de fecha 08/12/2020, se cita, llama y emplaza a ALEJANDRO JUAN TOTH y CELESTE GIMENEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 09 de diciembre de 2020.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 11244 10/p 14302 Ago 02- Ago 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 5º Turno, dictada en autos: "ARAUJO, STEPHANIE Y OTRO C/ APHALO, HORACIO COBRO DE PESOS" IUE 289-23/2020, por resolución Nº 506/2021 de fecha 02/03/2021, se cita, llama y emplaza a Horacio Héctor APHALO JAMBRINA por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 14 de julio de 2021.
VIOLETA TITA CARRESSE TOLEDO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) $ 10869 10/p 15911 Ago 12- Ago 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 5º Turno, dictada en autos: "ESPOSITO MARRONE, EDISON FRANCISCO Y OTRA C/ PROTIM S.A. Y OTROS DECLARACION DE NULIDAD ABSOLUTA POR SIMILACION, INOPONIBILIDAD DE LA PERSONERIA JURIDICA Y NEGOCIO EN FRAUDE A LA LEY" IUE 289-45/2015, por resolución Nº 2583/2020 de fecha 16/09/2020, se cita, llama y emplaza a GUIDO PATRICIO CUENCA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 19 de noviembre de 2020.
VIOLETA TITA CARRESSE TOLEDO, Actuario Adjunto.
08) $ 13117 10/p 15009 Ago 06- Ago 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 5º Turno, dictada en autos: "I.D.M. C/ PLIAUZER, RALLYS -JUICIO EJECUTIVO-" IUE 289-109/2020, por resolución Nº 416/2021 de fecha 24/02/2021, se cita, llama y emplaza a Rallys Angel PLIAUZER SARTORI por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 16 de marzo de 2021.
VIOLETA TITA CARRESSE TOLEDO, Actuario Adjunto.
08) $ 10369 10/p 14305 Ago 02- Ago 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 5º Turno, dictada en autos: "I.D.M. C/ ALVAREZ, RICARDO Y OTRO -JUICIO EJECUTIVO-" IUE 289-110/2020, por resolución Nº 12/2021 de fecha 02/02/2021, se cita, llama y emplaza a RICARDO ALVAREZ MENDOZA Y JULIO CÉSAR AMORÍN BURGOS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 23 de febrero de 2021.
VIOLETA TITA CARRESSE TOLEDO, Actuario Adjunto.
08) $ 11119 10/p 14299 Ago 02- Ago 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 5º Turno, dictada en autos: "IDM C/ FIERA CARMEN JUICIO EJECUTIVO" IUE 289-227/2020, por resolución Nº 3222/2020 de fecha 04/11/2020, se cita, llama y emplaza a Carmen Fiera González por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 02 de febrero de 2021.
VIOLETA TITA CARRESSE TOLEDO, Actuario Adjunto.
08) $ 10244 10/p 14298 Ago 02- Ago 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 5º Turno, dictada en autos: "HERNANDEZ MONTAñEZ, BEATRIZ C/ LITOSAN S.A. Y PAOLILLO, JULIO -JUICIO EJECUTIVO-" IUE 291-192/2002, por resolución Nº 1059/2021 de fecha 03/06/2021, se cita, llama y emplaza a Sucesores de Julio Cesar PAOLILLO NÚÑEZ, señores Matías Gonzalo, Nicole y Martina PAOLILLO DIAZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 19 de julio de 2021.
VIOLETA TITA CARRESSE TOLEDO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) $ 12243 10/p 14137 Jul 30- Ago 12

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 6º Turno, dictada en autos: "I.D.M.C/GRIDLEY INTERNATIONAL CORPORATION. JUICIO EJECUTIVO." IUE 290-290/2019, por resolución Nº 821/2021 y 149/2020 de fecha 07/02/2020, se cita, llama y emplaza a Y CITA DE EXCEPCIONES A GRIDLEY INTERNATIONAL CORPORATION en su calidad de propietario del Padrón Nº3017 de la Localidad catastral de Punta Ballena por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 14 de julio de 2021.
MARÍA LUCIANNE YONA PEREIRA, Actuario Adjunto.
08) $ 12868 10/p 14303 Ago 02- Ago 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 6º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DPTAL. DE MALDONADO

C/ TOSSA DE MAR S.A Y PORT GREEN INTERNATIONAL CORPORATION. JUICIO EJECUTIVO." IUE 290-11/2020, por resolución Nº 825/2021 y 185/2020 de fecha 10/02/2020, se cita, llama y emplaza a Y CITA DE EXCEPCIONES A TOSSA DE MAR S.A Y PORT GREEN INTERNATIONAL CORPORATION en su calidad de promitente adquirente y promitente enajenante respectivamente del Padrón Nº 126 de la localidad de Punta Ballena por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 14 de julio de 2021.
MARÍA LUCIANNE YONA PEREIRA, Actuario Adjunto.
08) $ 15616 10/p 14297 Ago 02- Ago 13

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos: "VIERA PEREZ, CATHERINE C/ COLMAN ASHIKIAN, CLAUDIO PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 286-262/2021, se cita, llama y emplaza a CLAUDIO MATHIAS COLMAN ASHIKIAN por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 03 de agosto de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 14795 Ago 05- Ago 18

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 6º Turno, dictada en autos: "ABRAHAM, ALBERTO C/ SUCESORES DE ECHEVERZ, FERMÍN. HOY: JUICIO EJECUTIVO" IUE 305-294/2005, por resolución Nº 873/2021 de fecha 25/05/2021, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el PADRÓN Nº 1.019 ubicado en la 1ª Sección Judicial, zona urbana Paysandú, Localidad Catastral Paysandú, identificado como solar 17 de la manzana 168 del Departamento de Paysadú por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Paysandú, 30 de junio de 2021.
VERÓNICA INÉS CASTILLO BUGAIOV, Actuario.
08) $ 14742 10/p 15241 Ago 09- Ago 20

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno, dictada en autos: "GOMEZ BALDERRAMOS, CARLOS ALFREDO C/ MARTINEZ SOSA, ELENA.- DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 501-281/2021, se cita, llama y emplaza a ELENA MARTINEZ SOSA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 03 de agosto de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 14682 Ago 04- Ago 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno, dictada en autos: "VALLEJO, MARIELA ELIZABETH C/ VOLPE, JOSE ERNESTO.- TENENCIA Y PENSION ALIMENTICIA" IUE 501-897/2017, se cita, llama y emplaza a JOSE ERNESTO VOLPE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Paysandú, 29 de julio de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 14144 Jul 30- Ago 12

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 2º Turno, dictada en autos: "SOSA RODRIGUEZ, ESTEFANIE SOLEDAD C/ CHAVES, MARIANO TENENCIA Y PENSION ALIMENTICIA" IUE 445-151/2021, se cita, llama y emplaza a MARIANO CHAVES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Young, 06 de agosto de 2021.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 15381 Ago 10- Ago 23

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Rivera de 2º Turno, dictada en autos: "de LEÓN GONZÁLEZ, Magda y otroPrescripción Adquisitiva" IUE 330-556/2017, por resolución Nº 173/2021 de fecha 01/03/2021, se cita, llama y emplaza a último titular registral OROSMAN SILVEIRA y/o sucesores a cualquier título por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Rivera, 14 de julio de 2021.
WILLIAM JAVIER HARGUINDEGUY FIGUEROA, Juez Paz Dptal. Int..
Última Publicación
08) $ 11743 10/p 14006 Jul 30- Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno, dictada en autos: "GARCIA GUTIERREZ IRMA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 329-56/2021, se cita, llama y emplaza a Clenir Pérez Lacasi por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 10 de agosto de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 15737 Ago 12- Ago 26

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno, dictada en autos: "LARROSA GONZALVEZ, LAURA CECILIA C/ PACHÓN MENDOZA,CARLOS ANDRES DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 477-294/2021, se cita, llama y emplaza a Carlos Andrés Pachón Mendoza por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Rivera, 30 de julio de 2021.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 14432 Ago 03- Ago 16

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Rocha, dictada en autos: "DI LUCIANO HONORIO - EZAMA JUAN JOSE PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 347-246/2016, Y según providencia nº 583 de fecha 6 de julio de 2021, se CITA, LLAMA Y AMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a Silvina Carmeno

o Carlota Silvina Carmen, Celia Baldomero Castro, Telmo Sayagués Castro, Rita Marfilia Castro Vizcaíno, César Eliseo, Luis Antonio, María Sicilia, Ruben Angel Castro Valerio y/o sucesores a cualquier título; bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio; en virtud de la demanda de Prescripción Adquisitiva cuyo objeto es el inmueble padrón nº 6.724, de la tercera Sección Catastral del departamento de Rocha, antes en mayor área 6.724 y 6.723, señalados como las fracciones 7 y 8 en el plano del Ingeniero Agrimensor Mario Bordabehere y Osvaldo Olivera de noviembre de 1933 inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Rocha con el nº 129 el día 11 de diciembre de 1933 se compone de una superficie de: -la fracción 7: de ocho hectáreas, cinco mil quinientos sesenta y ocho metros cinco decímetros, que se deslindan así: al Noreste 370 metros 30 centímetros con la fracción 8; al Sureste 250 metros con parte de la fracción 9; al Suroeste 378 metros 70 centímetros con la fracción 10 y al Noroeste 207metros 50 centímetros con campo de Wenceslao Segovia. -la fracción 8: de seis hectáreas, cinco mil doscientos treinta metros veintiocho decímetros, que se deslindan así: al Noreste quebrada de 284 metros 93 metros, camino público por medio con Pedro Segovia; al Sureste 158 metros con parte de la fracción nº 9; al Suroeste 370 metros 30 centímetros con parte de la fracción 7 y al Noroeste 453 metros 40 centímetros con sucesión de Wenceslao Segovia.-

Rocha, 27 de julio de 2021.
JUAN MANUEL CABRERA DALCHIELE, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 39727 10/p 14433 Ago 03- Ago 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 3º Turno, dictada en autos: "GARCIA SANCHEZ, ESTEFANI ALEXANDRA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 341-274/2021, se cita, llama y emplaza a CÉSAR PONS CARRASCO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 11 de agosto de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 15937 Ago 12- Ago 26

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 5º Turno, dictada en autos: "SANTOS VERONICA PAOLA. RATIFICACION DE TENENCIA." IUE 525-304/2021, se cita, llama y emplaza a RUBEN DE CASTRO SOSA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 09 de agosto de 2021.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
08) (Sin Costo) 10/p 15463 Ago 10- Ago 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 1º Turno, dictada en autos: "CARAMELLI LAPIDO, MARIANA C/ RAMOS BONILLA, SERGIO ADRIÁN PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 343-143/2021, se cita, llama y emplaza a SERGIO ADRIAN RAMOS BONILLA C.Iº 4.749.917-9 por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 30 de julio de 2021.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 14441 Ago 03- Ago 16

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 2º Turno, dictada en autos: "IFRÁN CABEZA,VALENTINA VALERIA. RATIFICACION DE TENENCIA." IUE 448-114/2021, se cita, llama y emplaza a VICTOR FERNANDEZ BALAO C.Iº 5.376.850-2 por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 10 de agosto de 2021.
MARÍA ANA ROMERO CUADRADO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 15682 Ago 11- Ago 24

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Salto de 1º Turno, dictada en autos: "GULARTE, WALTER PABLO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA." IUE 358-298/2020, se ha iniciado trámite de prescripción adquisitiva respecto del inmueble ubicado en el departamento de Salto, localidad catastral Salto, padrón Nº 4781, el que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Paulo MARTINEZ, inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de Salto con el Nº 926 el 31/05/2019, consta de una superficie de 492 metros cuadrados 62 decímetros cuadrados, y se deslinda así: al NORTE 10 m con 74 dm de frente a calle 6 de Abril, al ESTE 43 metros con 63 dm linda con los padrones 21.676, 4.784, 28.264,28.799 y 28.907, al SUR 11 m con 83 dm linda con padrón 28.879, y al OESTE 43 m 71 dm linda con padrón 20.763. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los últimos titulares registrales, sus sucesores a título universal y/o particular, y todos quienes se consideren con derechos sobre el referido inmueble, a que deduzcan sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán las actuaciones.-

Salto, 26 de julio de 2021.
ROSEMARIE CATALINA FLORES PÉREZ, Juez Paz Dptal. Int..
Primera Publicación
08) $ 25735 10/p 15816 Ago 12- Ago 26

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Salto de 3º Turno, dictada en autos: "VIEIRA, FERNANDOPRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 360-52/2018, Se ha iniciado trámite de prescripción adquisitiva respecto del inmueble ubicado en el departamento de Salto, localidad catastral Salto, padrón Nº 7884, el que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Ricardo BARCOS, inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de Salto con el Nº859 el 06/02/2018, consta de una superficie de 632 metros cuadrados con 06 decímetros y se deslinda así: al OESTE 14 mts 70 cm de frente a calle Elias Pascales; NORTE 42 mts 48 cm lindando con los padrones 7883 y 7879, al ESTE 15 metros lindando con el padrón 7878 y al SUR 42 mts 77 cm lindando con el padrón 7885. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los últimos titulares registrales, sus sucesores a título universal y/o particular, y todos quienes se consideren con derechos sobre el referido inmueble, a que deduzcan sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Salto, 28 de julio de 2021.
MAIARA BOPP VIEGA, Juez Paz Dptal. Int..
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 13967 Jul 30- Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno, dictada en autos: "LOPEZ IZAGUIRRE SILVIA ISABEL CON FUNES LEONARDO DANIEL. DIVORICO POR SEPARACION DE HECHO" IUE 352-440/2021, se cita, llama y emplaza a LEONARDO DANIEL FUNES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Salto, 29 de julio de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 14026 Jul 30- Ago 12

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos: "QUINTANA JUAN CONTRA SORIA NATALIA TENENCIA" IUE 353-681/2020, se cita, llama y emplaza a Natalia SORIA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 10 de agosto de 2021.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 15753 Ago 12- Ago 26

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 5º Turno, dictada en autos: "BIASSINI MACHADO, JUAN CARLOS C/ HENDERSON, EDA ESTHER Y OTRO DEMANDA LABORAL. PROCESO ORDINARIO.-" IUE 356-160/2020, por resolución Nº 2865/2020 de fecha 29/09/2020, se cita, llama y emplaza a la Sra. Eda Esther Henderson por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Salto, 02 de agosto de 2021.
MARÍA ALEXANDRA MONETA RIVAS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 14556 Ago 03- Ago 16

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de San José, dictada en autos: "PEÑA GARCIA TERESITA BEATRIZ, VERAR RIVERON AMERICO- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 377-154/2020, Por disposición de la Sra Juez de Paz de la 5ta Sección de San José, Dra. Andrea Cora Morales en autos caratulados: " PEÑA GARCÍA TERESITA BEATRIZ; VERA RIVERÓN AMÉRICO- PRESCRIPCION ADQISITIVA" I.U.E 377-154/2020 y según providencia Nro 161 de fecha 11/06/2021 se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular Sara García García y sus sucesores a culaquier título sobre el padrón Nro 284 de la 5ta Sección Judicial de San José, localidad catastral de Ecilda Paullier, que según plano del Agrimensor Lincoln Beltrán inscritpo en catastro con el Nro 150 del 1944, tieen una superficie de 711 metros cuadrados y 20 dm se deslinda así: al soroeste 22 metros 81 centímetros de frente a camino departamental a San José, ,hoy Avenida Artigas, al suroeste 21 metros 41 centímetros con el solar 238, al Noroeste 22 metros 90 centímetros también de frente por ser calle pública y al Noreste 35 metros 51 centímetros también de frente a calle pública, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

San José, 28 de julio de 2021.
ANDREA ISABEL CORA MORALES, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 27984 10/p 14570 Ago 03- Ago 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 4º Turno, dictada en autos: "SANDOVAL LUCAS Y SANTINO. ART 132 CNA" IUE 510-31/2020, se cita, llama y emplaza a Johana Elizabeth Correa Rodriguez y Pablo Mauricio Sandoval Rodriguez y/o a sus representantes legales por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San José, 06 de agosto de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 15356 Ago 09- Ago 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos: "BANQUERO, EDGAR C/ VIANA VERA, MARIA LUISA PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 530-362/2021, se hace saber que por Providencia Nº 2554/2021 de fecha 29/07/2021, se dispuso emplazar a la Sra. Maria Luisa Viana Vera, por el término legal para que comparezca a deducir la actitud procesal que entienda pertinente en relación a la solicitud de perdida de patria potestad solicitada, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Libertad, 11 de agosto de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 3/p 15839 Ago 12- Ago 16

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos: "NORES,JUANA ESTEFANIA, MARIA ISABEL Y PEDRO ALCIDES.-INCAPACIDAD" IUE 317-107/1985, se cita, llama y emplaza a DESCENDIENTES Y CÓNYUGE DE JUANA ESTEFANA NORES Y MARA ISABEL NORES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Mercedes, 10 de agosto de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 15590 Ago 11- Ago 24

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos: "BANCO BANDES URUGUAY S.A. C/A LEMOS PEREZ, JOSE JORGE Y SANGUINETT ALBANO, ELSA YACQUELINE JUICIO EJECUTIVO" IUE 396-500/2020, por resolución Nº 2133 de fecha 27/07/2021, se cita, llama y emplaza a sucesores de JOSE JORGE LEMOS PEREZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Tacuarembó, 02 de agosto de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
08) $ 12500 10/p 15225 Ago 09- Ago 20

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno, dictada en autos: "BASAN, ROSENDO POSESION NOTORIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA FAMILIA" IUE 397-230/2021, ROSENDO BASÁN ha iniciado PROCESO DE POSESIÓN NOTORIA DE HIJO NATURAL DE ISAURA FAGÚNDEZ, emplazándose por el término legal a los herederos de la Sra. ISAURA FAGÚNDEZ y a cualquier interesado para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las presentes actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, 04 de agosto de 2021.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 14958 Ago 05- Ago 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 1º Turno, dictada en autos: "SANCHEZ, VERONICA POR LOS NIÑOS VALENTINA Y FACUNDO VIDAL RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 617-17/2019, dispuso emplazar al padre de los menores Valentina y Facundo Vidal Sanchez, el señor Andres Luciano Vidal Fernandez, a que comparezca por el término de 90 días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paso de los Toros, 04 de agosto de 2021.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 14815 Ago 05- Ago 18

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 2º Turno, dictada en autos: "NAVAS ETCHEBARNE, DARIEN NAHUEL HALLAZGO" IUE 618-13/2021, y según providencia Nº 53/2021 de fecha 20/01/2021, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de UN AÑO a comparecer y estar a derecho en estos autos, respecto al hallazgo de dinero en calle Adelaida Puyol casi Batlle Berres, en la ciudad de Paso de los Toros, Departamento Tacuarembó, el día 30/11/2020, de acuerdo a lo establecido por art. 725 y siguientes del Código Civil.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paso de los Toros, 29 de julio de 2021.
MARIANA GIORDANO CLAVIJO, Actuario Adjunto.

Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 14130 Jul 30- Ago 12

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

"Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "APARICIO BARROS, ESTELA MARY- RECONOCIMIENTO DE UNIÓN CONCUBINARIA." FA. 412-967/2018, por Auto Nro. 3171/2020 de fecha 17/07/2020, se dispuso el EMPLAZAMIENTO a todo interesado en el reconocimiento de la Unión Concubinaria entre ESTELA MARY APARICIO BARROS e HILARIO ELIEZER LOPEZ GUILLERMO, por el termino legal y bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Treinta y Tres, 29 de julio de 2020. Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 4022 10/p 14957 Ago 05- Ago 18

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 3º Turno, dictada en autos: "SEGOVIA GONZALEZ, MARIA LUISA C/ MEDINA LARROSA, MARIA ISABEL LABORAL" IUE 449-422/2019, por resolución Nº 1862/2021 de fecha 02/08/2021, se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de Gladys Martínez Abejace por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Treinta y Tres, 10 de agosto de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 15643 Ago 11- Ago 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 3º Turno, dictada en autos: "IZMENDI VALIN, SELVA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 449-376/2020, se cita, llama y emplaza a VALERIA CORINA ALONSO VILLA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Treinta y Tres, 06 de agosto de 2021.
CARINA del LUJAN LOPEZ FLEITAS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 15304 Ago 09- Ago 20



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE SALTO



RES. 236/2021 Salto, 27 de julio de 2021

VISTO: Planilla de vehículos incautados en depósito en INTENDENCIA DE SALTO (motos), comunicados por la DIRECCIÓN DE MOVILIDAD URBANA (Expediente n.º 2021-16728)

RESULTANDO: **I)** Que la precitada Dirección solicita autorización para que los vehículos del listado adjunto puedan ser subastados como chatarra, informando la fecha del depósito y el estado en el cual se encuentran los mismos.

II) Que de acuerdo a lo dispuesto por la norma aplicable, se inspeccionaron los vehículos en el depósito por parte de Técnico de Taller de la División Ómnibus, el que informó que por su estado material resultan irrecuperables y no aptos para su circulación con seguridad en la vía pública.

CONSIDERANDO: **I)** Que la ADMINISTRACIÓN entiende que se debe proceder a declarar como chatarra los vehículos del listado adjunto y poner en funcionamiento el proceso legal correspondiente, una vez transcurrido el plazo requerido legalmente, sin que los interesados se hayan presentado a reclamar derechos sobre los mismos, de conformidad con el artículo 3 de la Ley n.º 18.791.

ATENTO: A ello y a sus facultades legales, el INTENDENTE DE SALTO

RESUELVE:

1.º Declarar como chatarra todos los vehículos que surgen del listado de motos para remate para chatarra, indicado en el Expte del Visto.

2.º Emplazar a los propietarios de los vehículos incautados, que se detallan en planillas adjuntas, para que se presenten en un plazo de 30 (treinta) días, a contar desde la última de las publicaciones que se realicen, a los efectos de reclamar derechos sobre los mismos.

3.º **Encomendar a Oficina de Comunicaciones para que proceda a realizar** 3 (tres) publicaciones en dos diarios; uno de los cuales deberá ser el Diario Oficial, y además en página web de la Intendencia de Salto.

4.º Las planillas adjuntas forman parte integrante de la presente resolución.

5.º Publíquese; insértese en el libro; tomen nota los Departamentos de Movilidad Urbana y Gestión Administrativa; Inspectoría Departamental (Sector Contralor), Dirección General de Hacienda y Administración y Auditoría

Dr. ANDRES LIMA PROSERPIO
-INTENDENTE-

Téc. Univ. GUSTAVO CHIRIFF
-Secretario General-

LISTADO DE VEHÍCULOS

MOTO	ACTA	F. INCAUTACIÓN	
ASAKI	NO TIENE	13278	16/03/2016
	HIL 568		
VITAL	HKK344	11257	12/11/2015
YUMBO	HIS 570	12501	20/11/2015
YASUKI	HKC 940	13431	05/11/2014
ZANELLA	HIX120	12313	29/11/2015
YUMBO	HKA158	12755	10/12/2015
YUMBO	HIO 008	12899	13/01/2016
YASUKI	HIR 580	12318	15/11/2015
YUMBO	HIR 100	12866	14/12/2015
VITAL	HKV 284	12806	08/12/2015
YASUKI	HIV881	11261	18/12/2015
ZANELLA	HMH 275	13845	04/07/2016
WINNER	HKI 460	12579	17/11/2015
WINNER	HKV 824	12766	11/01/2016
VITAL	HKQ 381	13423	15/04/2016
YASUKI	HIO113	13615	28/04/2016
WINNER	HKI 877	13671	02/05/2016
YUMBO	HIY 876	12647	21/01/2016
VESPA	NO TIENE	13869	07/08/2016
ASAKI	HIX 137	12585	21/11/2015
SANYANG	HIH845	13355	13/03/2016
YUMBO	HIR 640		
YUMBO	HKA411	13970	04/08/2016
	HKU753		
WINNER	HKO 422	13969	03/08/2016
	HIB 846		
VITAL	HKW 584	13721	01/08/2016
HERO	NO TIENE	12304	29/10/2015
WINNER	NO TIENE	12093	12/10/2015
BACCIO	NO TIENE	12572	16/11/2015
YASUKI	NO TIENE	11724	25/09/2015
HONDA	HIW 889	11722	25/09/2015
YASUKI	NO TIENE	11724	25/09/2015
YASUKI	HIG 205	12567	15/11/2015
YUMBO	HIB 913	13438	03/06/2016
WINNER	HIK 409	13388	03/06/2016
YUMBO	NO TIENE	12398	23/04/2016
BACCIO	NO TIENE	12893	06/01/2016
VITAL	HKQ 927	12620	30/12/2015
YUMBO	HLA 312	17377	20/10/2018
YASUKI	HKT 831	12795	01/02/2016
WINNER	HIW 488	12472	05/12/2015
YUMBO	NO TIENE	12544	09/01/2016
VESPA	HIA 695	12311	25/11/2015
BACCIO	NO TIENE	12884	05/11/2016
YUMBO	HIY 319	13366	28/04/2016
YUMBO	HIL 256	10711	22/04/2016
YUMBO	NO TIENE	13602	26/04/2016
YUMBO	NO TIENE	13222	08/04/2016
WINNER	HIZ 158	13363	13/04/2016
YUMBO	HKM 231	12559	09/12/2015
MOTONEL	HKX 753	12395	08/04/2016
YUMBO	HKG 461	13674	14/04/2016
VESPA	HMA 877	13606	09/04/2016
BACCIO	NO TIENE	13430	16/04/2016
HONDA	HMM 449	13866	05/08/2016
YUMBO	HIC 782	13365	22/04/2016
VESPA	NO TIENE	12356	15/11/2015
YUMBO	HKL 525	12587	26/11/2015
YUMBO	HKT 223	12791	30/01/2016
WINNER	HKW 359	12420	02/11/2015
YUMBO	HKA 224	12350	26/10/2015
WINNER	NO TIENE	12476	03/11/2015
YASUKI	HIZ 124	17705	25/01/2019
YUMBO	HKC 721	16920	18/10/2018
VITAL	HLC 284	16968	07/11/2018
YUMBO	HKM 110	12348	24/10/2015
FOX	HIG 570	12336	19/10/2015
YASUKI	HIW 429	12403	20/10/2015
BACCIO	NO TIENE	12335	19/10/2017
YUMBO	HIY 578	12214	25/09/2015
BACCIO	HIG 292	12275	07/11/2016
WINNER	HKB 376	12044	29/08/2015

YUMBO	HIR 436	12151	25/08/2015
YASUKI	HIT 360	12130	03/09/2015
YASUKI	HID 852	12175	02/09/2015
YAMAHA	HMB 367	12020	06/08/2015
	HIX 052		
YUMBO	NO TIENE	11975	07/08/2015
VESPA	HMY 497	11991	24/08/2015
VITAL	HKL 665	12113	02/09/2015
YASUKI	HIN 011	12116	02/09/2015
YASUKI	HIY 379	13652	22/03/2016
YASUKI	HKI 841		
YUMBO	HKA 020	15799	11/10/2017
YUMBO	HKA 570	12050	03/09/2015
YASUKI	NO TIENE	12337	19/10/2015
YUMBO	HKB 281	12097	21/10/2015
ZANELLA	HIX 119	12219	03/10/2015
WINNER	ICV 773	12409	26/10/2015
YUMBO	HIV 175	12066	07/09/2015
YASUKI	HKJ 677	12412	26/10/2015
VITAL	HKV 502	12281	28/10/2015
WINNER	HIV 447	12418	01/12/2015
YUMBO	HKA 506	12554	06/11/2015
YASUKI	HIG 890	12556	08/11/2015
VESPA	NO TIENE	12307	08/11/2015
YUMBO	NO TIENE	12454	15/11/2015
YASUKI	HMA 1700	12287	05/11/2015
WINNER	HIZ 750	12453	15/11/2015
VITAL	HKF 417	12344	22/10/2015
YUMBO	HIY 715	12456	15/11/2015
YUMBO	HKZ 015	12560	09/11/2015
BACCIO	NO TIENE	12601	10/11/2015
BACCIO	GBH 719	12576	17/11/2015

HONDA	HIL 257	12504	17/03/2016
YUMBO	HIL 877	12574	16/11/2015
YUMBO	NO TIENE	12599	07/11/2015
WINNER	HKA 409	12802	07/12/2015
WINNER	HLC 918	12526	22/12/2015
VITAL	HKJ 772	12427	29/01/2016
YASUKI	HIC 345		
YASUKI	HIZ 779	12503	21/11/2015
YUMBO	HKB 816	13221	08/04/2016
YASUKI	HIF 062	12628	18/01/2016
YUMBO	HMZ 058	12484	05/12/2015
HONDA	HIE 056	12821	06/01/2016
WINNER	HIS 548	12580	19/11/2015
BACCIO	HKP 707	12455	19/11/2015
WINNER	HIC 195	12538	02/01/2016
UM	HKP 216	12702	04/12/2016
ASAKI	HIZ 326	14265	07/11/2016
WINNER	HKD 769	13998	05/08/2016
YUMBO	HIL 468	13662	05/05/2016
YUMBO	HIF 941	13374	21/05/2016
WINNER	HKK 029	13903	11/06/2016
YUMBO	HKG 117	13754	01/08/2016
YUMBO	HIU 474	14056	10/08/2016
BACCIO	HIL 005	13715	17/07/2016
VITAL	HKT 802	13400	15/07/2016
YUMBO	HIC 291	1127	11/06/2016
YUMBO	HMW 755		
YUMBO	HIK 392		
YUMBO	HKO 571		
YUMBO	HIZ 719		
YUMBO	HIG 779		07/03/2010

Última Publicación
08) (Cta. Cte.) 3/p 15216 Ago 10- Ago 12

Expropiaciones



SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O.S.E.

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a los Sucesores a cualquier título de Juan Gualberto Marchetti Suhr y María Elida Echeverría Rodríguez y/o a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 437/21 de fecha 19/V/21, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a la Perforación Nº 75.4.003 en la Localidad de Campana, empadronada con el Nº 20.304 (p) ubicada en la 7ª Sección Catastral del Departamento de Colonia, zona rural, y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Eduardo De Feo inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Colonia) el 7/II/08, con el Nº 11.991, tiene una superficie afectada de 100 m2 00 dm2 y se deslinda de la siguiente manera: Al Noroeste 10 m 00 cm; al Suroeste 10 m 00 cm; al Sureste 10 m 00 cm; y al Noreste 10 m 00 cm, lindando por todos los lados con el resto del Padrón 20.304.
-El bien fue tasado en UR 51,4394.
-Expediente Nº 411/21
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

Última Publicación
09) (Cta. Cte.) 8/p 14245 Ago 03- Ago 12



PODER JUDICIAL

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 5º Turno, dictada en autos: "O.S.E. C/ VOLPI SANCHEZ, ALBA ROSA Y OTROS HOY: EXPROPIACION." IUE 356-247/2015, CITA,LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a los SUCESORES de JOSE RAMON PERTUSATTI SANCHEZ, eventuales poseedores y/o titulares de algún derecho sobre el padrón Nº 31.658 antes padrón Nº 30.296 en mayor área, ubicado en la localidad catastral Salto, departamento de Salto, el que según plano de la Ingeniera Agrimensora Sara Alicia Netto levantado a estos efectos e inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 9624 del 20 de julio de 2000, se deslinda de la siguiente manera: AL NOROESTE: 8 metros con 05 con frente a calle W/1; AL NORESTE: 10 metros lindando con parte del Padrón Nº 30.297; AL SURESTE: 8 metros con 05 lindando con parte del Padrón Nº 30.296(P), y AL SUROESTE:10 metros lindando con el Padrón Nº 30.296 (P), a deducir sus derechos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos, Arts. 123 y 127.1 del C.G.P.-Y a los efectos legales se hacen las siguientes publicaciones.

Salto, 26 de julio de 2021.
MARÍA ALEXANDRA MONETA RIVAS, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

09) (Cta. Cte.) 10/p 15904 Ago 12- Ago 26

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN
DIVISIÓN PLANIFICACIÓN TERRITORIAL
SERVICIO REGULACIÓN TERRITORIAL
SECCIÓN DESPACHO
CITACIÓN, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica a quien tuviera interés legítimo del área afectada para la apertura de la calle 20 de febrero, a fracción "12A" del plano de mensura del Agrim. Rubens A. Quintana, registrado con el nro. 25987 el 03/09/1952, que se encuentra para ser declarada incorporada de pleno derecho y sin indemnización alguna a favor de la Intendencia de Montevideo en el marco de lo dispuesto por el Art. 35 de la ley de expropiaciones Nº 3958 de 28/3/12, la fracción "12A" en el plano de mensura del Agrim. Rubens A. Quintana, registrado con el nro. 25987 el 03/09/1952, con un área de 30 m2 06 dm2.-
El expediente Nº 2021-1562-98-000003 se encuentra de manifiesto en el Servicio de Regulación Territorial, Sección Despacho, en el Edificio Sede, Avenida 18 de Julio 1360, piso 10º, Sector Ejido, por el término de 90 días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 15072 Ago 06- Ago 19

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a la Sra. Carmen CABRERA, y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 125801 Unidad 002, que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37431 de fecha 14 de mayo de 2020 y por Resolución Nº 2158/20 del Intendente de Montevideo de fecha 08 de junio de 2020, con destino a Cartera de Tierras y la apertura de la calle Molinos de la Unión, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 6, Municipio E.
El Expediente Nº 2021-6402-98-000012 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 14710 Ago 04- Ago 17

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a los Sra. Solange GRANDA MACHADO, y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 125801 Unidad 003, que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37431 de fecha 14 de mayo de 2020 y por Resolución Nº 2158/20 del Intendente de Montevideo de fecha 08 de junio de 2020, con destino a Cartera de Tierras y la apertura de la calle Molinos de la Unión, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 6, Municipio E.
El Expediente Nº 2021-6402-98-000013 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 14702 Ago 04- Ago 17

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a los Sres. Rubén Walter y Carlos DUTRA GOURGUES, y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 125801 Unidad 001, que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37431 de fecha 14 de mayo de 2020 y por Resolución Nº 2158/20 del Intendente de Montevideo de fecha 08 de junio de 2020, con destino a Cartera de Tierras y la apertura de la calle Molinos de la Unión, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 6, Municipio E.
El Expediente Nº 2021-6402-98-000011 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 14684 Ago 04- Ago 17

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica al Sr. Jorge Luis RAYOT y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 22692 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37714 de fecha 27 de mayo de 2021 y por Resolución Nº 2164/21 del Intendente de Montevideo de fecha 14 de junio de 2021, con destino a renovación urbana, el padrón N.º 22692, con frente a la calle Joaquín Requena Nº 1188, entre las calles Canelones y Charrúa, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 2, Municipios B.
El Expediente Nº 2021-6402-98-000009, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 14677 Ago 04- Ago 17

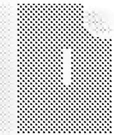
INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica al Sr. Rubén Pedro Mario OVIEDO VILAZA y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 16301 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37713 de fecha 27 de mayo de 2021 y por Resolución Nº 2169/21 del Intendente de Montevideo de fecha 14 de junio de 2021, con destino a Cartera de Tierras - Renovación urbana, el padrón N.º 16301, con frente a la calle Isla de Flores 1832, entre las calles Yaro y Dr. Emilio Frugoni ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 2, Municipios B.
El Expediente Nº 2021-6402-98-000010, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

Última Publicación

09) (Cta. Cte.) 10/p 14094 Jul 30- Ago 12

Incapacidades



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno en autos: "CAMPOS FAGUNDEZ, MARIA - INCAPACIDAD INCAPACIDAD", IUE 2-65138/2019, se hace saber que por Resolución Nº 4104/2020 de fecha 15/10/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. TELMO PAZ del denunciado MARIA ELISA CAMPOS FAGUNDEZ, quien aceptó el cargo con fecha 29/06/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 11 de agosto de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 15924 Ago 12- Ago 26

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno en autos: "BENOIT TECHERA, JUANA INCAPACIDAD", IUE 2-32218/2019, se hace saber que por Resolución Nº 1664/2020 de fecha 17/06/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Juana

BENOIT TECHERA, al/a Sr/a. Juan Cesar ANTICH BENOIT, quien aceptó el cargo con fecha 17/07/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 21 de diciembre de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
10) $ 3773 10/p 14185 Ago 02- Ago 13

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "LOPEZ CABRERA, JOAN- INCAPACIDAD" IUE 2-32660/2020, se cita, llama y emplaza a SELVA ROSANA CABRERA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 15159 Ago 09- Ago 20

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno en autos: "ZLOTNITZKI WEICHER, ARNO INCAPACIDAD", IUE 2-22401/2021, se hace saber que por Resolución Nº 1863/2021 de fecha 30/06/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. EDUARDO ZLOTNITZKI ZIBIL del denunciado ARNO ZLOTNITZKI WEICHER, quien aceptó el cargo con fecha 30/06/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 29 de julio de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
10) $ 3773 10/p 15215 Ago 09- Ago 20

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno en autos: "ALBERTI GARCIA, MAURICIO INCAPACIDAD", IUE 2-32128/2018, se hace saber que por Resolución Nº 1689/2019 de fecha 30/04/2019, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MAURICIO GUILLERMO ALBERTI GARCIA, al/a Sr/a. ESTELA GRACIELA GARCIA GUTIERREZ, quien aceptó el cargo con fecha 06/05/2019 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 14704 Ago 04- Ago 17

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos: "TARALLO GHIZZO ALEJANDRO GINO INCAPACIDAD", IUE 63-181/1998, se hace saber que por Resolución Nº 2590/2020 de fecha 16/07/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz ALEJANDRO TARALLO, al/a Sr/a. GLORIA MABEL FALCONE DEBRA, quien aceptó el cargo con fecha 17/08/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 05 de julio de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) $ 3773 10/p 15796 Ago 12- Ago 26

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ, ROSARIO ASISTENCIA PARA LA ADMINISTRACION" IUE 2-28349/2019, por Auto Nº 1171/2020 de fecha 27/5/2020 se dispuso someter a ROSARIO TERESITA GONZALEZ MAJORANO a un régimen de Asistencia para la administración de sus bienes, designando a tales efectos como su asistente a la Dra. Chary Lemos, quién acepto el cargo con fecha 16 de junio de 2020.-
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 09 de agosto de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 15488 Ago 10- Ago 23

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno en autos: "CAPO STEFANI, MIGUEL ANGEL INCAPACIDAD", IUE 444-463/2019, se hace saber que por Resolución Nº 1533/2021 de fecha 25/06/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MIGUEL ANGEL CAPO STEFANI, al/a Sr/a. GRACIELA FLOR DE LIZ CARDOZO DE LOS SANTOS, quien aceptó el cargo con fecha 30/06/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Bella Unión, 10 de agosto de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 15732 Ago 12- Ago 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno en autos: "GUTIERREZ RODRIGUEZ JUAN MANUEL - INCAPACIDAD", IUE 459-42/2020, se hace saber que por Resolución Nº 351/2020 de fecha 19/02/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. NIBYA VERONICA DEL LUJAN RODRIGUEZ MOREIRA del denunciado JUAN MANUEL GUTIERREZ RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo con fecha 28/07/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Canelones, 06 de agosto de 2021.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) $ 4022 10/p 15774 Ago 12- Ago 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno en autos: "MARTINEZ GUADALUPE, GABRIELA ISABEL INCAPACIDAD", IUE 58-369/1996, se hace saber que por Resolución Nº 687/2021 de fecha 08/03/2021, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz GABRIELA ISABEL MARTINEZ GUADALUPE, al/a Sr/a. CRISTINA MARTINEZ (por fallecimiento), designándose a tales efectos al/a Sr/a. VICTOR HUGO FERNANDEZ, quien aceptó el cargo con fecha 23/06/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Ciudad de la Costa, 05 de julio de 2021.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
10) $ 3773 10/p 15698 Ago 11- Ago 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "PEREZ MUJICA, JESSICA JOANA - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 440-484/2012, se hace saber que por auto Nº 1474/2021, de fecha 22 de junio de 2021 se designó al Sr.ROBERTO CHAGAS,curador definitivo de la incapaz de autos Jessica Pérez Mujica , quien aceptó el cargo el día 04 de agosto de 2021, en sustitución de la anterior curadora la Sra.Mirta Mujica
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Las Piedras, 11 de agosto de 2021.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 15815 Ago 12- Ago 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno en autos: “MAZMANIAN CARRARO, PABLO GABRIEL.- INCAPACIDAD.-”, IUE 440-421/2020, se hace saber que por Resolución Nº 1390/2021 de fecha 15/06/2021, se declaró en estado de incapacidad a PABLO GABRIEL MAZMANIAN CARRARO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MABEL BEATRIZ CARRARO PACHECO, quien aceptó el cargo el 15/06/2021.

Las Piedras, 29 de julio de 2021.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.

Primera Publicación

10) $ 3773 10/p 15750 Ago 12- Ago 26

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno en autos: “DE LOS SANTOS BOSCO ESTELA INCAPACIDAD”, IUE 52-707/1986, se hace saber que por Resolución Nº 5209/2020 de fecha 29/10/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz ESTELA DE LOS SANTOS BOSCO, al/a Sr/a. SOLANA DE LOS SANTOS, quien aceptó el cargo con fecha 29/07/1999 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Las Piedras, 05 de noviembre de 2020.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.

10) $ 3773 10/p 14232 Ago 02- Ago 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno en autos: “DA SILVA FERNANDEZ, JUAN JOSE.- INCAPACIDAD.-”, IUE 68-238/2004, se hace saber que por Resolución Nº 2928/2019 de fecha 24/07/2019, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Juan José DA SILVA FERNANDEZ, al/a Sr/a. HUGO EDGARDO MOREIRA, quien aceptó el cargo con fecha 01/11/2019 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 29 de julio de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 14161 Jul 30- Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno en autos: “GONZALEZ REYES, SERGIO MATIAS- INCAPACIDAD - FAMILIA”, IUE 175-559/2018, se hace saber que por Resolución Nº 6130/2020 de fecha 16/12/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz SERGIO MATIAS GONZALEZ REYES, al/a Sr/a. CLAUDIA ALICIA REYES VELAZQUEZ, quien aceptó el cargo con fecha 08/03/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 29 de julio de 2021.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 14180 Jul 30- Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 1º Turno en autos: “VIERA VAZ DUARTE,NEIFA -INCAPACIDAD-”, IUE 2-7104/2017, se hace saber que por Resolución Nº 1585/2021 de fecha 14/05/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz NEIFA VIERA VAZ DUARTE, al/a Sr/a. DEBORA VANINA GARCIA VIER, quien aceptó el cargo con fecha 14/05/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Toledo, 02 de agosto de 2021.
ANDREA GISSEL HERNÁNDEZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 14574 Ago 03- Ago 16

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno en autos: “COUTTO LOPEZ,YENY ELIZABETH.INCAPACIDAD”, IUE 207-230184/1997, se hace saber que por Resolución Nº 4698/2020 de fecha 20/10/2020, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz YENY ELIZABETH COUTTO LOPEZ, al/a Sr/a. YONY FERMIN RODRIGUEZ, designándose a tales efectos al/a Sr/a. VIRGINIA SOLEDAD RODRIGUEZ COUTTO, quien aceptó el cargo con fecha 18/11/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Melo, 08 de diciembre de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.

10) $ 3773 10/p 14588 Ago 04- Ago 17

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno en autos: “MEDERO AFFONSO,SERGIO DANIEL. INCAPACIDAD”, IUE 208-125/1994, se hace saber que por Resolución Nº 2098/2021 de fecha 30/06/2021, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz SERGIO DANIEL MEDERO AFFONSO, al/a Sr/a. Marta Suelly Mederos Affonso, designándose a tales efectos al/a Sr/a. Marta Suelly Mederos Affonso, quien aceptó el cargo con fecha 30/06/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Melo, 02 de agosto de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.

10) $ 4022 10/p 15484 Ago 10- Ago 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno en autos: “MENJER RIVERO, NUBIA DIVER INCAPACIDAD”, IUE 227-426/2020, se hace saber que por Resolución Nº 1233/2021 de fecha 12/03/2021, se declaró en estado de incapacidad a Nubia Diver Menjer Rivero, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. María VictoriaQuijano Megen , quien aceptó el cargo el 02/06/2021.

Carmelo, 28 de julio de 2021.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.

10) $ 3773 10/p 15280 Ago 09- Ago 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: “RIVERON,DAIANA INCAPACIDAD”, IUE 225-451/2017, se hace saber que por Resolución Nº 1605/2019 de fecha 20/03/2019, se declaró en estado de incapacidad a DAIANA YAMILA RIVERON REMEDIOS, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. YELMA BETTY REMEDIOS GONZALEZ, quien aceptó el cargo el 20/03/2019.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rosario, 02 de agosto de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 14529 Ago 03- Ago 16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno en autos: "LEDESMA DIAZ,MARIA AGUSTINA INCAPACIDAD", IUE 284-937/2019, se hace saber que por Resolución Nº 1621/2021 de fecha 26/05/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MARIA AGUSTINA LEDESMA DIAZ, al/a Sr/a. SYLVIA MARIA DIAZ HERNANDEZ, quien aceptó el cargo con fecha 26/05/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Maldonado, 19 de julio de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
10) $ 3773 10/p 15027 Ago 06- Ago 19

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno en autos: "ALONSO ACOSTA, RODRIGO AUGUSTO INCAPACIDAD", IUE 285-441/2020, se hace saber que por Resolución Nº 1714 de fecha 24/06/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz RODRIGO AUGUSTO ALONSO ACOSTA , al/a Sr/a. ISABEL ACOSTA, quien aceptó el cargo con fecha 24/06/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 02 de agosto de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 14550 Ago 03- Ago 16

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno en autos: "AQUINO TECHERA, FLORENCIA MILAGROS INSANIA", IUE 301-596/2020, se hace saber que por Resolución Nº 1929/2021 de fecha 07/06/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz FLORENCIA MILAGROS AQUINO TECHERA, al/a Sr/a. MARIA CRISTINA VAZQUEZ PIREZ, quien aceptó el cargo con fecha 07/06/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 04 de agosto de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 14920 Ago 05- Ago 18

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno en autos: "RODRIGUEZ FERNANDEZ, ENZO MARTIN.- INSANIA", IUE 501-528/2020, se hace saber que por Resolución Nº 1808/2021 de fecha 22/06/2021, se declaró en estado de incapacidad a ENZO MARTIN RODRIGUEZ FERNANDEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARGARITA CECILIA FERNANDEZ ACOSTA, quien aceptó el cargo el 22/06/2021.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 29 de julio de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 14134 Jul 30- Ago 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno en autos: "GILES ESPINO, ADRIANA MARIANELA.- INSANIA", IUE 501-379/2020, se hace saber que por Resolución Nº 1780/2021 de fecha 21/06/2021, se declaró en estado de incapacidad a ADRIANA GILES ESPINO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ANGEL ALFREDO GILES, quien aceptó el cargo el 21/06/2021.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 29 de julio de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 14131 Jul 30- Ago 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 4º Turno en autos: "BENTO SILVEIRA, ERMINIA. INCAPACIDAD", IUE 330-367/2020, se hace saber que por Resolución Nº 231/2021 de fecha 09/02/2021, se declaró en estado de incapacidad a ERMINIA BENTO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. NOEMI TEJEIRA, quien aceptó el cargo el 09/06/2021.

Rivera, 14 de julio de 2021.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
10) $ 3773 10/p 14666 Ago 04- Ago 17

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Dolores de 2º Turno en autos: "CABRERA BRITOS, GERVASIO. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 443-150/2020, se hace saber que por Resolución Nº 1196/2021 de fecha 05/08/2021, se declaró en estado de incapacidad a Gervasio CABRERA BRITOS, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Luisa Adriana BARUFALDI PASTORINO, quien aceptó el cargo el 05/08/2021.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Dolores, 10 de agosto de 2021.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 15730 Ago 12- Ago 26

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno en autos: "CORREA GOMEZ, MAIKOL DAVID INCAPACIDAD", IUE 469-788/2018, se hace saber que por Resolución Nº 1946 de fecha 19/07/2021, se declaró en estado de incapacidad a MAIKOL DAVID CORREA GOMEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARIA ROSANA GOMEZ ETCHEVERRY , quien aceptó el cargo el 19/07/2021.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, 02 de agosto de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 14604 Ago 04- Ago 17



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - DNSFFAA



DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FF.AA.
DIVISIÓN ADQUISICIONES
SECTOR ABASTECIMIENTOS

Montevideo,

INVITACIÓN

La División Adquisiciones tiene el agrado de invitarlos a la apertura del procedimiento que a continuación se detalla:

PROCEDIMIENTO	APERTURA ELECTRÓNICA	HORA
* LICITACIÓN PÚBLICA Nº 307/21 "TÚNICAS DESCARTABLES Y TAPABOCAS DE ALTA EFICIENCIA PARA EL ALMACÉN TÉCNICO"	15/09/2021	11:00

CONSULTAS TÉCNICAS: División Abastecimientos, Tte. 1° (N) Natalí Batalla y Tte. 1° (N) Silvia Rodríguez de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 18:00 hs. Teléfono: 2487 6666 Int. 1530. E-Mails: nbatalla@dnsffaa.gub.uy / silviarodriguez@dnsffaa.gub.uy.

ATENCIÓN AL PÚBLICO Y CONSULTAS ADMINISTRATIVAS: Dirección Nacional de Sanidad de las FF.AA. División Adquisiciones. Sector Abastecimientos. Avda. 8 de Octubre 3050. Horario: 08:00 a 13:00 hs. Tel: 2487 6666 Int. 2520- 2504, E-Mails: adqabastecimientos@dnsffaa.gub.uy, dmillan@dnsffaa.gub.uy, arepetto@dnsffaa.gub.uy

SITIO WEB: www.comprasestatales.gub.uy

VALOR DEL PLIEGO: 1 UR (una unidad reajustable).

ADQUISICIÓN DEL PLIEGO: El mismo está a disposición de los proveedores en la División Financiero Contable (8 de Octubre 3050) en el horario de 08:00 a 12:00 hs.

Saluda a Usted atentamente
El Jefe de la División Adquisiciones
Cr. Asesor VII, Grado 7

Hugo C. Lasserre

HCL/va

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 15618 Ago 12- Ago 12

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO GENERAL DEL EJÉRCITO

EJERCITO NACIONAL
COMANDO GENERAL DEL EJÉRCITO
SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJÉRCITO
PRÓRROGA
LICITACION PÚBLICA No. 564/S.I.E./2021

ADQUISICIÓN DE POLLO CONGELADO, DESTINADA A ATENDER LOS ABASTECIMIENTOS DE LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL CON ASIENTO EN LA CAPITAL DEL PAÍS PARA EL EJERCICIO 2021 Y HASTA FINALIZAR SU ADJUDICACIÓN POR PARTE DEL SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJÉRCITO.-
PRÓRROGA APERTURA ELECTRÓNICA: 19 DE AGOSTO DE 2021
HORA: 12:00
RETIRO DE PLIEGO: DEPARTAMENTO CONTABLE DEL SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO (CAMINO GRAL. LEANDRO GÓMEZ Nº 4320) HASTA EL DÍA HÁBIL PREVIO AL FIJADO PARA EL ACTO DE APERTURA, DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE 08.30 A 13.30 HRS.
COSTO DE PLIEGO: $ 2.000 (PESOS URUGUAYOS DOS MIL).

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 15621 Ago 12- Ago 12

MINISTERIO DEL INTERIOR

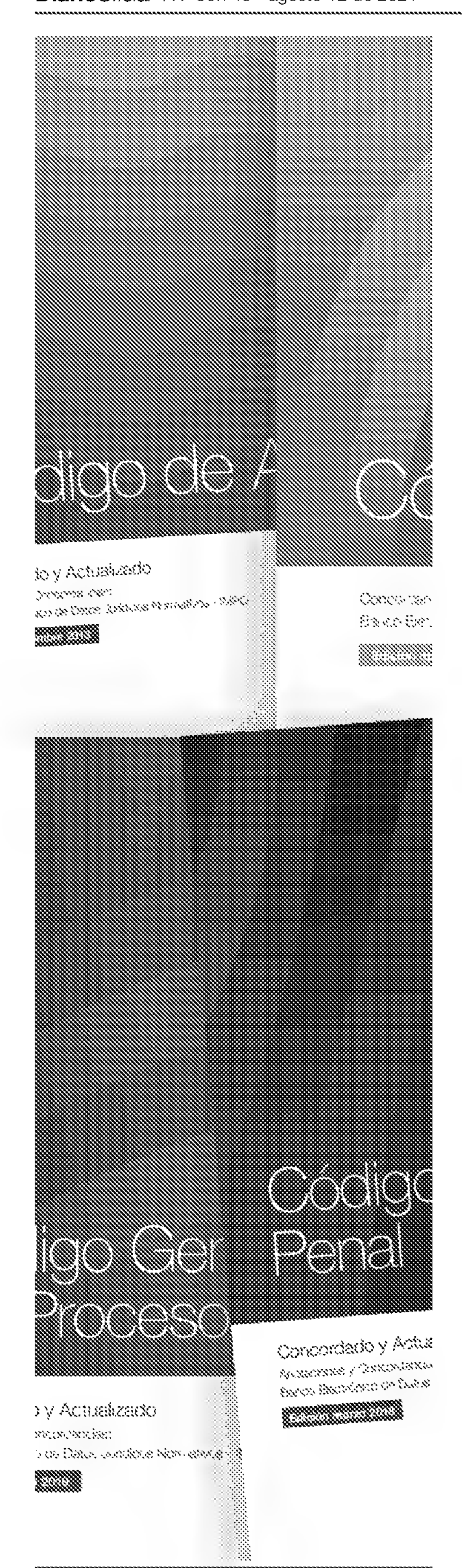
DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL


Ministerio del Interior
Dirección Nacional de Sanidad Policial

PROVISIÓN DE SERVICIO DE FRACCIONAMIENTO DE MEDICACIÓN ONCOLÓGICA

FECHA DE APERTURA ELECTRÓNICA: 08/09/2021 (COMPRAS ESTATALES)
FECHA TOPE PARA SOLICITAR PRÓRROGA Y/O CONSULTAS: 06/09/2021 (mail: licitaciones@sanidadpolicial.gub.uy; tel: 20301016).

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 15868 Ago 12- Ago 12



COMISIONES BILATERALES

COMISIÓN TÉCNICA MIXTA DE SALTO GRANDE

COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE

Llamado a Licitación – CONTRATO SG 727

República Argentina y República Oriental del Uruguay

Modernización del Complejo Hidroeléctrico Binacional Salto Grande (RG-L1124)

4694/OC-RG, 4695/OC-RG

SUMINISTRO A OBRA DE UN BANCO DE TRES TRANSFORMADORES MONOFÁSICOS STEP UP 50/50/100 MVA DE 13.8/13.8/ $\frac{512}{\sqrt{3}}$ kV - 50Hz

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el *Development Business*, edición No. IDB141-02/19 del 19/02/2019.

2. El gobierno de la República Argentina y de la República Oriental del Uruguay han recibido un préstamodel Banco Interamericano de Desarrollo para financiar en su totalidad el costo del Proyecto de Modernización del Complejo Hidroeléctrico Binacional de Salto Grande y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato para el SUMINISTRO A OBRA DE UN BANCO DE TRES TRANSFORMADORES MONOFÁSICOS STEP UP 50/50/100 MVA DE 13.8/13.8/ $\frac{512}{\sqrt{3}}$ kV - 50Hz – Licitación Pública Nº 727.

3. La Comisión Técnica Mixta de Salto Grande invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para el suministro de transformadores elevadores de generador monofásicos y su sistema de monitoreo en línea, incluyendo diseño, construcción, pruebas en fábrica, carga en fábrica, transporte y descarga en Almacenes de Salto Grande, supervisión de montaje, supervisión del proceso de filtrado, llenado e impregnación de aceite y realización de pruebas en campo hasta la puesta a punto para la entrada en servicio de los transformadores.

4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.

5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado.

6. Los requisitos de calificación incluyen:
-Nivel de facturación, requisitos legales, antecedentes de fabricantes, capacidad técnica-operativa de la fábrica, rendimiento y productividad del suministro, entre otros. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas nacionales.

7. Los Oferentes interesados podrán adquirir un juego completo de los Documentos de Licitación en idioma español, mediante correo electrónico a **adquisiciones@saltogrande.org** o podrán descargarlo directamente de la página web del organismo **www.saltogrande.org**.

Todos los interesados en participar del proceso, conocer las bases o hacer consultas deberán comunicar, al momento de obtener el pliego, una dirección de correo electrónico de tipo genérico donde le serán comunicadas/notificadas todas las novedades.

2. **Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 10.00 horas del 04 de octubre de 2021**. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente una hora después de la fecha y horario límite para la presentación de ofertas.

9. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por el monto de USD 60.000 (dólares estadounidenses sesenta mil).

10. Las direcciones referidas arriba son:

Comisión Técnica Mixta de Salto Grande

Gerencia de Gestión de Recursos / Área de Materiales / Sector Cadena de Abastecimiento
Mail: adquisiciones@saltogrande.org
Lunes a viernes de 7 a 14,30 horas.

* Argentina:
Ruta Nacional Nº 015 s/n – Barrera Ayuí.
Coordenadas: 31° 16′ 06′ S / 57° 57′ 11′ W
Casilla de Correo Nº 106 - CP 3.200 – Concordia – Entre Ríos – Argentina

* Uruguay:
Av. Luis Batlle Berres (Ex Ruta 3) Km. 508 – Barrera Salto
Coordenadas: 31° 17′ 03′ S / 57° 55′ 12′ W
Casilla de correo Nº 68.036 – CP 50.000 – Salto – Uruguay

12) (Cta. Cte.) 5/p 15258 Ago 10- Ago 16

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MALDONADO

INTENDENCIA DE MALDONADO LICITACION PUBLICA Nº 46/2021

Objeto:
* Prestación de servicio de serenos y vigilantes en las dependencias municipales pertenecientes al Municipio de San Carlos, por el periodo inicial de un año, prorrogable automaticamente por periodos iguales, hasta la finalización del actual periodo de gobierno.-
Apertura electrónica de ofertas (Sistema SICE - ARCE):
* Apertura electrónica de ofertas está fijada para el día:
3 de Setiembre de 2021 a la hora 12.
* Los Pliegos de Condiciones deberán ser adquiridos por la suma de $ 5.000 (cinco mil pesos uruguayos) más derecho de expedición y 2% de timbres, en Mesa de Licitaciones de la Intendencia Departamental de Maldonado, Planta Baja Sector B del Ed. Comunal, de lunes a viernes en el horario hábil de oficina, hasta un día anterior a la apertura de ofertas.-
Informes en Mesa de Licitaciones Planta Baja Sector "B"
Intendencia de Maldonado
Teléfono 42.22.19.21 Int. 1200
Correo electrónico
licitaciones@maldonado.gub.uy
www.maldonado.gub.uy -
www.compraestatales.gub.uy
Maldonado, 10 de Agosto de2021.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 15845 Ago 12- Ago 12

INTENDENCIA DE MALDONADO LICITACION PUBLICA Nº 45/2021

Objeto:
* Contratación de arrendamiento de hasta 3.000 horas de equipo para desobstrucción y limpieza de colectores pluviales, cámara de inspección, imbornales y regueras (cámaras de captación dispuestas de cordón a cordón con reja de planchuelas a nivel de la rasante de la calle).-
Recepción y Apertura de ofertas:
* La recepción y apertura de ofertas está fijada para el día:
3 de Setiembre de 2021 a la hora 10. Lugar de recepción y apertura de ofertas:
Sala de Conferencias, 5to Piso Sector "A" del Edificio Comunal.
* Los Pliegos de Condiciones deberán ser adquiridos por la suma de $ 5.000 (cinco mil pesos uruguayos) más derecho de expedición y 2% de timbres, en Mesa de Licitaciones de la Intendencia Departamental de Maldonado, Planta Baja Sector B del Ed. Comunal, de lunes a viernes en el horario hábil de oficina, hasta un día anterior a la apertura de ofertas.-
Informes en Mesa de Licitaciones Planta Baja Sector "B"
Intendencia de Maldonado
Teléfono 42.22.19.21 Int. 1200
Correo electrónico
licitaciones@maldonado.gub.uy
www.maldonado.gub.uy -
www.compraestatales.gub.uy
Maldonado, 10 de Agosto de 2021.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 15834 Ago 12- Ago 12

INTENDENCIA DE RÍO NEGRO

República Oriental del Uruguay

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Área de Descentralización e Infraestructura

Intendencia Departamental de Río Negro

Programa de Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Fiscal y Servicios Subnacionales

Licitación Pública Nacional Nº 02/2021

Préstamo BID Nº 3792/OC-UR

1. La República Oriental del Uruguay, ha recibido un préstamo al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por U$S 90 millones para sufragar parcialmente el costo del Programa de Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Fiscal y Servicios Subnacionales (PDGS II). El objetivo del Programa es contribuir a nivel de los Gobiernos Departamentales (GD), a lo siguiente: (i) incrementar los ingresos por concepto de la contribución inmobiliaria; (ii) mejorar la oportunidad en la información financiera departamental; (iii) mejorar la eficiencia en la gestión de la inversión; e (iv) implementar proyectos de inversión que contribuyan al desarrollo departamental en términos de servicios al ciudadano.
Parte de los fondos de este financiamiento se destinará a efectuar pagos elegibles que se lleven a cabo en virtud del Contrato(s) objeto de esta licitación.
La licitación se regirá por las condiciones del BID. Los recursos financieros para el pago de los contratos resultantes de la citada licitación, correrán parcialmente por cuenta de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a través del financiamiento proveniente del Banco y del aporte local.
2. La Intendencia Departamental de Río Negro (en adelante llamado "Contratante") invita a interesados, empresas y consorcios elegibles, legalmente constituidos en países miembros del BID, nacionales e internacionales, a presentar sus respectivas propuestas en sobres cerrados, que demuestren su idoneidad legal, técnica y financiera para la ejecución del proyecto "Intervención Cuenca Arroyo La Esmeralda – Etapa 2- By Pass Tulipan".
3. Los interesados podrán obtener información adicional, incluyendo elegibilidad para participar e inspeccionar los documentos de licitación, a partir del día 09 de agosto en el horario de 08:30 a 14:00, en la Oficina de Licitaciones de la IRN, sita en calle 25 de Mayo N° 3242 y Av. 18 de Julio – de la ciudad de Fray Bentos, o en http://www.comprasestatales.gub.uy/
4. Los Oferentes interesados podrán obtener un juego completo de los documentos de Licitación, mediante solicitud al organismo abajo mencionado. No será necesario que los interesados se presenten personalmente para recibir un juego completo de los documentos de licitación, pudiendo éstos ser enviados por correo electrónico.
5. Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado, únicamente en la Unidad de Licitaciones de la Intendencia de Río Negro (calle 25 de Mayo N° 3242 y Av. 18 de Julio – de la ciudad de Fray Bentos), hasta la hora 11.00 del día Viernes 10 de Septiembre de 2021 y deben ir acompañadas de una garantía de mantenimiento de oferta de $U 450.000 (pesos uruguayos cuatrocientos cincuenta mil). Las ofertas tardías no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir.
6. Las ofertas serán abiertas en acto público a la hora 12.00 del día Viernes 10 de Septiembre de 2021, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en el Salón de Actos "Guillermo Ruggia", de la Intendencia Departamental de Río Negro, en la dirección abajo mencionada.
7. El presupuesto de oficina con imprevistos, impuestos y leyes sociales incluidos, a valores de abril 2021, es de $U 43:390.468, el cual se compone de la siguiente manera:

SUBTOTAL ($U)	29.161.989
22% IVA ($U)	6.415638
LLSS ($U)	3.868.254
TOTAL precio Oficina comparación ($U)	**39.445.880**

SUBTOTAL IMPREVISTOS ($U)	2.916.199
22% IVA IMPREVISTOS ($U)	641.564
LLSS IMPREVISTOS ($U)	386.825
TOTAL precio Oficina imprevisto ($U)	**3.944.588**

TOTAL Precio de Oficina ($U) (TOTAL precio comparación + TOTAL Precio imprevistos)	**43.390.468**

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 15593 Ago 12- Ago 12

INTENDENCIA DE SAN JOSÉ



**INTENDENCIA DE SAN JOSÉ
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 04/2021
LLAMADO A INTERESADOS EN BRINDAR SERVICIOS DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y CORTE DE CÉSPED EN CALLES Y PLAZAS DE LA CIUDAD DE LIBERTAD, DEPARTAMENTO DE SAN JOSE.**

Llámase a Licitación Pública a interesados en brindar servicios de limpieza, mantenimiento y corte de césped en calles y plazas de la ciudad de Libertad, departamento de San José.
El Pliego de Condiciones se encuentra disponible en la página web
www.comprasestatales.gub.uy (inciso 94).
Lugar de presentación: Asamblea 496 - San José y
via mail a:
licitaciones@sanjose.gub.uy
Fecha de apertura: 1 de setiembre de 2021
Único llamado: hora 11:00
Lugar de apertura: Departamento de Hacienda de la Intendencia de San José, Asamblea 496 - San José de Mayo sin público presente en virtud de las medidas sanitarias dispuestas por el Ministerio de Salud Pública.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 15608 Ago 12- Ago 12



**INTENDENCIA DE SAN JOSÉ
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 03/2021
LLAMADO A INTERESADOS EN BRINDAR SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO EN CALLES Y PLAZAS DE LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DE MAYO**

Llámase a Licitación Pública a interesados en brindar servicios de limpieza y mantenimiento en calles y plazas de la ciudad de San José de Mayo
El Pliego de Condiciones se encuentra disponible en la página web www.comprasestatales.gub.uy (inciso 94).
Lugar de presentación: Asamblea 496 - San José y vía mail a:
licitaciones@sanjose.gub.uy
Fecha de apertura: 1 de setiembre de 2021
Único llamado: hora 10:00
Lugar de apertura: Departamento de Hacienda de la Intendencia de San José, Asamblea 496 - San José de Mayo sin público presente en virtud de las medidas sanitarias dispuestas por el Ministerio de Salud Pública.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 15601 Ago 12- Ago 12

Edictos Matrimoniales



Montevideo, agosto 12 de 2021
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ROSA SILVANA HERNANDEZ CASTRO, 48 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JULIAN LAGUNA5269 y JUAN ROBERTO BARRETO, 63 años, soltero, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 15829 Ago 12- Ago 16

OFICINA No. 2

FABRICIO GABRIEL FELLOSA FALCÓN, 45 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio MARRUECOS 3750/1 y SILVIA MABEL CÁCERES, 49 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio MARRUECOS 3750/1.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 15843 Ago 12- Ago 16

OFICINA No. 4

GUSTAVO DAMIAN LOMBARDI MOREIRA , 35 años, soltero, EMPLEAD, URUGUAYO, lugar de domicilio CARLOS PRANDO 2440 y MAYRA GABRIELA ALVAREZ DEGASPERI, 30 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS PRANDO 2440.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 15857 Ago 12- Ago 16

OFICINA No. 5

JESÚS ANTONIO MARTÍNEZ BENÍTEZ, 44 años, soltero, PANADERO, DOMINICANO, lugar de domicilio COMERCIO 2335 y ODALMIS PÉREZ VELÁZQUEZ, 40 años, soltera, EMPLEADA, CUBANA, lugar de domicilio COMERCIO 2335.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 15928 Ago 12- Ago 16

LUCIANA ELIZABETH TURRÉN CAMACHO, 27 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio FILIPINAS 4267 y LEONARDO DANIEL DA CUNHA BRANDI, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio FILIPINAS 4267.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 15856 Ago 12- Ago 16

MAGDA PRISCILA TRINDADE SEGUÍ, 33 años, soltera, POLICÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio PETEROA 3182 y LARA MELISA LÓPEZ GONZÁLEZ, 30 años, soltera, POLICÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio PETEROA 3182.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 15728 Ago 12- Ago 16

OFICINA No. 6

JOSÉ FABRICIO SALDAMANDO SILGORIA, 54 años, divorciado, POLICÍA, URUGUAYO, lugar de domicilio COLORADO 1967 y CARLA BEATRIZ GORO BACEDA, 49 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio COLORADO 1967.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 15777 Ago 12- Ago 16

JONNY MIGUEL ROSENDE, 37 años, soltero, JORNALERO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. MALDONADO S/N, RUTA 8 KM. 21 y CARINA YANET MARTÍNEZ, 39 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio HUM 3974.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 15775 Ago 12- Ago 16

JOSÉ LUIS SILVA GARCÍA, 52 años, divorciado, TRAB. INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio PASAJE 13 310 y MARIANA LAURA PERDOMO REYBAUD, 40 años, soltera, TRAB. INDEPENDIENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio PASAJE 13 310.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 15747 Ago 12- Ago 16

OFICINA No. 7

ERIKA YELAINE VILARINO FONTICOBA, 30 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio DOMINGO ARAMBURÚ 1989 AP. 1 y DIEGO SEBASTIÁN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, 37 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio DOMINGO ARAMBURÚ 1989 AP. 1.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 15855 Ago 12- Ago 16

ALEJANDRA ESTEFANÍA PINATO SARAVIA , 23 años, soltera, ESTUDIANTE , URUGUAYA , lugar de domicilio RIVERA INDARTE 4255 y CHRISTIAN EMANUEL da SILVA RODRÍGUEZ , 22 años, soltera, EMPLEADO , URUGUAYO , lugar de domicilio PASAJE MARTORI 1802.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 15746 Ago 12- Ago 16

Montevideo, agosto 11 de 2021
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ENRIQUE DE LA ROSA POMIER, 35 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio RIO NEGRO 1636 y NILEYSI PANTOJA FUENTES, 35 años, soltera, EMPLEADA, CUBANA, lugar de domicilio EL MISMO.

14) $ 623 3/p 15620 Ago 11- Ago 13

OFICINA No. 2

PATRICIA BELLO NIEBLA, 30 años, soltera, EMPLEADA, CUBANA, lugar de domicilio NANCY 4354/101 y JOSÉ RAMÓN ESTÉVEZ TAMAYO, 32 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio NANCY 4354/101.

14) $ 623 3/p 15579 Ago 11- Ago 13

OFICINA No. 3

ELIZABETH CORRALES ACOSTA, 26 años, soltera, EMPLEADA, CUBANA, lugar de domicilio PROF. FELIPE FERREIRO 2564 y JULIÁN DE LA CARIDAD SALINA GARCIA, 27 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio PROF. FELIPE FERREIRO 2564.

14) $ 623 3/p 15683 Ago 11- Ago 13

OFICINA No. 4

SANDRA MARISOL GONZÁLEZ PIÑEYRO, 52 años, divorciada, PELUQUERA, URUGUAYA, lugar de domicilio FRANCISCO SAINZ ROSAS 4995 y EDGARDO HEBER TORRES FERNÁNDEZ, 53 años, divorciado, EMPLEADO , URUGUAYO, lugar de domicilio FRANCISCO SAINZ ROSAS 4995.

14) $ 623 3/p 15710 Ago 11- Ago 13

LEANDRO RAFAEL GARCÍA MORANDI, 22 años, soltero, DEPORTISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio NORBERTO ORTIZ 4025 y IVANA LILIÁN CARBALLO MARTÍNEZ, 25 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio NORBERTO ORTIZ 4025.

14) $ 623 3/p 15651 Ago 11- Ago 13

OFICINA No. 5

CARLOS ANDRÉS OLIVERA CERANTONIO, 46 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio 3 DE FEBRERO 4447 y ANA LAURA GARCÍA

LENA, 37 años, soltera, INGENIERA CIVIL, URUGUAYA, lugar de domicilio 3 DE FEBRERO 4447.
14) $ 623 3/p 15647 Ago 11- Ago 13

PAULA DENISSE MARTÍNEZ BLANCO, 36 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOAQUÍN NÚÑEZ 2705 APARTAMENTO 201 y GASTÓN NICOLÁS FESTARI ABALDE, 34 años, soltero, PROGRAMADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio JOAQUÍN NÚÑEZ 2705 APARTAMENTO 201.
14) $ 623 3/p 15611 Ago 11- Ago 13

YANINA FERNANDA TORRES , 27 años, soltera, LABORES , ARGENTINA , lugar de domicilio SENDA 28 (CASAVALLE) 4957 y JOSÉ ALEJANDRO GONZÁLEZ ROQUE , 35 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO , lugar de domicilio SENDA 28 (CASAVALLE) 4957.
14) $ 584 3/p 15596 Ago 11- Ago 13

OFICINA No. 6

AIMÉE CAMILA RODRIGUEZ PEREIRA, 24 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio ROLETTI 3618 y YORDAN FROMETA GUIAMET, 27 años, soltero, ECONOMISTA, CUBANO, lugar de domicilio ROLETTI 3618.
14) $ 623 3/p 15609 Ago 11- Ago 13

HERIBERTO REYES SANTIESTEBAN, 29 años, soltero, COMERCIANTE, CUBANO, lugar de domicilio GRAL. GARIBALDI 2489 y RAHYMA ELENA SALCEDO ALGARÍN, 43 años, soltera, COMERCIANTE, CUBNA, lugar de domicilio GRAL. GARIBALDI 2489.
14) $ 623 3/p 15578 Ago 11- Ago 13

Montevideo, agosto 10 de 2021
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 2

VALENTÍN DOMINGO FLETCHER RUIZ, 31 años, soltero, PERIODISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio SAMUEL BLIXEN TORRE 1 4375/1010 y ORIANA CARRILLO PIRE, 29 años, soltera, COCINERA, VENEZOLANA, lugar de domicilio JUAN P. BERANGER 2279/302.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 15415 Ago 10- Ago 12

MARGARITA ELIZABETH FLORES SIERRA, 39 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio LAS TORRES, SOLAR 78 y CRISTIAN SEBASTIAN CAMARAN do CARMO, 31 años, soltero, ALBAÑIL, URUGUAYO, lugar de domicilio RINCON 5151.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 15407 Ago 10- Ago 12

OFICINA No. 3

OSCAR SEBASTIÁN CÁMERA PIERROTTI, 44 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SANTIAGO RIVAS 1665, APARTAMENTO 501 y IVANNA REBECA MENDEZ DURAND, 33 años, soltera, ING. INDUSTRIAL, VENEZOLANA R/L, lugar de domicilio SANTIAGO RIVAS 1665, APARTAMENTO 501.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 15448 Ago 10- Ago 12

OFICINA No. 4

YESSICA COROMOTO GONZÁLEZ ALBARRAN, 34 años, soltera, EMPLEADA, VENEZOLANA, lugar de domicilio FÉLIX ARTAU 235 BIS y REYNALDO ABNER LOVERA VALERA, 34 años, soltero, EMPLEADO , VENEZOLANO, lugar de domicilio FÉLIX ARTAU 235 BIS.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 15390 Ago 10- Ago 12

FLORENCIA BETINA GALLO GALLO, 25 años, soltera, ESTUDIANTE Y EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MILLÁN 4096 BIS/2 y NICOLÁS GABRIEL GIMENO CAMAROTE, 28 años, soltero, ESTUDIANTE Y EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MILLÁN 4096 BIS/2.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 15376 Ago 10- Ago 12

SEBASTIÁN ALFREDO LLAGUNO, 41 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ANTONIO MARTINEZ 3674/2 y STEPHANIE KARINA CAMAITI PEREZ, 31 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ANTONIO MARTINEZ 3674/2.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 15368 Ago 10- Ago 12

OFICINA No. 5

IN EXTREMIS

MARTIN MUÑOZ MARTINEZ , 33 años, soltero, DESEMPLEADO, URUGUAYO , lugar de domicilio JOANICO 3265 (INCA) y VIVIANA PAOLA PONZO GÓMEZ , 38 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio TOMÁS BERRETA MANZ 29, SOLAR 19 COLONIA NICOLICH CANELONES .
Última Publicación
14) (Sin Costo) 3/p 15403 Ago 10- Ago 12

JONATHAN DANIEL MERCANT SANCHEZ , 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO , lugar de domicilio HUNGRÍA 3660 y DIANA ELIZABETH ACOSTA ALMEIDA , 30 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio HUNGRÍA 3660.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 15385 Ago 10- Ago 12

OFICINA No. 7

SARA VALDEZ, 51 años, soltera, EMPLEADA, PARAGUAYA, lugar de domicilio BVAR. ARTIGAS 160 y VICTOR EMERIO ECHEMENDIA GONZÁLEZ, 45 años, soltero, JORNALERO, CUBANO, lugar de domicilio CALLE F Nº 3965 (BARRIO LAVALLEJA).
Última Publicación
14) $ 623 3/p 15461 Ago 10- Ago 12

JULIAN ANDRES NAVEIRA , 29 años, soltero, DISEÑADOR, ARGENTINA , lugar de domicilio CNO. DE LOS HORMIGUEROS 3203/703 y VALERIA PAOLA GARCIA PICCOLI, 27 años, soltera, PUBLICISTA , URUGUAYA , lugar de domicilio CNO. DE LOS HORMIGUEROS 3203/703.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 15445 Ago 10- Ago 12

PAULA PEREYRA PAMPARATO, 27 años, soltera, ABOGADA, URUGUAYA, lugar de domicilio RBLA. REP. DE CHILE 4471 AP. 301 y LUIS ALBERTO DELFINO FERNÁNDEZ, 26 años, soltero, ABOGADO, URUGUAYO, lugar de domicilio RBLA. REP. DE CHILE 4471 AP. 301.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 15371 Ago 10- Ago 12

Prescripciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 20º Turno, dictada en autos: "GOMEZ, PAOLA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-25430/2020, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DIAS al último tituar registral: Ruben Darío MACHADO DENIS y/o sucesores a cualquier título, así como a los titulares de los linderos, a saber: lindero padrón Nº37.124, Nº37.148 y 37.123/001; y a todos los que se consideren con derechos sobre la UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL NUMERO 002 que pertenece al Edificio construido en el terreno sito en Departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, PADRON NUMERO TREINTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTITRES el que según Plano Prescripción levantado por la Agrimensora Carolina Cottens en julio de 2020, inscripto en forma provisoria en la Direccion General de Catastro-Registro Provisorio, con el número 2366 el 17 de agosto de 2020, tiene una superficie de doscientos veinte metros cuadrados ocho decímetros

cuadrados con 25 metros 78 centímetros de frente al Suroeste a la calle Elbio Fernández y 8 metros 54 centímetros al Noroeste también de frente por ser esquina a la calle Dionisio Coronel. La UNIDAD CERO CERO DOS está empadronada individualmente con el número TREINTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTITRES BARRA CERO CERO DOS se ubica en Planta baja a cota vertical +0,76 a + 0,83 y tiene una superficie de cincuenta y seis metros con setenta y tres centímetros correspondiéndole el uso exclusivo de Retiro D y Patio C, bienes comunes; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
VERÓNICA MARIELA MERLANO CONDE, Actuario Adjunto.
16) (Sin Costo) 10/p 15092 Ago 06- Ago 19

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Ciudad de la Costa de 1º Turno en autos: "AZAMBUYA, Elbio y otraPrescripción adquisitiva", IUE 186-198/2011, y según providencia Nº 445 de fecha 18/03/2021, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular MARIANO ALMENARA Y JACINTA ARACELI SILVERA MUNIZ y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 36545 de la 19ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral CIUDAD DE LA COSTA, que según plano del agrimensor ADRIAN BELLOMO, inscripto en catastro con el Nº 1021 del 2009, tiene una superficie de 438,74MTS. se deslinda así: 15,09MTS. AL SURESTE DE FRENTE A CALLE PEDRO BERTECHE; 29,19MTS. AL SUROESTE LINDANDO CON PADRON NRO. 36486; 14,85MTS. AL NOROESTE LINDANDO CON EL PADRON NRO. 36.544 Y 29,16MTS. AL NORESTE LINDANDO CON EL PADRON Nº 36.543; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Ciudad de la Costa, 02 de junio de 2021.
NOELIA RAQUEL ACOSTA FERREIRO, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 21613 10/p 15088 Ago 06- Ago 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 2º Turno, dictada en autos: "SILVA LETOCAR;VIVIANA VIRGINIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 168-716/2019, se hace saber que ante esta Sede se presentó Viviana Virginia SILVA LETOCAR, promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: inmueble con construcciones que le acceden sito en la calle Colombes número 137 entre las calles Tajes y Luis Alberto de Herrera de la localidad catastral Santa Lucía, empadronado con el número UN MIL SESENTA Y TRES (1063) que según plano de mensura para prescribir del Agrimensor Gerardo PESSANO en mayo de 2020 inscripto en en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro-Oficina delegada de Canelones con el número 726 el 26 de junio de 2020 (antecedente gráfico Agr. Carlos Novo 1/11/1964-Of Dptal Catastro Nº4132 el 4/12/1964), consta de un área de 1.053 m2 y se deslinda así: al Noroeste , 22,30 metros con frente a calle Colombes; al noeste, 47,22 metros lindando con padrón 3.552; al sureste, 22,30 metros lindando con parte de los padrones 4.521 y 5.848; y al suroeste, 47,22 metros lindando con los padrones 3.455 y 1.062 EN CONSECUENCIA : SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a: a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble descripto : Padrón 1063, y en especial a los señores FRANCISCO, ONOFRE Y BENIGNA LETOCAR y a sus sucesores, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Canelones, 12 de julio de 2021 EN FE DE ELLO: De mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Canelones, a 12 días del mes de julio del 2021-

Canelones, 12 de julio de 2021.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
16) $ 37853 10/p 15567 Ago 11- Ago 24

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Colonia, dictada en autos: "SOSA RETAMAR, HUGO ALCIDES PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 228-462/2010, y según auto 1584 del 19/07/2010, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA , por el termino de NOVENTA DIAS, y a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular el BANCO DE SAN JOSE, y sus sucesores a cualquier título, sobre un solar de terreno baldío ubicado en la Localidad Catastral Colonia, zona suburbana, empadronado con el Nº 6867 (seis mil ochocientos sesenta y siete), antes en mayor área con el Nº 17879 (rural) señalado como solar Nº 14 en el plano del Ing. Agr. Eduardo Olalde de marzo de 1966 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina de Colonia con el Nº 4605 y que según plano realizado por el Agr. Juan Pablo Pereira, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia con el Nº 405 el 21/10/2009 y tiene una superficie de 2500 m2. Y se deslinda así: al noroeste en 250 metros a calle proyecto, al Sureste en igual medida con solar 24, al noreste en 10 metros con solar 15 y al suroeste en igual medida con solar 13; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Colonia, 27 de julio de 2021.
NICOLE STURLA GONZALEZ, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 27484 10/p 14296 Ago 02- Ago 13

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 4ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "FERNANDEZ CHAVES FERNANDEZ CHAVES, WASHINGTON LORENZO Y IROLDI INCHAUSTI, MARIA DEL CARMEN. DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA." IUE 297-78/2019, EDICTO Po disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San Carlos, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ CHAVES FERNANDEZ CHAVES, Washington Lorenzo y IROLDI INCHAUSTI, MARIA DEL CARMEN. DEMANDA DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA – IUE 297-78/2019", se hace saber que ante esta Sede se presentó Washington Lorenzo FERNANDEZ CHAVES FERNANDEZ CHAVES y María del Carmen IROLDI INCHAUSTI, deduciendo Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal, sobre el siguiente bien inmueble, ubicado en la Octava Sección Catastral Maldonado, Padrón Nº 3017, zona rural, Cuarta Seccion Judicial de dicho Departamento, que según plano del Agrimensor Martin L. Martínez de mayo de 2019, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Maldonado con el Nro. 1878, el 2 de julio de 2019, tiene una superficie de 14 HECTAREA , MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO METROS, (14 hectáreas, 1.595 metros) y se deslinda: dos rectas que miden 153 metros y 81,80 metros al Este, de frente a Camino Vecinal de Aiguá a Grutas de Salamanca; 361 metros al Sur con padrón 20271; 349,40 metros al Suroeste con el mismo padrón, y al Noroeste, Norte y Noreste línea sinuosa con el arroyo El León, por medio de padrones 3019 y 7879. En consecuencia, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, en especial al último titular sucesores del causante a cualquier titulo de Marcelino Julián Dutra y a cualquier otro interesado, y a los propietarios de los padrones linderos: por los padrones 3019 y 7879, los que son propiedad de la señora Gladys Ana Herrera Vega, padrón 20271 propiedad del Instituto Nacional de Colonización y padrón Nº 3190 propiedad del mencionado Instituto Nacional de Colonización, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.

San Carlos, 04 de agosto de 2021.
DINA MUSTAFÁ SALIM MOLINA, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 46277 10/p 15603 Ago 11- Ago 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "LAZO, ROSALÌA GENOVEVA Y OTRAPRESCRIPCIÒN ADQUISITIVA" IUE 292-479/2013, se hace saber que ante esta Sede se presentó ROSALIA

GENOVEVA LAZO deduciendo Acción de Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones ubicado en la Localidad Catastral Maldonado, Primera sección Judicial del departamento de Maldonado, Padrón Nº 13.360, manzana catastral 1522, zona urbana, el que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Alejandro Fernández de Noviembre de 2013, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Maldonado, el 26 de diciembre de 2013 con el Nº 1497, que consta de un área de mil metros cuadrados (1.000m2) y se deslinda así: al Sureste, veinte metros de frente a la calle Nápoles; al Suroeste cincuenta metros lindando con el Padron Nº13.361, al Noroeste veinte metros lindando con el Padrón Nº13.352, y al Noreste cincuenta metros lindando con Padrón 13.359. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien cuya prescripción se peticiona, así como al Sr. Hugo Díaz Vitabar, a los Sres. Virginia María Greziani y Roberto Bisagno, últimos titulares registrales del padrón que se pretende prescribir en autos; y a los titulares de los padrones linderos: por Padrón Nº13.361: María del Carmen Lazo González y Rosalía Genoveva Lazo González; por Padrón 13.359: Víctor Ricardo Sánchez Techera y José Alejandro Eguren Porciúncula y Ana Carle Pereira; por Padrón Nº13.352: Virginia María Graziani y Roberto Bisagno; para que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones

Maldonado, 26 de julio de 2021.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.

Última Publicación

16) $ 36479 10/p 14127 Jul 30- Ago 12

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 2º Turno, dictada en autos: "ROMERO LOPEZ VIRGINIA MARIA PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 293-376/2019, Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 2º Turno, dictada en autos: "ROMERO LOPEZ VIRGINIA MARIA PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 293-376/2019, se hace saber que se inició acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto del bien inmueble Padrón Nº1995, Localidad Catastral El Tesoro, sección judicial 6ª del departamento de Maldonado, zona urbana, plano del agrimensor Carlos Mac Coll inscripto en Catastro de Maldonado con el nº61 el 25/3/46, área 501m 27dm; por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Clotilde Susana Méndez Gama y Julio César Díaz González, titulares registrales del bien inmueble que se pretende prescribir en autos y/o sus sucesores, y a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien, así como a los propietarios linderos: por Padrón Nº1994: Wite Rolando Barrios Cattalui, Andrés Pedro Dondo Rompani; por Padrón Nº1996: Agustina Diab; y por Padrón Nº1997: Pedro Walter Rovetta Moran y Marta Ines Cabana Britos; Juana Zambonino Cano y Aurelio Estraviz Villar; para que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles.

Maldonado, 21 de julio de 2021.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.

16) $ 26735 10/p 14587 Ago 04- Ago 17

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "MEDEROS RIMOLLI, ORESTES DARWINPADRON 16.394PRESCRIPCION ADQUISITIVA TTREINTENAL" IUE 294-1175/2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a ARISTÓNICO CALVO MATA y JULIA ARTOLA LOPEZ últimos titulares registrales, respecto del inmueble a prescribir en estos autos: Padrón Nº16.394, ubicado en la calle Albatros s/n entre Ñandú y Cisnes, del barrio Maldonado Park, Localidad Catastral Maldonado, Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, tiene una superficie de 300 metros y sus deslindes son los siguientes: frente al Noroeste de 12 metros a calle de 17 metros, hoy Albatros; al Noreste 25 metros con solar 16, hoy padrón 16395; y al Sureste 12 metros lindando con solar 6, hoy padrón 16.385; y o sus herederos o sucesores a cualquier título. Asimismo se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los titulares, herederos y/o sucesores a cualquier título de los padrones linderos: Padrón Nº16.385 - Claudia Mariel Curbelo Sosa; Julio César Camargo y María Epifanía Reboledo, como cotitulares de derechos de promitente comprador sobre el Padrón Nº16.393; Padrón Nº16.395 - Antonio Alberto Malo Brañas y Mirtha Arbildi; así como a todos los interesados, a fin de que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Maldonado, 02 de agosto de 2021.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

16) $ 31383 10/p 15848 Ago 12- Ago 26

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

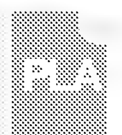
SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno en autos: "STRANEO FONSECA, PEDRO BERNARDO Y OTRO PRESCRIPCION TREINTENARIA", IUE 412-790/2019, y según providencia Nº 1854/2021 de fecha 14/07/2021, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular Pablo Diaz Olivera y Juana Pastora Alzugaray Dominguez y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 5602 de la 1ª Sección Judicial de Treinta y Tres, localidad catastral Treinta y Tres, manzana 99, que según plano del agrimensor Angel Maria Lago, inscripto en catastro con el Nº 460 del 2019, tiene una superficie de 366,23 metros se deslinda así: 15,82 metros de frente al Sur a calle Pantaleon Artigas y 23,15 metros al Este también al frente (por ser esquina) a Andres Spikerman. La unidad 001 empadronada con el Nº 5602/001 ubicada en Planta Baja, a cota vertical cero metros, cuenta con una superficie de 87,39 metros; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Treinta y Tres, 26 de julio de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.

16) $ 23486 10/p 14444 Ago 03- Ago 16

Propiedad Literaria y Artística



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Guillermo Daniel Sanchez Vera, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"VAENVIO", (Software), de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 11 de agosto de 2021.

Única Publicación

17) $ 208 1/p 15859 Ago 12- Ago 12

Walter Hugo Baez Loureiro, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"FUNBOL" Manual para un nuevo y divertido juego. Mucho de lo que soñamos hacer en el potrero. (Técnico deportivo - Libro), de la/s cual/es se declara/n Autor.
Montevideo, 03 de agosto de 2021.

Única Publicación

17) $ 208 1/p 15826 Ago 12- Ago 12

Carlos Dostourian korglian, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Artsaj" (Música Melodía), de la/s cual/es se declara/n Autor.
Montevideo, 11 de agosto de 2021.

Única Publicación

17) $ 208 1/p 15800 Ago 12- Ago 12

AXAMER SAS, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Habitué" (Software), de la/s cual/es se declara/n Editor y Propietario.
Montevideo, 09 de agosto de 2021.

Única Publicación

17) $ 208 1/p 15782 Ago 12- Ago 12

Alcines Horacio Cordeiro Vergara, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Himno Nacional del Uruguay" (Música - Sinfónico), de la/s cual/es se declara/n Autor.
Montevideo, 10 de agosto de 2021.

Única Publicación

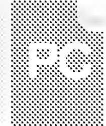
17) $ 208 1/p 15756 Ago 12- Ago 12

Gricelda Soley Costa, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
1) "Un libro a Jehová"; 2) "Amor para todas las horas" (Libros), de la/s cual/es se declara/n Autora.
Montevideo, 10 de agosto de 2021.

Única Publicación

17) $ 208 1/p 15731 Ago 12- Ago 12

Procesos Concursales



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, dictada en autos: "SEDACLASS S.A. CONCURSO LEY 18.387" IUE 40-34/2021, se libra a Ud. el presente a fin de comunicarle que por auto Nº 1591/2021 de fecha 11 de agosto de 2021, se declaró el CONCURSO VOLUNTARIO DE SEDACLASS S.A. tratándose de un PEQUEÑO CONCURSO, RUT 21 532065 0015, con domicilio en Avda. Lezica 5676 local 2. Se suspendió la legitimación del concursado para disponer y obligar a la masa del concurso, conforme lo dispuesto por el Art. 45 numeral 1 de la Ley 18.387. Se designó Síndico a la Dra. Patricia Ramela, quien administrará y dispondrá de los bienes. Se convocó a la Junta de Acreedores para el día 03 de noviembre de 2021 a las 15 horas, en esta Sede cita en San José 1132 piso 3.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, once de agosto de dos mil veinte uno..
ANALIA MARÍA ELGART MANFREDI, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 15931 Ago 12- Ago 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, dictada en autos: "SEDACLASS S.A. CONCURSO LEY 18.387" IUE 40-34/2021, se libra a Ud. el presente a fin de comunicarle que por auto Nº 1591/2021 de fecha 11 de agosto de 2021, se declaró el CONCURSO VOLUNTARIO DE SEDACLASS S.A. tratándose de un PEQUEÑO CONCURSO, RUT 21 532065 0015, con domicilio en Avda. Lezica 5676 local 2. Se suspendió la legitimación del concursado para disponer y obligar a la masa del concurso, conforme lo dispuesto por el Art. 45 numeral 1 de la Ley 18.387. Se designó Síndico a la Dra. Patricia Ramela, quien administrará y dispondrá de los bienes. Se convocó a la Junta de Acreedores para el día 03 de noviembre de 2021 a las 15 horas, en esta Sede cita en San José 1132 piso 3.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, once de agosto de dos mil veinte uno..
ANALIA MARÍA ELGART MANFREDI, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 15919 Ago 12- Ago 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, dictada en autos: "SEDACLASS S.A. CONCURSO LEY 18.387" IUE 40-34/2021, se libra a Ud. el presente a fin de comunicarle que por auto Nº 1591/2021 de fecha 11 de agosto de 2021, se declaró el CONCURSO VOLUNTARIO DE SEDACLASS S.A. tratándose de un PEQUEÑO CONCURSO, RUT 21 532065 0015, con domicilio en Avda. Lezica 5676 local 2. Se suspendió la legitimación del concursado para disponer y obligar a la masa del concurso, conforme lo dispuesto por el Art. 45 numeral 1 de la Ley 18.387. Se designó Síndico a la Dra. Patricia Ramela, quien administrará y dispondrá de los bienes. Se convocó a la Junta de Acreedores para el día 03 de noviembre de 2021 a las 15 horas, en esta Sede cita en San José 1132 piso 3.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, once de agosto de dos mil veinte uno..
ANALIA MARÍA ELGART MANFREDI, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 15918 Ago 12- Ago 16

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por auto Nº 1249/2021 de fecha 26/07/2021 dictado por el Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, en los autos caratulados: "RADIMON S.A. CONCURSO NECESARIO LEY 18387 INCIDENTE DE CALIFICACION", IUE 41-32/2021, se dispuso proceder a la publicación del decreto Nº 2962/2020 de fecha 16/12/2020, dictado en los autos: "RADIMON SA - CONCURSO NECESARIO LEY 18.387", IUE: 2-70827/2019 el cual ordena la formación de pieza por separado de incidente de calificación a los efectos previstos por el Art. 197 de la Ley 18.387, para que dentro de los quince días siguientes a contar desde la publicación, cualquier acreedor o persona que acredite un interés legítimo, comparezca denunciando los hechos que considere relevantes para su calificación como culpable.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, seis de agosto de dos mil veinte uno..
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.

Última Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 15375 Ago 10- Ago 12

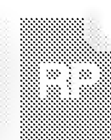
EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, en autos caratulados: "REG S.A. CONCURSO LEY 18387 INCIDENTE DE CALIFICACION" IUE 41-109/2020 se hace saber que por auto Nº 724/2021 de fecha 22/03/2021, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 199 de la Ley 18.387, se dispuso emplazar al Sr/a. GUSTAVO ENRIQUE YOCCA por el plazo de 60 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, treinta de julio de dos mil veinte uno..
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.

18) (Sin Costo) 10/p 14438 Ago 03- Ago 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, en autos caratulados: "CINQUE TERRE S.A.- CONCURSO LEY 18.387-INCIDENTE DE CALIFICACION" IUE 41-10/2020 se hace saber que por auto Nº 2091/2020 de fecha 23/09/2020, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 199 de la Ley 18.387, se dispuso emplazar al Sr/a. ISMAEL SPERANZA CROVARA por el plazo de 60 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, treinta de julio de dos mil veinte uno..
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.

18) (Sin Costo) 10/p 14434 Ago 03- Ago 16

Rectificaciones de Partidas



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "RINKER USHER, CHRISTIAN Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-29055/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: EMA DE LUIS, inscripta el día 04/03/2011, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 414, en el sentido que: en donde dice: "DE LUIS" debe decir: "de Luis" por así corresponder.

Montevideo, 04 de agosto de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 14873 Ago 05- Ago 18

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "DEGRANDI OLIVERA PATRICIA RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-23634/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: LUIS RUBINO y MARÍA BOVE, inscripta el día 27/05/1897, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5º sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 16, en el sentido que: donde dice que LUIS RUBINO nació el 10 de junio de 1857 debe decir que nació el 6 de junio de 1856, y donde dice que su madre es BENERANA DURA debe decir VENERANDA DURA por así corresponder.

Montevideo, 09 de agosto de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 15564 Ago 11- Ago 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "DEGRANDI OLIVERA PATRICIA RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-23634/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARÍA LUISA RUBINO BOVE, inscripta el día 02/04/1903, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 15º sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 281, en el sentido que: donde dice MARÍA LUISA BOVE debe decir MARÍA LUISA RUBINO BOVE por así corresponder.

Montevideo, 09 de agosto de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 15563 Ago 11- Ago 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "DEGRANDI OLIVERA PATRICIA RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-23634/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: MARÍA LUISA RUBINO BOVE, inscripta el día 28/09/1929, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 15º sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 346, en el sentido que: donde dice que nació el 4 de marzo de 1904 debe decir que nació el 24 de marzo de 1903 por así corresponder.

Montevideo, 09 de agosto de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 15562 Ago 11- Ago 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "CORREO ALVARO Y OTRO RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-21637/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: CATALINA LUCÍA CORREA LEGUIZAMO, inscripta el día 30/04/2008, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 607, en el sentido que: dónde dice CATALINA LUCÍA CORREA LEGUIZAMO debe decir CATALINA LUCÍA CORREA LEGUISAMO por así corresponder.

Montevideo, 02 de agosto de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 14515 Ago 03- Ago 16

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "VELÁZQUEZ, ENRIQUE. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA.", IUE 2-11517/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: AXEL ENRIQUE VELAZQUEZ CHAVES, inscripta el día 07/06/2011, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 901, en el sentido que: en lo referente a su apellido paterno que debe decir VELAZQUEZ, por así corresponder, en lugar de Velasquez como figura en la misma. por así corresponder.

Montevideo, 03 de agosto de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 14733 Ago 04- Ago 17

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "GUTIERREZ FRACHI, HILDA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-28899/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: HILDA LILIÁN GUTIERREZ FRACHI, inscripta el día 26/10/1962, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ra. sección del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 872, en el sentido que: se padeció error en el apellido materno siendo éste "FRACHI" y no "FRACHIA" por así corresponder.

Montevideo, 05 de agosto de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 15099 Ago 06- Ago 19

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "PERASA BARCELLOS, CIRA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-26827/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: APARICIO PAULINO SILVEIRA BURGUEÑO, inscripta el día 03/06/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1347, en el sentido que: DONDE DICE "DIVORCIADO", DEBIO DECIR: "CASADO EN SEGUNDAS NUPCIAS" por así corresponder.

Montevideo, 05 de agosto de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 15149 Ago 06- Ago 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "OCAMPO DIREMA, JOANA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-24244/2018, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: THEO BENJAMIN FONTANA OCAMPO, inscripta el día 15/09/2015, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1613, en el sentido que: DONDE DICE: "MEDINA", DEBIÓ DECIR: "OCAMPO". por así corresponder.

Montevideo, 03 de agosto de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 14734 Ago 04- Ago 17

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "VIGNOLO, OSCAR. RECTIFICACION DE PARTIDA.-", IUE 2-37661/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JUAN PEDRO MIÑOLO o VIGNOLO, inscripta el día 02/06/1898, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4ª sección del Departamento de Soriano, Acta Nº 20, en el sentido que: donde dice " VIÑOLO" o " MIÑOLO" debe decir "VIGNOLO" por así corresponder.

Montevideo, 05 de agosto de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 15189 Ago 09- Ago 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "ACOSTA FUQUEZ, EMILIANO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-19097/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Elías Daniel ACOSTA DOS SANTOS, inscripta el día 30/09/2015, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº 12 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-589, en el sentido que: Daiana Rebeca DOS SANTOS RODRÍGUEZ, es de estado civil casada con el Sr. Emiliano Daniel ACOSTA FUQUEZ ,siendo ELIAS DANIEL,hijo legítimo; por así corresponder.

Montevideo, 05 de agosto de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 15188 Ago 09- Ago 20

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "FERREIRA GOMEZ, ETHEL Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-20741/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LUCIA KATRINA NUÑEZ FERREIRA, inscripta el día 23/02/2005, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 13 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 166, en el sentido que: DONDE DICE LUCIA KATRINA NUÑEZ FERREIRA DEBE DECIR LUCIA KATRINA SEBALLOS FERREIRA por así corresponder.

Montevideo, 06 de agosto de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 15202 Ago 09- Ago 20

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "CORONEL VIERA, FABRICIO RAMÓN. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA. (FAMILIA)", IUE 461-293/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: CARLA GABRIELA PARRAS TRINDADE, inscripta el día 09/06/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Seccion del Departamento del Departamento de Artigas, Acta Nº 289, en el sentido que: en el cuerpo del Acta donde dice:" de estado civil casada" debe decir:"de estado civil soltera" por así corresponder.

Artigas, 09 de agosto de 2021.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 15554 Ago 11- Ago 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, dictada en autos caratulados:"FERREIRA SOARES NATHALY Y FERREIRA SOARES BRUNA RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 461-268/2021, se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: de nacimiento de Nathaly FERREIRA SOARES nacida 28/11/1991 inscripta en Acta Nº 1247 de fecha 5/12/1991, en el cuerpo del Acta donde dice:"que es hija legítima del declarante y de Silvia Regina Rodrigues Soares" debe decir:"que es hija legítima del declarante y de Silvia Regina Soares Ferreira", donde dice:"que es nieta por línea paterna de Baldino Ferreira y de Olga René do Canto" debe decir:"que es nieta por línea paterna de Baldino Ferreira y de Olga René do Canto, ambos orientales, casados" y donde dice:" por línea materna de Euclides Cidade Soares y Rita Rodrigues" debe decir:" por línea materna de Euclides Cidade Soares y de Rita Rodrigues Soares, ambos brasileños, casados"; de nacimiento de Bruna FERREIRA SOARES nacida el día 23/8/1996 inscripta en Acta Nº 963 de fecha 3/9/1996, en el cuerpo del Acta donde dice:"comparece Jose Artigas Ferreira" debe decir:"comparece José Artigas Ferreira do Canto", donde dice:"que es hija legítima del declarante y de Silvia Regina Rodriguez Soares" debe decir:" que es hija legítima del declarante y de Silvia Regina Soares Ferreira", y donde dice :"y por linea materna de Euclides Soares y de Rita Rodriguez, ambos brasileños, casados" debe decir: "y por linea materna de Euclides Cidade Soares y de Rita Rodrigues Soares, ambos brasileños, casados", por así corresponder.

Artigas, 04 de agosto de 2021.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 14896 Ago 05- Ago 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "TEJEIRA PORTO, PATRICIA. RECTIFICACION DE PARTIDA (FAMILIA)", IUE 461-224/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: LIDIO PANIAGUA, inscripta el día 09/04/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-683, en el sentido que: en el cuerpo del Acta donde dice:"Estado civil viudo" debe decir:" Estado civil divorciado" por así corresponder.

Artigas, 04 de agosto de 2021.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 14877 Ago 05- Ago 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "MOZZO, MARIELA SUSANA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 157-427/2017, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: DIEQUE JHONATAN DIAZ MOZO, inscripta el día 21/09/2007, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1º SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE SALTO del Departamento de Salto, Acta Nº 1917, en el sentido que: En la linea 12 donde dice:"... Mozo...", debe decir: "...Mozzo..." y en la anotación marginal donde dice: "y como 2º apellido Mozo", debe decir: "y como 2º apellido Mozzo", por ser lo correcto. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 09 de agosto de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 15545 Ago 11- Set 01

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "FALCON MILLER, SONIA MABEL Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 444-357/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SONIA MABEL FALCON MILLER, inscripta el día 25/10/1961, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º seccion del departamento de Artigas del Departamento de Artigas, Acta Nº 287, en el sentido que: En la linea 11 donde dice: "de don Osvaldo Falcon...", debe decir: "de don Oswaldo Falcao..." y en la anotación marginal donde dice: "Falcon Sonia Mabel...", debe decir: "Falcao Sonia Mabel..., por ser lo correcto por así corresponder. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 09 de agosto de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 15540 Ago 11- Set 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "FALCON MILLER, SONIA MABEL Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 444-357/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ELIAS JOSAFAT DIAZ FALCON, inscripta el día 22/07/1997, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º seccion del departamento de Artigas del Departamento de Artigas, Acta Nº 471, en el sentido que: En la linea 12 donde dice: "... doña Sonia Mabel Falcon...", debe decir "...doña Sonia Mabel Falcao..." ; en la linea 19: "y por la linea materna de Osvaldo Falcon...", debe decir: "y por linea materna de Oswaldo Falcao..." y en la anotación marginal donde dice: "Diaz Falcon...", debe decir: ""Diaz Falcao...", por ser lo correcto por así corresponder. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 09 de agosto de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 15538 Ago 11- Set 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "FALCON MILLER, SONIA MABEL Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 444-357/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de:

LUCAS ISMAEL DIAZ FALCON, inscripta el día 27/09/2000, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º seccion del departamento de Artigas del Departamento de Artigas, Acta Nº 468, en el sentido que: En la linea 12 donde dice: "... Sonia Mabel Falcon Miller..." debe decir: ".... Sonia Mabel Falcao Miller..."; en la linea 19 donde dice "y por linea materna de Osvaldo Falcon...", debe decir :"y por linea materna de Oswaqldo Falcao..." y en la anotación marginal donde dice: "Diaz Falcon...", debe decir: "Diaz Falcao...", por ser lo correcto por así corresponder. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 09 de agosto de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 15537 Ago 11- Set 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVEZ TESSADRI, DANIEL RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 444-239/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: EDGAR DANIEL ALVEZ TESSADRI, inscripta el día 28/09/1966, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º seccion del departamento de Artigas del Departamento de Artigas, Acta Nº 274, en el sentido que: En la anotación marginal donde dice: "Pereira Edgard Daniel", debe decir: "Alvez Tessadri Edgard Daniel", por ser lo correcto por así corresponder. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 09 de agosto de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 15536 Ago 11- Set 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 4º Turno, en autos caratulados: "CLAVERO, RAFAEL - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 180-373/2020. Se notifica y emplaza , por el término de quince días, a todos los interesados, respecto de las rectificaciones siguientes: a) la partida de matrimonio de IRMA BRENDA MAGLIANO y EDGARDO RAFAEL CLAVERO, acta 439, oficina 3 de Montevideo del día 15/05/1978, debiendo decir en su lugar "IRMA BRENDA MAGLIANO y RAFAEL EDGARDO CLAVERO". b) La partida de nacimiento de VALERIA CLAVERO MAGLIANO, acta 426, oficina 3 del departamento de Montevideo, del día 13/3/1982, y donde dice "comparece EDGARDO RAFAEL CLAVERO" debe decir " RAFAEL EDGARDO CLAVERO", y c) La partida de nacimiento de MAXIMILIANO CLAVERO MAGLIANO, acta 1769, oficina 3 del departamento de Montevideo, del día 13/11/1991, y donde dice "comparece EDGARDO RAFAEL CLAVERO" debe decir "RAFAEL EDGARDO CLAVERO".

Ciudad de la Costa, 09 de agosto de 2021.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 15550 Ago 11- Ago 24

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "VARELA ORREGO, JORGE ALEJANDRO -SOLICITA RECTIFICACIóN DE PARTIDA-", IUE 180-145/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: VICTORIA MARIA ROSA ORREGO GARE, inscripta el día 25/03/2020, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 13 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-126, en el sentido que: donde dice: "VICTORIA MARIA ORREGO GARE" debe decir: "VICTORIA MARIA ROSA ORREGO GARE" por así corresponder.

Ciudad de la Costa, 10 de agosto de 2021.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 15630 Ago 11- Ago 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "MIRANDA, YANINA VANESSA.- RECTIFICACION DE PARTIDA.-", IUE 458-193/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: AYELEN ABIGAIL OLIVERA MIRANDA, inscripta el día 13/04/2020, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº15 del Departamento de Canelones, Acta Nº A-234, en el sentido que: donde dice AYELEN debe decir AYLEN por así corresponder.

Las Piedras, 29 de julio de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 14178 Jul 30- Ago 12

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno, Se hace saber que ante esta sede en los autos caratulados: "CACERES, GASTON Y VARELA, SANDRA - RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 533-127/2021, se presentaron los Sres. Gastón Alejandro CACERES VARELA y Sandra Elizabet VARELA GARCIA, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento y de matrimonio respectivamente. 1) Matrimonio: acaecido el día 28 de noviembre de 1997, ante el Oficial de la 4ª Sección Judicial de Canelones, Acta número 280, entre Sandra Varela y Alejandro Caceres, en el sentido que en el cuerpo y en el margen de la misma donde dice "Elizabeth" debe decir "Elizabet"; y 2) en la partida de nacimiento de Gastón Caceres, nacido el día 31 de mayo de 1997 e inscripto el día 28 de noviembre de 1997 ante el Oficial de la 4ª Sección Judicial de Canelones, Acta número 1037, en el sentido que en el cuerpo de la misma donde dice que es "hijo legítimo del declarante y de Sandra Beatriz Varela", debe decir: "hijo legítimo del declarante y de Sandra Elizabet Varela", por así corresponder.

Las Piedras, 30 de julio de 2021.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 14259 Ago 02- Ago 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ, EDUARDO - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 533-177/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Olga Amanda ARMSTRONG FUSTER, inscripta el día 30/07/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1265, en el sentido que: donde dice que es de estado civil divorciada debe decir casada. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Las Piedras, 28 de julio de 2021.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 13983 Jul 30- Ago 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ MALLARINE,MARIA ANTONIA-FAMILIA.-RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 176-141/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MARIA ANTONIA RODRIGUEZ MALLARINE, inscripta el día 19/07/2017, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 22 del Departamento de Canelones, Acta Nº 50, en el sentido que: en todos los lugares donde dice estado Civil "soltera" deberá decir "divorciada" por así corresponder.

Pando, 04 de agosto de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 14841 Ago 05- Ago 18

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "CASTRO GULARTE, LUZ DIVINA. RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 208-250/2021, se ha solicitado la

rectificación de la Partida de Defunción de: LUZ DIVINA CASTRO GULARTE, inscripta el día 19/01/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Sección del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº 029, en el sentido que: donde dice: "de estado civil casada", debe decir: "de estado civil soltera" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Melo, 22 de julio de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 13130 Jul 23- Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "SORIA CAETANO, JANDRE RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 615-165/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Jandre Soria Caetano, inscripta el día 27/07/1973, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Juzgado de Paz 3ra. sección-Rio Branco del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº 146, en el sentido que: Donde dice: en el acta, hijo legitimo del declarante y de su esposa Zusana Caetano, debe decir: JUSSARA por así corresponder. por así corresponder.

Río Branco, 10 de agosto de 2021.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 15734 Ago 12- Ago 26

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "HERNANDORENA GIGENA, FABRICIO ANULACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO", IUE 616-119/2021, se ha solicitado la nulidad de la Partida de Nacimiento de: FABRICIO GIGENA HERNANDORENA, inscripta el día 01/04/1977, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. OFICIAL DEL ESTADO CIVIL DE LA 3ª SECCION DE CERRO LARGO del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº 66.
Río Branco, 09 de agosto de 2021.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 15470 Ago 10- Ago 23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "BARRIOS, LORENZO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 285-286/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LORENZO BARRIOS, inscripta el día 13/02/2013, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª SECCION JUDICIAL del Departamento de Maldonado, Acta Nº 263, en el sentido que: donde dice: de la compareciente "Nelly Yolanda Lorenzo Martínez" debe decir: "Nelly Yolanda Villano Martínez" por así corresponder.

Maldonado, 10 de agosto de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 15740 Ago 12- Ago 26

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "TEXEIRA SAN MARTIN,GONZALO DANILO. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 501-267/2018, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: GONZALO DANILO TEXEIRA SAN MARTIN, inscripta el día 21/08/1981, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. primera sección del Departamento de Paysandú, Acta Nº 1382, en el sentido que: donde dice en el cuerpo del acta que es hijo legítimo de "Hector Maria Texeira" debe decir que es hijo legítimo de "Hector Maria Texeira Souza" y donde dice en el margen "Texeira San Martin Gonzalo Danilo" debe decir "Texeira Souza San Martin Gonzalo Danilo" por así corresponder.

Paysandú, 03 de agosto de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 14688 Ago 04- Ago 17

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTELLI, EDUARDO DANIEL. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 317-301/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: EDUARDO DANIEL MERTELLI, inscripta el día 14/11/1995, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. de la Primera Sección del Departamento de Río Negro, Acta Nº 134, en el sentido que: debe consignarse la fecha de nacimiento del contrayente, donde dice: "... nacido el 27 de junio de 1967..." debe decir " 22 de diciembre de 1967"y en cuanto al nombre de la contrayente donde dice: "... Myriam Janet RODRIGUEZ...", debe decir: "...Myriam Janett ACOSTA RODRIGUEZ...", por así corresponder. por así corresponder.

Fray Bentos, 04 de agosto de 2021.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 14948 Ago 05- Ago 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "ROSSO NELCIS, JOSE ANTONIO RETIFICACION DE PARTIDA", IUE 318-117/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JOSE ANTONIO ROSSO NELCIS, inscripta el día 17/04/1961, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. QUINTA SECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO del Departamento de Río Negro, Acta Nº 83, en el sentido que: donde dice apellido materno "NELCIS" debio decir "NELCIS DA CUNHA" por ser un apellido compuesto por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Young, 21 de julio de 2021.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 13075 Jul 23- Ago 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BATISTA OCAMPO AGUSTIN RAMON. RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 352-405/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: AGUSTIN RAMON BATISTA OCAMPO, inscripta el día 07/07/1988, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Salto, Acta Nº 1026, en el sentido que: en el margen de la partida, donde dice: - "BATISTA OCAMPO AGUSTIN RAMON" debe decir "BAPTISTA OCAMPO AGUSTIN RAMON"; y en el cuerpo del acta, donde dice: - 'hijo legítimo de la declarante y de "Luis Alberto Batista"' debe decir 'hijo legítimo de la declarante y de "Luis Alberto Baptista"'; y donde dice: - 'nieto por línea paterna de "Roberto Así Batista"' debe decir 'nieto por línea paterna de "Roberto Así Baptista"' por así corresponder.

Salto, 28 de julio de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 13998 Jul 30- Ago 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "ARGAIN VALERIA. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 352-421/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento

de: THIAGO BENJAMIN RODRIGUEZ ARGAIN, inscripta el día 03/08/2020, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Salto, Acta Nº 1100, en el sentido que: en el margen del acta, donde dice "RODRIGUEZ ARGAIN" debe decir "ARGAIN RODRIGUEZ" por así corresponder.

Salto, 28 de julio de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 13995 Jul 30- Ago 12

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVARES ECHEVESTE, ERINSON ANIBAL RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 396-189/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ERINSON ANIBAL ALVARES ECHEVESTE, inscripta el día 10/12/1998, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 515, en el sentido que: pues donde dice: " ALVAREZ" debe decir " ALVARES" por ser lo correcto por así corresponder.

Tacuarembó, 05 de agosto de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.

19) (Sin Costo) 10/p 15190 Ago 09- Ago 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "HERNANDEZ CASTRO, AIDA DEL CARMEN. RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 618-368/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Aida del Carmen Hernandez Castro, inscripta el día 21/09/1962, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10ª del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 386, en el sentido que: en donde dice "CASTRO" debe decir "ROSAS" por así corresponder.

Paso de los Toros, 04 de agosto de 2021.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.

19) (Sin Costo) 10/p 14818 Ago 05- Ago 18

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "LIMA CORNALINO, ISABEL Y TEJEIRO VALLEJO, FAUSTO AGUSTIN. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 618-72/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Fausto Agustin Tejeiro Vallejo, inscripta el día 14/11/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-460, en el sentido que: en donde dice "FAUSTO AGUSTIN VALLEJO AMARO", debe decir "FAUSTO AGUSTIN TEJEIRO VALLEJO" por así corresponder.

Paso de los Toros, 10 de agosto de 2021.
MARÍA VICTORIA CLAVIJO de LEÓN, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 15615 Ago 11- Ago 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "LIMA CORNALINO, ISABEL Y TEJEIRO VALLEJO, FAUSTO AGUSTIN. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 618-72/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Lucio Tejeiro Lima , inscripta el día 14/11/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 7, en el sentido que: en donde dice "FAUSTO AGUSTIN VALLEJO AMARO", debe decir "FAUSTO AGUSTIN TEJEIRO VALLEJO" por así corresponder.

Paso de los Toros, 10 de agosto de 2021.
MARÍA VICTORIA CLAVIJO de LEÓN, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 15612 Ago 11- Ago 24

Remates



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ADUANA

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, se hace saber que el día 18 de Agosto de 2021, a la hora 11:00, en el local de la calle Nelson 3277, el Rematador MARCELO ALBARRACÍN, Matrícula Nº 6255, RUT 217093920013, en acto presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en Pesos Uruguayos, sin base y al mejor postor la mercadería correspondiente a los siguientes autos: I) "FISCO C/ FERNANDO DIGILIO – CONTRABANDO", IUE 442–138/2018": 30 Válvulas 3-2 vías, 25 Válvulas 2-2 vías, 2 Cables diagnósticos, 20 Conexiones de bronce, entre otros detallados a fs. 65. II) "FISCO C/ JORGE MAQUIEL – CONTRABANDO", IUE 442–124/2018": ARTÍCULOS VARIOS como ser: partes y repuestos para automóviles, Televisores 39" y 32" entre otros inventariados a fs.259 a 263 SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá abonar el total de la oferta al momento de serle aceptada más la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 12,20% del precio; 2) Serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2,44% de la venta. 3) La subasta se efectúa en las condiciones que surgen de los referidos autos. Y a los efectos legales se hace esta publicación.

Montevideo, 11 de agosto de 2021.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 2939 1/p 15916 Ago 12- Ago 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "FISCO C/ MARTINEZ, MARIA LORENA -CONTRABANDO-" IUE 442-553/2017, Se hace saber que el 31 de Agosto 2021, hora 10:00, en el Local de Remate calle Nelson 3277 la Rematadora Tatiana Hernández Alvarez Mat. 6914 RUT 215879470012, en diligencia presidida por la Sra. Alguacil de la Sede, sacara a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos, sin base y al mejor postor la siguiente mercadería: 41 prendas varias de vestir de punto. SE PREVIENE: I)- Que el mejor postor deberá abonar el total de su oferta en el momento de serle aceptada. II)- Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador o sea el 12,20% del precio . III)- Que serán del cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea 2,44% de la venta. IV) Que la subasta se efectuará en las condiciones que surge de autos. Y a los efectos legales se hace esta publicación.

Montevideo, 09 de agosto de 2021.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 2394 1/p 15763 Ago 12- Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "CANON JORGE Y OTROS C/ ASSIMAKOS GISPERT ELENA; PAPADOPULOS SUSANA RODRIGUEZ MEDINA ERNESTO; RODRIGUEZ PAPADOPULOS CAROLINA Y ASSIMAKOS S.R.L.-VIA DE APREMIO-" IUE 64-9/2018, se hace saber que el 30 de agosto de 2021 a las 15 y 30 horas en Avenida Uruguay 826 – Montevideo se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y Presidido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base, al mejor postor y en pesos del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en el Departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, empadronado con el número sesenta y tres mil ochocientos ocho (63.808), que según plano del Agrimensor Juan A. GONZÁLEZ USLENGHI de 6 de marzo de 1940, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el número 3625 el 28 de marzo de 1940, consta de una superficie de mil trescientos cincuenta metros (1350

metros) y se deslinda de la siguiente manera: al Sureste, 20 metros de frente a la calle Mariano URIARTE, distando el punto medio de su frente 112 metros 33 centímetros con la calle Divina Comedia; al Suroeste, 67 metros 50 centímetros lindando con padrón 63.809; al Noroeste, 20 metros lindando con padrón 63.801 y al Noreste, 67 metros 50 centímetros lindando con padrón 63.807.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en dicho acto, en carácter de seña, así como la comisión del rematador más I.V.A., en el acto de serle aceptada la postura, y si el precio total de lo rematado superare las UI 1.000.000 (unidades indexadas un millón), se hará efectivo mediante letra de cambio, cheque certificado o transferencia electrónica de una entidad bancaria de plaza, cumpliendo así con lo dispuesto por las leyes 19210, 19478 y 19889 en lo pertinente y sus decretos reglamentarios. El saldo de precio deberá ser depositado en plazo de 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no será interrumpido por la feria judicial ni semana de Turismo teniendo presente que deberá resguardar los medios de pago (previstos por la ley 19210, decreto reglamentario y ley 19.889). En caso de estar el mejor postor exonerado de la seña y del precio, igualmente deberá pagar la comisión del rematador y los gastos del remate. 2) Serán de cargo del adquirente: los gastos de tributos, comisiones, escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador y la comisión del rematador e impuestos o sea el 3,66% del precio de remate lo que deberá pagarse en el acto y de acuerdo a la Ley de Inclusión Financiera 19.210, 19.478 y 19.889, modificativas y sus decretos reglamentarios y será de cargo del expediente: el 1,22% de comisión de venta. 3) El bien tiene deuda de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria, únicos rubros que el mejor postor, en la proporción correspondiente al concursado podrá imputar al precio de remate y hasta la fecha del mismo. 4) Serán de cargo del mejor postor las deudas por tributos domiciliarios. 5) Se desconoce la posible existencia de deudas ante el B.P.S. por las construcciones. 6) El bien se encuentra hipotecado a favor de Washington Estévez Pica de acuerdo a lo que surge del Certificado del Registro de la Propiedad sección Inmobiliaria de Montevideo número 1707981 de fecha 22 de septiembre de 2020 y su correspondiente ampliación de fecha 2 de agosto de 2021; y de acuerdo a lo manifestado a fojas 224 del expediente el crédito hipotecario se encuentra en etapa de ejecución en el Juzgado Letrado en lo Civil de Primera Intancia de octavo turno, I.U.E. 2-39842/2020. 7) El bien se vende en los estados de conservación y situación jurídica en que se encuentre a la fecha de la subasta, todo en las condiciones que resulten del expediente. 8) Los interesados que concurran al local de remate deberán hacerlo con tapabocas y deberán cumplir con todas las disposiciones sanitarias exigidas por el Poder Ejecutivo. 9) La documentación sobre el bien a rematarse y certificados ampliados al 2 de agosto de 2021, se encuentran en la Sede del Juzgado Letrado de 1ª. Instancia de Familia de 24to. Turno, sito en Avenida Uruguay número 1030, 2do. piso, a plena disposición de los interesados, quedando de su cargo toda averiguación complementaria. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones

Montevideo, 11 de agosto de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 10133 1/p 15862 Ago 12- Ago 12

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Artigas, dictada en autos: ""GUARINO, SERGIO DANIEL. (ACTA 1292) PRESUNTA INFRACCIÓN ADUANERA"" IUE 158-330/2020, EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Artigas, en autos caratulados, fichas: 158-330/2020, 158-414/2020, 158-426/2020, 158-581/2020, 158-611/2020, 158-427/2020, 158-342/2020, 158-339/2020, 158-442/2020, 158-449/2020, 158-341/2020, 158-569/2020, 158-468/2020, 158-421/2020, 158-491/2020, 158-358/2020, 158-548/2020, 158-374/2020, 158-431/2020, 158-274/2020, 158-365/2020, 158-457/2020, 158-473/2020, 158-391/2020, 158-446/2020, 158-417/2020, 158-295/2020, 158-435/2020, 158-384/2020, 158-635/2020, 158-471/2020, 158-387/2020, 158-353/2020, 158-411/2020, 158-423/2020, 158-439/2020, 158-470/2020, 158-482/2020, 158-642/2020, 158-438/2020, 158-433/2020, 158-424/2020, 158-460/2020, 158-311/2020, 158-367/2020, 158-633/2020, 158-613/2020, 158-567/2020, 158-459/2020, 158-436/2020, 158-582/2020, 158-343/2020 y 158-531/2018 respectivamente, todos de la D.N.A., se hace saber que el día 27 de agosto de 2021, a la hora 09:00 en calle Sarandí 449 de esta ciudad, por intermedio del Rematador Rafael Cámara, matrícula 5553, R.U.T. 010112240019, se procederá a la venta en pública subasta sobre las 2/3 partes de su valor de aduanas, o en su defecto sin base, los siguientes bienes y mercaderías incautadas en cada uno de los respectivos expedientes como ser calzados, ropas, artículos varios, cosméticos y demás mercaderías aprehendidas en varios lotes que se detallan en cada uno de los expedientes respectivos. SE PREVIENE QUE: a)las mercaderías se encuentran en exhibición a disposición de los interesados en el lugar del remate y se rematarán en el estado material en que se encuentran y en las condiciones que surgen de los expedientes, no habiendo lugar a reclamaciones de ninguna índole, b)el mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 100% de su oferta más el 12,20% correspondiente a comisión del rematador más IVA c) que serán de cargo del expediente la comisión del rematador más IVA 2,44% y el Impuesto Municipal 1% y d)una vez concluido el acto del remate, las mercaderías quedan a cargo de quién resulte mejor postor quién deberá hacer efectivo su retiro una vez concluida la subasta. Artigas 5 de agosto de 2021. Dra. Elisa Echevarría Silva. Juez de Paz Departamental.

Artigas, 10 de agosto de 2021.
ELISA MARIA ECHEVARRÍA SILVA, Juez Paz Dptal. Int..

Única Publicación

20) $ 4495 1/p 15743 Ago 12- Ago 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Artigas, dictada en autos: "" Rodriguez de Vargas, Juan Victor C/ Saldaña Suarez, Oscar Ariel. Juicio ejecutivo"" IUE 158-360/2019, Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Artigas, en autos caratulados: "Rodríguez de Vargas, Juan Víctor C/ Saldaña Suárez, Oscar Ariel. Juicio Ejecutivo" 158-360/2019, se hace saber que el día 9 de setiembre de 2021, a la hora 15:00 en Av Lecueder 444 de esta ciudad, por intermedio del Rematador Rafael Cámara, matrícula 5553, R.U.T. 010112240019, se procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, el siguiente inmueble: fracción de terreno con sus construcciones y mejoras que le acceden, ubicado en la ciudad de Artigas, Localidad Catastral Artigas, en la manzana Nº591 de la planta urbana de la ciudad del mismo nombre, empadronada con el número 14387, antes en mayor área con los números 9406 y 8201, que según plano del Agrimensor Ricardo Nario, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas con el Nº1844 el día 11 de setiembre de 1987 se señala con el número 22 de la manzana letra "G", tiene una superficie de 400 metros que se deslindan: 10 metros al Sur de frente a calle Pública, 40 metros al Oeste lindando con fracción 23, 10 metros al Norte con parte de la fracción 5 y parte de la fracción 6 y 40 metros al Este lindando con la fracción 21, todos del mismo plano. se previene que: a) el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión de compra del Rematador más IVA, o sea 3,66% del precio del remate, b) que también serán de su cargo los gastos de escrituración, c) que se desconoce la situación ocupacional del bien y si el mismo mantiene deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria, d) que el mejor postor deberá consignar la seña al momento de bajarse el martillo, con los medios de pago autorizados por la Ley 19.210 y modificativas. Asimismo deberá depositar el saldo de precio en un plazo de 20 días corridos, contados a partir del siguiente a la notificación del auto aprobatorio del remate y que no será interrumpido por la Feria Judicial ni por Semana de Turismo, teniendo presente que deberá resguardar los medios de pago (previstos en la Ley 19.210) con los cuales deposita el saldo a la orden de la Sede y bajo el rubro de autos, e) que únicamente podrán descontarse del saldo de precio lo que se adeudare por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria, si correspondiere, hasta la fecha de la subasta, f) que será de cargo del demandado, la comisión de venta del Rematador más I.V.A., o sea 1,22% del precio del remate, así como el 1% del impuesto Ley 12.700, g) que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, h) el remate se realizará en dólares estadounidenses, e i) en caso de resultar el ejecutante mejor postor del remate quedará exonerado de consignar seña y precio ART. 387.4 del CGP. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Artigas, 5 de agosto de 2021. Dra. Elisa Echevarría Silva. Juez de Paz Departamental.

Artigas, 10 de agosto de 2021.
ELISA MARIA ECHEVARRÍA SILVA, Juez Paz Dptal. Int..

Única Publicación

20) $ 7487 1/p 15741 Ago 12- Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos: "B.R.O.U. C/ RICCETTO BRENA,PABLO. VIA DE APREMIO.-" IUE 156-857/2017, , se hace saber que el día 3 de setiembre de 2021, a las 14 hs., en el local de la Avenida Lecueder 444 de la ciudad de Artigas, se procederá por parte del Rematador Fernando González, matrícula 4294, RUT 211923320014, a la venta en pública subasta, acto presidido por el Sr. Alguacil de la Sede, sin base, al mejor postor y en dólares U.S.A., del siguiente inmueble: Dos solares de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Localidad Catastral Artigas, zona urbana, empadronados en conjunto con el número 9025, antes 6071 en mayor área, que según plano del Agrimensor Miguel A. Saldaña, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 1103, el 11 de julio de 1979, se señalan con los números 1 y 20 del lote C y consta de una superficie de 432 m2 cada una, siendo una superficie total de 864 m2 y en su conjunto se deslindan así: 24 mts. al OESTE de frente a calle Pública de 17 mts. de ancho; 36 mts. al NORTE también de frente por ser esquina a calle Pública de 17 mts. de ancho; 24 mts. al ESTE lindando con parte del solar 2 y 36 mts. al SUR lindando con solar 19, todos del mismo plano. La documentación relativa al inmueble se halla en el expediente para su consulta, al igual que el correspondiente informe actuarial. SE PREVIENE: 1) Con relación a la subasta deberá darse cumplimiento a lo dispuesto en la ley 19.210, decretos reglamentarios y leyes modificativas en lo pertinente. 2) Existe deuda de Contribución Inmobiliaria. 3) Existe deuda de Enseñanza Primaria. 4) Se efectúan dos publicaciones, una en el Diario Oficial y otra en un periódico de Artigas. 5) El mejor postor deberá consignar el 15 % de su oferta en carácter de seña, en el acto de serle aceptada su postura así como la comisión del Martillero y los tributos a su cargo equivalente al 3,66 %. Será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador (1%) más el IVA (0,22%) y el Impuesto Municipal, totalizando 2,22 % del precio de remate. 6) Se desconoce el estado ocupacional del bien. 7) Solamente podrán ser imputados al precio los impuestos necesarios para la escrituración (Como ser contribución inmobiliaria e impuesto de enseñanza primaria. 8) El plazo para consignar el saldo será de 20 días corridos a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni la semana de turismo. Dicha cancelación deberá realizarse y documentarse de acuerdo a lo establecido en la ley 19.210, su decreto reglamentario y leyes modificativas en lo pertinente. Esc. Gabriel Arbiza Rocha. Actuario Adjunto.

Artigas, 10 de agosto de 2021.
LUIS GABRIEL ARBIZA ROCHA, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 6569 1/p 15797 Ago 12- Ago 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "KEMEZYS GOUBAITIS, BEATRIZ ELEONOR C/ NORDLUND NELSON, SAMUEL ROBERTO PARTICION" IUE 179-642/2017, se hace saber que el próximo 14 de Setiembre de 2021 a las 14:00 horas en la puerta de la Sede, Avda. Giannattasio Km 23 por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº. 1716, RUT 211808550010, asistido de la Sra. Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Padrón matriz 1247 sito en el departamento de Canelones, localidad catastral Ciudad de la Costa , antes PARAJE San José de Carrasco, 19ª sección judicial y antes 7ª sección judicial, que según plano del Ing. Raúl Moltedo de noviembre de 1950, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 6.128 el día 26/12/1950, se señala como solar 9 de la manzana 21, consta de una superficie de 673 mts. 87 dmts. y se deslinda así: 28 mts. de frente al SO a la calle Cruz del Sur; 29,61 mts. al NO lindando con solar 10 del mismo plano; 29,85 mts. al NE lindando con padrón 155 y 18,75 mts. al SE lindando con solar 8 del mismo plano.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña, en dólares estadounidenses el 30% de su oferta así como la comisión del rematador más IVA. 2º) Que serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración, honorarios y certificados y la Comisión de Compra del Rematador e I.V.A -o sea- el 3,66 % del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e I.V.A -o sea- el 1,22 % del precio de remate. 4º) Según informe de la oficina actuaria no se adjuntó a la documentación el último título sino documentación supletoria del mismo.. 5º) Que se desconoce el estado ocupacional del bien en la actualidad. 6º) Que existe deuda de contribución inmobiliaria e impuesto de enseñanza primaria. 7º) Que solamente podrá ser imputado al precio los montos de los tributos necesarios para la escrituración. 8º) La seña deberá consignarse por cualquiera de los medios de pago previstos en la Ley 19.210, modificativas y decretos reglamentarios. 9º) El plazo para consignar el saldo de precio es de 20 días corridos a partir del día hábil siguiente a la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá ni por ferias judiciales ni semana de turismo, la cancelación deberá realizarse y documentarse de acuerdo a la ley 19.210, modificativas y decretos reglamentarios. 10º) La subasta se realiza en las condiciones que surgen del expediente, información registral y documentación agregada, la que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina del Juzgado sito en el Avda. Giannattasio Km.23, de la Ciudad de la Costa.-

Ciudad de la Costa, 06 de agosto de 2021.
SILVIA LAURA VENCE PERINI, Actuario.

Única Publicación

20) $ 6556 1/p 15736 Ago 12- Ago 12

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Florida, dictada en autos: "BAFINUR SAcontra/ALBORNOZ GHAN Maria Luisa y OTROJUICIO EJECUTIVO" IUE 492-583/2016, Se hace saber, que el día 20 de agosto de 2021 a partir de las 15 horas, en el local de la calle Independencia 822 , el martillero Jorge Viera Salomone , RUC 070036670015 , matrícula 5163 ,en diligencia que presidirá la Sra. Alguacil procederá a la venta , en pública subasta ,en moneda nacional, sin base y al mejor postor del siguiente bien: vehículo automotor marca Volkswagen Gol, padrón 485600 de Montevideo, matrícula SBA9275, Motor AFZ237520, nafta, año 1998. SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% de la misma, debiendo tener presente lo dispuesto por las leyes 19.210, 19478 y sus decretos reglamentarios, debiendo realizar el depósito si el precio total de lo rematado superare el millón de unidades indexadas (U.I. 1.000.000), mediante letra de cambio, cheque certificado, o transferencia electrónica de una entidad bancaria de plaza cumpliendo de esta manera con las referidas leyes y decretos reglamentarios. II) que serán de cargo del comprador la comisión de compra correspondiente al rematador e IVA sobre la misma, o sea el 12,20% del precio del remate. III) que serán de cargo del demandado la comisión de venta correspondiente al rematador e IVA, más el 1 % correspondiente al impuesto municipal ley 12700 sobre la misma, o sea el 3,44% del precio del remate. IV) el mejor postor deberá integrar totalmente el precio en el término de 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto que apruebe el remate. V) Que el bien objeto de remate, se vende en las condiciones que surgen del expediente y de la información registral glosada en el mismo, desconociéndose el actual estado de conservación y material del bien. VI) Existe deuda por concepto de patente de rodados y multas. Los títulos y demás documentación del bien se encuentran a disposición de consulta por los interesados en la Sede del Juzgado de Paz de Florida, ubicado en la calle Rodó 347.

Florida, 10 de agosto de 2021.
ERIKA MELINA ARMENDANO BRAVO, Juez Paz Dptal. Int..

Única Publicación

20) $ 4960 1/p 15757 Ago 12- Ago 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 4º Turno, dictada en autos: "FISCO; JOSÉ MONTANI Y OTROS.-ABANDONO.-GEX: 2021/05007/03493" IUE 355-52/2021, Se hace saber que el día 4 de Setiembre de 2021, a la hora 14:30, en el local de Calle Agraciada y Blanes de la ciudad de Salto, el martillero el

martillero Sr. JOSE LUIS CARVALLO, con Mat. 4706, Rut 160353270016, procederá a vender en pública subasta, en moneda nacional, y de conformidad con el Art. 253.2 y 253.3 del CAROU y 387 del CGP, sobre la base de las dos terceras partes del valor en aduana la siguiente mercadería: 2100 desodorantes Rexona de 150 ml, 4415 desodorantes Dove de 150 ml, 600 desodorantes Axe de 150 ml, 2 monturas para equino, 12 capas para equino, 28 bozales de piola para equinos, 1 pechera de cuero para equino, 1 bocado de cuero para equino, 140 pantalones jogging, 15 buzos de algodon para dama, 15 vaqueros jean para niño, 294 buzos para niño: . SE PREVIENE: 1) La mercadería se rematan en las condiciones que surgen del expediente, en el estado material en que se encuentran y en las condiciones que se visualizan, estando a disposición en el local de calle 19 de Abril 634. 2) Serán de cargo del comprador las comisiones e impuestos que las leyes así lo dispongan. 3) El inventario de la mercadería surge del expediente que se encuentra a disposición de los interesados en la Sede Judicial. A los efectos legales se realiza esta publicación.

Salto, 10 de agosto de 2021.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 3497 1/p 15792 Ago 12- Ago 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 4º Turno, dictada en autos: "FISCO; ARTEAGA, PABLO Y OTROS C/FREITAS BONILLA, JHONY ALEXANDER Y SILVA PEREIRA, JOSÉ ANDRÉS.-PRESUNTA INFRACCIÓN ADUANERA.-GEX: 2020/05007/12402" IUE 355-145/2020, Se hace saber que el día 4 de Setiembre de 2021, a la hora 14:30, en el local de Calle Agraciada y Blanes de la ciudad de Salto, el martillero el martillero Sr. JOSE LUIS CARVALLO, con Mat. 4706, Rut 160353270016, procederá a vender en pública subasta, en moneda nacional, y de conformidad con el Art. 253.2 y 253.3 del CAROU y 387 del CGP, sobre la base de las dos terceras partes del valor en aduana los siguientes bienes: 1) vehículo marca Fiat, Modelo 147, Matrícula HB-192 de Salto, no surgiendo número de chasis y motor. 2) MERCADERÍA: 12 enteritos de jean, 19 jeans de dama, 10 buzos de manga corta, 11 remeras de manga corta, 38 pantalones cargo, 18 pantalones con elástico, 127 jeans para niño/a, 50 jenas para adulto, 153 buzos para niño/a, 4 buzos canguros, 18 camisas de jeans. SE PREVIENE: 1) El vehículo y la mercadería se rematan en las condiciones que surgen del expediente, en el estado material en que se encuentran y en las condiciones que se visualizan, estando a disposición la mercadería en calle 19 de abril 634 y el vehículo en las puertas de la dirección nacional de aduanase. 2) No se dispuso en autos el estudio de títulos del vehículo por lo que se desconoce la situación jurídica del mismo, su titularidad y la existencia de deudas, multas, interdicciones y/ o gravámenes que lo afecten al mismo y/o a sus titulares. 3) Se carece de libreta de propiedad, titulación, antecedentes y de todo tipo de documentación. 4) Se desconoce si es objeto de requisitoria nacional o internacional. 5) Serán de cargo del comprador las comisiones e impuestos que las leyes así lo dispongan. 6) El inventario del vehículo y mercadería surge del expediente que se encuentra a disposición de los interesados en la Sede Judicial. A los efectos legales se realiza esta publicación. Salto, 01 de diciembre de 2020

Salto, 10 de agosto de 2021.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 4840 1/p 15787 Ago 12- Ago 12

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 8º Turno, dictada en autos: "FISCO, GARCIA Fabricio y Otros C/CAPURRO Alfonsina-PRESUNTA INFRACCION ADUANERA-" IUE 606-161/2019, Se hace saber que el día 4 de Setiembre de 2021, a la hora 14:30, en el local de Calle Agraciada y Blanes de la ciudad de Salto, el martillero el martillero Sr. JOSE LUIS CARVALLO, con Mat. 4706, Rut 160353270016, procederá a vender en pública subasta, en moneda nacional, y de conformidad con el Art. 253.2 y 253.3 del CAROU y 387 del CGP, sobre la base de las dos terceras partes del valor en aduana la siguiente mercadería: 65 cremas de ordeñe marca Midermus con fecha de vencimiento en setiembre de 2022 . SE PREVIENE: 1) La mercadería se remata en las condiciones que surgen del expediente, en el estado material en que se encuentran y en las condiciones que se visualizan, estando a disposición en el local de calle 19 de Abril 634. 2) Serán de cargo del comprador las comisiones e impuestos que las leyes así lo dispongan. 3) El inventario de la mercadería surge del expediente que se encuentra a disposición de los interesados en la Sede Judicial. A los efectos legales se realiza esta publicación.

Salto, 10 de agosto de 2021.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 2899 1/p 15789 Ago 12- Ago 12

Sociedades de Responsabilidad Ltda.



2 MANY HANDS S.R.L.

Contrato: 02/07/2021
Inscripción: Nº 11089 el 14/07/2021
Socios: FRANCISCO JOFILSAN (99 cuotas)
LUCIA YAÑEZ SILVA (1 cuota)
Capital: $ 120.000.-
Objeto: Diseño gráfico, ilustración, animación 2D, animación 3D, diseño de videojuegos, producción y postproducción, efectos visuales y todo tipo de servicios relacionados y conexos con lo audiovisual. Importaciones, exportaciones.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Francisco Jofilsan.

Única Publicación

22) $ 4410 1/p 15927 Ago 12- Ago 12

HILO GUIMA CONSULTORES S.R.L.

Contrato: 14/06/2021
Inscripción: Nº 9943 el 24/06/2021
Socios: JOSE ERNESTO OLIVERAS RODRIGUEZ (60 cuotas)
PIERA CARLA DEAMBROSI HERNANDEZ (60 cuotas)
Capital: $ 120.000.-
Objeto: Servicios de gestión y seguimiento en el desarrollo de soluciones de software, su soporte, operación, mantenimiento. Consultoría en área de las Tecnologías de la Información, dirección de proyectos. Comunicacion corporativa y relaciones públicas. Importaciones, exportaciones.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: José Olivera Rodríguez.

Única Publicación

22) $ 5205 1/p 15926 Ago 12- Ago 12

"EMPRESA LAGRECA S.A.S" (Ley 19820)

Plazo: 30 años.
Objeto: Transporte terrestre de pasajeros y servicios de traslados de encomiendas. En cumplimiento del objeto, la sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial.
Contrato: Salto, 12/3/2021
Inscripción Nº 4177/2021
Capital Social: $ 4.027.860.

Única Publicación

22) $ 2892 1/p 15901 Ago 12- Ago 12

PARCEROS S.R.L.

CONTRATO: 13/07/2021
INSCRIPCION: 11392/2021
SOCIOS: Nicolás Alejandro PETRONCO DEMARCO, Andrés Carlos PETRONCO DEMARCO, Oscar Diego BENAVENTE FERNANDEZ, Matías Yenkel DIAZ ISKRA (25 cuotas c/u)
OBJETO: Kiosco, venta minorista.
ADMINISTRACION: INDISTINTA
CAPITAL: $ 200.000
PLAZO: 30 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO.

Única Publicación

22) $ 2892 1/p 15882 Ago 12- Ago 12

LAS RETAMAS S.R.L. CESION DE CUOTAS

Contrato: 6/mayo/2021
Inscripción: 13/julio/2021 Nro. 11033
Cedente: Carola María del Carmen Ratti Racca (50 cuotas)
Cesionaria: María Cristina Ratti Racca (50 cuotas).

Única Publicación

22) $ 2024 1/p 15878 Ago 12- Ago 12

INXTO SAS
(Antes INXTO SRL)
TRANSFORMACION SRL A SAS

Acta: 14/7/2021
Inscripción: 11295 19/7/2021.
Única Publicación
22) $ 1012 1/p 15864 Ago 12- Ago 12

"LOMAR S.R.L."
CESIÓN DE CUOTAS

Contrato: 7/6/2021
Inscripción: 9746, 22/06/2021
Cedente: Danilo Lombardi (3 cuotas)
Cesionario: Marcelo Lombardi (3 cuotas).
Única Publicación
22) $ 1446 1/p 15842 Ago 12- Ago 12

"ENZTRANSPORTES S.R.L" (RUT 040541540016)
Modificación de contrato social.

Se mantiene el objeto principal existente y se amplía el mismo en: B) Adquisición, transmisión y arrendamiento de bienes inmuebles. C) Contratación y ejecución por cuenta propia o de terceros de obras públicas y privadas. D) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías en los ramos y anexos: alimentación, artículos de oficina, comedores, bebidas, entre otros. En cumplimiento del objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de actos.
Fecha: 26/07/2021
Inscripción: 12076/2021.
Única Publicación
22) $ 5856 1/p 15841 Ago 12- Ago 12

Desarrollos Industriales S.R.L.

Emplaza acreedores por resolución de reducción de capital a $ 20.000.- (art. 242 ley 16.060) plazo 30 días.
22) $ 15182 10/p 15351 Ago 09- Ago 20

GIBS SRL
Reducción de Capital.

Asamblea de Socios de fecha 13/05/2021 resuelve reducir el capital social a $U 5.150.000.-. Documentación en Plaza Cagancha 1335/404, Montevideo.
22) $ 18074 10/p 14968 Ago 05- Ago 18

FILY SRL
Reducción de Capital.

Asamblea de Socios de fecha 13/05/2021 resuelve reducir el capital social a $U 5.584.488.-. Documentación en Plaza Cagancha 1335/404, Montevideo.
22) $ 18074 10/p 14961 Ago 05- Ago 18

COMPROMISO DE ESCISION
(Art. 136- Ley 16060)

Por Asamblea de Los Chacareros S.A.S. celebrada el 29 de julio de 2021 se resuelve la escisión del 28% del patrimonio de la sociedad en favor de Foderagro S.A.S.
Compromiso de escisión: 29 de julio de 2021
Ley 16060, art. 117: escisión de bienes, derechos y obligaciones Los Chacareros S.A.S. (sin disolución) se incorpora a Foderagro S.A.S. por $ 35.958.897.
Capital integrado resultante de Los Chacareros S.A.S. luego de la escisión $ 35.591.040.
Capital integrado resultante en Foderagro S.A.S.: $ 13.840.960.
Documentación y balance especial: Dr. Horacio Carnelli 491, Ombúes de Lavalle, Colonia.
Se convoca a acreedores a deducir oposiciones en el plazo previsto por el articulo 126 de la Ley 16.060.
22) $ 80677 10/p 14248 Ago 02- Ago 13

Venta de Comercios



PROMESA DE COMPRAVENTA DE ESTABLECIMIENTO COMERCIAL

Promesa de CV: 14/6/2021
Inscripción: Nº 9680 el 21/6/2021
Promitente Vendedor: Pablo Marcelo TRAMANZOLLI LOPEZ
Promitente Compradora: Yasmina VILA FELIPPONE
Precio: U$S 43.200
Nombre Fantasía: Agropab
Domicilio: Avenida Río de la Plata sin número, parada 6. Playa Pascual. San José
Ramo: Agropecuaria.
Primera Publicación
25) $ 4022 20/p 15784 Ago 12- Set 09

VENTA DE COMERCIO

Mercedes Moleda Mendez promete vender a Sergio Daghero Soulier establecimiento comercial denominado "Farmacia Abuelita", ramo farmacia, sito en calle Gilomén 1322, Nueva Helvecia, Colonia.
Acreedores presentarse en Gilomén 1322, Nueva Helvecia.
Lunes a Viernes de 8 a 22 hs.
25) $ 4022 20/p 14892 Ago 05- Set 02

VENTA DE COMERCIOS

Ley 2.904. IBM DEL URUGUAY S.A. venderá a KYNDRYL URUGUAY S.A. la parte del establecimiento comercial que gira en el rubro de servicios de infraestructura gestionada, sito en La Cumparsita 1475 piso 16, Montevideo. Emplaza acreedores a denunciar sus créditos por 30 días en la referida dirección.
25) $ 3773 20/p 13950 Jul 29- Ago 26

Ley 2904 Enajenante: PLAZA SRL Adquirente: BAMBOO S.R.L.
Establecimiento comercial: Farmacia FRENTE AL PARQUE, 33 Orientales 1204, Rivera.
Acreedores: Uruguay 605 Rivera.
25) $ 3773 20/p 13557 Jul 27- Ago 23

Ley 2904.

CRISTIAN SCANNI (CI: 4.727.065-6) promete vender a Eduardo Agustín CASTILLA ARBOLEYA. (C.I. 4.230.727-4), Empresa "BIENO AGROTIENDA, SUCURSAL ONLINE".
Acreedores, presentarse en Avenida Brasil 2391, Montevideo.
25) $ 3773 20/p 13145 Jul 23- Ago 19

Niñez y Adolescencia



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "FERREIRA VEGA, WASHINGTON RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-52409/2020, se cita, llama y emplaza a Susana Pereira, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 3 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 10 de agosto de 2021.
MARIA CATALINA ELHORDOY PERDOMO, Actuario.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 15748 Ago 12- Ago 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "BARRAGAN BALASSI, FABIANA C/ LOPEZ, DANNY INVESTIGACION DE PATERNIDAD", IUE 2-30802/2021, se cita, llama y emplaza a DANNY LOPEZ , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 10 de agosto de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 15625 Ago 11- Ago 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ BENITEZ, IARA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-53696/2020, se cita, llama y emplaza a DAVID YOEL VEZOLI FACIO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 10 de agosto de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 15623 Ago 11- Ago 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "DOLLENART OLIVERA, ANDREA Y OTRO C/ CARDOZO ESCOTO, NAZARENA Y OTRO SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-31795/2021, se cita, llama y emplaza a Nazarena Cardozo Escoto y Jose Ignacio Rodriguez, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 10 de agosto de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 15610 Ago 11- Ago 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "AIDA CARABALLO NOELIA Y OTRO C/ DE LOS SANTOS ALVEZ YOANNA Y OTRO SEPARACION DEFINITIVA DEL NIñO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-25584/2020, se cita, llama y emplaza a Jonatan Ariel Ribeiro Ferreira, Yoanna Vanessa de los Santos Alvez, y demás integrantes de la familia biológica de Nayara Antonella y Luciana Antonela Ribeiro de los Santos, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 15089 Ago 06- Ago 19

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "INTROINI PONCE, KATHERINE Y OTRO ADOPCION PLENA (VOLUNTARIO)", IUE 2-10149/2021, se cita, llama y emplaza a CRISTIAN ALEJANDRO MALZONI ALAMON y ANDREA NOELIA GAMENTHALER PIRIZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.

Montevideo, 09 de agosto de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
26) $ 7370 10/p 15719 Ago 11- Ago 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "BONDAD DELLE FAVE, EVA Y OTRO C/ HERNANDEZ LOPEZ, VERONICA Y OTRO SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-50919/2020, se cita, llama y emplaza a HERNANDEZ LOPEZ VERONICA PATRICIA Y BOBADILLA RUBEN JONATHAN, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 09 de agosto de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 15555 Ago 11- Ago 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ, YAINE C/ MARQUEZ DEL MAZO, FERNANDO PENSION ALIMENTICIA", IUE 2-59745/2020, se cita, llama y emplaza a FERNANDO JAVIER MARQUEZ DEL MAZO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 14549 Ago 03- Ago 16

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "BUSTAMANTE COSELLA, ANA Y OTRO C/ PEREIRA BURGOS, ANGELA SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN, ADOPCION", IUE 2-36912/2020, se cita, llama y emplaza a CARLOS JULIO PEREIRA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 13 de julio de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) $ 6913 10/p 14461 Ago 03- Ago 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "BONAN, CATERINA Y OTROS C/ CARDOZO GARCIA, ROSSANA BEATRIZ ADOPCION PLENA(EXTRAORDINARIO) Y SEPARACIóN DEFINITIVA.", IUE 2-42565/2020, se cita, llama y emplaza a ROSSANA BEATRIZ CARDOZO GARCIA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Montevideo, 09 de julio de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) $ 6913 10/p 14217 Ago 02- Ago 13

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "VILLALBA MOLINA, CARLA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-25096/2021, se cita, llama y emplaza a Carlos Daniel Birizamberri , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de agosto de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 15861 Ago 12- Ago 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "DE LOS SANTOS, ANDREA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-31414/2021, se cita, llama y emplaza a JORGE ALBERTO MARADEO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 10 de agosto de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 15631 Ago 11- Ago 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ, SANDRA C/ GONZALEZ, GUILLERMO PERDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-60934/2020, se cita, llama y emplaza a GUILLERMO GONZALEZ SOSA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 19 de julio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) $ 6913 10/p 15600 Ago 11- Ago 24

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "CAL PEñALBA, LUCIA C/ NUñEZ FLORES, ROBINSON PENSIóN ALIMENTICIA", IUE 2-18523/2021, se cita, llama y emplaza a ROBINSON ARIEL NUÑEZ FLORES, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 15145 Ago 06- Ago 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "PERRONE ELIAS, MARIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-29910/2021, se cita, llama y emplaza a LUIS EDUARDO RODRIGUEZ PECHI, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 15096 Ago 06- Ago 19

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "SOIZA FERREIRA MARIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-7495/2021, se cita, llama y emplaza a DIEGO RINALDO OJEDA Y NESTOR MANUEL LEDESMA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 28 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 13976 Jul 30- Ago 12

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREYRA BAUTE MARIA C/ SOUZA GONZALO Y OTRO TENENCIA", IUE 2-7330/2021, se cita, llama y emplaza a MARIA JOSE MONTES DE OCA PEREYRA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 06 de agosto de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 15295 Ago 09- Ago 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "ECHENIQUE DAVILA, FATIMA RATIFICACIóN DE TENENCIA", IUE 2-6863/2021, se cita, llama y emplaza a RENATO SEBASTIAN PEREZ MASTANDREA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 04 de agosto de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 14902 Ago 05- Ago 18

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "FLORES, SANDRA.- RATIFICACION DE TENENCIA.-", IUE 2-23083/2021, se dispuso notificar al Sr/a. Micaela García y Leandro Liz, del decreto Nº 1962/2021 de fecha 25/06/2021 que se transcribe: "Montevideo, 25 de Junio de 2021. Por presentada, denunciado domicilio real y constituido domicilio,anotándose.Notifíquese los progenitores por edictos que se publicarán en elDiario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentraamparada en lo dispuesto por ley 18078, a los efectos previstos por el art404.2 CGP.Si no se formula oposición por los interesados, vuelvan a efectos deconvocar a audiencia.Comuníquese al B.P.S. de conformidad con el art. 328 de la Ley 16.226,oficiándose.A los otrosíes, téngase presente.Dra. Iris VEGA OTTONELLO - Jueza Letrada.".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 14709 Ago 04- Ago 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA BECERRA, MAXIMILIANO RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-18546/2021, se dispuso notificar al Sr/a. Jennifer AIRALA, del decreto Nº 1739/2021 de fecha 10/06/2021 que se transcribe: "Por presentada, denunciado domicilio real y constituido domicilio,anotándose.Notifíquese al otro progenitor por edictos que se publicarán enel Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por ley 18078, a los efectos previstos por el art404.2 CGP. Sin perjuicio, y atento a la tenencia invocada a fs. 6 y 7 en un tercero, acredítese la resolución dictada por el Jdo. Ldo. deFamilia Especializado de 12? Turno. Comuníquese al B.P.S. de conformidad con el art. 328 de la Ley 16.226,oficiándose.A los otrosíes, téngase presente.Dra. Iris VEGA OTTONELLO - Jueza Letrada. ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 30 de julio de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 14291 Ago 02- Ago 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "POZZI OLIVERA, LAURA VERONICA.- RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 440-667/2020, se cita, llama y emplaza a SOFIA ROS POZZI, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 10 de agosto de 2021.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 15629 Ago 11- Ago 24

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "CARBONELL, ESTELA C/ TEJERA, RICHARD - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 533-136/2021, se cita, llama y emplaza a Richard Anibal TEJERA VIDELA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Las Piedras, 28 de julio de 2021.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
26) $ 6913 10/p 14799 Ago 05- Ago 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "GIMENEZ CONDE, GIMENA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 286-266/2021, se dispuso notificar al Sr/a. MARTIN ANDRES COLMAN PAREDES, del decreto Nº 2887/2021 de fecha 26/07/2021 que se transcribe: "Por presentada, por constituido el domicilio electrónico y pordenunciado el real.Óigase al interesado dentro del plazo legal de seis (6) díashábiles (art. 404.2 CGP), emplazándosele por edictos conforme alo establecido en los arts. 89 y 127 del CGP.A lo demás téngase presente.Dra. Mariela Tejera - Juez Letrado ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 03 de agosto de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 14796 Ago 05- Ago 18

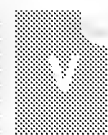
ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "SEGREDO CABEZA,ITALO SEBASTIAN Y VIDAL FACAL,MARIANA. DILIGENCIA PREPARATORIA.", IUE 448-264/2020, se cita, llama y emplaza a KARINA RODRIGUEZ VEIGA y LUIS LOPEZ DOMINGUEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Chuy, 12 de julio de 2021.
MARÍA ANA ROMERO CUADRADO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 11768 Jul 14- Ago 24

Varios



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE AMBIENTE

MINISTERIO DE AMBIENTE
Comunicación de Proyecto
Viabilidad Ambiental de Localización
MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de Galicia 1133, piso 2, por el término de 10 días hábiles a partir del día inmediato siguiente a la presente publicación, la Comunicación de Proyecto con Viabilidad Ambiental de Localización presentada por PORTREN S.A. para su proyecto Centro de mantenimiento mecánico y logístico para el Ferrocarril Central, a ubicarse en los padrones núms. 19.713, 17.603, 17.604, 18.310, 19.712, 19.714, 19.701, 19.706, 18.326, 49.989, 19.709, 19.708, 61.208, 19.707, 63.401, 63.400, 1.ª sección judicial del departamento de Canelones, totalizando una superficie de 9,99 ha. El predio tendrá dos puntos de acceso ferroviario (norte y sur) desde la vía general de Ferrocarril Central y un acceso vehicular conectado con la ruta nacional núm. 5.
El proyecto comprende la construcción y operación de una planta de soporte mecánico y logístico para mantenimiento de material rodante.
La Comunicación de Proyecto también se encuentra disponible en la página de internet: https://www.ambiente.gub.uy/oan/manifiestos/.
En el plazo indicado, quienes así lo estimen conveniente podrán formular por escrito, tanto en las oficinas de Galicia 1133 como en el sitio web indicado en el párrafo precedente, las apreciaciones que consideren pertinentes.
Montevideo, 09 de agosto de 2021.
Única Publicación
27) $ 2779 1/p 15891 Ago 12- Ago 12

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS

Se comunica que se ha presentado ante esta Dirección Nacional una solicitud de Walter Brehm y Artur Brehm para la regularización de un represamiento que embalsa las aguas de la Cañada de la Carpa, afluente del Arroyo Don Esteban Grande (cód. 582) en la cuenca del Río Negro con destino riego, según expediente GEX 2021/14000/001190 con un volumen solicitado de 199.938 m³. El dique, el vertedero y su embalse se ubican en los padrones Nº 2.096, y 2.097 de la 6ª Sección Catastral de Río Negro, coordenadas planas X = 341638 e Y = 6376019. Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 21 de setiembre de 2021 a las 15:00 horas en las oficinas de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Fray Bentos, sita en la calle Argentina Nº 3.266 de dicha ciudad.
Ing. Civil Mario Bustamante
Jefe Regional Litoral
DINAGUA - Ministerio de Ambiente.
Primera Publicación
27) $ 7021 3/p 15875 Ago 12- Ago 16

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION NACIONAL DE AGUAS

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de ESTANCIAS DEL LAGO S.R.L., Exp. Gex Nº 2021/14000/000882 para autorizar la construcción y explotación de un represamiento que embalsará un volumen de 1.355.000 m³ de agua de una cañada sin nombre, que aporta al arroyo del Caballero, tributario del río Yí en la cuenca del Río Negro, con destino a riego de cultivos y pasturas.
El dique se ubicará sobre el padrón Nº 11.024, y su embalse afectará los padrones Nº 11.024, 11763 y 11764, todos de la 2ª Sección Catastral del Departamento de Durazno. Coordenadas planas X= 417.291 Y=6.321.646
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 7 de setiembre del 2021 a las 15:00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Durazno, sita en la calle Gral. Manuel Oribe Nº 919.-
Ing. Agr. Pablo Aguerre
Jefe Regional Durazno.
Última Publicación
27) $ 7061 3/p 15391 Ago 10- Ago 12

MINISTERIO DEL INTERIOR

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN

"Sr. José Ramiro RODRÍGUEZ DELGADO CI. 5.073.533-2, Res. Ministerial 08/04/2021, Exp.2021-4-26-0000664.Se concede baja del Instituto Policial a su solicitud con fecha 07/03/2021".
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 15776 Ago 12- Ago 12

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

MIEM
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 474/16 la firma DIALECA S.A. solicitó Permiso de Prospección y Servidumbre Minera de Estudio para la búsqueda de un yacimiento de hierro y oro. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 del Código de Minería, en la redacción dada por la Ley 18813 de fecha 23 de setiembre de 2011, se otorga vista por el plazo de 10 días hábiles e improrrogables al propietario de los padrones 14188, 14189 Y 14190, señor José Alberto Deragón Latiesas (poseedor de los derechos posesorios) y a demás interesados, ubicados en la 6ª Sección Catastral del Departamento de RIvera.
Ing. Agrim. CARLOS NOLFI
Encargado División M.
27) $ 4947 3/p 15584 Ago 11- Ago 13

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL - CODICEN

LLAMADO A ACREEDORES

Transferencia del Padrón Nº 2431, ubicado en la localidad de Progreso - Departamento de Canelones, por disolución de la Asociación Civil "Comisión Pro Fomento 18 de Julio", en favor de la Administración Nacional de Educación Pública.
Acreedores presentarse en: Área de Contabilidad Financiera (Avda. Libertador 1409 - Piso 7), de lunes a viernes de 11:00 a 16:00 horas.
27) (Cta. Cte.) 10/p 15588 Ago 11- Ago 24

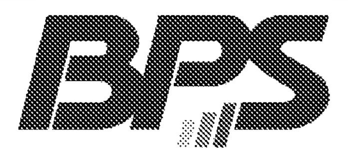
BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se notifica al beneficiario que se detalla a continuación, la Resolución por cobro indebido recaída en la solicitud del subsidio que se indica:
C.I., NOMBRE, EXPEDIENTE, RESOLUCIÒN, SUBSIDIO, MONTO
17601493, William Dávila, 2020-28-1-138246,01-614-2021-2269, SDES, $ 106.540.
Gerencia de Sector Trámites de Actividad.

Última Publicación

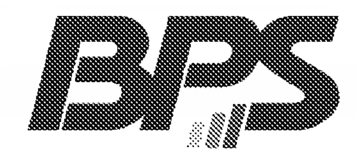
27) (Cta. Cte.) 3/p 15428 Ago 10- Ago 12



Se confiere vista a los beneficiarios que se detallan a continuación, de la Resolución Denegatoria recaída en las solicitudes de subsidio que se indican. El monto del cobro indebido generado, deberá ser reintegrado al BPS.
C.I., NOMBRE, EXPEDIENTE, SUBSIDIO, MONTO
1.963.697-7, Jacqueline Casal, 2020-28-1-135732, SDES, $ 48.390.
2.560.425-3, Julio César Trías, 2020-28-1-135745, SDES, $ 56.595.
Gerencia de Sector Trámites de Actividad.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 15425 Ago 10- Ago 12



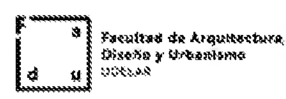
Se notifica al beneficiario que se detalla a continuación, de la Resolución por cobro indebido recaída en la solicitud de subsidio que se indica:
C.I., NOMBRE, EXPEDIENTE, RESOLUCIÒN, SUBSIDIO, MONTO
1.531.889-4, FERNANDO RAMÓN PATO VIDAL, 2020-28-1-135703, 01-624-2021-682, SDES, $48.390.
Gerencia de Sector Trámites de Actividad.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 15421 Ago 10- Ago 12

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO



Aclaración por suspensión del Llam. Nº 6716/2021

De acuerdo a lo solicitado por el Sr. Decano, se suspende la apertura del llamado publicado en el día 11/08/21 (referencia: "Llam. Nº 6716/2021: Gº 4 para el Área Tecnológica de la EUCD") dado que se detectaron inconsistencias en las Bases particulares aprobadas que deben ser salvadas a los efectos del correcto desarrollo de dicho concurso.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 15819 Ago 12- Ago 12

FACULTAD DE QUÍMICA

SECCIÓN CONCURSOS - LLAMADO Nº 142/21

Se llama a aspirantes para la contratación de una persona en aplicación del Art. 46 del Estatuto del Personal Docente, con remuneración equivalente a un cargo docente (Grado 1, 20 hs. sem.) para la realización de tareas de investigación en Química Farmacéutica del Depto. de Química Orgánica, en el marco del Proyecto FCE ANII 155516 " Síntesis de ciclopéptidos análogos a productos naturales como potenciales Herbicidas ", a partir de la toma de posesión (no antes del 1º de octubre) y hasta el 31/12/21.
APERTURA: Viernes 13 de agosto de 2021 a la hora 10:00
CIERRE: Viernes 27 de agosto de 2021 a la hora 13:00
Por informes e inscripciones dirigirse a concursos@fq.edu.uy.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 15821 Ago 12- Ago 12

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE QUÍMICA
SECCIÓN CONCURSOS**

LLAMADO Nº: 141/21
Se llama a aspirantes para la contratación de una persona en aplicación del Art. 46 del Estatuto del Personal Docente, con remuneración equivalente a un cargo docente (Grado 1, 20 hs. sem.) para la ealización de tareas de investigación en el Área de Química Inorgánica - DEC, en el marco del Proyecto CSIC 2003 " Complejos metálicos polinucleares: hacia nuevos materiales funcionales ", a partir de la toma de posesión y hasta el 31/12/21 (con posibilidad de renovación), con cargo a fondos del mencionado proyecto.
APERTURA: Viernes 13 de agosto de 2021 - Hora 10
CIERRE: Viernes 27 de agosto de 2021 - Hora 13
Por consultas e inscripciones enviar mail a: concursos@fq.edu.uy.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 15786 Ago 12- Ago 12

SECCIÓN CONCURSOS - LLAMADO Nº 140/21

Se llama a aspirantes para la contratación de una persona en aplicación del Art. 46 del Estatuto del Personal Docente, con remuneración equivalente a un cargo docente (Grado 1, 20 hs. sem.) para la realización de tareas de investigación en el Área de Química Inorgánica - DEC, en el marco del Proyecto CSIC 2116 "Desarrollo de nuevos compuestos de coordinación de galio con diiminas con actividad antitumoral. Estudio de aspectos moleculares de su actividad citotóxica.", a partir de la toma de posesión y hasta el 31/12/21 (con posibilidad de renovación).
APERTURA: Jueves 12 de agosto de 2021 a la hora 10:00
CIERRE: Jueves 26 de agosto de 2021 a la hora 13:00
Por informes e inscripciones dirigirse a concursos@fq.edu.uy.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 15778 Ago 12- Ago 12

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ANTEL

**Antel
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**

POR ESTA VÍA SE COMUNICA que por Resolución de Directorio de Antel Nº 795/21, de fecha 1º de julio de 2021 (Acta 2833), se destituye al contratado en función pública Sr. Luciano BARTOLOTTA, C.I. 4.130.013-4, al amparo de lo dispuesto por el art. 66 literal f) del Estatuto del Funcionario de Antel.
Unidad Personal.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 15817 Ago 12- Ago 16

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY - INAU

**División Recursos Humanos
Departamento de Personal**

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica al funcionario Sr. Luciano de Rienzo, de la Resolución Nº 1719/21 de Directorio de fecha 21 de abril de 2021 que ha continuación se transcribe: 1) "Cesar al joven Luciano de Rienzo. Titular de la C.I. 5.347.776-5. Del vinculo de becario bajo el régimen de la Ley 19.133 que mantiene con el Instituto, fijándose como fecha de su desvinculación el día 13/01/2021" . Firmado: Dr. Pablo Abdala Presidente INAU, AS Aldo Velázquez Director INAU.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 15827 Ago 12- Ago 16

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA ESPECIALIZADO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BRUN BRUN NATASHA CNA 17823-117", IUE 433-813/2020, se dispuso notificar a TAMARA STEPHANIE BRUN SOUZA CI: 5.113.029-0, del decreto Nº 2629/2021 de fecha 15/07/2021 que se transcribe: "Montevideo, 15 de Julio de 2021. VISTOS Y RESULTANDO. 1- Con fecha 27 de octubre 2020 se recibió en la Sede informe del CHPR dando cuenta del nacimiento de Natasha Brun Brun, nacida el 1 de setiembre 2020, hija de Tamara Brun Souza, la que se retiró del nosocomonio sin alta médica. La niña por su parte ingresó a neonatología sector CTI, pasando luego a cuidados intermedios, dando cuenta de la situación de alta vulnerabilidad social de la niña, sin adultos referentes. 2- Por dispositivo 7013/2020, se designó defensa a la niña, se dispuso la institucionalización provisional de la niña al amparo en Hogar de INAU, al que debía ingresar una vez otorgada el alta médica. Se dispusieron medidas cautelares en relacion a la madre asi como oficio a INAU a efectos que se informe a la Sede posibilidades y conveniencia de que la niña se mantuviera con referentes biológicos. 3- Con fecha 22 de Diciembre se recibe informe de INAU, Los Pasos que Damos, informando que la niña ingresó al proyecto, que los equipos técnicos se encuentran en proceso de diagnóstivo y valoración de la situacion de la Natasha y redes familiares. 4- Con fecha 22 de marzo del corriente, INAU informa de la existencia de familiares de Natasha, su abuelo y tías, con las que se inició contacto, dan cuenta que la progenitora, Tamara Brun, no se presentó a la entrevista pactada con los equipos del proyecto Los Pasos que Damos. Surge del informe agregado, que se realizaron entrevistas para iniciar proceso de vinculación a largo plazo con la familia de Natasha, especialmente, su tia Gabriela Brun, solicitando licencia para iniciar el proceso. 5- Por decreto 1403/2021 se dispuso, con la vista de la defensa, que no existía oposición para la licencia, buscando fortalecer los vínculos de Natasha con su familia. 6- Con fecha 8 de junio se presenta INAU, solicitando la medida cautelar de guarda provisoria de Natasha como medida de inserción en una familia de RUA y posteriormente se disponga la condición de adopatabilidad de la niña. Argumenta en su solicitud que la madre, no se ha presentado a las entrevistas pautadas. Respecto de la tia Gabriela, que inicialmente se monstró como referente de protección, acordaron encuentros, no se concretaron en su totalidad. Que solo una instancia hubo encuentro con la familia. Que finalmente la Sra. Gabriela manifestó que no se encuentra en condiciones de asumir los cuidados de Natasha. Tampoco su hermana Laura. En definitiva, solicita la medida provisional de inserción de Natasha en familia del RUA y posteriormente, su condición de adoptabilidad al amparo del art. 132,1, 2 y 3 CNA. 7- De la solicitud se confirió traslado a la defensa, se convocó audiencia y se solicitaron los informes a INAU -decreto 2158/2021. 8- La defensa de Natasha, evacúa el traslado estando a la espera de los informes dispuestos. 9- Se celebró primera audiencia a la que compareció la educadora de INAU, por lo que, no habiendo comparecido, la progenitora, ni familiares citados y no surgiendo la citación en forma se prorrogó la misma para el dia 14 de julio. 10- En la fecha señalada se celebró audiencia, se recibió la declaración de los comparecientes y oídas las defensas. La representate de INAU reitera la solicitud de que se disponga la incersión de la niña en registro único de aspirantes, se tenga el informe de 20 días por cumplido, con la declaración de la trabajadora social y en defintiva, se disponga la condición de adopatabilidad de Natasha. 11- La defensa de Natasha, comparte la solicitud de INAU. 12- se citó a las partes para resolución. CONSIDERANDO. 1- De la prueba sumaria diligenciada en audiencia, especialmente, la declaración de las Sras. Gabriela y Laura Brun, tías de la niña Natasha, surge claro su voluntad de no asumir los cuidados de Natasha. Las comparecientes, son hermanas de la madre de Natasha, por parte de su padre y no han tenido vínculo con la madre de Natasha, desde hace mucho tiempo. Reitera, la Sra.Gabriela Brun, que no está en condiciones de asumir los cuidados de la niña, que entiende que la niña "merece tener una vida plena y feliz". Por su parte, la Sra. Laura Brun, manifiesta que no está en condiciones de asumir los cuidados de Natasha. 2- En el informe de INAU - Los Pasos que Damos - fs. 47-, se reitera que la situación de la niña es la misma, sin redes familiares de origen o extensa en condiciones de asumir su crianza. Respecto de Tamara - la madre- no se ha vinculado con la niña desde su nacimiento. Se trata de una madre que presenta consumo problemático de sustancias. En audiencia del día 30 de junio la trabajadora social, Betina Abud, declaró que no se logró avanzar con las tías y abuelo de Natasha, que se desvinculó la tia Gabriela del proyecto, que su madre nunca se presentó a los encuentros. En audiencia del dia 14 de julio, la educadora de INAU, Betina Abud, aclara y reitera que las tías nunca estuvieron en contacto con la niña, que en todo el proceso la visitó una vez su tia Gabriela, que les reiteró, que se retiraba del proceso de vinculación con Natasha. Asimismo, informó que la existencia de otra persona, prima de la madre de las comparecientes, no es familia biológica de Natasha y se trata de una persona que transita otro proceso de adopción, sin vínculo con Natasha. 3- Que de la prueba recabada, surge claro, que la niña Natasha, no cuenta con familia biológica o extensa, con quienes haya efectivamente desarrollado vínculos significativos. Las tías mas allá de manifestar su preocupación por la niña, en audiencia, no han demostrado interés efectivo en mantener vínculos con Natasha, de hecho, como declaró la educadora de INAU no se han mantenido encuentros con la niña, salvo una ocasión y a iniciativa de INAU, con su tía Gabriela. Respecto de la madre, no surgen datos concretos de su domicilio y / o paradero, no ha tenido contacto con la niña desde su nacimiento, mostrando su desinterés por el cuidado de su menor hija. Se desconoce datos del progenitor. 4- Que entonces, siendo el derecho de la niña Natasha, vivir en familia, art. 8, 9, 12 del CNA, sin referentes familiares de cuidado o de familia extensa, con los que haya desarrollado vínculos, ni interés efectivo de los familiares biológicos de comenzar a vincularse y cuidar a la niña, estando Natasha institucionalizada desde su nacimiento, sin contacto con referentes familiares, en el marco del art. 132,1 lit B del CNA se hará lugar a lo solicitado por INAU con la vista conforme de la defensora de la niña. Por lo expuesto, conforme los arts. 8, 9 , 12, 132 y siguientes de CNA, Convención de los derechos del niño SE RESUELVE: 1- Dispónese como medida provisional la inserción provisional de la niña Natasha Brun Brun en una familia seleccionada del RUA por INAU, previniéndose a la familia seleccionada de la posibilidad que en definitiva la niña no resulte pasible de ser adoptada en los terminos del art. 132.1 lit B CNA. 2- Se tiene presente el informe de INAU y declaraciones recibidas en audiencia de la trabajadora social de INAU, sobre posibilidades y conveniencia de mantener a la niña en su familia de origen. Sin perjuicio, previo a resolver la condición de adoptabilidad solicitada, ofíciese a INAU remita informe en plazo de 20 dias si se mantiene la situacion informada o si es posible la reinserción de la niña con su familia. 3- Recibido el informe solicitado a INAU vuelvan para proveer sobre la condición de adoptabilidad de la niña. 4- Agréguese el testimonio de partida de nacimiento de la niña Natasha. 5- Notifiquese a la defensa de la niña, INAU, que compareció audiencia, en sus domicilios constituídos, a las Sra. Gabriela y Laura Brun, al Sr. Yamandú Brun, en sus domicilios, cometiéndose al alguacil la notificación, a la progenitora por edictos, conforme el art. 89 CGP, previniendose que se trata de un proceso de CNA con defensa pública que asiste a la niña, con control oficina actuaria y notifiquese a la progenitora en último domicilio que surge del expediente cometiéndose al alguacil de la Sede. 6- Modifiquese la carátula por 132 CNA. Dra. Verónica Pena - Juez Letrado ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 28 de julio de 2021.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.

Última Publicación
27) (Sin Costo) 10/p 14004 Jul 30- Ago 12

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ CUBERO, ROMINA;ANTONELLA;ELIAS CNA LEY 17823 D.POLICIAL", IUE 91-227/2016, se dispuso notificar a RICHARD ALI PEREZ ROMERO, del decreto Nº 3267/2021 de fecha 19/07/2021 que se transcribe: "Montevideo, 19 de Julio de 2021.Vistos y Considerando:1- Que de las actuaciones realizadas en el proceso, surgen elementosque permiten concluir que los menores se encuentran en la situación queencuadra en lo previsto por art. 132 del CNA.2- Por Providencia No. 1739/2021, se dispuso la tenencia preadoptiva deELIAS PEREZ CUBERO, ROMINA CUBERO ROSSANO Y ANTONELLA CUBERO ROSSANO y suinserción provisoria en una

familia seleccionada del RUA.3- Conforme a que la Convención Americana sobre Derechos Humanos(Pacto de San José de Costa Rica) en su art. 19 bajo del títuloDerechos del niño edicta que "todo niño tiene derecho a lasmedidas de protección que su condición de menor requiere porparte de su familia, de la sociedad y del Estado", disposición que fueraratificada en la Convención sobre los Derechos del Niño en la quese consagra el principio protectorio y preventivo en los arts. 6, 24, 27 y28.-4- La Defensa de los menores expresa, de conformidad con la voluntadexpresada por los menores, que corresponde ratificar la condición deadoptabilidad de los mismos.5- En efecto, surge indubitablemente que familia biológica queno está en condiciones de hacerse cargo de los menores.En consecuencia, atento a lo dispuesto por los artículos 40 y46 de la Constitución de la República, arts. 132 y ss del C.N.A,art. 19 del Pacto de San José de Costa Rica, arts. 6, 24, 277 y 28 de laConvención de los Derechos del Niño, en aplicacion del principiode autonomia progresiva de la voluntad,SE RESUELVE: Se declara la condición de adoptabilidad de ELIAS PEREZCUBERO, ROMINA CUBERO ROSSANO Y ANTONELLA CUBERO ROSSANO, ratificándosesu inserción en una familia seleccionada del Registro Único deAspirantes por el INAU, oficiándose sin más trámite alDepartamento de Adopciones del INAU, en los términos solicitados por laDefensa.Notifíquese a los progenitores y demás interesados medianteedictos, cometiéndose a OFAC.Dra. NIVIA DIAZ - Juez Letrado ".

Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.

Montevideo, 05 de agosto de 2021.

LAURA BEATRIZ SILVA BETELÚ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

27) (Sin Costo) 10/p 15109 Ago 06- Ago 19

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ CUBERO, ROMINA;ANTONELLA;ELIAS CNA LEY 17823 D.POLICIAL", IUE 91-227/2016, se dispuso notificar a MATILDE CUBERO ROSSANO, del decreto Nº 3267/2021 de fecha 19/07/2021 que se transcribe: "Montevideo, 19 de Julio de 2021.Vistos y Considerando:1- Que de las actuaciones realizadas en el proceso, surgen elementosque permiten concluir que los menores se encuentran en la situación queencuadra en lo previsto por art. 132 del CNA.2- Por Providencia No. 1739/2021, se dispuso la tenencia preadoptiva deELIAS PEREZ CUBERO, ROMINA CUBERO ROSSANO Y ANTONELLA CUBERO ROSSANO y suinserción provisoria en una familia seleccionada del RUA.3- Conforme a que la Convención Americana sobre Derechos Humanos(Pacto de San José de Costa Rica) en su art. 19 bajo del títuloDerechos del niño edicta que "todo niño tiene derecho a lasmedidas de protección que su condición de menor requiere porparte de su familia, de la sociedad y del Estado", disposición que fueraratificada en la Convención sobre los Derechos del Niño en la quese consagra el principio protectorio y preventivo en los arts. 6, 24, 27 y28.-4- La Defensa de los menores expresa, de conformidad con la voluntadexpresada por los menores, que corresponde ratificar la condición deadoptabilidad de los mismos.5- En efecto, surge indubitablemente que familia biológica queno está en condiciones de hacerse cargo de los menores.En consecuencia, atento a lo dispuesto por los artículos 40 y46 de la Constitución de la República, arts. 132 y ss del C.N.A,art. 19 del Pacto de San José de Costa Rica, arts. 6, 24, 277 y 28 de laConvención de los Derechos del Niño, en aplicacion del principiode autonomia progresiva de la voluntad,SE RESUELVE: Se declara la condición de adoptabilidad de ELIAS PEREZCUBERO, ROMINA CUBERO ROSSANO Y ANTONELLA CUBERO ROSSANO, ratificándosesu inserción en una familia seleccionada del Registro Único deAspirantes por el INAU, oficiándose sin más trámite alDepartamento de Adopciones del INAU, en los términos solicitados por laDefensa.Notifíquese a los progenitores y demás interesados medianteedictos, cometiéndose a OFAC.Dra. NIVIA DIAZ - Juez Letrado ".

Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.

Montevideo, 05 de agosto de 2021.

LAURA BEATRIZ SILVA BETELÚ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

27) (Sin Costo) 10/p 15107 Ago 06- Ago 19

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "BAUZA PEREIRA CAROLAIN Y EZEQUIEL", IUE 499-249/2020, se dispuso notificar a MONICA ISABLE PEREIRA GARCIA CI 5.400.716-5, ALEJANDRO BAUZA CI 4.072.920-2, del decreto Nº 3605/2021 de fecha 10/08/2021 que se transcribe: "MONTEVIDEO, 10 de Agosto de 2021. VISTOS: Para Sentencia Interlocutoria de Primera Instancia estos autos caratulados: ?Bauzá Pereira Carolain y Ezequiel ; C.N.A. 17.823;art. 132? I.U.E. 499-240/2020 RESULTANDO: I)Que por Resolución Nº2393/2021 de 15 de junio de 2021 se dispuso la inserción provisional de los niños Carolain y Ezequiel Bauzá Pereira en una Familia Seleccionada del Registro Único de Aspirantes, oficiándose a INAU (Departamento de Adopciones) con las prevenciones correspondientes. Asimismo se ordenó que INAU practicase en forma urgente informe psicológico y social a efectos de determinar posibilidades y conveniencia de mantener al niño en la familia de origen con plazo de veinte días. II) Se llevó a cabo la audiencia de precepto a la cual concurrierron los niños de autos, su progenitora Mónica Pereira y las representante de INAU Sras. Elizabeth Santurio y Amanda Lemos. III) La Curadora se expidio en el sentido de ratificar la medida cautelar adoptada respecto del niño Ezequiel por configurarse las hipótesis previstas en los literalesB. C. Y D. del art. 132.3 del C.N.A. No solicita la ratificación de la medida cautelar en relación a Carolain dado que ésta manifestó que desea vivir con su madre. IV) Subieron los autos al despacho para el dictado de la Resolución final prevista por el art. 132.3 del C.N.A . CONSIDERANDO: I) Que los niños Carolain y Ezequiel Bauzá ingresaron a INAU por disposición judicial el 24 de abril de 2020. A la fecha en que se adopta la medidas cautelar N.º 2393/2021, la progenitora vivía una situación de violencia de género con el padre de sus hijos, con el cual tenia medidas cautelares con uso de dispositivo electrónico de monitoreo. Vivía en situación de calle , no logrando sostener la convivencia ni con su padre ni con sus parejas. En CEVIP se estaba tratando de reparar el daño psicológico y físico que presentaban los niños. Ello mediante la concurrencia de Carolain a la O.N.G SOMOS para recibir tratamiento por maltrato infantil y situaciones de A.S.I: Se solicitó tratamiento específico de B.P.S. para su desarrollo oportuno y fortalecimiento personal. La Sra. Pereira no recibe tratamiento psicológico ni psiquiátrico y no presenta apertura a las sugerencias e intervención de los Equipos que están tratando la situación de sus hijos. El progenitor ha ejercido violencia de género contra la Sra. Pereira y existen indicadores de A.S.I respcto de Carolain. No existen otros referentes familiares que pueden hacerse cargo de los niños. A fs. 49 y ss INAU informa que Mónica Pereira presenta discapacidad intelectual,patología psiquiátrica sin adhesión a tratamiento, indicadores de consumo de sustancias psico activas y conductas agresivas y violentas que han puesto en riesgo a sus hijos. Desde temprana edad tuvo conflictos significativos con sus progenitores que determinaron su internación en INAU. El Sr. Bauzá presenta patología psiquiátrica: Esquizofrenia sin adhesión a tratamiento. Desde que los niños ingresan a INAU se ha comunicado telefónicamene, amenazando al equipo con posibles acciones a desplegar en caso de que no se acceda a sus peticiones. Del relato de los niños surgen indicadores claros de maltrato severo por dicho progenitor, no excluyéndose situaciones de A.S.I. hacia Carolain. Las instancias de encuentro con la Sra. Pereira no significan momentos de disfrute ya que se presenta con un alto grado de ansiedad, no logrando contactar con las necesidades de sus hijos. Responsabiliza a Carolain por el cuidado de su hermano, colocándola en una situación de adulta que no le corresponde. Estos encuentros generan en los niños síntomas físicos como fiebre, vómitos y enuresis. La Sra. Mönica Pereira interrogada en audienia expresa no tener un proyecto claro de vida. Argumenta que por ser madre sus hijos tienen que estar con ella y que los protegió de la violencia física ejercida por el progenitor. Sin embargo reconoce que Carolain fue victima de A.S:I. La Sra. Defensora Dra. Margarita Machado informa que Ezequiel padece un trastorno en el desarrollo. Habla poco y no fue posible que le respondiera las preguntas que le realizó, mostrándose inquieto durante el encuentro. En cuanto a Carolain manifiesta que su padre la trataba mal pero su madre bien; que en las visitas les trae juguetes y que quiere vivir con su mamá. Agrega: ? Mi mamá vive con el novio. Me dijo que se iba a conseguir otro más lindo y guapo y que le compre muchas

cosas. No quiero hablar más?. II) El art. 132.3 del C.N.A. establece que la condición de adoptabilidad de un niño, niña o adolescente se verificará en casos de :A) Ruptura o grave deterioro de los vínculos afectivos; B) Cuando éstos no se hubieran desarrollado con sus progenitores u otros miembros de la familia de origen que eventualmente se hubieran encargado o puedan encargarse de su cuidado; C) Por hallarse expuesta su salud física, emocional, mental o espiritual; D) Por encontrarse en riesgo de vulneración de sus derechos y siempre que se considere posible el establecimiento de nuevos vínculos afectivos adecuados a su situación, logrando su protección integral. . III) En el caso de autos se verifican los supuestos previstos en el litral A, C y D de la precitada norma. El niño Ezequiel tiene solo cuatro años de edad, presenta un retraso en el desarrollo y no fue posible conocer su voluntad respecto de los hechos que se le plantearon y que los comprendiera. Por tanto es correcto que la Curadora del niño opte por solicitar la ratificación de la medida cautelar adoptada, pues es la que mejor se adecua al interés superior del niño, que como expresa Cillero ?está representado por la satisfacción plena de todos sus derechos.? En cuanto a Carolain la Defensa correctamente cumple con su rol, que consiste en poner su ciencia y arte en pos de lograr lo que el niño o adolescente quiere, independientemente de lo que crea que es lo mejor. Con respecto a Carolain es necesario que la Sede valore. 1)La habilidad de comprendir y comunicar informaciones relevante; La habilidad de reflexionar y elegir con cierto grado de independencia; 3) La habilidad de evaluar potenciales beneficios, riesgos y daños;4) La construcción de una escala de valores relativamente estable. Asimismo y como reiteradamente ha sostenido la doctrina y jurisprudencia , la obligación de recibir la opinión del niño no significa que el juez deba homologarla sin analizar si es una opinion madura y libre. En el caso de autos no parece que nos hallemos ante una opinión madura. La niña da cuenta de los episodios de violencia intrafamiliar de los que fuerra víctima. Luego refere que su madre le lleva regalos y que cuando viva con la progenitora ésta tendrá un novio más guapo y lindo que le compre muchas cosas. No parece que la niña haya medido adecuadamente los riesgos de vivir con su madre que nunca se ha constituido en una figuara protectora frente a situaciones de violencia física, emocional y de A.S.I. Asimismo la ausencia de tratamiento psicológico en la progenitora y de un proyecto de vida que garantice mínimamente los derechos de sus hijos. La madre solo se opone a que se ratifique la condición de adoptablidad, aduciendo que es madre y que si sus hijos no están con ella prefiere que no estén con nadie. De lo anteriormente expuesto se desprende que los progenitores no se encuentran en condiciones de hacerse cargo de sus hijos y no existen otros referentes familiares que puedan hacerlo. A ello se suma el largo período de institucionalización y la ausencia de indicadores de que la situación de los padres pueda revertir positivamente. Por lo expuesto RESUELVO: Ratifícase la medida cautelar dispuesta por REsolución Nº 2393/2021 por la cual se dispuso la inserción provisional de los niños en una familia seleccionada del Registro Único de Aspirantes, oficiándose a INAU. Declárase que se ha verificado la condición de adoptabilidad de los niños CAROLAIN Y EZEQUIEL BAUZÁ PEREIRA al amparo de las previsiones del art. 132.3 literales A,C Y D del C.N.A. en la redacción dada por la ley 19.092 Declárase concluido el proceso expidiéndose testimonio. Notifíquese a INAU, a la Defensa ,a la progenitora en el domicilio electrónico constituido y a los progenitores por edictos conforme lo dispuesto por el art. 89 del C.G.P. Dra. Livia Pignataro - Juez Letrado ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de agosto de 2021.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

27) (Sin Costo) 10/p 15822 Ago 12- Ago 26

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ ACUÑA, LAURO. SUCESIÓN", IUE 208-629/2015, se dispuso intimar a FELIPE RODRIGUEZ, del decreto Nº 2477/2020 de fecha 18/06/2020 que se transcribe: "Intimese como se solicita, cometiéndose atento a que los domiciliosaportados son en el Departamento de Montevideo.- Dra.Fabiana Conde Amondarain.- - Juez Letrado".

Melo, 14 de julio de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.

27) $ 9120 10/p 14227 Ago 02- Ago 13

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Florida, dictada en autos: "INTENDENCIA DE FLORIDA CONTRA BOTALLA HEIMANN, SILVIA VIVIANA - JUICIO EJECUTIVO" IUE 492-846/2019, Se dispuso CITAR DE EXCEPCIONES a SILVIA VIVIANA BOTALLA HEIMANN bajo apercibimiento de deisgnarse Defensor de Oficio, conforme Decreto Nº 3212/2019 de fecha 06/12/2019 que se transcribe: Condénase a la demandada al pago de la suma adeudada e ilíquidos y trabase embargo y practíquese secuestro sobre los automotores denunciado en el numeral 6 del escrito de demanda hasta cubrir la suma reclamada e ilíquidos. Dra. Erika Armendano - Juez de Paz Departamental.

Florida, 27 de julio de 2021.
ERIKA MELINA ARMENDANO BRAVO, Juez Paz Dptal. Int..

27) (Cta. Cte.) 10/p 14402 Ago 02- Ago 13

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO.

Por Sentencia Nº 69/2017 de fecha 10/10/2017, y mandato verbal de fecha 29/06/2018, dictado por la Sra. Juez Letrada de Quinto Turno, Dra. Dionisia Paganini, en autos caratulados: "GUTIERREZ DE LOS SANTOS OSCAR ARIEL. DECLARACION DE AUSENCIA. IUE 525-365/2015", se hace saber: que se ha declarado la ausencia del Sr Oscar Ariel Gutierrez de los Santos, cuyo documento de identidad no surge de autos, nacido el 21/02/1958 en la ciudad de Rocha, con último domicilio conocido Brasil.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones el 16 de julio de 2018. Paola Leticia Sosa Bentos, Esc. Actuaria Adjunta Pasante.

27) $ 13298 10/p 15429 Ago 10- Ago 23

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MALDONADO

La Intendencia Departamental de Maldonado notifica a los propietarios, sucesores a cualquier título, ocupantes y/o poseedores a cualquier título de los padrones que se detallan a continuación, que se les confiere vista por diez días hábiles en los respectivos expedientes administrativos, a partir de la última fecha de esta publicación, a los efectos de que tengan la oportunidad de formular descargos respecto a la deuda que mantienen a la fecha por concepto de Tributos Inmobiliarios. Los mencionados expedientes se encuentran disponibles en la Dirección General de Hacienda de la Intendencia (4º PISO A) en el horario de 9:15 a 14:45:

Código Municipal	*Padrón*	*Localidad*	*Expediente administrativo*
162620	*913*	*Balneario Solís*	2018-88-01-21343
52846	*21457*	*Maldonado*	2019-88-01-04513
94323	*7749*	*Punta del Este*	2019-88-01-06956
100411	*11080*	*Punta del Este*	2019-88-01-08908
150465	*2057*	*Punta Ballena*	2019-88-01-10702
133138	*736*	*Balneario Las Flores*	2019-88-01-20504
162170	*425*	*Balneario Solís*	2020-88-01-11196
157803	*1571*	*Santa Mónica*	2020-88-01-11223
169941	*20119*	*RURAL del departamento de Maldonado*	2020-88-01-15265
97819	*10343*	*Punta del Este*	2021-88-01-01961
160720	*11215*	*Sauce de Portezuelo*	2021-88-01-05424
160567	*11062*	*Sauce de Portezuelo*	2021-88-01-05435
160568	*11063*	*Sauce de Portezuelo*	2021-88-01-05436
160718	*11213*	*Sauce de Portezuelo*	2021-88-01-05445
160721	*11216*	*Sauce de Portezuelo*	2021-88-01-05447
161155	*16750*	*Sauce de Portezuelo*	2021-88-01-05451
161156	*16751*	*Sauce de Portezuelo*	2021-88-01-05452
161157	*16752*	*Sauce de Portezuelo*	2021-88-01-05453
161162	*16757*	*Sauce de Portezuelo*	2021-88-01-05461
161243	*16838*	*Sauce de Portezuelo*	2021-88-01-05469

Dirección General de Hacienda - Intendencia Departamental de Maldonado.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 15468 Ago 10- Ago 12

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE ESCRIBANIA

De acuerdo a lo que resulta del expediente número 2016-5420-98-000520, radicado en el Servicio de Escribanía de la Asesoría Jurídica y en aplicación del artículo R 101 del Volumen II del Digesto Departamental, se ha dispuesto remitir este expediente al Equipo Técnico Contencioso General, a efectos de intimar judicialmente a: Abilio Santiago da Silva da Rosa cesionario del adjudicatario Carlos Ruben Albornoz de la vivienda sita en la calle Pasaje D número 5742, padrón 426.195 del Barrio Ganaderos y Yugoeslavia, la escrituración de la referida vivienda y eventualmente iniciar acciones judiciales para recuperar la vivienda. b) previamente notifíquese en la vivienda y por edictos.

27) (Cta. Cte.) 3/p 15613 Ago 11- Ago 13

VARIOS

CONSORCIO DEL URUGUAY S.A.
NOTIFICACIÓN:

De acuerdo a las condiciones generales de los contratos de suscripción, se dieron por rescindidos por incumplimiento, los siguientes contratos: Grupo 500: 334; Grupo 510: 75; Grupo 515: 224, 301, 308; Grupo 520: 176, 245, 335; Grupo 545: 399; Grupo 555: 8; Grupo 560: 2, 370, 397; Grupo 565: 1, 76, 117, 166, 172, 207, 220, 379, 398; Grupo 570: 13, 105, 106, 133, 141, 163, 189, 196, 356; Grupo 575: 82, 94, 98, 126, 156, 202, 207, 212, 223, 225, 226, 234, 236, 237, 239, 244, 249, 253, 308, 317, 320, 331, 336, 340, 347, 350, 352, 359, 360, 363, 370, 371, 372, 382, 383, 384, 398; Grupo 580: 21, 25, 27, 297; Grupo 650: 66; Grupo 966: 18; Grupo 970: 96, 119.

Única Publicación

27) $ 1729 1/p 15616 Ago 12- Ago 12

Sociedades Anónimas y Balances



SANMULY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 03/06/2021 8360.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 15808 Ago 12- Ago 12

PULMANY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 03/06/2021 8361.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 15807 Ago 12- Ago 12

TOREMAX S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones,

exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 03/06/2021 8364.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 15806 Ago 12- Ago 12

URBALY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 03/06/2021 8365.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 15805 Ago 12- Ago 12

PELMAK TRADING S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 03/06/2021 8362.

Única Publicación

28) $ 8531 1/p 15804 Ago 12- Ago 12

POLTACK S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 03/06/2021 8363.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 15802 Ago 12- Ago 12

KRALICEK OBRAS CIVILES S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos preindicados.
Montevideo. Cien años. $ 80.000. 25/02/2021, 2966.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 15801 Ago 12- Ago 12

REFORMAS

EL HOGAR DE LAS MEDIAS S.A.
Reforma de Estatutos

Por Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de fechas 29 de enero de 2018 (de hora 9:30) y 19 de febrero de 2020, y escrito presentado ante la Auditoría Interna de la Nación con fecha 30 de diciembre de 2020, se resolvió reformar los artículos 1 a 21 del Estatuto Social. Los artículos 1, 2, 3 y 4 quedarán redactados de la siguiente forma:
"ARTÍCULO 1. NOMBRE Y PLAZO. - Con la denominación de "EL HOGAR DE LAS MEDIAS SOCIEDAD ANÓNIMA", se constituye una sociedad anónima que se regirá por estos Estatutos y las disposiciones legales vigentes. La sociedad tendrá una duración de 100 años a contar desde el día de hoy.
ARTÍCULO 2. DOMICILIO. - El domicilio será la ciudad de Montevideo, pudiendo establecer toda clase de dependencias o ramificaciones en cualquier punto del territorio de la República o en el extranjero.
ARTÍCULO 3. OBJETO.- El objeto de la sociedad será: A) Importación, exportación, fabricación, compra-venta y representación de vestimenta interior y exterior para mujer, hombre y niño, accesorios, artículos para el hogar y mascotas, cosmética y perfumería. B) Comprar, vender, arrendar, administrar, gravar y construir en relación con bienes inmuebles excepto los rurales afectados a la explotación agraria definida en el art. 3 de la Ley 17.777 con previa autorización del Poder Ejecutivo si correspondiera. C) Generación y comercialización de energía en cualquiera de sus formas, siempre y cuando la actividad no colida con la normativa aplicable, y obteniendo las autorizaciones, permisos y concesiones estatales que puedan corresponder. D) Planificación, desarrollo, ejecución y explotación de emprendimientos de energías renovables (Eólica, Solar, Hidroeléctrica, Geotérmica y Biomasa) para la producción y venta de Energía Eléctrica destinada al Mercado Eléctrico Mayorista y grandes consumidores de Energía Eléctrica de conformidad con el artículo 2 de la ley 14.694 en la redacción dada por el artículo 1º de la ley 16.832, normas modificativas y concordantes; como así mismo la venta, compra, alquiler o distribución de toda clase de maquinarias, artefactos o implementos de la energía renovable y eléctrica. Dichas operaciones se realizarán una vez obtenidas las autorizaciones, aprobaciones y concesiones que correspondan por parte de los organismos del Estado encargados del contralor y regulación de los servicios de energía eléctrica en el Uruguay. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
ARTÍCULO 4. CAPITAL Y ACCIONES.- El Capital Social se fija en la suma de $ 150.000.000 (pesos uruguayos ciento cincuenta millones), representado por 1 o más acciones al portador de $ 1 (pesos uruguayos uno) cada una. Las Acciones Ordinarias estarán divididas en dos (2) series de acciones, identificadas como Acciones Ordinarias Serie A y B divididas en hasta 75.000.000 acciones cada serie. El capital podrá ser aumentado por Resolución de Asamblea Extraordinaria de Accionistas sin necesidad de conformidad administrativa. La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago. Los accionistas tendrán preferencia en la suscripción e integración de acciones en proporción a las acciones que posean."
Inscripción Nº 10661/2021 de fecha 07/07/2021.

Única Publicación

28) $ 37450 1/p 15925 Ago 12- Ago 12

JUAN TOSCANINI E HIJOS S.A.
AUMENTA CAPITAL SOCIAL

ASAMBLEA: 10/05/2021
CAPITAL ACTUAL: $ 100.000.000
INSCRIPCIÓN: 22/06/2021, 9750.

Única Publicación

28) $ 1229 1/p 15803 Ago 12- Ago 12

TALDORA S.A.
Reducción de capital
Art. 294 Ley 16.060

Asamblea: 25/06/21
Capital rescatado: $ 39.546.780
Capital integrado remanente: $ 562.463.690
Documentación: Reconquista 517 Piso 2
Interesados: Deducir oposiciones dentro de treinta días de la última publicación.

28) $ 26027 10/p 15339 Ago 09- Ago 20

DIF MARKETS AGENTE DE VALORES S.A.
Reducción de Capital Integrado

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de julio de 2021, resolvió reducir el capital integrado.
Se convoca a los Señores Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en WTC Free Zone, Dr. Luis Bonavita 1294. Of 307, Montevideo en el horario de 10.00 a 16.00.
El Directorio.

28) $ 52054 10/p 14524 Ago 03- Ago 16

Cantidad de avisos de fecha 12/08/2021 publicados en esta edición: 216.

Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos del Diario Oficial.

Publicaciones	**Tarifa por aviso([1])**
Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios, Niñez y Adolescencia, Procesos Concursales	**$ 7.370.00 (*)**
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales	**$ 12.546.00 (*)**
Disolución de Sociedades Comerciales, Licitaciones	**$ 1.635.00 (*)**
Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Venta de Comercios, Unión Concubinaria, Dirección de Necrópolis	**$ 4.022.00 (*)**
Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones)	**$ 208.00 (*)**
Edictos Matrimoniales	**$ 623.00 (*)**

Publicaciones	**Tarifa por palabra([2])**
Convocatorias, Expropiaciones, Emplazamientos, Prescripciones, Remates, Avisos Varios	**$ 13.30 (*)**
Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas	**$ 72.30 (*)**

Publicaciones	**Tarifa por página([3])**
Balances	**$ 22.703.00 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Artículo 2014 del Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto Nº 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - artículo 89 de la Ley Nº 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - artículo 28 de la Ley Nº 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.

Procesos Concursales - artículo 21 de la Ley Nº 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).

Rectificaciones de Partidas - artículo 340 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

Niñez y Adolescencia - artículo 133.1 de la Ley Nº 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y artículo 2 de la Ley Nº 13.209 de 17 de diciembre de 1963.

Varios - Bien de Familia - artículo 16 de la Ley Nº 15.597 de 19 de julio de 1984.

Declaración de Ausencia - artículo 2 de la Ley Nº 17.894 de 14 de setiembre de 2005.

Prescripción Adquisitiva - artículo 65 de la Ley Nº 18.308 de 18 de junio de 2008.

Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP) - nómina de funcionarios omisos de las declaraciones juradas de bienes e ingresos - artículo 300 de la Ley Nº 19.670 de 15 de octubre de 2018.

Corte Electoral - avisos cuyo contenido se vincule a Partidos Políticos/ Elecciones/Registro Cívico Nacional - artículo 2 de la Ley Nº 18.601 de 21 de setiembre de 2009.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos del Diario Oficial.

Publicaciones	**Tarifa por palabra([4])**
Documentos oficiales (resoluciones y otros)	**$ 15.50 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

IMPO podrá aplicar un porcentaje adicional al valor de las tarifas del Diario Oficial de aquellas publicaciones cuyos textos no sean enviados a través de los sistemas electrónicos que pone a disposición de los usuarios.

La publicación de Leyes y Decretos se realiza sin costo, por aplicación de lo dispuesto en el **artículo 318** de la **Ley Nº 19.670** de 15 de octubre de 2018.

Referencias

([1]) Precio total del aviso.
([2]) Precio por publicación por palabra.
([3]) Precio por publicación por página.
([4]) Precio por publicación por palabra.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Para documentos oficiales o avisos que individualmente y por publicación superen las 20 páginas del Diario Oficial, se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en palabra de Avisos	Equivalente en palabra de Documentos	Descuento
21 a 30	31220 a 46800	20820 a 31200	10%
31 a 40	46801 a 62400	31201 a 41600	25%
41 a 50	62401 a 78000	41601 a 52000	75%
51 en adelante	78000 en adelante	52001 en adelante	100%

Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN
- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS
- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Los avisos y documentos que requieran cotización se publicarán dentro de las 72 horas de recibida, por escrito, la aceptación del usuario. En el caso del rubro "Balances", las fracciones de página se cotizarán proporcionalmente.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la Suprema Corte de Justicia).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.

OTRAS TARIFAS

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN
Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales
Página de Sección Avisos.......$ 27.00 c/u (*)
Página de Sección Documentos.......$ 16.00 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN
Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES
Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL
Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna u otros contenidos, de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES
(*) Todas las tarifas están expresadas con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy

